DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 359

Montevideo, martes 4 de abril de 1995 - Nº 24.269

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
1

Resolución 357/995. Apruébase el cambio de la naturaleza jurídica solicitado por la Empresa Carminatti Hnos. Sociedad Colectiva a Carminatti Hnos. Sociedad de Responsabilidad Limitada.
(765)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 22 de marzo de 1995

Visto: Estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la Empresa "Carminatti Hnos. Sociedad Colectiva", cuyo nombre de fantasía es "Empresa de Transporte Automotor E.T.A. Internacional", para el cambio de la naturaleza jurídica de la citada sociedad a "Carminatti Hnos. Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Resultando: I) Que la precitada empresa ha presentado toda la documentación solicitada, de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente.
II) Que se efectuó la publicación de edictos prevista legalmente.

Considerando: que la empresa gestionante ha dado cumplimiento a los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el Reglamento para la Concesión de Servicios Regulares de Transportes por Carretera, siendo pertinente proceder en la forma solicitada.

Atento: A lo expuesto, a lo dispuesto en los reglamentos aprobados por los Decretos 228/991 de fecha 25 de abril de 1991 y 116/993 del 3 de marzo de 1993, y a lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y la Dirección Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase el cambio de la naturaleza jurídica solicitado por la empresa Carminatti Hnos. Sociedad Colectiva a Carminatti Hnos. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2º.- Modifícase las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 27 de octubre de 1976, 10 de febrero de 1982, y permiso de fecha 11 de agosto de 1972; de forma tal que donde dice: "Carminatti Hnos. Sociedad Colectiva", cuyo nombre de fantasía es "Empresa de Transporte Automotor E.T.A. Internacional" deberá decir: "Carminatti Hnos, Sociedad de Responsabilidad Limitada".

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a efectos de su notificación. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
2

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se concede el registro de la marca "MUSS" Acta 241.613.
(775)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de marzo de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Halson S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 1º de setiembre de 1993, por la cual se concede el registro de la marca "MUSS" por entender que es confundible con su prerregistrada "MASS MASSACHUSETTS";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de diciembre de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que analizadas en su conjunto ambas marcas, pueden coexistir pacíficamente en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido, es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de la Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1º de setiembre de 1993, en la parte que se concede el registro de la marca "MUSS", Acta Nº 241.613 solicitada por Itaki S.A., de Uruguay, para distinguir los artículos comprendidos en la clase Int. 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
3

Resolución 360/995. Amplíase el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a trabajadores de la firma LORDIX S.A.
(768)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 22 de marzo de 1995

Visto: El planteo realizado por la empresa LORDIX S.A., para que se extienda el Seguro de Desempleo de sus trabajadores.

Resultando: I) que la empresa se vio obligada a detener sus actividades, debiendo enviar a su personal al Seguro por Desempleo;

II) que factores coyunturales adversos determinan que la empresa se vea imposibilitada de reingresar en forma inmediata a sus trabajadores.

Considerando: que resulta conveniente conceder la extensión del plazo solicitado, a efectos de conservar la unidad productiva, la reactivación de la empresa especializado en esta rama de actividad.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 del 20 de agosto de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 30 (treinta) días el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo, a los trabajadores de la firma LORDIX S.A.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. SANGUINETTI - ANA LIA PIÑEYRUA

AVISOS PUBLICADOS

24.269

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE OCTAVO TURNO

GARIBALDI JORGE MARTIN LAGOMARSINO, (Ficha 25/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01)$ 400,00 10/pub 16336 Mar 24- v Abr 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ISABEL JUANA MARIA TONELLI METELICO, (Ficha S/502/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01)$ 400,00 10/pub 16088 Mar 22- v Abr 04

JOSE NECCHI RASSO, (Ficha S 587/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Mónica Fleitas, Actuaria.
01)$ 400,00 10/pub 16253 Mar 23- v Abr 05

ANGELA ROSA FERRARI o ANGELA ROSA FERRARI HABITABLE, (Ficha 479/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01)$ 400,00 10/pub 16571 Mar 28- v Abr 17

RODRIGUEZ MARIN FERNANDO, (Ficha S/28/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01)$ 400,00 10/pub 16971 Mar 29- v Abr 18

GUIGOU COSTABEL MARIA y GUIGOU COSTABEL o COSTABELL LEONTINA, (Ficha S/50/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01)$ 400,00 10/pub 17126 Mar 30- v Abr 20

FOLGAR OLANO TOMASA; SUEIRO FOLGAR JULIO y SUEIRO FOLGAR RODOLFO, (Ficha S 9/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01)$ 400,00 10/pub 17129 Mar 30- v Abr 20

JUAN LEBEDA STRITEZSKY, (Ficha 59/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01)$ 400,00 10/pub 17156 Mar 31- v Abr 21

EDELIA TELMA YAQUINTA GIOSA DE LINDNER, (Ficha S/372/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01)$ 400,00 10/pub 17512 Abr 03- v Abr 24

GONZALEZ GALVAN NILDA ESTHER, (Ficha S/528/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01)(Cta. Cte.) 10/pub 51512 Mar 29- v Abr 18

SEGUNDO TURNO

ANTONIO MARIA DE LEON SILVEIRA, (Ficha S/221/92).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01)$ 400,00 10/pub 15992 Mar 22- v Abr 04

ROSA GLADYS DE FEO VARELA, (Ficha S/622/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01)$ 400,00 10/pub 16087 Mar 22- v Abr 04

CELESTE AIDA PEREZ GARCIA, (Ficha S/38/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01)$ 400,00 10/pub 16212 Mar 23- v Abr 05

FLORENCIA ISABEL NORIA LACUESTA, (Ficha S/476/94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01)$ 400,00 10/pub 16256 Mar 23- v Abr 05

BLANCA AMELIA MENDIOROZ SCHIAVINO, (Ficha S 560/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01)$ 400,00 10/pub 16433 Mar 24- v Abr 06

RAMON VITA CUADRADO o CUADRADO VITA, (Ficha S/252/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01)$ 400,00 10/pub 16974 Mar 29- v Abr 18

TOMAS MARTINEZ MUNUERA, (Ficha S/33/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01)$ 400,00 10/pub 17098 Mar 30- v Abr 20

JUAN JOSE GARMENDIA SAROVE o SAROBE o y SAROVE, (Ficha S/46/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01)$ 400,00 10/pub 17153 Mar 31- v Abr 21

BENIGNO GREGORIO COCINO MAZZUCO, (Ficha S/54/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01)$ 400,00 10/pub 17342 Mar 31- v Abr 21

MARIA BORAD BORAD, (Ficha S/70/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01)$ 400,00 10/pub 17364 Abr 03- v Abr 24

TERCER TURNO

YOLANDA MALVINA BUSCHIAZZO ZUN-

INO, (Ficha 11/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15989 Mar 22- v Abr 04

EMILIO REGO FERNANDEZ o EMILIO REGO Y FERNANDEZ, (Ficha 39/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16067 Mar 22- v Abr 04

RUBEN ACASUSO LATORRE, (Ficha 596/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16089 Mar 22- v Abr 04

JESUSA CEDEIRA ABELEIRA, (Ficha 16/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16211 Mar 23- v Abr 05

JUVENAL VARELA MORA, (Ficha 1069/89).
Montevideo, 13 de noviembre de 1989.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16402 Mar 24- v Abr 06

JOSE GERMAN SCHADT, (Ficha 12/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16422 Mar 24- v Abr 06

ANGELA CORBELLI FORTE o ANGELA CORBELLI DE SILVESTRI, (Ficha F/580/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16454 Mar 27- v Abr 07

MARIA CELIA MARTINEZ SOSA, (Ficha 395/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Ninira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16772 Mar 28- v Abr 17

BERON GORLERO JUAN ANTONIO, (Ficha F 19/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16886 Mar 29- v Abr 18

SEGUNDO CORBO y MANUELA FOJO VILLANUEVA, (Ficha F 583/94).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16948 Mar 29- v Abr 18

BLANCO PATIÑO JUAN CARLOS, (Ficha 25/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17337 Mar 31- v Abr 21

CUARTO TURNO

TORIBIA PAULA PAIS, (Ficha 524/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15925 Mar 22- v Abr 04

PEDRO ROBERTO DE ARMAS, (Ficha 566/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16068 Mar 22- v Abr 04

SIMON GERSBERG BRON, (Ficha 24/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16135 Mar 23- v Abr 05

JOSE GERVASIO HERNANDEZ, (Ficha 160/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16552 Mar 27- v Abr 07

LEONOR PAMPIN GARCIA, (Ficha 599/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16592 Mar 28- v Abr 17

GILBERTO SILVA GOMEZ, (Ficha 579/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17248 Mar 31- v Abr 21

CORONEL MARIA JUANITA, (Ficha A/584/94).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17295 Mar 31- v Abr 21

UBALDO ELBIO MIRANDA PALIAS o PALLAS, (Ficha 44/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17423 Abr 03- v Abr 24

JOSE COHENAR LAMONACA, (Ficha A 561/94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17511 Abr 03- v Abr 24

QUINTO TURNO

SALVADOR NATALIO DI GIOVANNI BILLA, (Ficha F/30/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16290 Mar 23- v Abr 05

CAMILA VIOLA DE INMEDIATTO, (Ficha F 28/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16307 Mar 24- v Abr 06

ELSA RENEE GONZALEZ PEREIRA DAS NEVES, (Ficha F 43/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16396 Mar 24- v Abr 06

MARIA SANTINA LAVIANO CERULLO, (Ficha 535/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16419 Mar 24- v Abr 06

MARIA MAGALI FRAGA o MARIA MAGALI FRAGA DE CABRERA.
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16825 Mar 29- v Abr 18

DI GIOVANNI NOBLE LUIS ARIEL, (Ficha F 617/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16887 Mar 29- v Abr 18

MEDINA SOCA ALBERTO, (Ficha 14/1995).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16973 Mar 29- v Abr 18

OCTAVIO HECTOR GARBARINO FERREYRA, (Ficha F/575/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17016 Mar 30- v Abr 20

SEXTO TURNO

WALTER LUIS CANAVESI ROSSI, (Ficha 463/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16303 Mar 24- v Abr 06

ULISES UBERFIL FABRA BAPTISTA, (Ficha 486/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16970 Mar 29- v Abr 18

SEPTIMO TURNO

JULIANA VARTAMIAN PARAGHAMIAN DE BADIKIAN, (Ficha S/48/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16301 Mar 24- v Abr 06

HECTOR EUSTAQUIO AZZI URTAZUN, (Ficha 600/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16452 Mar 27- v Abr 07

HAYDEE LAGORIO MOREIRA, (Ficha S/267/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16572 Mar 28- v Abr 17

CALLERO GONZALEZ GILBERTA, (Ficha S/550/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16969 Mar 29- v Abr 18

MANUEL BARROS, (Ficha S/609/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17131 Mar 30- v Abr 20

CONDE RODRIGUEZ RAMON MARIA, (Ficha S 66/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de
01) $ 400,00 10/pub 17369 Abr 03- v Abr 24

OCTAVO TURNO

MARIA RAQUEL CUNEO SCILINI, (Ficha S/44/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16092 Mar 22- v Abr 04

EUGENIA ZARAGOZA ACOSTA CAMPOS, (Ficha 518/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16950 Mar 29- v Abr 18

TOMAS BLEDA, (Ficha S 597/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17193 Mar 31- v Abr 21

CAVAGNARO VIGNATI MARIA OFELIA, (Ficha S/19/95).

Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17400 Abr 03- v Abr 24

TOMAS RIJO PRUDENCIO RAMON, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17499 Abr 03- v Abr 24

NOVENO TURNO

VITERBO CANDIDO CEDRES ANRO o ANRROZ, (Ficha S/10/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16091 Mar 22- v Abr 04

LUCIO DI BRIGIDA, (Ficha S/14/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16254 Mar 23- v Abr 05

ALBERTO RAUL ACOSTA ZABALEGUI, (Ficha S/49/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17403 Abr 03- v Abr 24

ANA LUCIA LLOFRIU TILLY, (Ficha S/23/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17501 Abr 03- v Abr 24

DECIMO TURNO

ALVARO DANIEL MUSSO BERALDO, (Ficha 40/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16005 Mar 22- v Abr 04

JUAN MIGUEL SUAREZ IRIARTEGARAY, (Ficha F 35/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16086 Mar 22- v Abr 04

RODOLFO KELLERMAN MIGUEZ IGLESIAS, (Ficha F 46/1995).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16827 Mar 29- v Abr 18

SILVERIO ANTONIO DIAZ, (Ficha 638/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17130 Mar 30- v Abr 20

MARIA ROSA PEREZ BURNIDA, (Ficha 550/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17245 Mar 31- v Abr 21

FORMENTO BERRO LUISA CLARA y BERRO GONELA o GONELLA JUANA, (Ficha F 549/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17338 Mar 31- v Abr 21

DECIMOPRIMER TURNO

SIRIENA o CIRIENA DOMINGA TEXEIRA o DOMINGA TEXEIRA o DOMINGA TEXEIRA DE PERDOMO, (Ficha 557/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16013 Mar 22- v Abr 04

NELSON ZAFFARONI PAGANI, (Ficha 591/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16090 Mar 22- v Abr 04

BENTANCUR o BENTANCUR CASTELLI HUGO ROMEO, (Ficha 417/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16519 Mar 27- v Abr 07

ELDA IRIS MORT SANTOS, (Ficha 624/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16685 Mar 28- v Abr 17

ROELSGAARD HUNDAHL CHRISTEN y PAPKE HAMMETER SUSANA BERTHA, (Ficha 31/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16774 Mar 28- v Abr 17

MARIO SUAREZ HERNANDEZ, (Ficha A/28/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16775 Mar 28- v Abr 17

VILMA DüH BALLEK y FRANCISCO WLOCH WARIO, (Ficha 570/94).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16776 Mar 28- v Abr 17

LEONOR MARIN NALERIO y MARIA LEONOR CABALEIRO MARIN, (Ficha 4/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17100 Mar 30- v Abr 20

ANGELICA o ANGELICA CLAUDINA SOTO DE IBAÑEZ, (Ficha 8/1995).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17101 Mar 30- v Abr 20

GABRIEL OSCAR RODRIGUEZ URIOSTE, (Ficha 55/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17128 Mar 30- v Abr 20

HORACIO FRANCISCO CANZIANI BACIGALUPI, (Ficha 594/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17341 Mar 31- v Abr 21

STELLA NOEL ISOLA PALMA, (Ficha 72/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1)95.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Picc.
01) $ 400,00 10/pub 17495 Abr 03- v Abr 24

JUAN LESCA o JUAN CRUZ LESCA IRISARRI, (Ficha A/70/91).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17514 Abr 03- v Abr 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

CELDA ESNEL o CELDA ESNEL MARIA CALDERA NIEVES, (Ficha 456/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15938 Mar 22- v Abr 04

ALBERICO DENIS BLANCO, (Ficha 303/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15990 Mar 22- v Abr 04

RAUL MARTIN CALDERON BENEDUZI, (Ficha 629/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15991 Mar 22- v Abr 04

JUSTINA MOROY DA SILVA o da SILVA, (Ficha 22/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16084 Mar 22- v Abr 04

MARIA DEL CARMEN HITTA, (Ficha A/190/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16553 Mar 27- v Abr 07

ATANACIO o ATANASIO IGNACIO GONZALEZ CABELLO, (Ficha 14/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17072 Mar 30- v Abr 20

ALBERTINO GONZALEZ CALVETE o ALBERTINO GONZALEZ y ALCIMIRA o ALSIMIRA LARROSA MARTINEZ DE GONZALEZ, (Ficha 85/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17168 Mar 31- v Abr 21

LUISA JUANA MALCOTTI DELORRIO, (Ficha 617/94).
Montevideo, marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17448 Abr 03- v Abr 24

ANGEL SICARDI PARADA, (Ficha 62/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17503 Abr 03- v Abr 24

DECIMOTERCER TURNO

EUGENIO NUÑEZ CASTRO, (Ficha 290/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16551 Mar 27- v Abr 07

DECIMOCUARTO TURNO

WALTER BEHERAN LARROSA, (Ficha S/25/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16095 Mar 22- v Abr 04

FREIRE MUÑOZ DE ARESTI CELIA MARIA, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16312 Mar 24- v Abr 06

JUANA AMALIA HAUSER SILVA DE LOPEZ, (Ficha S/160/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.

Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16417 Mar 24- v Abr 06

TEODORO MAURICIO GOYCOECHEA, VIRGILINA ISABEL MOREIRA y FLOR DE LIS GOYCOECHEA MOREIRA, (Ficha S 491/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16593 Mar 28- v Abr 17

FELICIA CABRERA CABRERA, (Ficha S/20/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16666 Mar 28- v Abr 17

EVANGELISTA MELIAN DE LEON y HERALDA ERNESTINA LOPEZ ALSUA, (Ficha S/1202/88).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16826 Mar 29- v Abr 18

REBEC FURLAN JUAN, (Ficha S 50/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17058 Mar 30- v Abr 20

JOSE HERMIDA, (Ficha 452/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17109 Mar 30- v Abr 20

MARIA SALOME DUARTE FRAGA, (Ficha 27/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17339 Mar 31- v Abr 21

HORACIO MACEDO ESPINOSA, (Ficha S/537/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17399 Abr 03- v Abr 24

LEREDINA LANZA AGUIRREZ, (Ficha S 50/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17424 Abr 03- v Abr 24

CABAZZOTTI YOLANDA GLADYS, (Ficha S/24/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17498 Abr 03- v Abr 24

DECIMOQUINTO TURNO

CEFERINO TIMOTEO GOITIA MOTTA, (Ficha A 377/92).
Montevideo, 14 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16066 Mar 22- v Abr 04

EMMA o ENA MARIA CONCEPCION ALDROVANDI, (Ficha A 659/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16136 Mar 23- v Abr 05

HECTOR ARTURO MICHELENA MARRA, (Ficha A 85/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16550 Mar 27- v Abr 07

CERVANTES GERMAN ARJONA SPERANZA, (Ficha A 62/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández MoratorAdjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16596 Mar 28- v Abr 17

CELINA TEODORA BUSE DA SILVA, (Ficha A 24/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16669 Mar 28- v Abr 17

JULIO ARNOLDO BARBOSA o BARBOZA IRIGOYEN, (Ficha A 84/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16947 Mar 30- v Abr 20

NESTOR ANGEL o NESTOR ANGEL RAMON ACOSTA PAGLIARI, (Ficha A 88/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16949 Mar 29- v Abr 18

GUILLERMO JULIO GOLDIE PEREYRA, (Ficha A 16/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17073 Mar 30- v Abr 20

TEODORA ALONSO FERNANDEZ, (Ficha A 608/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17154 Mar 31- v Abr 21

DECIMOSEXTO TURNO

MARIANO JORGE SANGUINETTI y DELIA RENEE o RENE RIGUET, (Ficha A 37/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16010 Mar 22- v Abr 04

HECTOR RAMON VARELA CASTRO, (Ficha A 40/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16149 Mar 23- v Abr 05

RAFAELA DEL FORNO LEITES, (Ficha A 41/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16416 Mar 24- v Abr 06

MARIA BELLO QUEIJO DE COMESAÑA, (Ficha A 7/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17340 Mar 31- v Abr 21

AURELIANO FIGUEROA, (Ficha A 458/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51324 Mar 22- v Abr 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

VITTORIO CIRILLO MONDILLO, (Ficha A 56/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16420 Mar 24- v Abr 06

MIGUEL RAMON SANCHEZ RAÑA, (Ficha A/37/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16432 Mar 24- v Abr 06

ALCALO o ALCALO DIEGO BARRETO o BARRETO ROBAINA, (Ficha A 388/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16518 Mar 27- v Abr 07

RAUL DE GIOVANNI MENDARO, (Ficha A 25/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16670 Mar 28- v Abr 17

MARIA QUEIJO FOLGAR, (Ficha A/64/1995).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17015 Mar 30- v Abr 20

BLANCA CELIA BENTACOR FERRARI, (Ficha A 85/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17232 Mar 31- v Abr 21

OSCAR STRATA o STRATTA, (Ficha A 66 bis/90).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17243 Mar 31- v Abr 21

JUAN JOSE CERVIÑO FERNANDEZ, (Ficha A/67/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17422 Abr 03- v Abr 24

DECIMOCTAVO TURNO

MACHADO, MANUEL FELICIO, (Ficha 629/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15531 Mar 23- v Abr 05

GABRIEL o GABRIEL PEDRO DE VRIES GONZALEZ, (Ficha A/53/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16133 Mar 23- v Abr 05

SAUL PILCHIK BURSUK, (Ficha A563/1994).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16652 Mar 28- v Abr 17

MARIO SPAGNUOLO POSSILLONE, (Ficha A/502/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16796 Mar 29- v Abr 18

EMILIJA o EMILISA o EMILIA LEGIN o LEGUIN NOVAK, (Ficha 58/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16824 Mar 29- v Abr 18

DAVID RUBEN o DAVI ROBINSON PATICU FRANCO y AIDA FRANCO SORIA, (Ficha A 623/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17246 Mar 31- v Abr 21

JUAN ANTONIO GALLI FLORENTINO, (Ficha A/538/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17288 Mar 31- v Abr 21

JOSE MARTINEZ DOMINGUEZ, (Ficha A/ 568/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17516 Abr 03- v Abr 24

DECIMONOVENO TURNO

LUIGI o LUIS AFORTUNATO CAVALIERI o CAVALIERE, (Ficha A 18/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16150 Mar 23- v Abr 05

VICENTA MARTINEZ FRAGA, (Ficha A 71/ 95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16398 Mar 24- v Abr 06

RAMON BONIFACIO SANCHEZ FERRON, (Ficha A 600/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16667 Mar 28- v Abr 17

ROCCO CANIANI y LUCIA DI VITO CELENTANO o CELENDANA DE CANIANI, (Ficha A 384/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17241 Mar 31- v Abr 21

ZULMA RODRIGUEZ DORNEL, (Ficha A/ 25/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17287 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMO TURNO

APARICIO DE OLIVERA o de OLIVERA, (Ficha A/52/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16004 Mar 22- v Abr 04

NELSON OLID, (Ficha A 13/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16421 Mar 24- v Abr 06

OSCAR DARIO TRIPODI ECHEVERRIA o ECHEVARRIA, (Ficha A 22/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16520 Mar 27- v Abr 07

SERGIO LUIS BELLORA AMADO, (Ficha A/ 63/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16612 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE CIRILO REGENT DABAT, (Ficha S/ 21/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15960 Mar 22- v Abr 04

EMILIO DUARTE PIRES, (Ficha S 422/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16083 Mar 22- v Abr 04

JUAN BAUTISTA LAXALT MENDEZ, (Ficha S/57/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16799 Mar 29- v Abr 18

JUANA DE ARCO TRIPALDI DAFEO DE PALERMO y LUIS PALERMO DE LEON, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16830 Mar 29- v Abr 18

JOSE LUIS ARGENZIO ECHEVERRIA, (Ficha S 473/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16921 Mar 29- v Abr 18

MOISES MAURICIO ASKINAZI CHAITIN, (Ficha S 67/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16968 Mar 29- v Abr 18

RAMON GILBERTO MORENO, (Ficha S 47/ 95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17258 Mar 31- v Abr 21

INCA CERRANO VIVANCO RODRIGUEZ, (Ficha S 28/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17345 Mar 31- v Abr 21

MANUEL SUEIRO CALVETO o CALVETE, (Ficha S 58/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17347 Mar 31- v Abr 21

RUPERTO VIERA FERRES, (Ficha S 527/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17502 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NEWTON COLON GUTIERREZ PLA, (Ficha S 39/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16293 Mar 23- v Abr 05

ESPERANZA PAN CASTRO, (Ficha S 592/ 94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16434 Mar 24- v Abr 06

ISAAC BALBIN GOMOLINSKI o GOMELINSKI, (Ficha S 554/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16544 Mar 27- v Abr 07

SINFORIANO DEMETRIO ENRIQUEZ JAVIEL, (Ficha S 9/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16793 Mar 29- v Abr 18

WASHINGTON ABELARDO CUESTA CUESTA, (Ficha S 331/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16829 Mar 29- v Abr 18

NATALIO MOFFA SAPONARA, (Ficha S/538/ 94).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17134 Mar 30- v Abr 20

ILDO ANTONIO LAPIZAGA IPARRAGUIRRE, (Ficha S/366/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17135 Mar 30- v Abr 20

GUSTAVO LUIS GUARINO y MARGARITA BENIA, (Ficha D 10/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17240 Mar 31- v Abr 21

JORGE FELIPE PORRAS, (Ficha S/18/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17286 Mar 31- v Abr 21

JULIO CESAR PIRIZ RODRIGUEZ, (Ficha S 54/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17289 Mar 31- v Abr 21

MARIA DEL CONSUELO CEREIJO IGLESIAS o MARIA CONSUELO CEREIJO, (Ficha S 53/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17291 Mar 31- v Abr 21

DEOLINDA CLEMENTINA PACHECO MARTINEZ, (Ficha S 574/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17292 Mar 31- v Abr 21

HECTOR ROSSI DIVIETTRO, (Ficha S 50/ 95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17349 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN ANGEL OLIVERA FALERO, (Ficha S/ 601/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16069 Mar 22- v Abr 04

EITEL FRITZ RAVENNA GONZALEZ, (Ficha S/31/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16595 Mar 28- v Abr 17

GUILLERMO ADAN MüLLER, (Ficha S/543/ 94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16609 Mar 28- v Abr 17

CARMEN MARIOSA MITTA, (Ficha S/571/ 94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16798 Mar 29- v Abr 18

ELSIRA o ELCIRA MARTINEZ LOPEZ, (Fi-

cha S 56/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17290 Mar 31- v Abr 21

ALICE QUINCKE o QUINKE HOFFMANN, (Ficha S/32/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17497 Abr 03- v Abr 24

LORENZO DELGADO RIOS, (Ficha S/73/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17517 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

DOMINGA PINNA PALA, (Ficha S/50/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16011 Mar 22- v Abr 04

ARGELIO ARAUJO LAUZ o ARAUJO LAGOS, (Ficha S/24/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16248 Mar 23- v Abr 05

DARIO IVO GOMEZ, (Ficha S/43/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16554 Mar 27- v Abr 07

MARIA DELIA SUAREZ y PEDRO LOVELCHO COMPANY, (Ficha S/535/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16952 Mar 29- v Abr 18

NELSON SANCHEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/89/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17344 Mar 31- v Abr 21

ANTONIO GRANELLI, (Ficha S/5/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17496 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL CANELAS CHICO, (Ficha S 650/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16255 Mar 23- v Abr 05

JOSEFINA ISABEL FERNANDEZ CASAS DE VIEIRA o VIERA, (Ficha S 516/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16302 Mar 24- v Abr 06

ENZO ANGEL ECHEVERRIA PEREZ, (Ficha S/68/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16511 Mar 27- v Abr 07

LOLA ALVAREZ MEJIA, (Ficha S 478/93).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16543 Mar 27- v Abr 07

JOSE RAMON SANCHEZ VIGO, (Ficha S/84/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16594 Mar 28- v Abr 17

MARTA DAVIDSON, (Ficha S/60/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16686 Mar 28- v Abr 17

DOMINGO ANGEL LUCARELLI o LUCARELLI CAMILO, (Ficha S/85/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17233 Mar 31- v Abr 21

EMILIA PRADO LOPEZ DE GARCIA, (Ficha S 9/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17260 Mar 31- v Abr 21

JUSTA FERNANDEZ GARCIA, (Ficha S 649/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17343 Mar 31- v Abr 21

SILVIA VELAZCO MUÑOZ, (Ficha S/2/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17402 Abr 03- v Abr 24

TIMOTEO APARICIO SANTOS, (Ficha S/560/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 17491 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSALIA FERNANDEZ SILVA o SILBA, (Ficha S 49/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16006 Mar 22- v Abr 04

ATILIO ABEL SOLSONA MORA, (Ficha S/53/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16687 Mar 28- v Abr 17

ERNESTO JULIO FALCHI VAZQUEZ, (Ficha S/68/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16972 Mar 29- v Abr 18

ROSA SPADARO SPADARO y ANTONINA SPADARO NASTASI DE SPADARO, (Ficha S 32/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17056 Mar 30- v Abr 20

IRENE y ANGELA BERSSANELLI o BERSANELLI GODAY, (Ficha S 33/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17099 Mar 30- v Abr 20

VENUS TERESA CAMPIGLIA BERLANGIERI DE PARRILLO, (Ficha S 60/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17259 Mar 31- v Abr 21

MARIA OLGA DIZ BLENGIO, (Ficha S 50/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17293 Mar 31- v Abr 21

PEDRO HOCH BOMANZ o BOMANCZ, (Ficha S/70/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17294 Mar 31- v Abr 21

JUAN FRANCISCO GERMINO PETROCELLI, (Ficha S/73/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17363 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ANGELA BASTOS GARCIA, (Ficha S/16/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15993 Mar 22- v Abr 04

FRANCISCO JOSE ALBUS GULIERMO, (Ficha S/399/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16009 Mar 22- v Abr 04

JUAN POLIESKO FEDORKO, (Ficha S/612/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16425 Mar 24- v Abr 06

ELVIRA ANA CAPECHE o CAPECCE CAIVANO, (Ficha S/102/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16684 Mar 28- v Abr 17

EDUARDO CESAR AZANZA ELDUAYEN, (Ficha S/45/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16773 Mar 2[illegible] Abr 17

SILVIA CRISTINA CORIA TROXL[illegible]R, (Ficha S/38/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16966 Mar 29- v Abr 18

CESAR BENIGNO NOYA FRANCO, (Ficha S/42/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16967 Mar 29- v Abr 18

MARIA ESTER AMEIJENDA GARCIA, (Ficha S/69/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17155 Mar 31- v Abr 21

ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO y YOLANDA MARIA PARODI STRATTA, (Ficha S/49/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17346 Mar 31- v Abr 21

ARMANDO ORLEANS DE LODRON BETANCURT, (Ficha S/53/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17401 Abr 03- v Abr 24

ANTONIO GRAS OLIVE u OLIVER, (Ficha S/85/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17504 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

HAMID FLORENCIO LOPEZ GUBITOSI Y

MARIA ELENA LANZARO MARENGO DE LOPEZ, (Ficha S/18/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15917 Mar 23- v Abr 05

HILARIO LAURO CAMEJO DE LEON, (Ficha S/40/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16403 Mar 24- v Abr 06

JESUS RUDEBER SOUTO, (Ficha S/47/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16777 Mar 28- v Abr 17

DILAMAR o DILMAR GRILLO PEÑA, (Ficha S/42/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17158 Mar 31- v Abr 21

ELDA SABITA ARCE ALTEZ, (Ficha S/60/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17368 Abr 03- v Abr 24

ANGELINA o ANGIOLINA PRIORE FEO DE LAMANNA, (Ficha S/10/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17505 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMONOVENO TURNO

RAUL RODRIGUEZ RUS, (Ficha S/569/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16056 Mar 22- v Abr 04

FELIPE LUIS TRIGO FARALDO, (Ficha S/618/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16134 Mar 23- v Abr 05

ANGELA IRENE PARODI BANIFACINO DE MALLARINO, (Ficha S/49/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16401 Mar 24- v Abr 06

MARIA DE LOS DOLORES REY AÑOÑ, (Ficha S/21/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16424 Mar 24- v Abr 06

MARIA ESTHER CASTRO VILLARINO DE FILARDO, (Ficha S/19/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16512 Mar 27- v Abr 07

FELIPE AMARO DANGLADA NORIA, (Ficha S/59/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16651 Mar 28- v Abr 17

SEVERINO PEREZ BARREIRO y MARIA LEONOR BRAVO o BRABO RIAL, (Ficha S/15/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16888 Mar 29- v Abr 18

OFELIA RATTO DIAS u OFELIA RATTO RAMOS, (Ficha S/79/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17035 Mar 30- v Abr 20

VINCENZO o VICENTE CODELLA DI MATTIA, (Ficha S/93/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17500 Abr 03- v Abr 24

DE TRIGESIMO TURNO

ERNESTO DIAZ TARELA, (Ficha S/589/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15994 Mar 22- v Abr 04

ALBERTO BUSTOS VICO, (Ficha S/51/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16012 Mar 22- v Abr 04

CARLOS ALBERTO AGUILERA CATALDO; MARIA ELENA CATALDO GUTIERREZ y CELMAR o SELMAR AGUILERA FABRICA, (Ficha S/406/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16057 Mar 22- v Abr 04

GLADYS BANCHERO FILIPINI o GLADY AMANDA BANCHERO DE CASAL, (Ficha S/529/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16094 Mar 22- v Abr 04

EDMUNDO ARIEL MARROCHE SOSA, (Ficha S/461/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16292 Mar 23- v Abr 05

ALBERICO MARIA MINCHIOTTI HERNANDEZ, (Ficha S/55/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16330 Mar 24- v Abr 06

JOSEFINA LLEONAR BONATERRA y JOSE BENICIO o BENICIO BALDEZ o VALDEZ, (Ficha S/40/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16399 Mar 24- v Abr 06

CARLOS PALEO GOMEZ, (Ficha S/38/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16423 Mar 24- v Abr 06

MARIA MARGARITA ROMBYS TRASANTE, (Ficha S/567/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16828 Mar 29- v Abr 18

CASTOR CASTRO CORTAZAR, (Ficha S/33/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16951 Mar 29- v Abr 18

HERMAN POLLAK KIND, (Ficha S/64/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17187 Mar 31- v Abr 21

GLORIA JUANA o GLORIA JUANA BEATRIZ FERNANDEZ SILVA, (Ficha S/29/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17250 Mar 31- v Abr 21

JUANA CORREA ESTECHE, (Ficha S/94/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17348 Mar 31- v Abr 21

OSCAR ANTONIO RIBERO RAMOS haciéndose saber a los interesados, y especialmente a ALVARO RIBERO MELLO en la persona de su representante legal NELLY MELLO ROMERO y a FEDERICO SAINT MOLINA en la persona de su representante legal NANCY SAINT, (Ficha 24/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17447 Abr 03- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

LUIS SEOANE RODRIGUEZ, (Ficha S 213/89).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17247 Mar 31- v Abr 21

DE TERCER TURNO

YS FERNANDEZ LIDIA, (Ficha 551/94).
22 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16065 Mar 22- v Abr 04

SARA OTTON MAZUCCO, (Ficha F 497/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16151 Mar 28- v Abr 17

DE CUARTO TURNO

ELSA ANA ORLO ULLISE y ENRIQUE SILVESTRE AGUILAR UBACH, (Ficha A/35/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17157 Mar 31- v Abr 21

DE QUINTO TURNO

BARNETO INCHAUSTI MARIA PILAR, (Ficha F/532/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16111 Mar 22- v Abr 04

IGNACIO SANTOS FERREIRA, (Ficha 646/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16215 Mar 23- v Abr 05

LUCAS AMODIO GENTILE y MARIA GUEREQUIZ o MARIA GUEREQUIZ RODRIGUEZ, (Ficha 275/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16251 Mar 23- v Abr 05

BAGHTCHEDJIAN PAYASLIAN YEGSAPET. (Ficha F/8/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17063 Mar 30- v Abr 20

DE SEXTO TURNO

ROGELIO CIPRIANO SALA GONZALEZ, (Ficha 46/95).
Montevideo; 13 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15996 Mar 22- v Abr 04

FERNANDO ISIDRO PEREDA MANTERO, (Ficha 520/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16240 Mar 23- v Abr 05

AURORA MARTINA SAABEDRA OLIVERA o SAAVEDRA OLIVERA y CECILIO ADESMA o ADEMAR SEGREDO LEON, (Ficha 60/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16397 Mar 30- v Abr 20

MARIA ANGELICA o MARIA DELFINA BUENO MEDEROS, (Ficha 40/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16451 Mar 27- v Abr 07

MARIA ESTHER PAPINI RAVECCA o RAVECA, (Ficha 37/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16453 Mar 27- v Abr 07

DE DECIMO TURNO

BLANCA ZULMA ROMA LABIN, (Ficha 677/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16085 Mar 22- v Abr 04

MARIA HORTENCIA GARCIA, (Ficha F/342/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Acturia Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16418 Mar 24- v Abr 06

SANDOBAL PERRONE VILDA DELIA, (Ficha 6/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16431 Mar 24- v Abr 06

REYES BRUCHOU EMA, (Ficha 47/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16893 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

JUAN GONZALEZ ALFONSO, (Ficha 599/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16671 Mar 28- v Abr 17

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL DELGADO CRUZ, (Ficha A 5/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16400 Mar 24- v Abr 06

DE DECIMOTERCER TURNO

JUANA LUISA CABRERA ALEMAN, (Ficha 581/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15995 Mar 22- v Abr 04

BENITA Y GENOVEVA GARCIA CAMACHO, Ficha 583/94.
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16152 Mar 23- v Abr 05

FROILAN VINTANCURT BARRIOS, (Ficha 31/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16205 Mar 23- v Abr 05

LUCAS EMETRIO o EMETERIO CORBO SABBIA o SALVIA o SABIA o SAVIA, (Ficha 36/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16426 Mar 24- v Abr 06

FLORENTINO CASTRO VARELA y MARIA DEL CARMEN ORDOÑEZ, (Ficha 594/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17065 Mar 30- v Abr 20

RAUL ESTEVES o ESTEVEZ MARTINEZ, (Ficha 531/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17066 Mar 30- v Abr 20

RAMON CARLOS LUIS GINES, (Ficha 49/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17249 Mar 31- v Abr 21

DE DECIMOSEXTO TURNO

MATILDE MARIA QUINLEY, (Ficha 591/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16093 Mar 22- v Abr 04

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

OLGA MORALES o MORALES SUAREZ DE PEREIRA, (Ficha A 55/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17285 Mar 31- v Abr 21

DE DECIMONOVENO TURNO

CARDOZO QUEIROZ MARCELA, (Ficha A/546/94).
18 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16778 Mar 28- v Abr 17

PERDOMO RODRIGUEZ ROBERTO, (Ficha A 585/94).
8 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16797 Mar 29- v Abr 18

RICIERI CAVAJANI SCANAROTTI, (Ficha A/2/95).
13 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17069 Mar 30- v Abr 20

ESMERALDA GONZALEZ DE GONZALEZ, ANASTACIO MARTIN GONZALEZ y FERMIN GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha A/51/95).
13 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17194 Mar 31- v Abr 21

DE VIGESIMO TURNO

MARIA MARGOT ARROQUI MASCHERONI, (Ficha A/53/95).
16 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16252 Mar 23- v Abr 05

AQUINO VILLASANTE ALBINO, (Ficha A/575/94).
21 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16308 Mar 24- v Abr 06

COUTO MATO CARMEN, (Ficha A/607/94).
9 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16611 Mar 28- v Abr 17

MARIA JULIA CONDE PIÑEYRO, (Ficha A/647/94).
7 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16668 Mar 28- v Abr 17

MAYORA OSCAR ANTONIO, (Ficha A/650/94).
1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17004 Mar 30- v Abr 20

ETELBINA BRIGIDA CARABALLO, (Ficha A/45/95).
16 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17244 Mar 31- v Abr 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ALVES SANTANA RAMON o ALVES SANTANA RAMON OMAR, (Ficha B/206/94).
Artigas, 2 de diciembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16236 Mar 23- v Abr 05

ABIHABIB ZENON DE ELGULANCA o ABIP ANA o ABIB ANA, (Ficha B 236/94).
Artigas, 22 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16237 Mar 23- v Abr 05

DE LOS SANTOS DE DE SOUZA ALVARA o ALBA DOMINGA, (Ficha B/26/95).
Artigas, 16 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16771 Mar 28- v Abr 17

SANTANA PERCINCULA ALTINO y SILVA MARIA, (Ficha B/27/95).
Artigas, 14 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17081 Mar 30- v Abr 20

FRAGA DOS SANTOS RUFINO, (Ficha B/2/95).
Artigas, 16 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17437 Abr 03- v Abr 24

FAGUNDEZ GONÇALVEZ LEODATO, (Ficha B/29/95).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17438 Abr 03- v Abr 24

DE SOUZA DORIVAL y SANCHEZ MARIA, (Ficha B/30/95).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17439 Abr 03- v Abr 24

JUAN CARLOS GARAY, (Ficha B/14/95).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17440 Abr 03- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS ALBERTO GARCIA LOPEZ, (Ficha B 75/94).
Bella Unión, 1º de febrero de 1995.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16898 Mar 29- v Abr 18

URBANO NAZARIO MARTINEZ NUÑEZ, (Ficha B/2/95).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 20 de marzo de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51510 Mar 29- v Abr 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PETRONA ALONSO DE PEREZ (Ficha C.V. 444/86).
- Canelones, 11 de febrero de 1987.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16934 Mar 29- v Abr 18

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO DEPAULI MIRANDA (Ficha Civil V 17/1995).
- Canelones, 14 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16058 Mar 22- v Abr 04

RUBEN HUMBERTO BILHERE ASTECIANO (Ficha Civil V 305/1994).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16100 Mar 22- v Abr 04

JUAN VIQUE ABREO o HERNANDEZ AGUSTINA APOLONIA ARISMENDI o ARIZMENDI o ARISMENDE BOURNET o BORNET; JUAN JOSE VIQUE ARISMENDI y JULIO CESAR VIQUE ARISMENDI, (Ficha Civil V 10/1995).
- Canelones, 6 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16101 Mar 22- v Abr 04

EUCLIDES MAURICIO MARTINEZ SIRE y ANTONIA EIRIN MOLINA o MOLINE (Ficha Civil V 11/1995).
- Canelones, 14 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16102 Mar 22- v Abr 04

RITA MARCELINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 15/1995).
- Canelones, 9 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16103 Mar 22- v Abr 04

JOSEFINA o JOSEFINA NOLBERTA o NORBERTA PEREZ HERNANDEZ (Ficha Civil V 2/1995).
- Canelones, 6 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16104 Mar 22- v Abr 04

CAMEJO RODRIGUEZ JOSE ALBERTO (Ficha Civil V 12/1995).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16105 Mar 22- v Abr 04

VENANCIO PEÑA REVERON (Ficha Civil V 284/1994).
- Canelones, 9 de diciembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16230 Mar 23- v Abr 05

LUIS ARBIO CALVELLO y OFELIO u ORFELIO u ORFILIO ARBIO CALVELLO (Ficha Civil V 309/1995).
- Canelones, 6 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16631 Mar 28- v Abr 17

JUAN PROSPERO CABRERA DE ARMAS (Ficha Civil V 310/1994).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16632 Mar 28- v Abr 17

JUANA JACINTA GRAMPONE CABRERA y HUMBERTO AMADO COUTO (Ficha Civil V 4/1995).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16633 Mar 28- v Abr 17

NELSA GLADY MARMOL DUGLIOTTI (Ficha Civil V 14/1995).
- Canelones, 8 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16634 Mar 28- v Abr 17

DELFINO MARTINEZ y SANDALIA o SANDALIA RAMONA MARTINEZ DE GONZALEZ (Ficha Civil V 289/1994).
- Canelones, 9 de diciembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16635 Mar 28- v Abr 17

PETRONA CALVIÑO SABBATELLE (Ficha Civil V 304/1994).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16636 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

BIVIAN ARTEMIO ALONSO ALARCON, (Ficha 40/95).
Las Piedras, 10 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16637 Mar 28- v Abr 17

MIGUEL ANGEL PREZA CASTILLO y DORA DIAZ o DORA DIAZ MONTESDEOCA o DORA MONTES DE OCA, (Ficha 35/95).
Las Piedras, 10 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16733 Mar 28- v Abr 17

ROSENDO ALBANO MELITO, (Ficha 776/94).
Las Piedras, 1º de febrero de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16734 Mar 28- v Abr 17

DE CUARTO TURNO

LAURA PIÑEYRO o PIÑEIRO, (Ficha 787/94).
Las Piedras, 19 de diciembre de 1994.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16735 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALFREDO OMAR ROCHA FAJARDO, (Ficha 1711/A/1994).
Pando, 1º de febrero de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16938 Mar 29- v Abr 18

ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha 1739/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16941 Mar 29- v Abr 18

ATANACIO o ATANASIO DOMINGO DIVERIO o DIVERIO BARRETO, (Ficha 1407/A/92).
Pando, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16943 Mar 29- v Abr 18

CUARTO TURNO

SOFIA FURLAN ROSAS de DE LOS SANTOS, (Ficha 1914/A/1994).
Pando, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16939 Mar 29- v Abr 18

SILLA SPINALDA DAMINATO ANTONELLI, (Ficha 1734/A/1994).
Pando, 9 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16940 Mar 29- v Abr 18

EUSEBIO SERVANDO CROSA o CROZA FERRARI, (Ficha A/1180/1993).
Pando, 23 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16942 Mar 29- v Abr 18

JOSE RODRIGUEZ LOURIDO o LAURIDO, (Ficha 1478/A/1994).
Pando, 20 de febrero de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16944 Mar 29- v Abr 18

CIRILA DE LEON PEREZ, (Ficha A/1182/1993).
Pando, 23 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16945 Mar 29- v Abr 18

MARIA ISABEL LEZAETA VELAZCO, (Ficha 144/A/1995).
Pando, 21 de marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17326 Abr 03- v Abr 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ROMAN o RAMON SILVERA, (Ficha 5/95).
Melo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16337 Mar 24- v Abr 06

ASDRUBAL PEDRO TISCORNIA AMESTOY (Ficha: B 17/95).
Melo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16338 Mar 28- v Abr 17

VALMAR HOFEMBLATT BALLESTE u HOFFEMBLATT BALLESTE, (Ficha 167/94).
Melo, 19 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16348 Mar 24- v Abr 06

REY DORIVAR FONSECA VIERA, (Ficha 273/94).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51419 Mar 24- v Abr 06

DE CUARTO TURNO

CARMELINA MORALES, (Ficha 231/94).
Melo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16340 Mar 24- v Abr 06

LUIZ CARLOS WOLF, (Ficha 26/95).
Melo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16838 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

SANTOS PRESA, (Ficha B 18/95).
Melo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16341 Mar 24- v Abr 06

WASHINGTON BELTRAN DIAZ SILVERA, (Ficha 25/95).
Melo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16836 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ALICE CARMELA AMARO DA SILVA FERREIRA.
Río Branco, 16 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprato, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16343 Mar 24- v Abr 06

JOSE PLENARIO DENIS VELO.
Río Branco, 16 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernardet Deprate, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16837 Mar 29- v Abr 18

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RIOBO JUSTINO MARIO, (Ficha B 12/1995).
Colonia, 23 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16283 Mar 23- v Abr 05

JACOBSON BRASSETTI GUILLERMO y GERMAN AIRALDO RITA, (Ficha B 20/1995).
Colonia, 6 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16284 Mar 23- v Abr 05

CALIGARI o CALIGARY DIAZ IDUVINA DOLORES, (Ficha B/21/1995).
Colonia, 7 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16291 Mar 30- v Abr 20

SIERRA OVIEDO FLORENCIO DOROTEO, (Ficha B/23/1995).
Colonia, 13 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16848 Mar 29- v Abr 18

BELTRAMMI o BELTRAMI CERIANI DE WIBMER MARIA ELENA, (Ficha B/18/1995).
Colonia, 3 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17196 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

HECTOR JULIO CANTON INDART, (Ficha 15/B/95).
Carmelo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16352 Mar 24- v Abr 06

MARTA o MARTHA BIO PARRA, (Ficha 385/B/94).
Carmelo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16353 Mar 24- v Abr 06

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

PEDRO MOREIRA RIVAS y AGUSTINA MAZZULLO CUELLO, (Ficha B 252/94).
Rosario, 13 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16349 Mar 24- v Abr 06

BONIFACIO PEOMBO OVIEDO y AMELIA IRENE WALLER MENY, (Ficha B 257/94).-
Rosario, 13 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17204 Mar 31- v Abr 21

DENNIS EDE ROLAND ARDUIN, (Ficha B 245/94).
Rosario, 7 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17205 Mar 31- v Abr 21

ANTONIO NICOLAS MENNA PINO, (Ficha B 29/95).
Rosario, 21 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17206 Mar 31- v Abr 21

RUBEN OSCAR CALLERIZA FERRETTI, (Ficha B 20/95).
Rosario, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17207 Mar 31- v Abr 21

MAXIMO GILBERTO SILVA PRICOLA y DELIA DIAZ BURNALES, (Ficha B 246/94).
Rosario, 1º de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17208 Mar 31- v Abr 21

LUISA PEREZ VIERA, (Ficha B 236/94).
Rosario, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17209 Mar 31- v Abr 21

DANTE MARIA FONTES LISTA, (Ficha B 30/95).
Rosario, 21 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17210 Mar 31- v Abr 21

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FROILANA ELSA FROSTE o FROZTE, (Ficha B 327/94).
Durazno, 14 de febrero de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16918 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

VICTOR ANTONIO CARDONA BENEDETTO o CARDONE BENEDETTO, (Ficha B 23/95).
Durazno, 10 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16930 Mar 29- v Abr 18

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN BASILIO BARRIOS SOUSSE o SOUSET, (Ficha B/183/94).
Trinidad, 2 de febrero de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16164 Mar 23- v Abr 05

ZULMA LATEULADE BERRIEL y NORMA BEATRIZ RECUERO LATEULADE, (Ficha B/23/95).
Trinidad, 20 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16806 Mar 29- v Abr 18

NICOLAS TORRES CENOZ o CENOS, (Ficha B/3/95).
Trinidad, 21 de febrero de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16807 Mar 29- v Abr 18

GUILLERMO MEDIZA, MAXIMO MEDIZA GOROSTIZA, GILA MEDIZA GOROSTIZA y DONATA SILVINA GOROSTIZA, (Ficha B/14/95).
Trinidad, 7 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16808 Mar 29- v Abr 18

GUMERSINDO JESUS ASCONEGUY DIAZ, (Ficha B 145/94).
Trinidad, 31 de octubre de 1994.
Esc. Ma Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16809 Mar 29- v Abr 18

MARIA ANGELICA CANZOBRE o CANSOBRE DE CANTERO y JULIAN CLEMENTE CANTERO CANZOBRE o CANSOBRE o CANZOLIRE, (Ficha B 85/93).
Trinidad, 14 de diciembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16810 Mar 29- v Abr 18

FLORENCIO PEDEMONTE RODRIGUEZ, (Ficha B/9/95).
Trinidad, 22 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16929 Mar 29- v Abr 18

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

CONO MARIA NORIA RODRIGUEZ, (Ficha B 435/1994).
Florida, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15982 Mar 22- v Abr 04

IRMA GISELDA o GRISELDA LAMAITA DE FRANCO o LAMAITA FRANCO, (Ficha B 24/1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.

Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15983 Mar 22- v Abr 04

FELIX SILVERIO OPERTI FURCHERI, (Ficha B.46/1994).
Florida, 25 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15985 Mar 22- v Abr 04

CARMEN FILOMENA o CARMEN ZULMA MERCADER BRITOS, (Ficha B 191/1993).
Florida, 22 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16131 Mar 22- v Abr 04

WASHINGTON EUSTAQUIO RAMON BARREIRO, (Ficha B 36/1995).
Florida, 16 de marzo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17000 Mar 30- v Abr 20

DE TERCER TURNO

MARIA ELVIRA COSTA LIZASO, (Ficha B 472/1994).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15984 Mar 22- v Abr 04

HECTOR MARIA LUJAN ALOY FIORATTO, (Ficha B 463/1994).
Florida, 9 de marzo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15986 Mar 22- v Abr 04

FLORENCIO FRANCISCO MARTINEZ, (Ficha B 426/1994).
Florida, 23 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16999 Mar 30- v Abr 20

DONATO SILVINO o SILBINO SOSA RISSO, (Ficha B 478/1994).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17445 Abr 03- v Abr 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA LARROSA, FRANCISCO TELLAGORRY LARROSA, ESTEBAN TELLAGORRY LARROSA, EDGAR TELLAGORRY LARROSA y VICTOR TELLAGORRY LARROSA, (Ficha 287/94).
Minas, 24 de febrero de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 500,00 10/pub 16166 Mar 23- v Abr 05

MATILDE SALAZAR HOVAY DE FERNANDEZ, (Ficha 377/94).
Minas, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16167 Mar 23- v Abr 05

MARIA ANTONIA TISSONI PEREIRA o PEREYRA DE GONZALEZ, (Ficha B 407/94).
Minas, 24 de febrero de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16199 Mar 23- v Abr 05

RAMON AVELINO y ANGEL DIEGO MARTINEZ CABALLERO, (Ficha 326/94).
Minas, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16812 Mar 29- v Abr 18

GILBERTO MARTINEZ GOMEZ y POLONIA o APOLONIA GONZALEZ TABEIRA, (Ficha 31/95).
Minas, 20 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16813 Mar 29- v Abr 18

PAULA o PABLA URTIAGA DE CLAVIJO o DE VALLEJO, (Ficha 397/94).
Minas, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16814 Mar 29- v Abr 18

ALCALA MARTINEZ COSTA, (Ficha 29/95).
Minas, 20 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16815 Mar 29- v Abr 18

JUSTO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha B 341/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16816 Mar 29- v Abr 18

RUFINO FIGUEREDO SANTOS, (Ficha B 7/95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16817 Mar 29- v Abr 18

WILTER RAMON GUTIERREZ FIGUEREDO, (Ficha 30/95).
Minas, 20 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16818 Mar 29- v Abr 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EVANGELIA BRUNA CORBO, (Ficha 70/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16055 Mar 22- v Abr 04

LAURO PEDRO MOLINA ACOSTA, (Ficha B/18/95).
Maldonado, 20 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17006 Mar 30- v Abr 20

SEPTIMO TURNO

GERVASIO JULIO MAIDANA CHOCHO, (Ficha 107/90).
Maldonado, 15 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16464 Mar 27- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MOISES RUIZ RODRIGUEZ, (Ficha 73/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16127 Mar 22- v Abr 04

SIRIA NATALIA o SIRIA FOSSATTI DELGADO, (Ficha 657/94).
Maldonado, 1º de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16165 Mar 23- v Abr 05

IROLDO REGINO FERNANDEZ PIRIZ, (Ficha 77/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16461 Mar 27- v Abr 07

EDINSON LUIS ABREU BURGOS, (Ficha 75/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16462 Mar 27- v Abr 07

ERLINDA TIMOTEA CUADRADO LOFFREDO, (Ficha 59/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16468 Mar 27- v Abr 07

JUAN ANGEL BONDANZA DUTRA, (Ficha 67/95).
Maldonado, 9 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16601 Mar 28- v Abr 17

RAMIREZ DE GUTIERREZ CASIMIRA y RAMIREZ EUGENIA GERTRUDIS, (ficha 521/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16602 Mar 28- v Abr 17

ANA ZENONA PLADA SANCHEZ, (Ficha 69/94).
Maldonado, 13 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16604 Mar 28- v Abr 17

CANDIDA ROSA DIAZ y PAULINO PRIMITIVO CLAVIJO, (Ficha 65/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17003 Mar 30- v Abr 20

LUIS NARCISO TASSANO MONTOSSI, (Ficha 81/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17005 Mar 30- v Abr 20

AMENDOLA MENDEZ DANTON HUMBERTO, (Ficha 685/94).
Maldonado, 10 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17333 Mar 31- v Abr 21

DOMINGO CABRERA MARRERO, (Ficha B 125/95).
Maldonado, 23 de marzo de 1995.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17411 Abr 03- v Abr 24

ESMERALDA RISSO CARDOSO o CARDOZO y WALDEMAR ADRIAN MORENO, (Ficha 69/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17478 Abr 03- v Abr 24

JUAN NEPOMUCENO SILVERA MEDINA, (Ficha 55/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17513 Abr 03- v Abr 24

DE TERCER TURNO

EUSTAQUIA CIRILA PEREZ PEREZ, (Ficha B/70/95).
Maldonado, 6 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16126 Mar 22- v Abr 04

YOLANDA TERESA PAGOLA ESCUDERO, (Ficha B/54/95).
Maldonado, 6 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16128 Mar 22- v Abr 04

HILDA ESTHER GONZALEZ BRESCIA, (Ficha B/76/95).

Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16548 Mar 27- v Abr 07

JORGE ALBERTO ZUBILLAGA PICASSO, (Ficha 58/95).
Maldonado, 14 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16605 Mar 28- v Abr 17

ELBIA SEOANE y ALADINO LEITE, (Ficha 364/94).
Maldonado, 9 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17186 Mar 31- v Abr 21

EUSTAQUIA ERNANDORENA o HERNANDORENA GOMEZ, (Ficha 74/95).
Maldonado, 14 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17479 Abr 03- v Abr 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTEMIO HERIBERTO ALFONSIN RODRIGUEZ, (Ficha B/167/94).
Paysandú, 31 de mayo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16660 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ISABEL CAYETANA CAPORALE MACCHI, (Ficha B/37/95).
Paysandú, 6 de marzo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16659 Mar 28- v Abr 17

DE TERCER TURNO

ANSELMO ANGEL HORNOS, (Ficha B/38/95).
Paysandú, 14 de marzo de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16661 Mar 28- v Abr 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

PEREYRA SANCHEZ JESUS MARIA, (Ficha B 5/1995).
Fray Bentos, 3 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16028 Mar 22- v Abr 04

ABBATE ODRIOZOLA JOSE ALBERTO, (Ficha B 143/1994).
Fray Bentos, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17463 Abr 03- v Abr 24

GRAÑA GOMEZ IRIS CELICA o GRAÑA DE BODEANT IRIS CELICA, (Ficha B 135/1994).
Fray Bentos, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17464 Abr 03- v Abr 24

SAFRONOF o SAFRONOFF LAZARO (Ficha B Nº 24/1995)
Fray Bentos, 23 de Marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17465 Abr 03- v Abr 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ROQUE GOMEZ y VIRGILINA QUINTANA, (Ficha B 12/95).
Rivera, 21 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16159 Mar 23- v Abr 05

PEDRO ACOSTA ANTUNEZ, (Ficha B 15/95).
Rivera, 2 de marzo de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16161 Mar 23- v Abr 05

MABEL GONZALEZ FIGUEROA, (Ficha B 286/94).
Rivera, 13 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16992 Mar 30- v Abr 20

SAVVAS FOSFORIDIS FOSFORIDIS, (Ficha B/201/94).
Rivera, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16993 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

SALUSTIANO SARAVIA PECHI, (Ficha B/256/94).
Rivera, 24 de noviembre de 1994,.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16155 Mar 23- v Abr 05

BLADEMIR ALBERTO KANCHEFF ECHEVERRIAGA, (Ficha B/28/1995).
Rivera, 16 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16156 Mar 23- v Abr 05

PURIFICACION SEVERO SAMBRANA y LIDIA SANTANA o LIDIA SANTANA RIVERO DE SAMBRANA, (Ficha B/42/94).
Rivera, 13 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16157 Mar 23- v Abr 05

UMBERTO UMPIERRE VEGA o HUMBERTO UMPIERRE o UMPIERREZ, (Ficha B/241/1994).
Rivera, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16158 Mar 23- v Abr 05

JUAN OLIVERA SUAREZ y LUCIA DA COSTA, (Ficha B/7/1995).
Rivera, 23 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16160 Mar 23- v Abr 05

EDUARDO BARRIOS TABORDA, (Ficha B/15/1995).
Rivera, 16 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16990 Mar 30- v Abr 20

ANA JOAQUINA GUTIERREZ, (Ficha B/275/94).
Rivera, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16994 Mar 30- v Abr 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EUDOXIA MARIA LUISA GONZALEZ DE NUÑEZ, (Ficha B 161/94).
Chuy, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17315 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ROBERTO IDALINO BARRETO GONZALEZ, (Ficha 419/94).
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16039 Mar 22- v Abr 04

HIBRAIN o IBRAIN MARCOS BATISTA RIERA, (Ficha 19/95).
Rocha, 8 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16040 Mar 22- v Abr 04

CORREA CORREA MARIA JULIA y MENDEZ MORENO SILVERIO FLORENTINO, (Ficha 23/95).
Rocha, 14 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16238 Mar 23- v Abr 05

DE CUARTO TURNO

SARA BERTA CORREA LOPEZ, (Ficha 6/95).
Rocha, 14 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17313 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

PEDRO RAMIRO PEREZ SOSA, (Ficha 3/94).
Rocha, 3 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17316 Mar 31- v Abr 21

JULIAN BRUN, (Ficha 325/94).
Rocha, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17317 Mar 31- v Abr 21

DE CUARTO TURNO

LIRIA GONZALEZ OLIVERA, (Ficha 40/95).
Rocha, 22 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17314 Mar 31- v Abr 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SANTA TERESITA COMAS PINTOS o SANTA TERESITA COMAS DE MARGALL.
Salto, 13 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16897 Mar 29- v Abr 18

OMAR GERONIMO GABRIELLI GALLINO, (Ficha B/17/95).
Salto, 10 de marzo de 1995.
José Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17427 Abr 03- v Abr 24

JUZGADO LETRADO

BEATRIZ JACQUELINE RODRIGUEZ ETCHEGARAY y MIGUEL ANGEL AVILA, (Ficha B/30/95).
Salto, 14 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16895 Mar 29- v Abr 18

DE TERCER TURNO

NAURELINO PAZ, (Ficha B/296/93).
Salt, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16036 Mar 22- v Abr 04

HUGO GONZALEZ, (Ficha B/6/95).
Salto, 21 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16037 Mar 22- v Abr 04

SANTA NUÑEZ DE AYALA, (Ficha B/34/95).
Salto, 9 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16380 Mar 24- v Abr 06

EMA o EMMA COSTA, (Ficha B/252/94).
Salto, 3 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16896 Mar 29- v Abr 18

CIRILO PIEGAS PEREIRA, (Ficha B/48/95).
Salto, 16 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17426 Abr 03- v Abr 24

ELBA ROSA BARACHARTE CAPORAL o ROSA BARACHARTE CAPORAL o ROSA BARACHARTE, (Ficha B/62/95).
Salto, 23 de marzo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17428 Abr 03- v Abr 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARMEN PEREZ PEREZ o PEREZ DE GARCIA o PEREZ, LAURA AIDA o LAURA GARCIA PEREZ o GARCIA o GARCIA DE RAMIREZ, ALFREDO GUELVENZU o GUELVENZU GARCIA, MARIA ISABEL o MARIA G. o MARIA I.o ISABEL GARCIA PEREZ DE TAGLIABUE o GARCIA PEREZ o GARCIA y ELIA ELECTRA RAMIREZ GARCIA, (Ficha B/71/95).
San José, 9 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 17388 Abr 03- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE DELEON o DE LEON BELEN, (Ficha B/884/94).
San José, 1 de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16640 Mar 28- v Abr 17

AIDA MARGOT BERNASCONI BERNASCONI y CELIA PRAXEDES BERNASCONI DE BERNASCONI, (Ficha B/32/95).
San José, 2 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16641 Mar 28- v Abr 17

ISABEL MARIA DELGADO PEREZ, (Ficha B/612/94).
San José, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16642 Mar 28- v Abr 17

BLANCA ALIDA CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha B/102/1995).
San José, 16 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16643 Mar 28- v Abr 17

HECTOR ALFREDO TORTEROLO MADINI o MAIDINI, (Ficha B/118/95).
San José, 28 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17379 Abr 03- v Abr 24

CLOTILDE PEREZ VILCHE, (Ficha B/22/95).
San José, 20 de marzo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17381 Abr 03- v Abr 24

EUSEBIO HECTOR DE ARMAS o de ARMAS MASCHERONI y MARIA CAROLINA GONZALEZ IMAS, (Ficha B/108/95).
San José, 23 de marzo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17383 Abr 03- v Abr 24

ELADIO DONATO CASOTTI ALONSO, (Ficha B/898/94).
San José, 1 de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17384 Abr 03- v Abr 24

HECTOR VAZQUEZ FEDELICH, (Ficha B/50/95).
San José, 6 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17387 Abr 03- v Abr 24

DE TERCER TURNO

TERESA ZULMA DIPACCE FERRO y ANTONIO MODESTO HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B/67/95).
San José, 8 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16195 Mar 23- v Abr 05

ROSA VITERBA BRITOS DE MARTIN, (Ficha B/55/1995).
San José, 7 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16639 Mar 28- v Abr 17

JUANA ISABEL CHAVARRIA SANCHEZ, B/1083/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16644 Mar 28- v Abr 17

RAMON ADEMAR LAGO DIAZ, (Ficha B/81/1995).
San José, 17 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17380 Abr 03- v Abr 24

CORINA MARCEL ESTECHE, (Ficha B/1065/94).
San José, 6 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17382 Abr 03- v Abr 24

ROSA CRESCENCIA MARTINEZ MAGLIANO, (Ficha B/53/95).
San José, 7 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17385 Abr 03- v Abr 24

JOSE LUIS FASOLA CAMPODONICO, (Ficha B/19/95).
San José, 21 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17386 Abr 03- v Abr 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANGELA DENIS RUECA, (Ficha 35/1995).
Mercedes, 14 de marzo de 1995.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16503 Mar 27- v Abr 07

ORTENCIA RODRIGUEZ, (Ficha 39/1995).
Mercedes, 6 de marzo de 1995.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16504 Mar 27- v Abr 07

ELSA RAQUEL CAMP REAL, (Ficha 49/1995).
Mercedes, 20 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16653 Mar 28- v Abr 17

EDGARDO BORDOLI CASTELLI, (Ficha 102/1995).
Mercedes, 20 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16982 Mar 29- v Abr 18

EDUARDO ODOLFO PEDROZO SUAREZ, (Ficha 73/1995).
Mercedes, 21 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17074 Mar 30- v Abr 20

AURORA SCALDAFERRO LEZA o LESA, (Ficha 1029/1994).
Mercedes, 14 de marzo de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17075 Mar 30- v Abr 20

OMAR ISAUL POUR POUR, (Ficha 13/1995).
Mercedes, 20 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17078 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HECTOR TUCAT ROSTAN y ELIDA JULIA CAIRUS OLAIZ DE TUCAT, (Ficha B/138/1995).
Dolores, 16 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernánez Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16502 Mar 27- v Abr 07

GIL FELIPE SIMONE, (Ficha B/4/1995).
Dolores, 10 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16505 Mar 27- v Abr 07

MARIA ESTHER VELEZ VILASECA DE PAOLINO, (Ficha B/19/1995).
Dolores, 6 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16648 Mar 28- v Abr 17

DONATO BRUNO MELENDREZ MENGEN, (Ficha B 14/1995).
Dolores, 21 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16649 Mar 28- v Abr 17

MARIA ANGELICA ANTONIA LABORDA, (Ficha B/24/1995).
Dolores, 16 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16881 Mar 29- v Abr 18

JULIA CRUZ BASTOS QUIÑONES, ANIBAL AMILCAR BASTOS QUIÑONES y LEAL BASTOS MASTANDREA, (Ficha B/27/1995).
Dolores, 23 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17515 Abr 03- v Abr 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GREGORIO ESTEBAN GRANADA DOS SANTOS y FERMINA DA ROSA LOPEZ, (Ficha B/39/95).

Tacuarembó, 16 de marzo de 1995.
Esc. Mario Machado Alves De Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16912 Mar 29- v Abr 18

FELIPE MAXIMIANO ALBORNOZ DA COSTA, (Ficha B/485/94).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16913 Mar 29- v Abr 18

NOEME o NOEMIA SOAREZ o SUAREZ MENESES PEREIRA o SUAREZ PEREIRA, (Ficha B 76/94).
Tacuarembó, 26 de abril de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17501 Mar 27- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CIRILA CHAVAT OJEDA, (Ficha A/142/93).
Paso de los Toros, 23 de noviembre de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16062 Mar 22- v Abr 04

PIREZ o PIRIZ PORLEY ELIAS, (Ficha A/270/91).
Paso de los Toros, 26 de julio de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16911 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUIS ARTIGAS CORREA BARRIOS.
Tacuarembó, 15 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16231 Mar 23- v Abr 05

TERESITA JESUS CASTRILLON MARTINEZ, (Ficha B 14/95).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16908 Mar 29- v Abr 18

WASHINGTON ALONSO SILVA o WASHINGTON ALONZO SILVA o WASHINGTON ALONZO CADILLA SILVA, (Ficha B 13/95).
Tacuarembó, 20 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16909 Mar 29- v Abr 18

PEDRO JULIAN CASTILLO MACHADO y MARGARITA LIMA, (Ficha B 7/95).
Tacuarembó, 8 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16910 Mar 29- v Abr 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

URBITO CRIZUL BELTRAN, (Ficha B 30/1995).
Treinta y Tres, 23 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16132 Mar 22- v Abr 04

ARIA MAGDALENA ACOSTA ACOSTA, (Ficha B 1086/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16172 Mar 23- v Abr 05

JUAN CARLOS FLEITAS SILVA, (Ficha B 1100/1994).
Treinta y Tres, 3 de febrero de 1995.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16378 Mar 24- v Abr 06

HECTOR MEDINA, (Ficha B 37/1995).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16379 Mar 24- v Abr 06

NATALIO ARRABITE y MARIA VIOLETA MELOGNO ESNAL, (Ficha B 41/1995).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16409 Mar 24- v Abr 06

ISABEL RAMIREZ RUIZ, (Ficha B 48/1995).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16764 Mar 28- v Abr 17

INGINIO SANTANA GODOY y RUFINA GODOY, (Ficha 253/92).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17008 Mar 30- v Abr 20

JOSE RAMON CELA DAVILA, (Ficha B 983/94).
Treinta y Tres, 21 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17009 Mar 30- v Abr 20

BLANCA ROSA de los SANTOS, (Ficha B 1103/1994).
Treinta y Tres, 3 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17010 Mar 30- v Abr 20

CANDIDA ADELA VICTORIA POMATA o POMATTA, (Ficha B 563/1993).
Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1993.
Da. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17067 Mar 30- v Abr 20

ECTOR o HECTOR SILVERA ACOSTA o COSTA, (Ficha B 99/1995).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17202 Mar 31- v Abr 21

MARIA (o MARIE) DUHALDE, (Ficha B 97/1995).
Treinta y Tres, 27 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17443 Abr 03- v Abr 24

GARIBALDI GONZALEZ SOSA, (Ficha B 10/95).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17444 Abr 03- v Abr 24

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MOLINO CARMELO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 33 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas de Molino Carmelo S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1995 a las 15 horas; en el local de la Empresa, sito en la calle José Pedro Varela Nº 605 de la Ciudad de Carmelo; a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Consideración de la Memoria Anual.
3) Informe de la Sindicatura.
4) Consideración del Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5) Destino de las Utilidades.
6) Elección de Directorio.
7) Elección de Síndico titular y suplente respectivo.
8) Designación de un accionista para firmar el acta.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al Art. 38 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro correspondiente en las oficinas de la Sociedad, con no menos de 48 horas de anticipación a la fijada para el comienzo de la Asamblea.

EL DIRECTORIO
Carmelo, marzo 10 de 1995.
03) $ 690,00 3/pub 17392 Abr 03- v Abr 05

INDUSTRIAS PUMA S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sereños Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 2 de mayo de 1995 a las 15 horas en el local ubicado en la calle Paysandú 935 Piso 3º a fin de tratar la siguiente orden del día:
1º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
2º) Designación de un accionista para firmar el acta.

EL DIRECTORIO
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia se abrirá tres días antes de la fecha de realización de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (Art. 9 de los Estatutos Sociales) en la calle Paysandú 935 Piso 3º.
03) $ 483,00 3/pub 17506 Abr 03- v Abr 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: RAQUEL CANDIDA ROMAY FRAGA, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 108 del Cementerio Cental, 2º Cuerpo cuyo primitivo titular era Luis Barbagelata.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 207,00 3/pub 17378 Abr 03- v Abr 05

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Agustín VIGNONE, María Angela y Luisa VIGNONE TASSISTRO o TASSISTO, María, Josefina, Angela y María Elena VIGNONE PARODI, solicitan regularización de título del NICHO Nº 35 SECTOR F del Cementerio de la ciudad de PANDO que figura en su lápida a nombre de José VIGNONE y Otros por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 173243/993.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 920,00 5/pub 15697 Mar 30- v Abr 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO
(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO OCTAVO TURNO

FERRO ESTEVEZ ELVIRA y PERICHOM WALDEMAR DANIEL, (ficha 551/83).
Montevideo, 26 de agosto de 1983.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16610 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

NAVIA SANCHEZ GINES PABLO y WOLF MARINA LEDA (Ficha: D 18/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17263 Mar 31- v Abr 21

SEGUNDO TURNO

ICARDO NESTOR GIOSA ARGIBAY y ROSE ELIZABETH CASALONGUE LOPEZ, (Ficha E 246/87).
Montevideo, 12 de mayo de 1987.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 15997 Mar 22- v Abr 04

TERCER TURNO

MARIO JULIO ASZKINAS y LYLIAN BEATRIZ BROWARSKI (Ficha: E 30/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16153 Mar 23- v Abr 05

GREGORIO JESUS SANCHEZ ACOSTA y MARIA TERESA MARECO ACOSTA (Ficha: E 524/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16673 Mar 28- v Abr 17

ENZO FRANCISCO LASSO ZUNINO y MARIA DEL ROSARIO UMPIERREZ GIBERT (Ficha: E/26/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17132 Mar 30- v Abr 20

FERNANDO CHAINCA y ENCARNACION FUENTES MARTIN, (Ficha E 61/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17299 Mar 31- v Abr 21

CUARTO TURNO

MERCEDES GLORIA ROSENDE RODRIGUEZ y ALEJANDRO RODIÑO AYUSO (Ficha: E 572/94).
Montevideo, 3 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16209 Mar 23- v Abr 05

QUINTO TURNO

DIEGO RAUL AMARO VILLAR y CARMEN ESMERALDA OROSA LIBERJI (Ficha: E 528/94).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16175 Mar 23- v Abr 05

NESTOR ELENBERG FELDMAN y DIANA KOFMAN ZAKLICEWER (Ficha: E/648/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16355 Mar 24- v Abr 06

SHIRLEY HERNANDEZ MATTO y CARLOS GONZALEZ FERREIRO (Ficha: 595/94).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17106 Mar 30- v Abr 20

SEPTIMO TURNO

GABRIELA BEATRIZ SASTRE ANOLLES y ALEJANDRO NERY SAMPO ODINI (Ficha: D 23/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16613 Mar 28- v Abr 17

SERGIO LORENZO BELTRAME ROVEGNO y GLADYS MABEL OXLEY CONDE (Ficha: D/579/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16672 Mar 28- v Abr 17

OCTAVO TURNO

YOLANDA ROSARIO ECHART y HECTOR LEONARDO VIERA (Ficha: D/206/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15998 Mar 22- v Abr 04

ANGEL CAMEROTA MONZILLO y DANIELA SUSANA EBEID BOCCHI (Ficha: D 316/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16098 Mar 22- v Abr 04

NOVENO TURNO

ADAO o ADAN ADELCI SILVEIRA LIMA MARTINS y SUSANA INZAURRALDE PEREIRA (Ficha: D/157/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17021 Mar 30- v Abr 20

JOSE ALBERTO NOTAROBERTO GRECO y BEATRIZ TERESITA MARTINEZ GIACOSA (Ficha: D/589/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17522 Abr 03- v Abr 24

DECIMO TURNO

ROBERTO WALLERSTEIN WEINBERGER y MARIA MERCEDES DA COSTA KUNSTADTER (Ficha: 600/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16500 Mar 27- v Abr 07

ALBA MARY RODRIGUEZ GONGORA y JUAN CARLOS LARRAÑAGA GARCIA (Ficha: E/453/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Mane, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16536 Mar 27- v Abr 07

NANCY ESTHER GUERRA POSE y OSCAR OMAR UMPIERREZ FERREIRA (Ficha: 30/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17190 Mar 31- v Abr 21

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS HERNANDEZ BENTANCOR y

ZAIDA RAQUEL ROCHA PEREIRA (Ficha: E 33/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16154 Mar 23- v Abr 05

SECUNDINO ANTONIO RIVERO PRIETO y JUDITH GLADYS FERVENZA CAUTERUCCI.
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16298 Mar 23- v Abr 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

FREDY PABLO PACIELLO PICERNO y ANA MARIA CORREA GRIMALDI (Ficha: E 361/93).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 11590 Mar 23- v Abr 05

MARIA NORMA CABRERA AGUILAR y HECTOR BRUNI FERNANDEZ (Ficha: E/19/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16555 Mar 27- v Abr 07

MIGUEL ANGEL FORNERO IVANOFF y ROSARIO DEL RIVERO PIGNATTA (Ficha: E/28/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17508 Abr 03- v Abr 24

DECIMOTERCER TURNO

DANIELA MARQUISA HORGALES y ALEJANDRO PABLO DURAN ARIAS (Ficha: 35/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16315 Mar 24- v Abr 06

CARLOS GUSTAVO HERNANDEZ PERDOMO y DANIELA BEATRIZ FIGUEREDO VAZQUEZ (Ficha: 7/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16665 Mar 28- v Abr 17

RODOLFO BARTOLOME GONELLA ABALOS o AVALOS y SHEILA ESTHER NAMESNY SANCHEZ (Ficha: D 354/86).
Montevideo, 3 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17261 Mar 31- v Abr 21

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE ALBERTO AMERICO VILA y BEATRIZ GRACIELA YOUNG (Ficha: D 513/1994).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16428 Mar 24- v Abr 06

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS ROSSINI LIVIO y BEATRIZ ELADIA ROJAS FARIAS (Ficha: D/68/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 15942 Mar 22- v Abr 04

TULIO ROBERTO COTELO MALLO y MONICA FERNANDEZ SALVATORE (Ficha: D/59/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16407 Mar 24- v Abr 06

JUAN JOSE TURCHI y LOURDES EMIR SANCHEZ (Ficha: D/74/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16430 Mar 24- v Abr 06

DECIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO ALEJANDRO ALAGIA SAA y MARIA MARTHA COLA GARCIA (Ficha: D/273/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 15941 Mar 22- v Abr 04

NORA MARIA SCARELA y WALDEMAR JUAN BACHINI (Ficha: D 47/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16614 Mar 28- v Abr 17

PASCUAL SARUBBO NOVOA y NELLY CONDE FERNANDEZ (Ficha: D/46/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16981 Mar 29- v Abr 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS FERNANDO GHIRINGHELLI RILO y MARTHA ELENA PACHECO FERRERO (Ficha: D/459/93).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16138 Mar 23- v Abr 05

ANTONIO NACIMIENTO GONZALEZ BERMUDEZ y MARTA JENNY GIL FUENTES (Ficha: D/13/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16208 Mar 23- v Abr 05

SANDRA MONICA LUONI CALVERAS y NATALIO HECTOR BLANKLEIDER SAIDMAN (Ficha: D/152/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16210 Mar 23- v Abr 05

HELENA COTELO y PEDRO APEZTEGUIA (Ficha: D 443/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16647 Mar 28- v Abr 17

HORACIO EDGARDO SOUZA GOÑI y BLANCA ISABEL RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha: D/478/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16689 Mar 28- v Abr 17

DE DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO AGUIAR EGUREN y ADRIANA RODRIGUEZ BOURDIN (Ficha: D/55/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17300 Mar 31- v Abr 21

DECIMONOVENO TURNO

RUBEN CARLOS LOPEZ PORTUGAL y LEDA GRISEL PINTOS CASURIAGA (Ficha: D/428/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16139 Mar 23- v Abr 05

ANA MARIA OLIVERA ACOSTA y RAUL DOMINGO MARSENARO TROCCOLI (Ficha: D/601/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16314 Mar 24- v Abr 06

HECTOR LUIS MARASCO y AMELIA ESTELA MAIDANA (Ficha: D/40/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17450 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMO TURNO

NELBIA ADILEIA GARCIA ABREU y LEONIDO EXEQUIEL MARTINEZ LARROSA (Ficha: D/317/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16435 Mar 24- v Abr 06

MARIA TERESA HAMPE VILARO y LUIS ALBERTO MALTEMPO GARMENDIA (Ficha: D/178/91).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17405 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON GUTIERREZ y MARY SUSANA MOLINE (Ficha: D 535/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17022 Mar 30- v Abr 20

JACINTO EDUARDO ROZADA y STELLA ELSA SUSANA GONZALEZ (Ficha: D 488/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17449 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WILLIAMS CELANDO LUCAS y ALICIA CARMEN PEREIRO (Ficha: D 562/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16207 Mar 23- v Abr 05

EDUARDO RUBEN DEL CASTILLO y GRACIELA IVONN CAVALLO (Ficha: D 523/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16259 Mar 23- v Abr 05

RAUL ENRIQUE POCHINTESTA y MARIA EUGENIA COUSILLAS (Ficha: D/593/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16429 Mar 24- v Abr 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO ALONSO GONZALEZ y OBDULIA RODRIGUEZ RAMA (Ficha: D 583/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16140 Mar 23- v Abr 05

GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ DESTOUET y MARGA ELISA CAUSSI ALVAREZ (Ficha: D 37/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16574 Mar 28- v Abr 17

WILLMAN RICARDO BONOMI PAIS Y MARIA VIRGINIA TEJERIA LOPPACHER (Ficha: D 15/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16779 Mar 28- v Abr 17

MARIA DEL ROSARIO BIANCHI LENA y JULIO RAÑA SIMONETTI (Ficha: D 51/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaero, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17024 Mar 30- v Abr 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

PATRICIA MARQUISA HORGALES y GASTON BRUNO OLIVERA (Ficha: D/33/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16313 Mar 24- v Abr 06

LINDA HURST y TIMOTEO DICKINSON (Ficha: D 25/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16780 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL LOPEZ COQUARD y SUSANA MYRIAM MELESI TRAMONTANO (Ficha: D/551/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 17023 Mar 30- v Abr 20

GABRIELA PACCINI COUAYRAHOURCQ y JOSE MAXIMO GONZALEZ PINTADO, (Ficha D/386/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 17331 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WALTER JESUS FORESTERO DONANGELO y MARIA VICTORIA DE LA PEÑA CASTILLO (Ficha: D/67/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17404 Abr 03- v Abr 24

GONZALO LUIS MASINI GARCIA y GABRIELA GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha: D/41/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17507 Abr 03- v Abr 24

MARGARITA DEL CARMEN OTAROLA y ANTONIO LOPEZ FLORES (Ficha: D/289/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51495 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

PASCUAL MACELLARO DEL NEGRO y ELSA NANCY DALGALARRONDO PEREZ (Ficha: D/246/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16099 Mar 22- v Abr 04

GABRIEL ANGEL FERREIRO VALLEJO y MARIANA PASSADORE (Ficha: D/207/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16176 Mar 23- v Abr 05

MARTHA CARABALLO CAMEJO y MARIO ANGEL GUILLEN DELEON (Ficha: D/508/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16305 Mar 24- v Abr 06

JORGE CHOLAQUIDES AMADO y SYLVIA RAQUEL GONZALEZ (Ficha: D/572/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16804 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMONOVENO TURNO

LEONEL ANGEL ROCHA DE CASTRO y SILVIA YANET GIBBS (Ficha: D/40/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16427 Mar 24- v Abr 06

ELIDA VICENTA PEREIRA ESPONDA y JUAN MANUEL ABALDE MIRAMONTES (Ficha: D/11/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16831 Mar 29- v Abr 18

JUAN BOSCO KETCHEDJIAN DJCHIZIAN y ALICIA HANDALIAN CHAHIRIAN (Ficha: D/20/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17160 Mar 31- v Abr 21

TRIGESIMO TURNO

SERGIO GUERRIERI MALOMO y MARIA INES VAILATI FELITTO (Ficha: D/35/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16573 Mar 28- v Abr 17

EVA LAURA BONDAD DELLE FAVE y LUIS ALBERTO IVANOFF VAZQUEZ (Ficha: D/159/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17262 Mar 31- v Abr 21

JORGE GARCIA VAZQUEZ y ELDA DELORRIO SILVA, (Ficha D/474/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51366 Mar 22- v Abr 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CASILDO AGUSTIN BRAVO OLIVERA y YOLANDA CONSUELO SAN MARTIN FARIAS (Ficha: A/224/94).
Artigas, 5 de diciembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17079 Mar 30- v Abr 20

MIGUEL VILLAMOR MARDONES y MARA ELENA FOCCO PINTOS (Ficha: B/11/95).
Artigas, 2 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17080 Mar 30- v Abr 20

CARLOS TOMAS TECHEIRA y MIRTHA NELLY DE SOUZA SUAREZ (Ficha: B/31/95).
Artigas, 20 de marzo de 1995
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17442 Abr 03- v Abr 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO

BATTAGLIOTTI GATTI ALDO y BALLOCCO NEIRA MARIA CONCEPCION, (Ficha Civil 372/94).
Canelones, 13 de febrero de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16638 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

HUNDER MARIA ALFARO PEREZ y MARIA JOSEFA RAMOS GALLARDO (Ficha: 106/A/1995).
Pando, 23 de febrero de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16384 Mar 24- v Abr 06

ANTONIO BELO y CELIA RODRIGUES (Ficha: 1320/A/1993).
Pando, 20 de marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16946 Mar 29- v Abr 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DIEGO PABLO FERRARI ALVAREZ y CAROLINA RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha: 10/95).
Melo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16839 Mar 29- v Abr 18

ALFREDO MENENDEZ VARELA y SARA CRISTINA CARMEN GAMARRA GOMEZ (Ficha: 187/94).
Melo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16840 Mar 29- v Abr 18

SOSA FERREIRA EULALIO DIONISIO y REVERDITTO MARTINEZ MARIA (Ficha: 134/94).
Melo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16841 Mar 29- v Abr 18

VICENTE MORAN SILVERA y NELIA BORGES MENA (Ficha: 11/95).
Melo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16842 Mar 29- v Abr 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FERNANDO GAYOSO HERMIDA y MARIA DE LOS ANGELES SANDOVAL VENTO.
Colonia, 22 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 16849 Mar 29- v Abr 18

LIDIA COLO QUINTANA y LUIS LOPEZ BIDART (Ficha: A 4/95).
Colonia, 22 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 17198 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

ANA MARIA MARTRES COLOTTA y ANIBAL MARIO PESCETTO BANCHERO, (Ficha 151/B/94).
Carmelo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 17468 Abr 03- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDIS ANTONIO DALAISON WIBMER y MIRIAM VICTORINA MESTRALLET BRIOSSO (Ficha: A 300/94).
Rosario, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16851 Mar 29- v Abr 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ROLANDO ANTONIO ROSSI MORE y ANA MARIA CARRIZO DIAZ (Ficha: B 19/95).
Durazno, 16 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16919 Mar 29- v Abr 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIO EDGARDO PAGOLA VILLALBA y MIRYAM IVONNE RODRIGUEZ FERREIRA (Ficha: 660/94).
Maldonado, 21 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16463 Mar 27- v Abr 07

MARIA DE LAS MERCEDES o MARIA MERCEDES DELFANTE LLOPART y MARIO ERNESTO INVERNIZZI ALPEROVICH (Ficha: 12/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16606 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

NOLASCO MANSILLA RODRIGUEZ y GISELE ADRIANA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 49/95).
Maldonado, 16 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16603 Mar 28- v Abr 17

MARIA DEL ROSARIO JIMENEZ PEREZ y VICTOR BORIS PARRA MORENO, (Ficha 259/94).
Maldonado, 29 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17412 Abr 03- v Abr 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR MACCHI MORENO y ROSA INES CARRASCO (Ficha: B/378/94).
Paysandú, 3 de febrero 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51475 Mar 28- v Abr 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ WILLIAM y FASCENDINI SILVA ADRIANA, (Ficha B 22/1995).
Fray Bentos, 17 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, actuario.
05) $ 500,00 10/pub 17466 Abr 03- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ALBERTO ROMANIUK y VIVIANA CAMIO MELENDRES (Ficha: A/115/1994).
Young, 11 de noviembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16027 Mar 22- v Abr 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LEONEL EDUARDO COITIÑO COITIÑO y GRICELDA ESTHER RODRIGUEZ CURBELO (Ficha: A/18/95).
Rivera, 8 de marzo de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16998 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

HUGO DANIEL DIFILIPPO DE SOUZA y MARTA SOSA COLOMBO, (Ficha B/276/94).
Rivera, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16997 Mar 30- v Abr 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LEDA TERESA GOMEZ SILVERA y RAMON BELTRAN GONZALEZ, (Ficha B/246/94).
Chuy, 9 de febrero de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17319 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO LETRADO

OSCAR WILTON GRAÑA y EMIRA CLEMENCIA DE AVILA MENDEZ, (Ficha 301/94).
Chuy, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17318 Mar 31- v Abr 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA ELENA MORENI DOTTA y DANIEL ENRIQUE STELLA JUBETTE, (Ficha A/121/94).
Salto, 15 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16034 Mar 22- v Abr 04

LEBIO RAUL RODRIGUEZ LONG y MARIA ISABEL ARGAIN REINA (Ficha: B/21/95).
Salto, 10 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16903 Mar 29- v Abr 18

FRANCISCO JOSE GALISTEO MASEDA y PAULA ALVAREZ (Ficha: A/23/93).
Salto, 20 de abril de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 17430 Abr 03- v Abr 24

TERCER TURNO

ELVIRA TEXEIRA CORREA y WILMAR LEAL DE SOUZA (Ficha: A/88/92).
Salto, 15 de setiembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16033 Mar 22- v Abr 04

RUBEN DOMINGUEZ y MYRIAM LILIAN SOUZA FERRO, (Ficha A/104/94).
Salto, 3 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16035 Mar 22- v Abr 04

JUAN JOSE DE FREITAS GUIMARAENS y ZULEMA FERNANDEZ DE LOS SANTOS (Ficha: B/24/95).
Salto, 17 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16904 Mar 29- v Abr 18

DOS SANTOS ANA MARIA c/ NELBER PERALTA (Ficha: A/4/95).
Salto, 23 de febrero de 1995.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51504 Mar 29- v Abr 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISMAEL ANGEL FUENTES ALFONSO y BEATRIZ TERESITA REYES ROLANDO (Ficha: B/664/94).
San José, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 15606 Mar 28- v Abr 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS ROGELIO CUESTAS RAMIREZ y MARIA BLANCA CAMPANELLA CLAVERO, (Ficha 1125/1994).
Mercedes, 20 de febrero de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17076 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANGEL DIEGO CARBONI MOLLER y ESTELA ANGELA RICO RODRIGUEZ (Ficha: B/23/1995).
Dolores, 14 de marzo de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16654 Mar 28- v Abr 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YUDITH ARAMBILLETE ZABALLA y MARIO RAUL PIGNON (Ficha: B 110/94).
Tacuarembó, 10 de marzo de 1995.
Se deja constancia que se ha dispuesto el benefi-

cio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05)(Cta. Cte.) 10/pub 51416 Mar 24- v Abr 06

DE TERCER TURNO

CARLOS ALBERTICO SAMPALLO PRATTO y ANA CARINA FUENTES RODRIGUEZ (Ficha: B 5/95).
Tacuarembó, 15 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16232 Mar 23- v Abr 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALTER FELIZARDO AYALA SILVERA y ROSSY MARY BENTANCUR SILVERA, (Ficha B 6/1995).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17014 Mar 30- v Abr 20

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "Talavera López Adolfo Saturno c/ Pereyra María del Rosario. Div. Ficha E/516/92, se cita, llama y emplaza a María del Rosario Pereyra para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 2 de febrero ti, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 16786 Mar 28- v Abr 17

EDICTO.- En autos caratulados: "Silvera Norma C/ Ramos José. Aux. de pobreza. Div. Ficha E/426/94, se cita, llama y emplaza a JOSE ANIBAL RAMOS, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días y bajo apercibimiento legal.- Montevideo, 7 de febrero de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 51513 Mar 29- v Abr 18

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Flia. de 7º Turno Dra. Ma. Alicia LOPEZ en autos caratulados: "DI DOMENICO PORTO, Teresa Aurora C/ SANCHEZ PINGARO, Antonio Fa. D/407/94", de este Jdo. Ldo. de 7º turno, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, al Sr. Antonio SANCHEZ PINGARO, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, Auxiliatoria de Pobreza.- Maria Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 51337 Mar 22- v Abr 04

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "COTTO, BEATRIZ C/ CORREA ANTONIO. DIV. Y AUX. DE POBREZA. FICHA D 361/94", se cita, llama y emplaza al Sr. Antonio Correa, a que comparezca a estar a Derecho por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de marzo de 1995. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 51471 Mar 28- v Abr 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "LEONE, FRANCISCO GUSTAVO C/ DIAZ, SILVIA MARGOT - DIVORCIO" FICHA: D 434/94, se cita, llama y emplaza a SILVIA MARGOT DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 17188 Mar 31- v Abr 21

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "VIANES ARIAS, GRACIELA MABEL C/ LAINO BAEZ, DONATO. DIVORCIO" FICHA: D 20/95, se cita, llama y emplaza al Sr. DONATO LAINO BAEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de marzo de 1995. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 16197 Mar 30- v Abr 20

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: "María del Rosario GARCIA LEVENTURE c/José Luis OLIVERA. Aux. Pobreza, Div. sep. más de tres años D C 298/92 PS 2/94, se cita, llama y emplaza a José Luis OLIVERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 17 de noviembre de 1994. Por auto 6035 del 30/9/94 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza, exonerándosele de publicar en otro periódico no oficial.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 51499 Mar 29- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: "PAREDES AISCORDE Luis Eduardo c/ MULLER Fabiana. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio, D 463/94, se cita, llama y emplaza a Fabiana Muller, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 51582 Abr 03- v Abr 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados Sosa Rosa c/ Luque Eduardo Jorge. Divorcio por separación de hecho.- FICHA: 30/95.- se cita, llama y emplaza a Eduardo Jorge Luque para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de marzo de 1995.
En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo el trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 17351 Mar 31- v Abr 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: "Sansone Pérez, Roberto c/ Alvarez, Alejandra Susana. Divorcio. Aux. de pobreza", se cita, llama y emplaza a ALEJANDRA SUSANA ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 15 de marzo de 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 51373 Mar 23- v Abr 05

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez Ricardo c/ Rodríguez María. Divorcio. Ficha D/45/95, se cita, llama y emplaza a: MARIA RENEE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de marzo de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 17421 Abr 03- v Abr 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictad en CRUZ, MARIA C/ HECTOR LUIS FERRARI. DIVORCIO", Fa. A. 510/94, se cita llama y emplaza a Héctor Luis Ferrari a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Asimismo se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 8 de marzo de 1995.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 51477 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno en autos: "Sacramento, Olga Lidia c/ Anastasio González. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" Ficha 711/A/1994, se cita llama y emplaza a Anastasio González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de febrero de 1995.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 51472 Mar 28- v Abr 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno en autos: "RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, ANTONIO C/ JUSTA CALISTA BIROGA. DIVORCIO Y AUXILIATORIA" Ficha 1714/A/1994,

se cita, llama y emplaza a JUSTA CALISTA BIROGA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de Pobreza. Pando, 10 de febrero de 1995.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51374 Mar 23- v Abr 05

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno en autos: "LA CRUZ, OLGA C/ RUBEN ANGEL LARROSA. DIVORCIO" (Ficha 878/A/1994), se cita llama y emplaza a Ruben Angel Larrosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 14 de marzo de 1995.- Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51482 Mar 29- v Abr 18

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno en autos: "AQUINO PERAZZA, Omar c/ Celimar RODRIGUEZ. DIVORCIO" Ficha 74/A/1995, se cita llama y emplaza a Celimar Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de marzo de 1995.- Rita Auliso Ellauri, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51520 Mar 30- v Abr 20

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno dictada en autos: "VIDELA, MARIA CRISTINA c/ ALVAREZ, ALCIDES SEVERIANO - DIVORCIO POR CAUSAL. (Fa. 166/B/94), se cita, llama y emplaza a ALCIDES SEVERIANO ALVAREZ PERDOMO para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51417 Mar 24- v Abr 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BOBBIO MALAN, LUIS ALBERTO c/ LOPEZ SIERRA, SABA LUISA. Divorcio por Causal". Ficha A/3/1995, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado LUIS ALBERTO BOBBIO MALAN, promoviendo juicio de divorcio por causal contra SABA LUISA LOPEZ SIERRA. En consecuencia se cita, llama y emplaza a SABA LUISA LOPEZ SIERRA, dentro del plazo legal de 90 días, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 16 de marzo de 1995.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51476 Mar 28- v Abr 17

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 91-6458, habilitado en Cuareim 1274, ap. 102, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 138,00 30/pub 13859 Mar 02- v Abr 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 74 16 habilitado en Colonia 1955 ap. 1. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 17152 Mar 31- v Abr 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 25-2011, habilitado en Calle 1 y Chimborazo, Block 14, ap. 202. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 17185 Mar 31- v Abr 04

Se emplaza al titular del servicio telefónico número 2183, habilitado en calle Artigas Nº 533, que deberá presentarse en la Oficina Regional de ANTEL Colonia por trámites de traspaso iniciado por el actual usuario, con un plazo de 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 17195 Mar 31- v Abr 04

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 80.24.10 habilitado en Don Quijote 2410. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 17352 Mar 31- v Abr 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 81.40.63 habilitado en JUAN CABAL 2711 Apto. 6. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 17353 Mar 31- v Abr 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 20.66.69 habilitado en Ramón del Valle Inclán 2354/302. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 17393 Abr 03- v Abr 05

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 57 66 03 habilitado en María Stagnero De Munar 2499 bis. Deberá presentarse en Centro Comerciade ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 17494 Abr 03- v Abr 05

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: SANTIAGO VAZQUEZ Km. 26, ACCESOS Y PUENTE s/RIO SANTA LUCIA.
UBICACION: 8a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 142-6-94
PADRON: 11990 (p)
AREA: 2869 m.c. 00
PROPIETARIO: CINOCA S.A.
RUTA: 31
TRAMO: CARUMBE - LOS ORIENTALES.
UBICACION: 5a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SALTO.
EXPEDIENTE: 11-6-95
PADRON: 963 (p)
AREA: 2699 m.c.
PROPIETARIO: SUCESORES DE TERESITA JESUS CASTRILLON.
RUTA 31:
TRAMO: CARUMBE - LOS ORIENTALES
UBICACION: 5a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SALTO.
EXPEDIENTE: 12-6-95
PADRON: 6908 (p)
AREA: 5431 m.c.
PROPIETARIO: SUCESORES DE TERESITA JESUS CASTRILLON.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 51528 Mar 31- v Abr 18

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "SALVADOR GONZALEZ ALVEZ. INCAPACIDAD. FA. 13/92, se hace saber que por auto

Nº 508 de fecha 23/3/93 se declaró en estado de incapacidad a SALVADOR GONZALEZ ALVEZ y se designó a LIRIA BEATRIZ CARBALLO, Curadora propietaria.- Montevideo, 30 de marzo de 1995. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51338 Mar 22- v Abr 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos caratulados "Berny Mendez Jesús Almir. Incapacidad Ficha C/26/87, se hace saber que por resolución Nº 8052 del 29/6/89, se ha declarado en estado de incapacidad al Sr. Jesus Almir Berny Mendez designándose curadora a la Sra. Aída Méndez Cuña. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montvideo, 16/3/95. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51457 Mar 27- v Abr 07

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "Arrospide Fernández, Maria Delia - Incapacidad" Ficha C/570/92, se hace saber que por decreto 210 de fecha 8 de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DELIA ARROSPIDE FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a la Sra. Nelly Ancel de Costa Porto. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

10) $ 500,00 10/pub 16113 Mar 22- v Abr 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Se. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos: "BOSCH ALEJANDRO Y SANCHEZ ISABEL POR BOSCH SANCHEZ MIRYAM Y JAVIER, (Ficha V/489/92), se hace saber que por auto Nº 3114 de fecha 15 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a JAVIER Y MIRYAM BOSCH SANCHEZ y se designó Curadores propietarios a sus padres Alejandro Bosch e Isabel Sánchez. Esc. Beatriz Pérez, Actuaria.-

EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dos días de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecedes. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) $ 500,00 10/pub 16788 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratuladso: "Echeverría Mitchen, Susana. Incapacidad", Ficha V/51/91, se hace saber que por Decreto Nº 7467 de fecha 22 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Susana Echeverría Mitchen, designándose curador a Cruz Iguain. Montevideo, 1º de febrero de 1995. Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 16213 Mar 23- v Abr 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "PEREIRA, Casimiro. Incapacidad" (Ficha B 54/94), se designó curador del incapaz a don Angel Ponciano PEREIRA GONCALVEZ. Se hace constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, marzo 20 de 1995. Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51511 Mar 29- v Abr 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "BARBOZA, TERESA MARIA - Incapacidad - F.C.V. 38/93" se decretó la incapacidad de TERESA MARIA BARBOZA SANTOS designándose curador de la misma a su padre legítimo don HECTOR BARBOZA. Canelones, 19 de diciembre de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 400,00 10/pub 16108 Mar 22- v Abr 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "PALERMO COSTA, MARIO RAUL - Incapacidad - F.C.V. 137/90", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la persona MARIO RAUL, PALERMO COSTA designándose curador del mismo a LEONOR RAMONA, COSTA NAVARRO. Canelones, 14 de diciembre de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 16109 Mar 22- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "BURIANI, GERARDO ADEMAR". Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 134/1981, se hace saber que por RESOLUCION Nº 644 de fecha 20 de diciembre de 1994, se DESIGNO NUEVA CURADORA del incapaz titular de autos: GERARDO ADEMAR BURIANI, en la persona de su hermana legítima: CRISTINA DEL CARMEN BURIANI, la cual tomó aceptación de su cargo el día 3 de febrero de 1995 y quedó discernida en el mismo en igual fecha; dejando constancia que por la RESOLUCION antes mencionada (Nº 644) se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, para la publicación solamente ante el DIARIO OFICIAL (Art. 89 Inc. 2 del C.G.P.). Canelones, 7 de marzo de 1995. Escrinana Matilde Terni Machín, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51369 Mar 22- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Segundo Turno, dictado en autos: "PRIETO MARTINEZ, NILDA NELIDA. INCAPACIDAD. (Ficha B/ 192/1988), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NILDA NELIDA PRIETO MARTINEZ, designándose curadora de la misma a NILDA NELIDA MARTINEZ VIGO.- Se concedió Auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de marzo de 1995.- Dr. Daniel Pérez Bregante.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51481 Mar 29- v Abr 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GOMEZ GONZALEZ, GUILLERMO. INCAPACIDAD. Fa. 27/94", por auto Nº 3373 del 5 de diciembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO GOMEZ GONZALEZ, nacido en la 6ta. Sección Judicial de Cerro Largo, el día 1º de mayo de 1972, habiéndosele designado como curadora a ZULMA GONZALEZ DUARTE. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 2 de marzo de 1995. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51420 Mar 24- v Abr 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "BUFFA WALKER, Nelly Obdulia. INCAPACIDAD", Ficha B 148/94, se hace saber que por auto Nº 224 de fecha 2 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Nelly Obdulia BUFFA WALKER y se designó curadora definitiva a Blanca Eneleida WALKER HUNTER.

Rosario, 17 de marzo de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 16350 Mar 24- v Abr 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "DURAN, Iván Gonzalo - INCAPACIDAD", Ficha 110/94, se hace saber que por auto Nº 15 de fecha 1º de febrero de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a IVAN GONZALO DURAN y se designó curadora del mismo a Juana Haydée DIAZ MARTINEZ.

Rosario, 22 de febrero de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 16351 Mar 24- v Abr 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "CACERES GUERRERO GUALBERTO MARIA. Presunto Incapaz. (Ficha B 334/93), se hace saber que con fecha 17/10/94 por decreto Nº 3065 se declaró en estado de incapacidRES GUERRERO, designándose Curadora del mismo a Ramona Cáceres. Durazno, Noviembre 17 de 1994.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 16794 Mar 29- v Abr 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "NELLY JACQUELIN BELLINI MOREIRA". Presunta Incapaz B 141/92, se hace saber que por auto Nº 178 de fecha 24 de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a NELLY JACQUELIN BELLINI MOREIRA y se designó curador a su madre María Julia Moreira Segredo, quien aceptó el cargo con fecha 13 de

junio de 1994. Trinidad, Octubre veinticuatro de mil novecientos noventa y cuatro. (Auxiliada de Pobreza Fa. B 146/92). Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51379 Mar 23- v Abr 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos B 131/94, se hace saber que por Auto Nº 518 de fecha 10 de marzo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO SILVA DA SILVA, designándose curadora a BLANCA RAMOS: Cuenta con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B 130/94. Trinidad, 15 de marzo de 1995.- Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51380 Mar 23- v Abr 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "ROSAS BORDON Blanca Benita. INCAPACIDAD". Fa. B/230/93, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 30 de agosto se declaró el estado de incapacidad de Blanca Benita ROSAS BORDON, designándose curadora del mismo a Ramona Haydée Bordón Bitancurt. Minas, setiembre 22 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) $ 400,00 10/pub 16168 Mar 23- v Abr 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3938 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS OSVALDO ACOSTA HEBERLE, habiéndose designado como curadora del mismo a MARIA HERMINIA HEBERLE (Ficha B/74/1994). Rivera, 15 de diciembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 16996 Mar 30- v Abr 20

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se comunica que por providencia Nº 3054 de fecha 10 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MIRTA YOVANA FONTES, designándose como curadora de la misma a la Sra. SONIA MARGOT FONTES. Fa. B-143/94, Rivera, 24 de noviembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 16995 Mar 30- v Abr 20

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nro. 484 de fecha 16/03/95 se declaró en estado de incapacidad a Alejandra Machado Fernández (B. 224/94), habiéndose designado curadora de la misma a Adelaida Fernández Vázquez. Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 20 de marzo de 1995.
Escr. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51521 Mar 30- v Abr 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 483 de fecha 16/03/95 se declaró en estado de incapacidad a LIRIA RAQUEL PRATES MACHADO (Ficha B.189/94), habiéndose designado curador del mismo a EVA ADELINA MACHADO. Con auxilitoria de pobreza.
Rivera, 21 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51522 Mar 30- v Abr 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "MENONI KUTSCHER, Mario Ariel. Incapacidad. Fa. B/246/87, se hace saber que por Resolución Nº 2597 de fecha 6 de noviembre de 1987, se decretó en estado de incapacidad a Mario Ariel Menoni Kutscher, designándose curadora a su madre legítima Hermina Kutscher, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 10 de febrero de 1988, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.
Salto, 6 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
10) $ 500,00 10/pub 16907 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ CANARINI; Aline Elizabeth, Ficha Bº B/269/93, se hace saber que por auto Nº 3047 de fecha veintitrés de junio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Aline Elizabeth Hernández Canarini y se designó Curadora a Laura Violeta Canarini Escobar.
Salto, 9 de marzo de 1995.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20/4/55, Ley 13029. José María Moller, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51505 Mar 29- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "RAMOS, José Agustín. INCAPACIDAD. Ficha Nº B/326/85, se hace saber que por auto Nº 1056 de fecha 22 de mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a JOSE AGUSTIN RAMOS y se designó curador interino a LUIS MARCELINO RAMOS.
Salto, 14 de marzo de 1995.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55, Ley 13209. José María Moller, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51507 Mar 29- v Abr 18

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ, Gabriela Martina. I, se hace saber que por auto Nº 272 de fecha 9/2/95, se declaró en estado de incapacidad a GABRIELA MARTINA VAZQUEZ y se designó curador propietario a NESTOR NERI RODRIGUEZ VAZQUEZ.
Salto, 14 de marzo de 1995. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. José María Moller, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51506 Mar 29- v Abr 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "ORREGO, Félix". Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza. Ficha B 101/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FELIX ORREGO, habiéndose designado curador definitivo a Isabelino Benavidez. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51415 Mar 24- v Abr 06

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "FROS ORTIZ ANA BEATRIZ. INCAPACIDAD", Ficha C/345/94, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2630, de fecha 2/12/94, la Incapacidad de ANA BEATRIZ FROS ORTIZ, designándose curadora a MARIA SUSANA FROS SANTANGELO a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 10 de 1995. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51376 Mar 23- v Abr 05

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "PAZ ROSA ANA MARIA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/326/94, se hace saber que por Resolución Nº 2592 de fecha 30/11/94 se decretó la incapacidad de "ANA MARIA PAZ ROSA, designándose curadora a ALTIVA ROSA DA ROSA a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, diciembre 7 de 1994. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51377 Mar 23- v Abr 05

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LEONARDO LUCIANO RAMOS SUAREZ (Ficha 33/95), quien optando por el título de Procurador, ofreció la declaración de Emilio Yañes Sosa y de Luis Agazzi González, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de marzo de 1995.-

Esc. Lucía María Carballa, Actuaria
11) $ 400,00 10/pub 16404 Mar 24- v Abr 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela María Rodríguez Acosta ficha número 111/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreció la declaración de Gisel Ravera, María Ramos y Ana Moreira.- Montevideo, 10 de marzo de 1995.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 14924 Mar 30- v Abr 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de los Angeles Balazic en los autos caratulados "Balazic, María. Información de vida y costumbres", Ficha 647/94, optando por el título de Procuradora y ofreciendo la declaración de Jorge Ferrari y Zully Monzón.- Montevideo, 20 de marzo de 1995.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 16294 Mar 23- v Abr 05

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Myriam Laura Carballo Recalde, en autos caratulados: "Myriam Laura Carballo Recalde. Información de vida y costumbres", Ficha 5/95, optando por el Título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos. Andrea Isabel Sanseverino Manfredi y María Carmen Altamirano Sánchez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 3 de marzo de 1995.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 500,00 10/pub 17257 Mar 31- v Abr 21

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 1270/94) se presentó GARCIA RAMILO Gabriela Laura, optando por los títulos de Procuradora y escribana ofreciendo declaración de Gabriela Romero y Daniel Rodríguez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 25 de noviembre de 1994. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 17406 Abr 03- v Abr 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSANA REGGIO PIZZURNO (Ficha 69/95), quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de Mariana Acosta Pisano y Evangelina Pereira Caorsi sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de marzo de 1995.- Esc. Nora A. Annuziatto, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 17408 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvia Andrea Naupp Marco quien opta por el título de Procurador, ofrece la declaraciones de Stella Moraes Astray y Alejandra Fostik Percovich (F.C. 918/94). Montevideo, 5 de octubre de 1994.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 16885 Mar 29- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Pedro Sexa Silva (Ficha C 1169/994), optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Edgardo Silva Porley y Pablo Castro Pardiñas sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 7 de marzo de 1995.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 17242 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Gallino Hernández, Ficha 1419/94, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Alicia Mónica Quagliata Rienzi y César Pereyra Lenzi, acerca de su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria
11) $ 400,00 10/pub 16597 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos "VASCONCELLOS HERNANDEZ, MARIANELLA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", ficha 1197/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marianella Vasconcellos Hernández, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Cecilia Farber Versace y María Verónica Badano Blezio sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 17170 Mar 31- v Abr 21

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Evangelina Pereira Caorsi, (Ficha 40/95), optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Laura Quirós y Rosana Reggio, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de marzo de 1995.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 16141 Mar 23- v Abr 05

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno dictada en autos caratulados "Faracchio Calandria, Javier Pablo. Información de Vida y Costumbres" Ficha Nº 8/95 se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Escribano y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Joyce Nelly Curras Ruiz y Alejandro Borges de Fuentes, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 27 de marzo de 1995. Esc. Susana Pombo, Actuaria.
11) $ 500,00 10/pub 17298 Mar 31- v Abr 21

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA SCLAVI CUSTODIO, Ficha 23/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de María Laura Alba y Alvaro Cavalero. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 23 de marzo de 1995.- Dr. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 16894 Mar 29- v Abr 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA BALSA CADENAS, Ficha 91/95, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Matilde Carrau y de Dolores Storace sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20/3/95. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 16495 Mar 27- v Abr 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Milton Federico Velázquez Fernández, Ficha Nº 18/95, optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de Gladys Lucía Pereyra Martínez y Diego Javier Mora Merigo, sobre su vida y sus costumbres.-
Rocha, 27 de Marzo de 1995.
Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz Deptal. Subrogante. Rocha.
11) $ 400,00 10/pub 17068 Mar 30- v Abr 20

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mónica Josefa RATTIN MONZON, domiciliada en Avenida Solari 1511, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece declaración de Miriam Celeste Ocampo Martínez y de Angelina Pedetti Beasley. Salto, 11 de octubre de 1994. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2º Turno.
11) $ 400,00 10/pub 16906 Mar 29- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Eugenia Almiron Schulz domiciliada en Avda. Viera 621 optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece declaración de Inés Guarino Malvasio y de Luis Lojo Baillo.
Salto, 9 de febrero de 1995.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.
11) $ 400,00 10/pub 17429 Abr 03- v Abr 24

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 03 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren

algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCOS JAVIER AMORIN, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cap. Luis Duarte 2123 y MONICA JAQUELINE NANTES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Américo Ricaldoni 1840.

RICHARD NESTOR DUARTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pedro Varela 4219 Block R/001 y JULY ALIXSON CHIAZZARO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Smidel 3190.

SERGIO DANIEL ARIAS, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2805/1 y ROSA CETRARO, 32 años, soltera, cont.público, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3340.

ALVARO JAVIER ARUEL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Bauzá 3361 y CLAUDIA RIBANA OTERO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1622/5.

WILLIAM ALBERTO ALBA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sauce 5105 y NANCY ANDREA SUÑOL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inclusa 974.

GIANFRANCO DI TANNO, 23 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado en Benito Riquet 984/2 y IVANA JANETH ARMUA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benito Riquet 984/2.

ISMAEL da FONSECA, 32 años, divorciado, actor, oriental, domiciliado en Magallanes 1155/401 y ANDREA CHIAPPARA, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Andes 1433.

OFICINA No. 2

DIEGO MARTIN BAUZA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3040 y JUDITH SUSANA HIRSCHLER, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José M. Muñoz 1068.

RAUL ABEL BONILHA, 22 años, soltero, empleado, brasileño C/N, domiciliado en Gral. Flores 2527 y GRACIELA IVONNE LARROSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2517.

ANGEL JUAN BORDINO, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliada en Portugal 3948 y CARLA YOBINA LINARIS, 19 años, soltera, estudiante, chilena C/N, domiciliada en Charcas 1733.

ROGELIO DANIEL BLANCO, 25 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Nueva Troya 3534/2 y ANA MARIA RAIMUNDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 1892.

OFICINA No. 3

WALTER LUIS CASTRO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Misiones 1557-5 y MARIA CRISTINA GETTE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mones Roses 6111-205.

BLAS CARMELO CAVALLO, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Gronardo 3101 y NORMA LILIAN SASSI, 64 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gronardo 3101.

OFICINA No. 4

MARCELO FRICIELLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pestalozi 4071 A y CLAUDIA MONICA ABBADIE, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1055/505.

OFICINA No. 5

JORGE MIGUEL GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3662 y SANDRA EDELMIRA CORNEJO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sorata 3524.

ALFREDO HUGO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3727 y MARIANA ANGELICA GIACOSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 934.

WILSON RENE HERNANDEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timote 5094 y ANA LUISA LEMOS, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Timote 5094.

JULIO CARLOS GOLDSCHMIDT, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 982-202 y ROSA SUSANA BEKKER, 42 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Soriano 982-202.

OFICINA No. 6

ROBERTO ACEVEDO MACIEL, 29 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 7170 y MARIELA de LURDE RUCHI, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Blanco Acevedo 6346.

WILSON FIORAVANTI MARINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 4 Block M-Ap. 203 y RAMONA CARINE SISNANDEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 2742/2.

MARCELO HUGO MATO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yatay 1435/20 y SANDRA IBRAIMA MILLAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2053 Bis/1.

DANIEL MONTENEGRO, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Zorrilla 2455 y MIRTA ANGELICA HERNANDEZ, 35 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliado en José Cremonese 2385.

OFICINA No. 7

BONIFACIO ANTONIO PERROTTA, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cavour 3221 apto. 7 y YOLANDA GERASIMIEG, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cavour 3221 apto. 7.

HORACIO ROBERTO PERDOMO, 34 años, divorciado, deportista, oriental, domiciliado en Santa Mónica 2439 y VIVIANA MARIELA QUINTEROS, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2486.

GUSTAVO JAVIER PORTEIRO, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Pedro Berro 605 apto. 101 y MARIA SERRANA PIACENZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Nicolás 1396.

OFICINA No. 8

RICHARD LEONARDO RAMIREZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4697 y MONICA LUJAN PARRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4697.

STEVEN ALAN WILHEIM, 34 años, soltero, diplomático, estadounidense, domiciliado en Bvr. España 2666/703 y CLAUDIA MARIA MONSALVE, 34 años, soltera, psicóloga, colombiana, Bvar. España 2666/703.

JOSE MARCELO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4053 y GABRIELA PAULA AMANTE, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4053.

AMERICO GUSTAVO RIVAS, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4361/073 y BETTINA CARR30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan B. Viacava 1682.

OFICINA No. 10

HUGO ARMANDO NAYA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2760/103 y YUDITH LYLIAN IGLESIAS, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2760/103.

JUAN VERA, 35 años, divorciado , empleado, oriental, domiciliado en M. Chiappe 1247 y MARIA DE LOS ANGELES PARSARISA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Chiappe 1247.

14) $ 68,00 3/pub

Montevideo, marzo 31 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO CESAR de LEON, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 2587 y CARMEN SUSANA DIMITROFF, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 2587.

ALVARO GUSTAVO ANGELELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría 71 Pje. Vecinal 4501/703 y ANA LAURA PEREYRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E. Erría 71 Block U/1004.

NESTOR ANDRES AGUILERA, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4008/003 y MARIELA ARBOLEDA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4008/003.

CARLOS CESAR DAMELE, 51 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Tobas 3434 bis y CLARA MARIA PEREZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tobas 3434 bis.

OFICINA No. 2

DANIEL EDUARDO BRUFAU, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Blanco Acevedo 6220 y AURORA MARGOT OLIVERA, 41 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Cicerón 6199 A.

OFICINA No. 3

JOSE ANTONIO CONDE, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Víctor Hugo 1131 y GLORIA IMBELLONE, 66 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Hugo 1131.

ROQUE JAVIER CACERES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2335 y CLAUDIA GENOVIA TABEIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2335.

LEONARDO COSTA, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6030-4 y ADRIANA CLAUDIA ACOSTA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Palermo 5570-201.

LUIS AMERICO CASTAÑO, 40 años, divorciado, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Asturias 1453 y VIRGINIA SUSANA DARRIULAT, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Asturias 1453.

PEDRO CARRION, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Paso de la Española 4093 y LINDORA CUSTODIO, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 4311.

OFICINA No. 4

GERARDO RUBEN LEMOS, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Orleans 2260 y DIGNA MARY KAPHAMMEL, 29 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Orleans 2260.

ANDRES LABAT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Divina Comedia 1990 y VALERIA de la PEÑA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 790/202.

OFICINA No. 5

CLAUDIO GABRIEL GLEJBERMAN, 31 años, soltero, analista de sist. domiciliado en Lorenzo Pérez 3123/801 y BEATRIZ JUDITH EDELMAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2678/403.

LUIS ALBERTO GARAY, 29 años, soltero, contador, oriental, domicilado en Amsterdam 1408 y MARIA VERONICA MARTINEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bolivia 2009.

ERNESTO PASCUAL HORNOS, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Uruguay 1786 y MARIA CARINA CANDAL, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guaviyú 3032.

OFICINA No. 6

JOSE MARTINEZ, 89 años, viudo, jubilado, español C/L, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2026 y MARIA ERMITAS CORRAL, 48 años, divorciada, labores, española, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2026.

LUIS HORACIO MARIÑO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2014/1 y LAURA NELLY CABRERA, 29 años soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Spikerman 2402/5.

WILLIAM JAVIER MOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1585/2 y ALEJANDRA MARIA MARTIRENE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4063.

SERAFIN JULIO MAINI, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3594 y CLARA PRIETO, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Cubo del Norte 3594.

OFICINA No. 8

MARIO RODRIGUEZ, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 7155/1 y DORA ALFONSO, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7155/1.

JOSE VICTOR WOLFOVICZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4324 y GLADYS ROSA GARCIA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4324.

HAMILTON OCTAVIANO RIVERO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Valladolid 3207 y BEATRIZ LILIAN GOMEZ, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Valladolid 3207.

GERARDO RAMON REGINA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2167 y NANCY LILIAN FERNANDEZ, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Justicia 2167.

OFICINA No. 9

PABLO GUSTAVO SANTANA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Walter Medina 4284 y ANA MABEL RODA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Walter Medina 4284.

OFICINA No. 10

JOSE GONZALO TRABAL, 30 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Yaguarón 1391 4to. Piso y CAROLINA CIKATO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cartagena 1

RUBEN ARIEL TOSCANO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. de Sostoa 1332 y SANDRA ELIZABETH GARABANA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pastor 1095.

ENRIQUE RAUL NADOTTI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colombes 1345 y LAURA MONICA MENDEZ, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Colombes 1345.

LUJAN VAZQUEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Valliant 248 y MARIA TERESA COLLAZO, 50 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Adolfo Valliant 248.

14) $ 68,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: "RUIZ VILA CONCEPCION y RUIZ VILA WALTER.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha: 148/92, se cita, llama y EMPLAZA por el término de 90 días a los Sucesores de JUAN RUIZ y de FRANCISCA VILA y en particular a los Sucesores de JUAN ANTONIO RUIZ VILA y de RUBEN WASHINGTON RUIZ VILA a que comparezcan ante esata Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad a deducir sus derechos respecto del bien inmueble objeto de esta acción, que se describe así: Terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 12a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, Padrón No. 117179, señalado con el No. 36 de la Manzana No. 5 del Plano del Agrimensor Manuel E. Avilés, inscripto en Topografía el 10/02/26, con una superficie de 329 Mts. 50 cms., con 10 Mts. de frente a la calle Francisco Romero, No. de Puerta 3733, bajo apercibimiento de desingnarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán las actuaciones.

Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.

Montevideo, 16 de febrero de 1995.

Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 1.150,00 10/pub 17518 Abr 03- v Abr 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. turno, en autos caratulados "Fernández Rita Beatriz y otra- Prescripción Adquisitiva", ficha 1521/93 se hace saber que ante esta Sede se han presentado Rita Beatriz y Orquídea Sonia Fernández, a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón 60.370 de la 11a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Rafael E. Passanante, de setiembre de 1969, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 16 de setiembre de 1969, consta de una superficie de 440 mts. 92 dm. y se deslinda así: al SO 8mts. 59 cm. de frente a la calle Celiar Nº 3288, al SE 51 mts. 33 cm con el padrón 60.369, propiedad de Luz Marina Falco, al NE 8

mts. 59 cm. con el 60.343, propiedad de Francisco De Souza Leal, y al NO 51 mts. 33 cm. con el padrón 60.371, propiedad de Juan Ramón Escoto. En consencuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, especialmente a los linderos y sus sucesores, bajo apercibimiento de desingnárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc . Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
16) $ 1.300,00 10/pub 16415 Mar 24- v Abr 06

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 7o. Turno, en autos: "La Rocca Sosaya, Javier Omar. Prescripción adquisitiva" Ficha 1076/94, se hace saber que ante esta sede se presentó Javier Omar La Rocca Sosaya promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble y sus mejoras ubicado en la 5a. Sec. Jud. de Montevideo, empadronado con el No. 77.043, que según plano del Agr. Hugo Tarocco Motta, de fecha 21 de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 del mismo mes y año, con el No. 22.102, se compone de una superficie de 207 mts. 13 cms. que se deslinda de la siguiente forma: 12.97 mts de frente al E a la calle Juan Arteaga, 15.97 mts también de frente al SE por ser esquina a la calle Nueva Troya, 12.97 mts al 0 lindando con padrón No. 117.943 y 15.97 mts al NO lindando con el padrón No. 117.939. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien especialmente a ROSA GARCIA ARROYO, y/o sus herederos y causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 13 de Marzo de 1995.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
16) $ 1.200,00 10/pub 17354 Mar 31- v Abr 21

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de DECIMO QUINTO TURNO, se hace saber que en los autos: "LEMU S.A. prescripción adquisitiva" Ficha 1419/94 se presentó LEMU S.A. promoviendo prescripción adquisitiva respecto del Camión marca Opel año 1950 motor 2545007368 padrón 129218 de Montevideo, matrícula 505726, Furgón cerrado. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la gestión y especialmente a SERRATOSA Y CASTELLS S.A. bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES en Montevideo el, quince de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
16) $ 700,00 10/pub 15759 Mar 24- v Abr 06

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno en autos "NOE ANTONIO PINO ALZUETA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA- FICHA 1544/94", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se crean asistidos de Derechos respecto del siguiente bien: avión marca Pirper Apache PA-26 "160", Nº de serie 23-2003, Fuselaje TC 1-1-10 PC7 Plate Nº 271857 con motores 0320 B3B, cuadriplaza, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de febrero de 1995. Ma. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.
16) $ 600,00 10/pub 14935 Mar 30- v Abr 20

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictado en autos: "PEREZ, Juana Ramona. Psitiva treintenaria". (ficha 1070/94) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Juana Ramona Perez, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 107722 sito en 21ra., actual 11ra. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Luis María DE MULA inscripto en la Dirección Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas con el Nº 14484 el 24 de julio de 1923, consta de una superficie de 418mc con 54cm y se deslinda al Norte en 16m con 8cm con el solar 10 padrón 107723 con frente a la calle Bell 915, cuyos últimos propietarios son los sucesores de Florencia LOPEZ BRUZZONE y Alfredo BRUZZONE LOPEZ y Angel BRUZZONE ALVAREZ. Al Noroeste en 17m con 40 cm con el solar 8 padrón 107721 con frente a la calle Clara 4662 y cuyos últimos propietarios son los conyugues Luis Alberto CAMEJO MORAN y Adelina MORALES GALVAN; al Este en 11m con 79cm con frente a la calle Bell al Sur forma esquina en 20m con 71 cm con la calle Clara y al Suroeste también frente a dicha calle. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios y/o sucesores a cualquier título del Sr. Ventura PEREZ PEREZ para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de Marzo de 1995.
Esc. Adriana Vázquez Frecco, Actuaria.
16) $ 1.500,00 10/pub 17167 Mar 31- v Abr 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDITO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "GARCIA GONZALEZ, RAMON; BEATRIZ L. GARCIA FERREIRA; RAMON W. GARCIA FERREIRA; MARIA I. GARCIA FERREIRA Y NESTOR E. GARCIA MARICHAL c/. PEDRO COHEN Y LINDA PINTO -PRESCRIPCION TREINTENARIA", (F.C.68/94), se hace saber que ante esta Sede se presentaron: RAMON GARCIA GONZALES; BEATRIZ LILIA GARCIA FERREIRA; RAMON WALTER GARCIA FERREIRA; MARIA IVONNE GARCIA FERREIRA y Néstor Edgardo García Marichal promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Inmueble padrón No.3679 ubicado en zona urbana de la 2a. sección judicial del departamento de Canelones, Santa Lucía, compuesto de una superficie de 435m66, según plano del Agr. Carlos A. Novo, señalado como solar No. 42 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 29 de julio de 1953, y presenta el siguiente deslinde: Al NE 12m. de frente a calle Juan Pecoche; al SE 36m.67cm. con lote No.43; al SO 12m.2 con solares No. 39 y No.40 y al NO 35m.94cm con el solar No.41.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de noventa días y especialmente a Pedro Cohen; Linda Pinto; Lawrence Franklin o Lorenzo; Ernesto Cohen Pinto, propietarios linderos y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. Canelones, 15 de agosto de 1994. Esc. Verónica Lamela Santuario ACTUARIA ADJ.
16) $ 1.400,00 10/pub 15276 Mar 28- v Abr 17

//TIFICO: Que se han expedido dos ejemplares del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Ser. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: DIAZ GARCIA ABDON MA. -PRESC. ADQ.- (F.C.99/93), se hace saber que ante esta Sede se presentó: Abdón María DIAZ GARCIA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la ciudad de Santa Lucía, zona urbana, de la 2a. sección judicial de Canelones, manzana 179, empadronado con el No. 336, el que según plano del Ing. Agrimensor Alvaro C. González de marzo de 1992, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional-Oficina Dptal. de Canelones- con el No. 9966 el 30 de marzo de 1992, consta de una superficie de 2153mc.93dm. y se deslinda así 45,19m. al Sureste de frente a la calle Carlos Paganini; 47,26m al Suroeste de frente a la calle Constitución por ser esquina: 45,33m. al Noroeste lindando con padrón 2623 y padrón 338; 48, 02 m. al Noroeste lindando con padrones 4079; 334; 2894 y 3465.
En consecuencia se cita, llama y emplaza al o los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular y a cualquiera que se consideren con derechos sobre el bien de referencia y especialmente a Liborio DIAZ para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se ha hacen estas publicaciones. CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 22 de julio de 1994.
EN FE DE ELLO de mandato judicial y para la parte interesada se expide el presente que sell, signo y firmo en Canelones a veintidos de julio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51368 Mar 22- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "GONZALEZ DEL RIVERO DE SIRI, AIDA BERTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 1635/A/1994, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AIDA BERTA GONZALEZ DEL RIVERO DE SIRI, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 2137, de la 14a. Sec. Jud. de Canelones, San Jacinto, zona rural, paraje "Descarnado", fracciones 1 y 2 del plano de los Agrimensores Danilo Boggio y Carlos A. Nario de Julio de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro el Nº 5250, y según las siguientes superficies y deslindes: Fracción Nº 1), Superficie 9 hás. 3.239 mts. 51 cmts. y se deslinda: al Norte, en mts. 177,20 con Cayetano González; al Este, en mts. 527,52, con Margarita Morales de Morales, al Sur, en mts. 177,11, con Fracción Nº 2, al

Oeste, en mts. 528,53, con Laurindo González Morales; Fracción Nº 2) Superficie 8 Hás. 8.545 mts. 72 cmts., y se deslinda: al Norte, en mts. 177,11 con Fracción 1; al Este, en mts. 500,57, con Margarita Morales de Morales; al Sur, en mts. 177,05 con Miguel González; al Oeste, en mts. 500, 57, con Julio y María de los Angeles Perdomo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Pando, 20 de Diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
16) $ 1.400,00 10/pub 15698 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno en autos; LUIS JOSE FAVRETTO NEGRO y MEDARDA FELICIA DRAGONE BO.- Prescripción Adquisitiva. Ficha 780/94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Luis José FAVRETTO NEGRO y Medarda Felicia DRAGONE BO, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre; dos fracciones de campo con sus mejoras, ubicadas en la 7a. Sec. del Dpto. de Canelones, Paraje Costa del Sauce de Pando, zona rural, señaladas con las letras "A" y "B" en el plano del Agr. Juan Carlos Peluffo de febrero de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No. 6.874 el 21 de abril de 1994; FRACCION LETRA "A" Empadronada actualmente con el No. 16.135 antes igual en mayor área, con una superficie de una héctarea mil cuatrocientos cuarenta y cinco metros treinta y un decímetros y se deslinda; 50 mts. 17 cmts. al Este de frente a Ruta 75, que la separa de la fracción "B", 235 mts. 96 cmts. al Sur - Sureste lindando con Padrón 9516; al Oeste la Cañada de los Montes; 222 mts. 77 cmts. al Nor-Noroeste lindando con el Padrón 951.- FRACCION LETRA "B" empadronada con el No. 56.472 antes No. 16.135 en mayor área, con una superficie de una hectárea 3.303 mts, 50 dms. que se deslinda; 50 mts. 15 cmts. al oeste de frente a Ruta 75; 267 mts. 37 cmts. al Nor-Noroeste lindando con el Padrón No. 13.570; 49 mts. 80 ctms. al Este de frente también a Camino Vecinal de 17 mts. (sin ser esquina) y 266 mts. 67 ctms. al Sur Sureste lindando con Padrón No. 9.515.
En consecuencia se cita llama y emplaza a cualquier interesado a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se expide el Presente en Pando el primero de febrero de 1995.
Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.600,00 10/pub 15696 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 3a. Sección Judicial de Canelones - Los Cerrillos, dictada en autos caratulados: "SORIA MIGUEL ANGEL. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha C 1/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Miguel Angel Soria, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los bienes inmuebles Nº 44.806 y 60.448 ubicados en la 17a. Sección Judicial de Canelones - Progreso según plano de Mensura inscripto con el Nº 10.530 el día 22 de diciembre de 1994 y suscrito por el Ing. Agrónomo Alvaro González Bogliolo- Reg. 709. El Padrón Nº 44.806 tiene una sup. de 1 há. 2099 mt. con frente al norte camino Nacional a ruta 36, al este padrón 12.696, al sur padrón 44.807 y al oeste padrón 29.622. Padrón Nº 60.448 tiene una sup. de 6761 mt. frente a s.e. camino Nacional a ruta 36, al este padrón 60.192, al norte y oeste padrón 41.803.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble así como a los linderos Eduardo Chiessa padrón 60.192 domiciliado en Ruta 36 - km. 34; Enzo Lenzi padrón 12.696 domiciliado en ruta 36 - km. 34; Angela Peisino de Chiesa padrón 29.622 ruta 36 km. 34 y José Luis Stagnari padrón 41.803 camino Los Pirinchos 2888 Melilla - Montevideo para comparecer a deducir sus derechos en dicho término bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Los Cerrillos, 10 de febrero de 1995. Dra. Elsa Montin Ferrari, Juez de Paz.
16) $ 1.500,00 10/pub 16106 Mar 22- v Abr 04

DE LA SEXTA SECCION - SAUCE

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "LISTA TEJERA. Natalio Pantaleón y otro. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Ficha 68/94 se hace saber que se presentaron Natalio Pantaleón Lista Tejera y Mario Cirilo Lista Soca, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble Padrón Nº 578 (antes padrón Nº 3 en mayor área) ubicado en la 6a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Sauce, Manzana 2, ubicado en la calle Carmelo René González entre Santa Isabel y Carmen, según plano del Agrimensor Mendoza Haedo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5656, el 9 de mayo de 1950, que tiene una superficie de 419 mts. 70 dms. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble especialmente a los sucesores de Paula o Pabla del Carmen Rosas Marrero últimos propietarios y/o sucesores a cualquier título y linderos para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sauce, Marzo 16 de 1995. Sra. Ivon Kamaid, Juez de Paz.
16) $ 1.000,00 10/pub 16107 Mar 22- v Abr 04

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "POSSE GUILLEN Richard Gustavo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ TREINTENAL". F.C/66/94, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Treintenal el Sr. Richard Gustavo POSSE GUILLEN, del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la manzana 46 de la ciudad de Tala-10a. Sección Judicial de Canelones-, padrón Nº 1809, antes 282 en m/á, letra C del plano del Agrimensor Sarandí Asuaga de 5/ 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/5/72 con el Nº 15.906, de una superficie de 700m 9869cm, con frente al SO. A calle J. Bonini, entre la Nº 2 y 4, al NO. con fracción B, NE parte de fracción F y SE. fracción D.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Floriano Acuña, Carmen De León de Acuña, sucesores y en especial a Elvira Riccetto de Jones, Aura Isabel Acuña De León, Pura Joaquina Acuña De León, María Clotilde Ventura o María Acuña De León o Acuña de Riccetto, Arturo Félix Riccetto Acuña, Raquel Acuña De León de De Sierra, Luisa Lía Acuña de Rosso, Santiago Rosso Acuña, Alberto Mercedes Acuña, María Haydée Jones de Sander y Benjamín Riccetto Acuña y linderos Ruben González, Freddy Posse, Teodoro Capobianco y Pedro Posee, y a cualquier interesado que se considere con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Tala, 14 de Marzo de 1995.
Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.
16) $ 1.500,00 10/pub 17433 Abr 03- v Abr 24

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial de Canelones, dictada en actos caratulados: "Rodríguez, María Luisa - Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha 451/94), se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. María Luisa Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el Nro. 11.602 (parte del Padrón Nro. 15.738), ubicado en el solar Nro. 2, de la manzana Nro. 31, 7a. Sección Judicial de Canelones (Balneario Solymar), el que según plano del Agrimensor Raichero, Herrera y Caniana fue inscripto en la Dirección General de Catastro en febrero de 1950, con un área de 646 mts. 80 dms., que se deslindan así: al Sur Suroeste calle 12: al Este con solar No. 3 (padrón No 11603); al NorNoreste con solar No. 16 (padrón No.11611); y al Oeste Noroeste con solar No. 1 (padrón No. 11601).
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a sucesores de Mario, Daniel y Alberto García Capurro: sucesores de María Clara García Capurro de Urioste, en sus calidades de titulares de los, padrones Nos. 11602, 11601, 11603 y 11611 (éstos últimos tres padrones por ser linderos) para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Canelones, 21 de marzo de 1995.
Dr. Carlos Aguirre Daniel, Juez de Paz.
16) $ 1.200,00 10/pub 16408 Mar 30- v Abr 20

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "ARMA ó ARMAS SANTANA, Amalia y BESTARD ARMAS, Miguel.- Prescripción Treintenaria". Ficha c/59/94, se hace sabe que se presentaron los Sres. Amalia Arma ó Armas Santana y Miguel Bestard Armas, iniciando acción de Prescripción Treitenal sobre el terreno sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones (actual 23a.), paraje denominado Balneario Santa Lucía del Este, empadronado con el Nro. 525, solar 6 Manzana 23, en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de febrero de 1933, inscripto el 05 de Octubre del mismo año en la Dirección General de Catastro con el Nro. 1698, con un área de 542 metros y 34 decímetros, que se deslinda así: 12 metros al noroeste a la calle Nro. 8; 48 metros al sureste con solar Nro. 7; 13 metros con 34 centímetros al Suroeste con solar 16 y 42 metros con 29 centímetros al Noroeste con el solar Nro. 5, todos del mismo plano. En conse-

cuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los sucesores de Agustín Nieves Perez, domiciliado en Bvar. Artigas 4334, Montevideo, último titular del inmueble en un porcentaje del 15.567, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Cristina Goitiño.- Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones.- La Floresta, 06 de Marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Cristina Goitiño Croce.
Juez de Paz.

16) $ 1.300,00 10/pub 16025 Mar 22- v Abr 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

//Tifico: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Antonini Manzanares, Antonio. Prescripción adquisitiva. Ficha A 371/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonio Antonini Manzanares promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien mueble: Un vehículo automotor marca Chevrolet, año 1954, padrón de Canelones Nº 106589, matrícula Nº A D 83.960, motor Nº 0237107 T 54 tipo Pitck-up, uso particular, 3 pasajeros, combustible nafta, carga 800, ejes 2, cilindros 6, HP 28, padrón anterior Nº 106587, matrícula anterior Nº A434164. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechoespecto del referido bien, y en especial a "Auto Feria Sociedad en Comandita" y a Julio R Marrero; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, 20 de diciembre de 1994.
EN FE DE ELLO: De mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-
Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.000,00 10/pub 16739 Mar 29- v Abr 18

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Curbelo, María del Carmen. Prescripción adquisitiva treintenal. F. A365/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó María del Carmen Curbelo Méndez promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.064 (antes Nº 11.352 m/á) señalado con el Nº 26 de la manzana Nº 2 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro el día 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815; con 12 mtrs. de frente a calle Ibicuy (antes Nº 3) y una superficie de 300 mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble incluso a los linderos Elba Rodríguez, Lilo González y Enrique Moreira, y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino y Fracisca Agriela de Giménez, y Basilisa Nedov, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de la publicación de edictos la Sede ha concedido beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51478 Mar 29- v Abr 18

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Olivera, Ariel. Prescripción adquisitiva treintenal. F A372/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Ariel Olivera Molea promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 280, señalado con el Nº 10 en plano de mensura del Agr. Felipe Lacueva Castro inscripto en Topografía en el mes de febrero de 1925. De frente a calle W. Ferreira (antes 20 de Febrero) en 15 mts. 42 cm. y una superficie de 354 mts2. 21 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos y Carlos Stratta, Elvio González, y Esther Barragan, y en especial a Eugenio Ladio Blanco, José G. González, Juan O. Picabea y Pedro F. Sequieres, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que la Sede concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de edictos.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51479 Mar 29- v Abr 18

//Tifico: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "Aquino, Olga. Prescripción adquisitiva. F. A 329/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Olga Raquel Aquino Guillama promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.118 (antes Nº 11.352 m/á), señalado con el Nº 20 de la manzana Nº 4 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8.815 el día 5 de setiembre de 1985; de frente a calle Valle Eden en 12 metros y con una superficie de 491 mts2 88 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del bien inmueble, incluso a los linderos Enrique Bielli, José Antonio Hernández y Rogelio Cabrera, y especialmente a Lionesl Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Gimenez, y Mateo Martínez Viñoly, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designáseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de estas publicaciones la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que firmo y sello en la ciudad de Las Piedras a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Dolores Sánchez De Lel.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51480 Mar 29- v Abr 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "MEDEIROS EVA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA Fa. 239/92" se hace saber que Eva Medeiros promovió prescripción de una fracción de terreno ubicada en la primera sección de Cerro Largo, zona urbana de Melo, manzana 342, empadronada con el Nro. 3837, compuesto de una superficie de 1226 mts, 47 dcms, y con el siguiente deslinde: al Sur en una extensión de 35,62 mts, con padrón 3836 propiedad de los sucesores de Doralino o Dorvalino Pedrozo, siendo su viuda Da. Eugenia Pedrozo; al Norte en una extensión de 35,44 mts. con frente a la calle España; al Oeste en una extensión de 34,37 con padrón 3838 propiedad de Pedro Garrido y al Este con frente a la calle Canalejas. Todo según plano de mensura realizado por el Agr. Ernesto Silveira inscripto en Catastro el día 9 de junio de 1992 con el Nro. 8679. En consecuencia se cita a los interesados a cualquier título y en especial a los linderos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
MELO, 25 DE MARZO DE 1993.
JOSE VERNANDO BURGOS. Actuario.
FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

16) $ 1.100,00 10/pub 16342 Mar 24- v Abr 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "EMET, Angela.
PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 104/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentó Angela Emet, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras, sito en Rosario, 3ra. Sección Judicial de Colonia, urbano, padrón Nº 753, manzana catastral Nº 80, el que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte de agosto de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de agosto de 1992, tiene una superficie de 1007 mts. cuadrados, 95 decímetros, lindando: al noreste con calle Rivera, al noroeste con calle 25 de agosto, al sur con Nelson Bonjour y al Sureste con sucesores de Gumersindo Gretter.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a su último titular Sr. José Emed o Emet y/o sus eventuales sucesores para que comparezcan a

deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos y notificándose además por este medio a los sucesores de Gumersindo Gretter por desconocer quienes son y sus respectivos domicilios. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Rosario, noviembre 22 de 1994.
Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.100,00 10/pub 17211 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos: MUÑIZ EDITH PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL Fa. 137/94, se hace saber que se presentó ante esta Sede Edith Muñiz solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble con sus construcciones y anexos ubicado en la manzana No. 13, padrón No. 95, con un área total de 996 mts 68 dms, ubicado en Carmelo 6a. sección judicial del Dpto. de Colonia. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que consideren con derecho y en especial a los sucesores de Martina Sosa de Frías y los linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Carmelo 13 de marzo de 1995.
Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51418 Mar 24- v Abr 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos "Fernández, Teresa Felicia, Prescripción adquisitiva" Fa. "A" No. 9/995/, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, especialmente a José A. Lizarralde u Oscar A. Lizarralde, sus derecho habientes a cualquier título, o en general, cualquier presunto opositor a esta gestión, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. La prescripción es respecto del inmueble padrón No. 1.104 de la primera sección judicial urbana (también catastral) del Departamento de Flores, con 922 metros cuadrados, con 14 dms., lindando al norte con padrón 1.103, al este con padrón No. 1.100, sur con padrones 1.105 y 2.814, y oeste con calle Gutiérrez Ruiz (ex Salto), todo ello según plano de mensura del Agr. Alvaro Hiriart inscripto con el No. 3127 del 25 de enero de 1995 en la Oficina Departamental de Catastro de Flores. En este emplazamiento, se incluye especialmente a los titulares de los padrones o propiedades linderas mencionadas, así como a cualesquier interesado. Trinidad, 22 de febrero de 1995. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
16) $ 940,00 10/pub 16163 Mar 23- v Abr 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "GARCIA PATRON Ciriaco Joaquín.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fs. A/408/94) se hace saber que en este Juzgado se presentó Ciriaco Joaquín García Patrón promoviendo prescripción treintenaria sobre el bien inmueble urbano, padrón nº 496, terreno y demás mejoras, ubicado en la 1a. Sección judicial del Dpto. de Lavalleja, localidad catastral Minas, compuesto de una Superficie de 856 mts. 30 dmts.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sob re el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, especialmente a MARIA DORIS FUENTES BONINO y a MANUEL ALONSO, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
Minas, noviembre 24 de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
16) $ 800,00 10/pub 16170 Mar 23- v Abr 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en autos caratulados: Olivera Infante, Enrique Pascual y Huerta Olivera, Enrique Javier. Prescripción Treintenaria. Ficha A. 187/94, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Enrique Pascual Olivera Infante y Enrique Javier Huerta Olivera promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno, edificio y mejoras, sito en la primera sección judicial de Lavalleja, Manzana Nº 179 (actualmente Padrón Nº 2529), compuesto de una superficie de 618 metros2, con 45 decímetros2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial, a los herederos de Martín L. Vázquez y a los linderos sucesores de Luisa Lescano de Sassi: Constancio Martín Carlo, Enero Mateus Marichal, Cristina Caviglia, Rosa Valentina Pagola, Alseo Melgarejo, y Arnoldo Pereira Montero y a los sucesores a cualquier título por cambio en la titularidad al momento de la publicación, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, Febrero 17 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) $ 1.200,00 10/pub 16819 Mar 29- v Abr 18

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "GARCIA Juan Pablo.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/451/93) se hace saber que en este Juzgado se presentaron Juan Pablo García y GARCIA BARRETO Analía promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón nº 9.493, ubicado en zona urbana en la 1a. Sec. Judicial del Departamento de Lavalleja, manzana nº 444, compuesto de una Sup. de 484 mts cuadrados 55 dm cuadrados.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el mencionado bien, y a sus sucesores especialmente a Raúl Crispín, María Leontina, César Rosalío, Blanca Rosa, y a Miguel Alberto Villalba. María Píriz, Vicente Paolillo, Sara Guadalupe y Juata Elbia García, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-
Minas, diciembre 15 de 1994.-
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) $ 900,00 10/pub 16820 Mar 29- v Abr 18

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado que ante este Juzgado se ha presentado: "RODRIGUEZ, AMANDA.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-" Ficha A 31/95, iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 1622, ubicado en la 4ta. sec. judicial de la ciudad de Young, departamento de Río Negro que posee una superficie de 2.158 metros cuadrados con padrones linderos No. 2608 de Rogen Odulio Quiroga Dungey; No. 2679 de Rogen Odulio Quiroga Dungey; No. 2890 de Luis Alberto Reyna Arbelo y No. 3759 de Susana Elizabeth Cabrera Firpo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en estos autos a deducir sus drechos, especialmente a los linderos que se mencionan y a Mario Raúl Parietti por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Young, marzo 20 de 1995.
Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.
16) $ 800,00 10/pub 17330 Mar 31- v Abr 21

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera (Villa Minas de Corrales); HACE SABER que ante esta sede se ha presentado TELMO RAMON FERNANDEZ DOS SANTOS y ELENA DA ROSA DOS SANTOS DE FERNANDEZ, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal (Expediente Ficha "B" No. 40/94) sobre el siguiente bien inmueble, sito en la 5ta. Sección de Rivera, Padrón rural No. 5912, ubicado sobre el Cno. Vecinal que va al Paraje San Gregorio, con una superficie de 3 Hás. 2903 Mts2. en zona rural de Minas de Corrales; señalado con el mencionado Padrón en su identificación del Plano de Mensura del Ing. Agrim. Alvaro Bertón de Junio de 1994, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional (Oficina Departamental de Rivera) con el No. 7268, con fecha 19 de Julio de 1994.- Tiene el siguiente deslinde: Al Norte: frente a Cno. Vecinal a San Gregorio (ancho 17 Mts.); Al Sur: con el Padrón No. 5346 (Mts. 202,50 - Mts. 62,30 - Mts. 21,30 y Mts. 31,40); Al Este: con más área del Padrón No. 5346 (Mts 119,70 y Mts, 104,30 y al Oeste con Camino Vecinal a San Gregorio. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y en especial a Florencio Techeira y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado de Paz, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficios, con quien se seguirá el juicio.
Minas de Corrales, 15 de Diciembre de 1994.
Omar López Caporale, Juez de Paz.
16) $ 1.500,00 10/pub 16162 Mar 23- v Abr 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó: MANUEL CARLOS NUÑEZ DENIZ, en los autos caratulados: NUÑEZ DENIZ, MANUEL CARLOS. Prescripción Treintañal. Ficha A/496/94", a promover declar de prescripción del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 7289, manzana 943, ubicado en la seccional 9a., zona suburbana de Rivera, con una área de 4032 metros que se identifica con los Nº 9 y 11 en el plano del Agrimensor Zoe Taroco de fecha 4.8.953, in-

scripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 175 y se deslinda así: cincuenta metros al Oeste, frente a la calle entre chacras de Justo Albano, actual Irulegui; cincuenta metros al Este con lotes 10 y 12; ochenta metros sesenta y cinco centímetros al Norte con el lote 7; ochenta metros sesenta y cinco centímetros al Sur con los lotes, 13, 14, 15 y 16. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente al señor Amado Zabalveytia y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Deberán publicarse los edictos con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de marzo de 1995.
Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51524 Mar 30- v Abr 20

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "NUÑEZ SILVERA, Isidro Virísimo- Acción de prescripción adquisitiva", ficha: 203/94, se emplaza por este medio, por el término de noventa días, a todos quienes se consideren habilitados a deducir oposición y en especial a las personas que se indican a continuación o a sus sucesores en el caso que correspondiere (FLOR CAROLINA NUÑEZ, RUBEN CANDIDO NUÑEZ, VICTOR HUGO NUÑEZ, FLORENTINO NUÑEZ y JUANA FRANCISCA SANCHEZ DE GARAY) a fin de que estén a derecho en autos, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 11 de agosto de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
16) $ 700,00 10/pub 17320 Mar 31- v Abr 21

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados: DENIS PESSI, Horacio Domingo y otros "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (F. 438/94), se hace saber que los Sres. Horacio Domingo Denis Pessi y Dora Aristimuño, Alfredo Lujambio Molina y Esther Silva de León, y Francisco Fernando Mora, promovieron acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles todos ubicados en la séptima sección judicial del Departamento de Rocha y empadronados anteriormente en mayor área con el número 639: a) padrón 43.584 fracción letra "P" del plano del Agrimensor Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 20/12/91 con el número 9225 y con una superficie de CIENTO SEIS HECTAREAS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS, lindando al suroeste 195 mts. 50 cms., 135 mts. 10 cms. y 32 mts. 42 cms. de frente a Camino Departamental; al noroeste 1.880 mts. con el padrón 6766; al Noroeste Arroyo Rocha por medio con Gualberto Hernández y al Sureste 810 mts., 300 mts. y 732 mts. con la fracción letra "S" de Alfredo Lujambio; b) padrón 43.582 fracción letra "S" del plano ya descripto, con una superficie de NOVENTA Y OCHO HECTAREAS DOS MIL CINCUENTA Y CINCO METROS lindando: al suroeste 100 mts., 156 mts. 60 cms., 134 mts. 70 cms. y 310 mts. de frente a Camino Departamental; al noroeste 732 mts., 300 mts. y 786 mts. con la fracción "P"; al noreste Arroyo Rocha y al Sureste 194 mts. 90 cms. y 1.810 mts. 60 cms. con la fracción "T"; c) padrón 43.583, fracción letra "T" del plano ya descripto, con una superficie de NOVENTA Y CINCO HECTAREAS OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS METROS lindando: al suroeste 328 mts. y 191 mts. 80 cms. de frente a Camino Departamental; al noroeste 194 mts. 90 cms. y 1.810 mts. 60 cms. con la fracción letra "S"; al noreste Arroyo Rocha y al sureste 384 mts. 45 cms., 771 mts. 80 cms. y 726 mts. Camino Vecinal por medio con el padrón 639; y d) padrón 639, fracción letra "C" del plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12/01/89 con el Nº 4.763, con una superficie de CIENTO SETENTA Y SIETE HECTAREAS DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA METROS, lindando: al suroeste 85 mts. 80 cms., 160 mts. 75 cms., 1.188 mts. 80 cms., 216 mts. 20 cms., 271 mts. 80 cms. y 126 mts. 40 cms. de frente a Camino Departamental; al noroeste 363 mts. 50 cms., 771 mts. 80 cms. y 726 mts. de frente a camino vecinal; al noreste Arroyo Rocha y al sureste 1.215 mts. con padrón 4.678. En consecuencia, se cita llama y emplaza especialmente a los sucesores de SANDALIO XIMENEZ, MARIO CABRIS y MARIA VICTORIA CABRIS, y a todos los interesados, que se consideren con derechos sobre los citados inmuebles, a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Rocha, 20 de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
16) $ 2.600,00 10/pub 16041 Mar 22- v Abr 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "PISAK CUBICEN PEDRO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/408/94), se hace saber que se ha presentado PEDRO PISAK CUBICEN, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAL respecto del siguiente bien inmueble: padrón No. 6682, manzana catastral No. 498 con frente a las calles Cervantes 1895 y 25 de Mayo, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto zona urbana.- En consecuencia se cita y emplaza a todos sus interesados a cualquier título además de sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombde Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 7 de febrero de 1995.-
José María Moller, Actuario Adjunto.
16) $ 700,00 10/pub 16905 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó y en autos "Nuñes Nacionceno. Prescripción adquistiva treintenaria. Fa. 576/94", el Señor Nacionceno Nuñez solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: inmueble Padrón No. 23.161 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral No. 784, sección catastral 2, lote señalado en el plano de Héctor Herrán de fecha diciembre de 1930 con el No. 22, con 10,70 mts. de frente al Este sobre calle Rincón, entre las de Catalán y Boycus; al Sur 40 mts. lindando con lote No. 23 (hoy padrón No. 15.41m); al Oeste 10,70 mts. con parte del lote No. 12 (hoy padrón No. 18271) y al Norte 40 mts. con el lote No. 21 (hoy padrón No. 8961) encerrando una superficie de 428 mts.2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos propietarios y demás interesados, especialmente a los sucesores de Julia o Julieta Clavarie Patalé, Felipe Guzmán Calero Cortés y Ema María Claverie para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Salto, 27 de octubre de 1994.
Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51509 Mar 29- v Abr 18

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó Jacinto Mainardi Emmeneger, Ficha 830/94 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien Camioneta Jeep Marca Bedford, Año 1970 de 4 cilindros de 16 H.P. con motor nafta Nº 25.68016, reempadronado en Salto el 28 de enero de 1988 con el Nº 54.444 en consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todo interesado en el vehículo denunciado, en particular a José Ernesto Ganzo, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.
Salto, seis de febrero de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.
16) $ 700,00 10/pub 17432 Abr 03- v Abr 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "TAEGER ATILIO - PRESCRIPCION" Fa. A/21/1995, se hace saber que ante esta Sede se presentó ATILIO TAEGER, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3067, solar fracción 2 de la 1a. Sec. Jud. de San José, sito en la planta urbana de la ciudad, con frente a la calle Treinta y Tres Nº 255 esquina Río Branco (hoy Francisco Canaro) el que según mensura del Agr. Luis Pessano inscripta con el Nº 3124 el 1/12/1964 en la Oficina de Catastro de San José consta de un área de 435 mts. 78 dms. y linda: al N. en 20 mts. con 45 con el solar 1 del mismo plano. Al E. en 19.30 frente a la calle Treinta y Tres. Al S. en 18.55 también de frente por ser esquina, a la calle Barón de Río Branco, hoy Francisco Canaro, y al O. en 21.41 con bien de Rómulo Roquero. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien referido y, especialmente a los linderos y a los sucesores de SALOMON CORA, para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 24 de marzo de 1995. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
16) $ 1.200,00 10/pub 17389 Abr 03- v Abr 24

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2do. Turno, en los autos: Josefa Castellanos Peña, Fa. 31/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Josefa Castellanos Peña, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 3664 de la manzana 267, zona urbana de Mercedes 1a. Sección Judicial de Soriano, según surge del plano de menusra referido de abril de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6968 el 3/5/91, tiene una superficie de 285 m 19 dm y se deslinda así: 5 m. 82 cm. de frente al sur a la calle Blanes Viale; al oeste linea formada de dos tramos rectos de 25 m. 34 cm. lindando con el padrón 3665 y la segunda de 23 m. 60 cm. lindando con los padrones 8887 y 8888, al norte 6 m. 28 cm. lindando con el padrón 3666 y al este linea formada por dos tramos rectos que corren de norte a sur, el 1º de 27 m. 04 cm. lindando con el padrón 3662 y el 2do. de 21 m. 08 cm lindando con el padrón 3663. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien y especialmente al último titular, Jacinta Peña y/o sucesores a cualquier título, a los linderos de los padrones Nos. 3665, 8887, 8888, 3666, 3662 y 3663, así como a todo interesado a estar a derecho sobre el inmueble Padrón 3664, manzana 267, zona urbana de Mercedes, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Mercedes, 6 de marzo de 1995.- Dra. Ana Gabriela Rivas.

Dra. Ana Gabriela Rivas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.500,00 10/pub 16655 Mar 29- v Abr 18

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno Dr. Gustavo Mirabal Bentos, en autos caratulados "NELDO FALERO TRAVERSA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 82/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (art. 127 C.G.P.), especialmente a los sucesores de Manuel Barrios y Fortunata Lemos de Barrios, a los linderos Ivo Ferreira, Sucesión de Narciso Borges, Atilio Correa y Roberto Farías, a Elena Larrarte Segura, Ruben Oscar Bulmini Travieso y Pedro Castro Rodríguez, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en paraje Rincón de Tranqueras, 1ra, sección Judicial de Tacuarembó, padrón rural Nº 3715, fracción de chacra, señalada con el Nº 3 en el plano del Agrimensor Pascual Restuccia de Setiembre de 1930, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 5 el 14/10/30 y compuesta de un área de 3 Hás. 3010 m.41 dm. cuadrados, que se deslinda así: al N. 225 mts. con la fracción Nº 5; al E. con cañada del Sauce por medio con propiedad de Narciso Borges; al Sur, dos rectas que miden 34 y 158 m. con la fracción Nº 2, y al W, 167 mts. 30 cm con las fracciones Nos. 4 y 5, todas del mismo plano, cuya escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó el 4/5/82, con el Nº 53 al Fo. 74 del Lo. 41.

Tacuarembó, 09 de Marzo de 1995.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. A que comparezcan en el plazo legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental. (Subrogante).

16) $ 1.400,00 10/pub 16914 Mar 29- v Abr 18

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dr. Martín Gesto Ramos en autos caratulados "PABLO CHAGAS DIAZ" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 69/95, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a los sucesores de Feliciano González, Damiano González, Dominga Pillati de Dollanarte y Antonio Pilatti,o Pilatto Pillatti y Cándido Prestes y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón rural No. 5398, lindero con padrones Nº 1024 y 1023, sito en paraje "Santa Rita" 6a. sección judicial de Tacuarembó, el que según plano del Agrimensor Sr. Gabino Ríos Suanes, tiene un área de 5 Hás, 1614 metros, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 7742, el 27 de Octubre de 1994, y que linda con padrones Nº 1024 de Suc. Antonio Pilliatti al norte y noroeste, 204,94m y 236,91 respectivamente; al Sur con camino vecinal, 215,88m, y al oeste con padrón Nº 1023 de Juan Domingo Baladón, 254,78 metros.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Tacuarembó, 20 de Marzo de 1995.

Tramitado por "Auxiliatoria de Pobreza" Ficha 689/94.

Dr. MARTIN GESTO RAMOS, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51508 Mar 29- v Abr 18

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en los autos caratulados: NOBLE MEDINA, CASIMIRO "PRESCRIPCION" FICHA Nº 57/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó CASIMIRO NOBLE MEDINA promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal del inmueble siguiente: un solar de terreno, Padrón Nº 6637, ubicado en la primera Sección catastral del Departamento de Treinta y Tres, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, zona urbana, manzana Nº 462, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Daniel Nuñez Fernández de fecha 12 de febrero de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 20 de febrero de 1995 con el Nº 7235, tiene una superficie de 443 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados, y el siguiente deslinde: al Sur 12 metros de frente a calle Joaquin Artigas; al OESTE 36 metros 95 centímetros con padrón 6638; al NORTE 12 metros con Padrón 6635 al ESTE 36 metros 95 centímetros con Padrón 6636.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien, y especialmente a Elvira Silva Larrosa o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, así como a los linderos de los inmuebles Padrones: 6638; María Eva y Juan Carlos Ruiz Pereira, Angela Eva Pereira Etcheverry o sus sucesores, cuyos domicilios se ignoran: 6635: Gladys Wehbe Pereira o sus sucesores, cuyos domicilios se ignora, 6636: Antonio Acosta Ortuz o sus sucesores, cuyos domicilios se ignora, a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.-

TREINTA Y TRES, 20 de marzo de 1995.-

DRA. LESLIE FERRAND.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.400,00 10/pub 17203 Mar 31- v Abr 21

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Blanca Camacho por Nelsa Paz solicita la inscripción de las obras tituladas "KIYU EL MAR Y TU 2a. Ed. Amp. 1994" y "VIVIONES ONIRICAS 1995" de las cuales se declara autora la mandante.

Montevideo, 30 de marzo de 1995.

Eduardo Muguerza Pereira.

Director General.

17) $ 345,00 10/pub 17452 Abr 03- v Abr 24

Blanca Lidia Camacho Ratti solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "ATAULFO Y OTROS ECOS" y el seudónimo denominado "CALID-BLANC" de los cualMontevideo, 30 de marzo de 1995.

Eduardo Muguerza Pereira.

Director General.

17) $ 345,00 10/pub 17451 Abr 03- v Abr 24

CARLOS MIGUEL BIA, solicita la inscripción de la obra titulada Señor de la Melancolía, de la cual se declara autor.

Montevideo, Marzo 24 de 1995.

Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 230,00 10/pub 16880 Mar 29- v Abr 18

Dr. Alejandro Gherardi por MINISTERIO DE SALUD PUBLICA solicita la inscripción de la obra titulada "PROGRAMAS PRIORITARIOS DE SALUD" de la cual se declara editora y propietaria la mandante.

Montevideo, 17 de febrero de 1995.

Eduardo Muguerza Pereira.

Director General.

17) $ 345,00 10/pub 17493 Abr 03- v Abr 24

GONZALO OSCAR ALONSO AMARO, solicita la inscripción de la obra titulada, Poemas Necios, de la cual se declara autor.

Montevideo, Marzo 20 de 1995.

EDUARDO MUGUERZA PEREIRA

DIRECTOR GENERAL.

17) $ 230,00 10/pub 16063 Mar 22- v Abr 04

GUSTAVO CHARBONNIER en representación de DATALOGIC INGENIEROS S.R.L. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "GESTION ADMINISTRATIVA", del cual se declara propietaria la mandante, y del que son autores Gustavo Charbonnier y Gustavo Ferreiro.

Montevideo, 21 de marzo de 1995.

Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17)$ 345,00 10/pub 17151 Mar 31- v Abr 21

Isabel Viana solicita la inscripción de la obra titulada "DESARROLLO Y PROTECCION AMBIENTAL" de la cual se declara coautora conjuntamente con Leonel Crosignani, Jorge Alsina y Elman Panuncio".
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17)$ 230,00 10/pub 17251 Mar 31- v Abr 21

Juan Carlos Blanco solicita la inscripción de la obra titulada "LA REFORMA (REVOLUCION O PARCHE?" de la cual se declara autor.
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17)$ 345,00 10/pub 17361 Abr 03- v Abr 24

Nairí Aharonián por Estela de Frutos Cis solicita la inscripción de la obra titulada "Primera Guía de Vinos del Uruguay"; de la cual se declara autora la mandante.
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17)$ 345,00 10/pub 17274 Mar 31- v Abr 21

DERECHOS DE AUTOR

Augusto Julio Corallo Lettieri por sí y por Jorge Quartara Passanante solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "Administración y manejo de flotas"; del cual se declaran autores.
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17)$ 345,00 10/pub 16200 Mar 23- v Abr 05

DERECHOS DE AUTOR

Raquel Curiel solicita la inscripción de la obra titulada "Llamadas al infinito"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17)$ 230,00 10/pub 16300 Mar 24- v Abr 06

Derecho de Autor

ROBERTO VICTORINO OREGGIONI ARACHICHU solicita la inscripción de la obra titulada "EL JARDIN DE LA VIDA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17)$ 230,00 10/pub 16915 Mar 29- v Abr 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO
DE QUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno en autos caratulados "Turchi Sánchez Juan Alberto" -Rectificación de Partida ficha F 74/95", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Juan Alberto Turchi Acta No. 1071 de fecha 26 de Abril de 1960 de la 17a. sección Judicial del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice Juan Alberto Turchi Sánchez debe decir Juan Alberto Turchii Sánchez por así corresponder.
Montevideo, 22 de Marzo de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51558 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "LINARES JORGE PEDRO/ ITUARTE MILA ESTER Y LINARES ITUARTE MONICA IRIS. RECT. DE PARTIDAS. FICHA F 519/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Pedro Linares y María Esther Ituarte Acta No. 335 del 9 de octubre de 1969 de la 8a. sección de Montevideo, y de la partida de nacimientos de Mónica Iris Linares del 12 de diciembre de 1970 de la 8va. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "MARIA ESTHER" debe decir "ESTHER" por así corresponder.
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51422 Mar 27- v Abr 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "CANIANI NUNZIA. RECTIFICCACION DE PARTIDA F871/84" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NUNZLA CANIANI VIVITO Acta No. 122 del 4 de abril de 1960 de la 17a. sección del dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice apellido "VIVITO" debe decir "DI VITO" por así corresponder.
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51578 Abr 03- v Abr 24

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6to. Turno en autos caratulados: "BALLETTO CAMERATA CLOTILDE. RECTIFICACION DE PARTIDAS FICHA 567/94" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) NACIMIENTO Nº 59 de OLGA RENEE BALLETTO nacida con fecha 29/09/39 e inscripta con fecha 05/10/39 ante el Oficial del Estado Civil Adjunto del departamento de Montevideo.
2) NACIMIENTO Nº 1704 de SUSANA ROSA BALLETO nacida con fecha 28/06/33 e inscripta con fecha 30/06/33 ante el Oficial del Estado Civil de la 18 Seccion de Montevideo.
3) NACIMIENTO Nº 958 de ARIEL WASHINGTON BALLETTO nacido con fecha 08/06/56 e inscripto con fecha 11/06/56 ante el Oficial del Estado Civil de la 10 Sección de Montevideo.
4) NACIMIENTO Nº 2241 de RAFAEL EDGARDO ALBISTUR nacido con fecha 02/10/62 e inscripto con fecha 05/10/62 ante el Oficial del Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
5) NACIMIENTO Nº 1816 de GERARDO DANIEL ALBISTUR nacido con fecha 04/09/66 e inscripto con fecha 08/09/66 ante el oficial del Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
6) NACIMIENTO Nº 25 de GRACIELA BEATRIZ SEMPERE nacida con fecha 31/12/57 e inscripta con fecha 07/01/58 ante el Oficial del Estado Civil de la 23 Seccion de Montevideo.
7) NACIMIENTO Nº 1252 de OSCAR SEMPERE nacido con fecha 05/06/64 e inscripto con fecha 08/06/64 ante el Oficial del Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
8) MATRIMONIO Nº 4 de VALENTIN CLOTILDE BALLETTO y ROSA RAO celebrado con fecha 06/01/22 ante el Oficial del Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
9) MATRIMONIO Nº 104 de ARIEL VALENTIN BALLETTO y NASARIA ROSALIA CARABALLO celebrado con fecha 11/07/53 ante el Oficial del Estado Civil de la 16 Sección de Montevideo.
10) MATRIMONIO Nº 264 de OSCAR SEMPERE y SUSANA ROSA BALLETTO celebrado con fecha 06/12/56 ante el Oficial del Estado Civil de la 23 Sección de Montevideo.
11) MATRIMONIO Nº 189 de JUAN PEDRO ALBISTUR y OLGA BALLETTO celebrado con fecha 23/03/61 ante el Oficial del Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
12) DEFUNCION Nº 434 de JOSE BALLETTO fallecido el día 28/05/40 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
13) DEFUNCION Nº 1138 de CLOTILDE VALENTIN BALLETTO fallecido el día 19/08/42 inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10 Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice CLOTILDE VALENTIN, VALENTIN CLOTILDE o VALENTIN debe decir "CLOTILDE BALLETTO CAMERATA" por así corresponder. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51525 Mar 30- v Abr 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados "Ghigliazza, Juan Pedro Rect. de Partida Fa A/559/94, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Juan Pedro Ghiglia del 25 de setiembre de 1934, ante el oficial de la 10 Sección Judicial del depto. de Montevideo, acta Nº 1118 en el sentido que donde dice "Ghiglia" debe decir "Ghigliazza" por así corresponder.
Montevideo, 22.2.95.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51334 Mar 22- v Abr 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno se hace saber que en los autos caratulados "DI BIASE Rosa, Delgado Di Biase Jorge Antonio, Delgado Di Biase Beatriz Gisel y Paz Delgado Mauricio Gerardo y Flavia. Rectificación de Partidas" Ficha A/38/95 se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de Nacimiento de Rosa De Biase extendida el día 16/8/931 Acta 1059 en la 10º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de Mauricio Fabián Paz Delgado extendida el día 25/11/1985 acta 1476 en la Oficina 7 del Departamento de Montevideo, de Jorge Antonio Delgado De Biase extendida el día 19/3/957, Acta 146 en la 10º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de Flavia Daniela Paz Delgado, extendida el día 6/9/1979, Acta 1516 en la Oficina 7 del Departamento de Montevideo, de Gerardo Gustavo Paz Delgado, extendida el día 7/3/977 Acta 373 en la Oficina 7 del Departamento de Montevideo, de Beatriz Gisel Delgado De Biase, extendida el día 20/4/952 Acta 401 en la 10º Sección Judicial del Departamento de Montevideo; de Matrimonio de Jorge Antonio Delgado De Biase y Elizabeth Morosi extendida el día 20/2/1979 Acta 204 en la Oficina 1 del Departamen-

to de Montevideo, de Jorge Raúl Paz y Beatriz Gisel Delgado De Biase, extendida el día 8/10/1971 Acta 312 en la 10ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo y José Pedro Delgado y Rosa De Biase, extendida el día 16/12/950 Acta 738 en la 10ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como De Biase debe de decir Di Biase por así corresponder. Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51526 Mar 31- v Abr 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

//tifico que con esta fecha se han expedido dos ejemplares del mismo tenor:
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos caratulados "GRATTAROLA DALLA VALLE, María Elena - Rectificación de Partidas", Ficha Nº 426/94, se hace saber que se solicita la rectificación de las siguientes actas: de matrimonio Nº 53 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 2a. Sección Judicial de Paysandú el 24 de Julio de 1947, en el sentido que donde dice "oriental nacida en... mil novecientos veintitrés", debe decir "mil novecientos doce"; de nacimiento Nº 715 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Paysandú el 7 de setiembre de 1948, en el sentido que donde dice "...oriental de veintiséis años...", debe decir "oriental de treinta y seis años"; de nacimiento Nº 669 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Paysandú el 12 de julio de 1950, en el sentido que donde dice "...oriental de veintisiete años..." debe decir "oriental de treinta y ocho años"; de nacimiento Nº 1032 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Paysandú el 22 de octubre de 1951, en el sentido que donde dice "...oriental de treinta y seis años..." debe decir "oriental de treinta y nueve años"; de nacimiento Nº 836 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Paysandú el 3 de agosto de 1954, en el sentido que donde dice "...oriental " debe decir "oriental de cuarenta y dos años"; de nacimiento Nº 953 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Paysandú el 18 de setiembre de 1956, en el sentido que donde dice "...oriental de cuarenta años...debe decir "oriental de cuarenta y cuatro años", por así corresponder.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51242 Mar 27- v Abr 07

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en los autos caratulados:"SUAREZ, MARIA BEATRIZ RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", Ficha V/49/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de BASILISIA VELEDA DE SUAREZ, registrada con el Nº 1291 el día 3 de setiembre de 1932 ante la 10a. SECCION del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice:"BASILIA BELEDA DE SUAREZ", debe decir:"BASILISIA VELEDA DE SUAREZ", por así corresponder. Montevideo, 8 de marzo de 1995. Esc. M& Isabel Volonterio Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51332 Mar 23- v Abr 05

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados Diana Pérez Miguel Angel, rectificación de partida, ficha V/604/94, por auto Nº 106 del 1º de febrero de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Diana Pérez, Acta Nº 1603 de 1953, de la 18a. sección de Montevideo, inscripta el 29 de marzo de 1953, en el sentido a) en el acta archivada en el Registro de Estado Civil, en el cuerpo y al margen del acta, donde dice Mario G. Diano y Miguel Angel Diano, debe decir Mario Gilberto Diana y Diana Pérez Miguel Angel y b) en el acta archivada en la Intendencia Municipal de Montevideo, en el cuerpo y al margen del acta, donde dice Mario Gilberto Diano y Diano Miguel Angel, debe decir Mario Gilberto Diana y Diana Pérez Miguel Angel, por así corresponder.
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51527 Mar 31- v Abr 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "GONZALEZ NUÑEZ SERGIO DENIS Y GONZALEZ NUÑEZ CARLOS DANIEL S/RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: B/142/93) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Teresa NUÑEZ solicitando la rectificación de partida de nacimiento de sus hijos Sergio Denis y Carlos Daniel en la siguiente forma: en el acta donde dice: "Santa Teresita NUÑEZ debe decir: "hijo legítimo de TERESA NUÑEZ" por así corresponder.
Artigas, 3 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51375 Mar 23- v Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "GATEBLED, María Clotilde. Rectificación de partida" (Ficha B Nº 64/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de María Clotilde Gatebled, en el sentido que donde dice "GATEBED" debe decir "GATEBLED" por ser este el verdadero.- Bella Unión, marzo 22 de 1995. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50090 Mar 30- v Abr 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3º Turno, dictada en autos "MOREIRA PIRIZ HECTOR DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B 89/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Héctor Daniel Moreira Piriz, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio (acaecido el 18 de junio de 1985 e inscripto en el Registro de Estado Civil de la 17º Sección Judicial de Canelones el día 18 de junio de 1985, acta Nº 61), en el sentido que donde dice "DANIEL MOREIRA PIRIZ", debe decir "HECTOR DANIEL MOREIRA PIRIZ", por así corresponder.
Las Piedras, 21 de marzo de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51576 Abr 03- v Abr 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "MEDIZA ZAIDA RAMONA-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- Ficha Letra B No. 127/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Mediza Zaída Ramona, de la siguiente manera: que tanto al margen como el cuerpo de la partida de nacimiento donde dice "Mendiza" debe decir "Mediza" por ser el correcto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, febrero 22 de 1995.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51461 Mar 27- v Abr 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de VIRGEN MARIA MERCEDES CHUCARRO (Ficha 8/13/95) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acto, donde dice: "Alahides Silveira", debe debe decir:
"Alaides Pereira da Silveira", por ser lo correcto.
Rivera 20 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51523 Mar 30- v Abr 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "DOS SANTOS TRINIDAD, Henrique (Enrique) Mauricitificación de partida.- B/378/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado solicitando la rectificación Delia Susana Trinidad Cataneo y Enrique Dos Santos Lercari de la siguieten partida de nacimiento Acta Nº 10 de fecha 10/2/82 en el libro Nº 34 de la ciudad de Montevideo, en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen de la partida "dos Santos" debe decir "Dos Santos" por así corresponder.
José María Moller, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51367 Mar 22- v Abr 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO DE TREINTA Y TRES, se hace saber que en los autos caratulados: "PIRES, ALBERTO, RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 25/93". Se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO PIRES, extendida el ocho de Abril de mil novecientos cincuenta y dos.- ACTA No. 20 de la novena sección del departamento de Treinta y Tres, en el sentido de que en

donde dice: "EL DIA TREINTA Y UNO DE LOS CORRIENTES, MES Y AÑO", debe decir: "EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DE LOS CORRIENTES", -por ser lo verdadero.- DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO/ACTUARIA ADJUNTA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad y departamento de Treinta y Tres a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51381 Mar 23- v Abr 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Treinta y Tres, en los autos: "GONZALEZ Isabelino.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha B 1003/1994", se hace saber que se presentó don Isabelino González solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 2da. sección de Cerro Largo, el día 17 de febrero de 1930, Acta No. 11, en el sentido de que DONDE DICE: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Isabel", DEBERA DECIR: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Isabelino", por ser lo verdadero.
Se hace saber que a los efectos de este trámite se le concedió Auxiliatoria de Pobreza al Sr. Isabelino González.
Treinta y Tres, 9 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51382 Mar 23- v Abr 05

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados " Jaureguizar Segovia José c/ Talera S.A., Juicio Ejecutivo por Créditos Laborales " Ficha 47/91, se hace saber que el próximo día 5 de abril de 1995, a partir de las 15 y 30 horas, se procederá en los salones de la calle Constituyente Nos. 1978 al 1980, por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139-RUC 040071710018), asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (BASE U$S 66.666.66)del siguiente bien: un buque pesquero de bandera nacional, denominado AR-VOALEDENN II, el que se encuentra amarrado en el muelle Mántaras del Purto de Montevideo. Tiene permiso de Pesca otorgado por el INAPE de Categoría C (Pescas especiales, se exceptua pesca de merluza y corvina). Tiene una eslora de 17 mts. 72 cm. con un tonelaje Registro Bruto de 4.835 y el contingente de captura es de un máximo de 194 toneladas. Tiene permiso vigente por dos años, desde el 21/10/94 hasta el 20/10/96, el que puede se renovado. Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 15 % de seña del valor de su oferta, así como la comisión e IVA de compra del Rematador (13.40 %) y el impuesto del 2 % a las Ejecuciones Forzadas; 2o) será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta (2.68 %). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de marzo de 1995.- Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 650,00 5/pub 16392 Mar 30- v Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno en autos "ZALTA NAMHOD, Isaac C/FRAPER S.A." Ejec. de Hipoteca ficha 31/94 se hace saber que el próximo 28 de Abril a partir de las 15.oo en el local de la calle Zabala 1328 el martillero Hugo R. Fattorini asistido por el Oficial Alguacil sacará a la venta en subasta pública sin base los siguientes inmuebles embargados en autos:I) un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6ta. sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, paraje "Cordón", empadronado con el No. 20.826, el que según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de fecha 16 de Abril de 1955, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 30.295, el día 16 de los mismos mes y año, se señala con el No. 20 y consta de una superficie de mts.271 dms. 11, que se deslindan así: mts. 7 cmas.59 de frente al Este a la calle Acevedo Díaz, entre las calles Palmar y Avda. Rivera, puerta de entrada No. 1417, distando el punto medio de dicho frente mts. 57 cms. 6 de la esquina con la calle Palmar y mts. 34 cms. 50 de la esquina con la Avda. Gral. Rivera; mts. 35 cms. 75 al Sur, lindando con el solar No. 21, hoy padrón No. 22001; mts. 7 cms. 59 al Oeste, lindando con parte del padrón 21994 y mts. 35 cms. 69 al Norte, lindando con el solar No. 19, hoy padrón No. 22002.-II)unidad de propiedad horizontal señalada con el No. 002 empadronado con el No. 75301/002 del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 11ra. sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, paraje "Maroñas", empadronado congún plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Alberto Benavídez Sosa de diciembre de 1977, cotejado por la División Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el día 3 de Enero de 1978 e inscripto en la citada Dirección con el No. 85315 el día 7 de Marzo siguiente, consta de una superficie mts. 7.438 dms. 11, con mts. 86 cms. 31 de frente al SE a la calle Francisco Etchagoyen, entre las calles Iberia y José María Guerra, distando el punto más próximo de dicho frente mts. 43 cms. 80 de la esquina formada con la primera nombrada.-El edificio fué construído de acuerdo al permiso de construcción No. 30594 de fecha 3 de Abril de 1951, e incorporado al régimen de la Ley No. 10751, de acuerdo a las disposiciones de la Ley No. 14261, en un todo de acuerdo con el plano de mensura y fraccionamiento horizontal citado y el Reglamento de Copropiedad que en esta ciudad el día 5 de febrero de 1979 autorizó la Escribana Alda Gradín, debidamente inscripto en los Registros, General de Traslaciones de Dominio e Hipotecas de la Primera Sección.- Se ubica en la planta baja a cota vertical de más Mts. 0.15 y consta de una superficie de mts. 524 dms. 48.-A la unidad descripta le corresponde el uso exclusivo del terreno "B"; depósitos "E" y "F" y porches "G", "H", "I" y "J" bienes comunes.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 5.99%.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuetos o sea el 1.31%.- Se desconoce la existencia o no de deudas por gastos comunes, impuestos municipales y frente al B.P.S. por las construcciones.-No surge del expediente si los inmuebles se encuentran libres de ocupantes y/o cosas, situaciones que seran de cargo del comprador.-Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 2.-A a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,27 de Marzo de 1995.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 900,00 3/pub 17237 Mar 31- v Abr 04

DE TERCER TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados"LAURNAGA RICARDO Y OTROS C/RETAMAL S.A LIQUIDACION JUDICIAL DE SOCIEDAD ANONIMA"Fa.259/93,se hace saber que el próximo 7 de abril a las 14 y 30hrs.en el local de Yaro 1123,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr 1351 RUC 210354410016,con la asistencia de la Sra.Alguacil de la Sede,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes buques pesqueros: I°)"ANGELINA",matr.7421,eslora:53,66mts.,manga 8.79mts.;puntal 3.70mts.,motor potencia 1.300HP,carga de combustible:300.000lts.carga de agua 25.000 lts.tonelaje de registro bruto:346,61 tns.,contingente de pesca 526tns.II°)"CARLITA":matr.7497:eslora48.83mts.,manga 8.20mts.,puntal 3.60mts.,motor potencial 1.300HP,cargadecombustible:2000.000lts.,carga de agua 20.000lts.;tonelaje de registro bruto 284.66tns.contingente de pesca 421tns.SE PREVIENE:1°)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,como así tambíen la comisión comprador e impuestos del rematador o sea 13.40% más el 2% de impuestos a las ventas forzadas,todo en dolares estadounidenses.2°)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante.3°)Que las embarcaciones se rematan en el actual estado de conservación y ubicación,como están y donde están ,las mismas se encuentran en el Puerto de Montevideo.Darsena 2.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,28 de marzo de 1995 Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

20) $ 420,00 3/pub 17189 Mar 31- v Abr 04

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos "Acordi, Remi Paulo c/Lomex S.A..- Juicio Ejecutivo" Ficha 99/92, se hace saber que el próximo 20 de abril a las 9 y 30 horas en Mercedes 1449, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de un camión marca Mercedes Benz modelo L 708 E/35, matrícula 540.487 padrón 385.298 de Montevideo.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto.- 2) Que será de su cargo la comisión de compra del rematador más impuestos, del 15.40 %.- 3) Que no se agregó título de propiedad.- 4) Del certificado del Registro de Automotores surge que el

último titular inscripto es el ejecutado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de marzo de 1995.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 240,00 3/pub 17327 Mar 31- v Abr 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Primer Turno,dictada en los autos caratulados" <"MARTINEZ BLANCO CAMILO C/JULIO ALBERICO RUSSO CURBELO.J. Ejecutivo"Fa. 659/83, se hace saber que el próximo 4 de abril a las 14 y 30hrs.en el local de Yaro 1123,asisitido de la Sra.Alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate publico sobre la base de las 2/3 partes de su tasación,el siguiente bien inmueble embargado en autos: Fracción de campo y sus anexos sita en la 9na. Sección Judicial de Canelones,zona rural,paraje Estación Miguez,empadronado en mayor área con el Nº13728 y luego tambíen en mayor área con el Nº 38.416 y actualmente padrón Nº 38.590,se señala con el Nº1 en el plano del Agr.Heber Hugo Rebufello de abril de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 2.069 el 24 de abril de 1964, tiene una superficie de 9há.4.423ms2. y se deslinda así:165ms.80cms. al NOr-Noroeste con terreno de A.F.E.(Vía Ferrea del Ferrocarril a Minas), 283ms.59cms.al Sur con la fracción 2;457ms.90cms.al Este con padron 5.694;428ms. 20cms.al N.O con padrón 27.473.Soporta en todo el largo de su límite Nor-Noroeste, o sea sobre la línea que la separa del terreno de A.F.E una servidumbre de Paso ya existente,de 8ms.de ancho y sobre el largo de su límite Este una servidumbre de Paso gratuita y a perpetuidad de 10ms.de ancho.(base $ 10.329.00) SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada su oferta en efectivo y moneda nacional. 2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración ,comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de impuesto departamental y demás que la ley pone a su cargo.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.4º)Que se encuentra inscripta expropiación del Instituto Nacional de Colonización. 5º)Los títulos y demás ntecedentes se encuentran a disposición de la oficina actuaria de la Sede.25 de Mayo 523 piso 2.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 21 de marzo de 1995.- Esc. Susana de Feo, Actuaria Adj.

20) $ 800,00 5/pub 16333 Mar 24- v Abr 04

DE DECIMOCUARTO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en losautos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ PABLO PARDO SANTAYANA CANAVERIS Y OTROS .Ejecución Hipotecaria" Fa. 615/85 se hace saber que el próximo 20 de Abril a las 14.30hs. en la A.N.R.C.I.Zabala Nro.1328,asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, el Rematador Juan O.Mauad, mat.150 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles:I)Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden,sita en el "Pueblo Sarandí de Navarro", de la 9na. Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, empadronado con el Nro.117,zona urbana-suburbana,constituído por los solares: 174 al 178 inclusive, del plano del Agrimensor Juan Basso, de Junio de 1902 y copia expedida por el Agr.Víctor Bernasconi en Paysandú, el 6/3/1908.Area según título: 1 hectárea 5374 metros y según relevamiento efectuado por el Agr. Rafael Thevenet, en setiembre de 1933,tiene un área de 1 há 7064 m.La copia parcial del original fue efectuada por el Agr. Luis Carballo e inscripta en el Registro Departamental de Catastro de Río Negro, con el Nro. 1764, el 24 de Junio de 1966.- Dicho bien presenta los siguientes deslindes:al Norte 107 mts. 32 cms. con la calle Nro.13, al Este 246 mts. con la que fuera sucesión Penza, al Suroeste con parte del arroyo Sarandí y al Oeste 121 mts. con la calle Nro.6.-II)Una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que posee,sita en la 8a.Sección Judicial del Departamento de Río Negro, empadronada con el Nro.626, compuesta según títulos de 2865 hectáreas 8.916 mts. y según plano del Agrimensor Celestino Suarez Acevedo en Marzo de 1957,inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nro.537 el 3/4/57, en el que se señala con las letras A,B y C, se compone de una superficie total libre de caminos de 2.825 hectáreas 5383 mts. 94 dms. que se describen en conjunto:Al Este 358 mts. 90 cms. con Camino Vecinal, y linea quebrada de rectas que miden:390 mts. 80 cms; 138 mts. 82 cms; 1061 mts. 47 cms;24 mts.90 cms; 70 mts. 18 cms; 130 mts.20 cms; 245 mts. 48 cms; 140 mts. 96 cms; 948 mts.43 cms; 639 mts.70 cms;520 mts. 31 cms; 437 mts.30 cms; 526 mts. 6 cms; 984 mts. 50 cms; 174 mts. 5 cms; 778 mts. 30 cms; 194 mts; 291 mts.14 cms; 435 mts. 51 cms; 1019 mts. 70 cms; 745 mts.30 cms y 256 mts. 60 cms. con Camino Departamental de Cuchilla de Navarro, al Suroeste recta de 3404mts. 60 cms. con los padrones de quienes fueron Jesús Pe llic er sucesión Villamil y padrón Nro.625 , al Oeste Cañada de Mata Chinas y rectas de 2097 mts.53 cms; 1057 mts. 25 cms, en ambas rectas con Camino Vecinal de 18 mts. 30 cms. de ancho,2332 mts. 83 cms. y por último tramo del Camino Vecinal a Averías y rectas de 1.719 mts. 50 cms lindando por todo este viento con el padrón Nro. 625 y al Norte Arroyo Sarandí por medio con Ernesto Loraces,Pueblo Sarandí,Teofilo Estigarribia y Emilio Penza.La fracción A se encuentra atravesada de NW a SE por el Camino Vecinal al Pueblo Sarandí y de Este a Oeste por el Camino Vecinal a Averías.La fracción B está cruzada de NE a SW por el Camino Vecinal a Averías.-III) Un terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 18a.Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nro.32.272,compuesto de una superficie segun titulos de 423 mts.22 dms. que según plano del Agr. Joaquín A.Gorriaian de 26 de Julio de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 36.265 el 8/8/58, consta de una superficie de 426 m.c. 89 dms. que se deslinda así: al Suroeste 8 mts. 58 cms. de frente a la calle 21 de Setiembre Nros. 2885 y 2887 distando su punto medio 30 mts.12 cms. de la esquina formada con la calle Pedro F.Berro, 2 líneas,una de 46 mts. 73 cms. y otra de 3 mts. 59 cms. al Noroeste con el padrón 32.273, 8 mts. 99 cms. al NE con el padrón 106.495 y 48 mts. 43 cms. al SE lindando con los padrones 32.280 y 32.271.-SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 3,99% más el 2% impuesto a las ventas forzadas, total 5.99% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 3% de Impuestos Departamental sobre los padrones de Río Negro.- 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo.-4) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1,33% del precio obtenido.- 4) Respecto a los Padrones 117 y 626 de Río Negro,surgen de los Certificados Registrales la existencia de contratos de arrendamientos sobre los mismos, los que fueron inscriptos con posterioridad a la prohibición de arrendar, otorgada en la escritura de hipoteca que se ejecuta en autos, y fueron otorgados sin el consentimiento del acreedor ejecutante.- 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523.Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,14 de Marzo de 1995.- Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.900,00 5/pub 16529 Mar 29- v Abr 04

DE DECIMOQUINTO TURNO

Dante Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º turno, dictada en autos caratulados: "BCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ CORBEX S.A- EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA B/327/84, se hace saber que el próximo 9 de MAYO a las 14 Y 30 horas, en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Rematador DANTE IOCCO, Matrícula No. 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno con construcciones situado en la 6a sección judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 7.183. Que según títulos se compone de una superficie de 332 mts 4 dmts 50 cm y según plano del Agrm Horacio Uslenghi inscripto en la Dirección General de Topografía el 6/11/1931 se compone de una superficie de 335 mts 5 dm, que se deslindan: 10 mts 30 cm frente al E a calle Cuareim con el número de puerta 1473 entre Avda. Uruguay y Mercedes, distando su punto medio 32 mts 70 cm de la esquina con Mercedes;32 mts 46 cmts al N con Padrones 7.184 y 7.187; 32 mts 60 cmts al S con Padrón 7.182; 10 mts 30 cmts al O con Padrón Nº 7.137.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados,la Comisión de Compra del Remat Impuestos,más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3.99% y 2% del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1.33% del precio del remate,etc. 4º) Del Certificado del Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Arrendamientos surge que existe un contrato de arrendamiento por el plazo de 4 años a partir del 1º de noviembre de 1986. 5º) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se saben si existen deudas por dicho concepto.6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Marzo de 1995. Cristina Croce Facello,

Actuaria Adjunta.

20) $ 900,00 5/pub 17191 Mar 31- v Abr 06

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18vo. Turno, dictado en autos caratulados: "HOROWITZ, Mauricio c/ PIZZORNO, María Luisa y otro -Juicio Ejecutivo" Ficha 91/18/534, se hace saber que el próximo 21 de abril de 1995, a las 14:00 horas en la Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zábala No.1328, se procederá por intermedio de Rematador Alejandro Agustoni (Mat.5.069 RUC21 267957 0019) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes del valor de la cédula catastral $27.524,67 (pesos uruguayos veintisiete mil quinientos veinticuatro con 67/100) el siguiente bien inmueble ubicado en la 11ra. Sección Judicial de Montevideo, Padrón No.108.462, el que según plano del Agrimensor Francisco Delgado, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía con el Nro.8.054, el 15 de setiembre de 1923, se señala como Solar "C", consta de un área de 940 metros cuadrados 95 decimetros de frente a Camino Maldonado No.6.240.Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en carácter de seña en el acto y en efectivo, asi como el 3,99% correspondiente a la comisión, I.V.A. e impuesto del Rematador, más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320 art.391). 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo. 3) Serán de cargo del ejecutado la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador o sea el 1.33%. 4) Los títulos se encuentran depositados en la Sede. 5) No hay permiso de contrucción y no surge de autos el actual estado de ocupación. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de marzo de 1995.

JUAN A. DA MISA ACTUARIO ADSCRIPTO.

20) $ 600,00 5/pub 17064 Mar 30- v Abr 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMO TURNO
EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno,dictada en los autos caratulados"MAS SALCEDO DE MANEIRO,MARIA"(Partición)ficha F.30.1/89/93,se hace saber que el próximo 7 de abril de 1995 a las 15 horas,en Zabala 1328 Asociación Nacional de Rematadores,con la presencia de la señora Alguacil,se procederá por intermedio del martillero- EXEQUIEL PANZARDI,mat.546-C.I.854981-8 tél.712473 RUC.210534800017,se realizará la venta en remate público del siguiente inmueble fracción de campo en la 13 Sec.Judicial de Montevideo zona Rural padrón No.94.844 superficie 4 Héc.583mts.con todas las edificaciones que le asceden con frente al número 8199 de la calle Pedro Garcia(Rincón del Cerro)Planos del Agr.Amaro H.Cabrera de octubre de 1915 y Roberto Schinca mayo de 1950 en la D.General de Catastro No.22531 el 25/5/1950.

Se hace constar que se encuentra ocupado por uno de los Condominos señor Antonio Más,saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de la tasación de la Cédula Catastral que figura en autos BASE $ 104.715 pesos Uruguayos.

Tambien se rematarán en el exp.del mismo juicio que estan incluídos 6 bocoy para vino de madera de roble 5000 lts.c/u.y uno de 10.000 lts.saldrán con las 2/3 partes de la tasación que figura en autos.

Todos los antecedentes y títulos se encuentran de manifiesto para los interesados,en la caja fuerte de la Sede en la calle Soriano No.1287.

Se previene:-Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña en efectivo M/N.al bajarse el martillo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo marzo 30 de 1995. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) $ 950,00 5/pub 17490 Abr 03- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 3o. Turno, dictada en autos "GRIGNOLI CAROLINA C/ RAMON BLANCO PICARDI" Ejecución de Convenio, Ficha 437/94, se hace saber que el día 20 de Abril de 1995, a las 14 horas, en el local de la calle Carlos Roxlo No. 1469, por intermedio del Martillero Julio César Olmedo, matrícula 660, RUC.210257420010, se procederá a la venta en Remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes muebles, Equipo extractor de aire acondicionado marca "Yelmo Uruguaya Internacional" 3800 Krall, base U$s. 200.oo; Camioneta "Bedford Indio, año 1972, matrícula 604019, padrón 229670, motor 10839307, a Gas-oil, base U$S. 1.333.32.- Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- Que será de cargo del comprador el pago de Título del vehículo, Patent impagas e Impuestos Nacionales y/o Departamentales que la Ley pone a su cargo, como también la comisión del Rematador más I.V.A. e impuesto a las ventas forzadas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Marzo 27 de 1995.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

20) $ 550,00 5/pub 17166 Mar 31- v Abr 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1a. Inst.de Cerro Largo de 4to. Turno,dictada en autos caratulados "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/LOPEZ ABREU,LENIN-JUICIO EJECUTIVO"Ficha A/182/92;se hace saber que el próximo 24 de abril de 1995 a la hora 14.00,en el local del Sr.Luis Fosatti a una cuadra del Barrio Mevir de esta Ciudad,por intermedio del Martillero EBER MIRANDA POSE, matrícula Nº 4200, RUC 030071770013,se procederá al remate en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes biene:una fracción de terreno,edificio y mejoras,ubicado en la manzana Nº 149,planta urbana de esta Ciudad,empadronada con el Nº1.636, antes padrón en mayor área Nº 2.535;un tractor marca Internacional;una cosechadora marca Clayson;dos rastras de 40 discos marca Bursch y John Deere;un arado de 5 rejas,levante en tres puntos;un arado rastrojero de 9 discos,de tiro y control remoto;una sembradora marca Internacional de 24 líneas,de tiro y control remoto;una sembradora marca Jumil de 5 líneas,tacho para semillas y fertilizantes;dos sembradoras a vuelo;dos retrofesas,accionadas por toma de fuerza y levante en 3 puntos;un taller portátil marca Banbozzi con generador,etc.;un compresor de aire;un carpidor de soja,levante en tres puntos; dos trineos graneleros;un carro granelero con rodado neumático;un elevador de granos sin fin;una rastra de espuelas;un rodillo compactador tipo Brillon,de dos secciones;una cisterna para 1.500 lts.;un arado zanjador;un remolque tipo chata; una taipera de dos discos y rolo compactador;seis cuerpos de rastra de dientes;un guinche para tras puntos;dos juegos de rodados de puntones;una cisterna para 2.800 lts.;una zorra con piso de madera,chasis de dos ejes,rodado de goma.-SE PREVIENE:1)Con respecto del inmueble,el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 30 % de su oferta.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura,comisión de compra del Rematador,impuestos y demás gastos que por ley correspondan.-3)Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del mencionado Juzgado.-4)Con respecto a los bienes muebles (maquinarias) el comprador deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta,la totalidad de la misma,más comisión del Rematador e impuestos que por ley correspondan.-Y a los efectos legales, expido el presente edicto que sello y firmo en Rio Branco el día nueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco.-DR. GILBERTO C.RODRIGUEZ OLIVAR-JUEZ DE PAZ DPTAL.DE RIO BRANCO-(JUEZ COMISIONADO)..-

20) $ 1.150,00 5/pub 16843 Mar 29- v Abr 04

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Colonia, en autos: "Casabó Guelfi,Alberto c/ Izquierdo Ferreira, Washington y otra. Ejecución Hipotecaria, Ficha 470/94. El día 3 de mayo de 1995, en su oficina de Ituzaingó 177 de Colonia, el martillero Fernando Peña, Mat. 4599, rematará el inmueble y mejoras Padrón Nº 4749 de la 1era. Sección Judicial de Colonia, sobre la base de U$S 5.220.00 (cinco mil doscientos veinte dólares americanos).-

SE PREVIENE: que el mejor postor abonará al contado el 20% de su oferta, más la comisión del martillero e impuestos 8,99%, que serán de su cargo, además los honorarios de escrituración, etc.-

Será de cargo del expediente la comisión de venta 1,33%.-

Los títulos se encuentran en la Oficina Judicial a disposición de los interesados.-

Colonia, 24 de marzo de 1995.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

20) $ 400,00 5/pub 17199 Mar 31- v Abr 06

E D I C T O .-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia,Dra. María del Carmen CORUJO MILAN,en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C/ MOREIRA VIÑA,ESTEBAN Y OTRA.JUICIO EJECUTIVO.-FICHA 352/92",tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia,se hace saber que el día 7 de abril de 1995 hora 14 el martillero público Carlos Hugo TORRES,matrícula 4622,RUC 040141880014 en su salón de remates sito en calle Río Negro 659 de Colonia,procederá a la venta en remate público con la base de $44.336, 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble padrón No. 1.103 de la 1ra sección Judicial del departamento de Colonia,sito en Ruta 1 frente a calle Soriano y Avda Gral Flores,area 907 m 8285 cm.

Se previene: 1)que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en efectivo el 30% de su oferta al serle aceptada la misma.
2)Que serán de su cargo la comisión y tributos, los gastos y honorarios de escritura, comisión de compra del rematador e IVA y demás que la ley pone a su cargo 3) Se deja constancia que existe hipoteca a favor de la Comisión Honoraria de Marina Mercante encontrándose los títulos del bien citado ante dicho Organismo.
Colonia, marzo 3 de 1995. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.
20) $ 360,00 3/pub 17200 Mar 31- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Martínez, Raúl J. en autos de Fa.224/92-Ejecución de sentencia"(Fa.A 224/92/1-94) se hace saber que el 20 abril 1995 hora 14.30 en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio C.Mascetti(Matrícula 1613 RUC 0400047520018) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública sobre la bassación catastral 1993)y al mejor postor, el siguiente inmueble: Una fracción de campo y mejoras sita en Paraje Minuano 9na. Sección Judicial del departamento de Colonia, padrón 6009. Areas: 10Hás.6678m. según plano Ing.Agr.Bismarck Perera de diciembre 1989 inscripto en Dirección Gral.Catastro en Montevideo el 28.12.1989 con No.10.130 y 10 Hás.6583m.33dm. según título. Frente: 253,99m.a camino vecinal.-
Se previene que: 1)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto, en efectivo, más comisión del rematador e IVA, 2% art.391 Ley 16320, impuesto municipal, gastos, honorarios de escritura y demás que impone la ley. 2)Los títulos y antecedentes se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.-
Rosario, marzo 23 de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
20) $ 550,00 5/pub 17212 Mar 31- v Abr 06

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos:"PEREZ MACHADO, Euclides. Solicitud de remate", ficha:306/94, se hace saber que el día 17 de Abril de 1995 a las 14:00 horas, en el local de Euclides Pérez sito en Barrio Belvedere de esta ciudad, por parte del Rematador Señor Carlos Umpiérrez, se llevará a cabo el remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Ciclomotor Jawa Mat.C 1506, dos idem sin matrícula, Ciclomotor Puch sin matrícula, Ciclomotor Zanella Mat.0531(Bella Unión); un auto Chevrolet Mat. C 30005; Camión Austin Mat.65349; Camioneta Ami 8 Mat.B 27750; Camioneta Chevrlet roja s/Mat.; Auto Nash Mat.P 11789; Auto Chevrolet Mat.104740; Camioneta Willys Mat. D 57072; Cachila Ford T Mat.C 51293; Moto Honda Mat.C 4856; Motoneta Carpella Mat.C 1725; Auto Fiat Mat.C 51053; Auto Ford Mat. HN 0662; Auto Alfa Romeo Mat.263398; VW Passatt Mat.HN 1179; Auto Chrysler Mat.123422; Auto Ford Mat.336524; Camioneta Willys Mat. 511916; Auto Chevrolet Mat. 133887; Camioneta VW Variant Mat.SS 5504; Moto Yamaha Mat.tHH244; Motoneta Vespa Mat.B 828; Chasis y rodado de Ford A s/ Mat. Un riel de volcadora para camión; Auto Pontiac Mat. C 36157; Auto Ford Mat.201255; Camión Ford Mat.50603; Auto Austin Mat. 35367; Auto Citroen Mat.C-3.115.046; Moto Honda Mat.HF 187; Auto VW Mat.SD6491; Camioneta Chevrolet mat.HF 5231; Auto Ford Mat.Argentina C1.105908; Auto Ford Mat.18772; Auto VW mat. B5-7910; Auto Mazda Mat.A.762268; Auto Willys Mat. C/52422; Auto Ford Mat.134204; Auto VW Mat.HH7206.Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% debiendo abonar el saldo a los treinta días, siendo de su cargo los impuestos nacionales y departamentales. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 20 de marzo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.-
20) $ 450,00 3/pub 17238 Mar 31- v Abr 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
REMATE JUDICIAL.
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos:"BOVE PEREZ RAFAEL GASTON C/. CARLOS, FELIX PABLO, JUAN PEDRO, URSULA TERESA, TEODORO, JUAN Y FERMINA GUMERSINDA FERROU y OTROS.= PARTICION".- Fa. B/809/93, se hace saber que el próximo 26 de abril a las 15 horas, a las puertas de esta Sede -Treinta y Tres 643- y por intermedio del martillero Walter P. Callero, asistido por el Sr. Alguacil, saldrá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (esto es: $ 132.000), el inmueble padrón Nº 2732 de la zona rural de la 2da. Sec. Jud. de San José, Arroyo Zanja Honda al Este, con un árez de 78 hás. 8067 mts. 72 dms.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, un 20% por concepto de seña más la comisión y tributos que la ley pone de su cargo- 2) Que la comisión del martillero será del 3% más I.V.A. e impuestos que correspondan a cargo del comprador y el 1% más I.V.A. a cargo de la parte vendedora- 3) Que los títulos se encuentran en la Sede.- 4) Que se desconoce la situación del bien con respecto al B.P.S. así como la existencia de deudas por construcciones.- San José, 16 de marzo de 1995. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
20) $ 650,00 5/pub 17390 Abr 03- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, DRA VEIGAN G, EULA, en autos caratulados CATTANEO LUIS C/ RICARDO LECCHINI Y OTRO-JUICIO EJECUTIVO- FICHA C/422/92, tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que esta Sede dispuso el remate en pública subasta del inmueble PADRON Nº1676, FRACCION A, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Colonia-Paraje Nueva Helvecia, zona urbana, sito en calle Berna, que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte consta de un área de 795m.10dm. y fuera inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº9977 el 6 de julio de 1989, el cual se llevará a cabo en las puertas de este Juzgado, sito en Asamblea 694, el día 14 de junio de 1995 a las 14 horas, a cargo del Martillero Walter P. Callero, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que luce en la Cédula Catastral agregada en autos que asciende a $20.694,90-ASIMISMO SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL DE 90 DIAS a MARTIN MENDIOROZ, a sus sucesores a cualquier título, y/o demás interesados a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio-SE PREVIENE: a)que los títulos se encuentran en poder de esta Sede-b)que el mejor postor deberá consignar, en el acto del remate, el 30% de su oferta en garantía, más el 3% de la comisión más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales, debiendo depositar el saldo al escriturar, a los 60 días-c)que la parte vendedora deberá abon.A. e impuestos a las comisiones-Y A LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DE MAYO EL VEINTITRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1.700,00 10/pub 16645 Mar 28- v Abr 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (A.C.A.C.) c/a TECHERA VIERA, EUSEBIO. JUICIO EJECUTIVO."-Ficha A/324/93; se hace saber que el día 6 de abril de 1995 a las 14 horas en el local sito en calle Sarandí Nº254 por intermedio del rematador Alfaro Portela, matrícula 3637, RUC190056570017, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: padrón Nº1473 de la 7a. Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 144 Hás.7776m., tasado en $90.920 (base $60.613); y padrón Nº1494 de la 7a. Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 144Hás.7777m., tasado en $100.331 (base $66.887). -Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el Art.391 de la ley Nº16.320. -2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador IVA incluído.-3)Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta SEde a disposición de los interesados. Tacuarembó, marzo 17 de 1995.-Esc. Mario Machado Alves De Moura. Actuario Adjunto.-
20) $ 650,00 5/pub 16354 Mar 24- v Abr 06

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 276324. Marzo 16, 1995 NUMEROSKY por MARTINKA SA Solicita:



Clase Int: 35 41.
23) $ 920,00 10/pub 14218 Mar 27- v Abr 07

Acta No. 276.038. Marzo 21, 1995. RED BULL GmbH (Alemania) solicita marca RED BULL clases 3, 5, 12, 14, 16, 18, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 39, 41 y 42.- Reivindica prioridades Acta No. R 56 349/32 Wz del 1.9.94 y Acta No. R 56 361/34 Wz del 2.9.94 ambas en Alemania.
23) $ 1.196,00 10/pub 14595 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276226. Marzo 14 de 1995. NORMAN FOX, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY (USA). Solicita marca: "AQUA-CRYL". Clase Int. 2.
23) $ 460,00 10/pub 15489 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276228. Montevideo, marzo 14 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SILCOM S.A. (Uruguay). Solicita marca: "LA GRAN PROVISION". Clase: Int. 29, 30, 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 15503 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276279. Montevideo, marzo 15 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIAS FOTOGRAFICAS DEL PLATA S.A. (Uruguay). Solicita marca: "LATINFOT". Clase: Int. 1 y 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16017 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276313. Montevideo, marzo 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DANEMI LTDA. (Uruguay). Solicita marca:



Clase: Int. 2 y 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 16018 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276314. Montevideo, marzo 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NEWTON S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (Brasil). Solicita marca: "NEWTON". Clase: Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16019 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276315. Montevideo, marzo 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SOLDO HNOS. S.A. (Uruguay). Solicita marca:



Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 16020 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276316. Montevideo, marzo 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia) solicita marca: VIVéCLAT. Clase: Int. 3. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16021 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276317. Montevideo, 16 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INES ARROSA SHAW (Uruguay). Solicita marca:



Clase: Int. 25 y 26. Publíquese diez días consecutivos.LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 16022 Mar 22- v Abr 04

Acta Nº 276287. 15 Mar. 1995. Montevideo, 15 Mar. 1995 con esta fecha MIRTHA AIDA LAGOMARSINO BUSTINGORRY solicito la marca:
GRANOLA BIONUTRI



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 16043 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276261. 14 Mar. 1995. LAGUENS & PEREZ S.A. (LAPESA) (ES), solicita marca:



cl. 6.
23) $ 920,00 10/pub 16044 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276263. 14 Mar. 1995. CONNAUGHT LABORATORIES LIMITED (CA) solicita marca PROHIBIT-DPT, clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16045 Mar 22- v Abr 04

ACTA 276264. 14 Mar. 1995. INDUSTRIA AGRO MECANICA PINHEIRO LTDA. (BR) solicita marca PINHEIRO, clase 7.
23) $ 230,00 10/pub 16046 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276267. 14 Mar. 1995. ROZES, LIMITADA (PT) solicita marca ROZES, clase 33 s.d.
23) $ 230,00 10/pub 16047 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276268. 14 Mar. 1995. SHISEIDO COMPANY, LTD. (JP) solicita marca:



Clase 3.- Reivindica prioridad en Japón Acta 102660 el 12.10.94.
23) $ 920,00 10/pub 16048 Mar 22- v Abr 04

Acta No. 276269. 14 Mar. 1995. ARTSANA S.p.A (IT) solicita marca:



Cl. Int. 10 s.d.
23) $ 920,00 10/pub 16049 Mar 22- v Abr 04

Acta Nº 276393. Montevideo, 20 Mar. 1995 con esta fecha CLEMENCIA LIDIA BARONI solicito la marca:

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 16061 Mar 2? v Abr 04

Acta: 276328. Marzo, 17 1995. CLEARLY CANADIAN BEVERAGE CORPORATION. Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.150,00 10/pub 16145 Mar 23- v Abr 05

Acta: 276294. Marzo, 15 1995. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA. Solicita: DOMESA SU ENCOMIENDA A TIEMPO. Clase: 39.
23) $ 230,00 10/pub 16146 Mar 23- v Abr 05

Acta: 276327. Marzo, 17 1995. SEGA ENTERPRISES, LTD. Solicita:

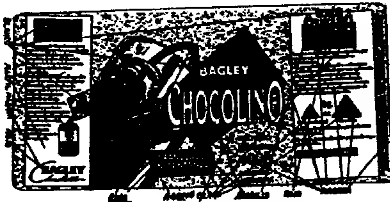


Clase: 9.
23) $ 690,00 10/pub 16147 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276271. 14 Marz. 1995. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GmbH (ALEMANIA). Solicita: "EXCLAMATION".

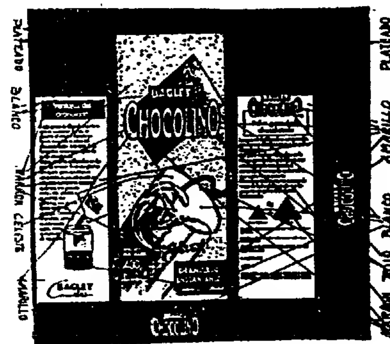
Clase 3.
23) $ 230,00 10/pub 16217 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276299. 15 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.150,00 10/pub 16218 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276300. 15 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase. 30.
23) $ 610,00 10/pub 16219 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276351. 17 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (Uruguay). Solicita: "DUET". Clase 3.

23) $ 230,00 10/pub 16220 Mar 23- v Abr 05

Acta 276304. Marzo 16 de 1995. NORMAN FOX, por LJS INC. (USA). Solicita Marca: "FRANCO SARTO". Clase Int. 18 (Detalle). Int. 25.
23) $ 460,00 10/pub 16221 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276305. Marzo 16 de 1995. NORMAN FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita Marca: "ALPO". Clase Int. 31 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 16222 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276360. Marzo 20 de 1995. NORMAN FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG (ALEMANIA). Solicita marca: "GAWITH APRICOT SNUFF". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 16223 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276361. Marzo 20 de 1995. NORMAN FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG (ALEMANIA). Solicita marca: "ALPINA". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 16224 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276362. Marzo 20 de 1995. NORMAN FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG (ALEMANIA). Solicita marca: "LÖWEN-PRISE". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 16225 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276363. Marzo 20 de 1995. NORMAN FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG (ALEMANIA). Solicita marca: "GLETSCHER-PRISE". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 16226 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276364. Marzo 20 de 1995. NORMAN FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG (ALEMANIA). Solicita marca:



Clase Int. 34.
23) $ 1.150,00 10/pub 16227 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276278. Marzo 15 de 1995. NORMAN FOX, por V SECRET CATALOGUE, INC. (USA). Solicita marca: "VICTORIA'S SECRET RAPTURE" Clase Int. 3, 25.
23) $ 460,00 10/pub 16228 Mar 23- v Abr 05

Acta Nº 276217. 13 Mar. 1995. EDITORA ATICA S.A. (BR). Solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 920,00 10/pub 16249 Mar 23- v Abr 05

Acta Nº 276218. 13 Mar. 1995. EDITORA SCIPIONE LTDA. (BR). Solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 920,00 10/pub 16250 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276356. 17 Mar. 1995. CIKATO por CARIBRAS SOCIEDAD ANONIMA (AR). Solicita: BRASILIA. Clase: 32.
23) $ 230,00 10/pub 16267 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276334. 17 Mar. 1995. CIKATO por NORFREN S.A. (AR). Solicita: NORFREN. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 16268 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276354. 17 Mar. 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA). Solicita:

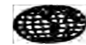


Clase: 29.
23) $ 690,00 10/pub 16269 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276353. 17 Mar. 1995. CIKATO por SEQUEIRA ESPINA, OSCAR GERARDO (UY). Solicita: DANGER. Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 16270 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276355. 17 Mar. 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA). Solicita: TED LAPIDUS. Clase: 24.
23) $ 230,00 10/pub 16271 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276357. 17 Mar. 1995. CIKATO por LATINBROKER S.A. (UY). Solicita:



Clase: 36.
23) $ 690,00 10/pub 16272 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276358. 17 Mar. 1995. CIKATO por SORRONDEGUI, BLANCA (UY). Solicita: FERGUSSON. Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 16273 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276359. 17 Mar. 1995. CIKATO por SAN MARTIN CULEZS, MARIO (UY). Solicita: PERIODICO DEL OESTE. Clase: 16.
23) $ 230,00 10/pub 16274 Mar 27- v Abr 07

Acta. 276303. 16 Mar. 1995. CIKATO por SLAMOWITZ WEIGENSBERG, MAURO (UY). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 16275 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276366. 20 Mar. 1995. CIKATO por CIA. BRASILEIRA DE DISTRIBUIÇAO (BR). Solicita:



Clase: 3, 5, 30, 32.
23) $ 920,00 10/pub 16276 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276367. 20 Mar. 1995. CIKATO por CIA. BRASILEIRA DE DISTRIBUIÇAO (BR). Solicita:



Clase: 3, 5, 30, 32.
23) $ 920,00 10/pub 16277 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276382. 20 Mar. 1995. CIKATO por PACU S.A. (UY). Solicita: NORDICA. Clase: 23.
23) $ 230,00 10/pub 16278 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276368. 20 Marz. 1995. CIKATO por FANTINEL S.P.A. (IT). Solicita: ICEBERG. Clase: 32, 33.
23) $ 230,00 10/pub 16279 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276369. 20 Mar. 1995. CIKATO por RU-RI-TA COMERCIO E INDUSTRIA LTDA. (BR). Solicita: VIVA VIDA. Clase: 3, 25.
23) $ 230,00 10/pub 16280 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276370. 20 Mar. 1995. CIKATO por ROLMAX INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR). Solicita: ROLMAX. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 16281 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276283. Marzo 15 1995. HELICAR S.A. (Montevideo) solicita "SEDOMIN" Clase: 5 (detalle).
23) $ 230,00 10/pub 16359 Mar 24- v Abr 06

Acta 276284. Marzo 15 1995 SOCIETA G.E.A. Spa (Italia) solicita: "MIMMINA". Clase: 18.
23) $ 230,00 10/pub 16360 Mar 24- v Abr 06

Acta 276262. 14 Mar. 1995.PPBO EMPREENDIMENTOS E PROMOCOES ARTISTICAS S/A (BR) solicita marca:

Cl. int. 42.
23) $ 690,00 10/pub 16361 Mar 24- v Abr 06

Acta 276265. 14 marzo 1995. DELNE S.A. (UY) solicita marca:

Clase 11.
23) $ 690,00 10/pub 16362 Mar 24- v Abr 06

Acta 276266. 14 de marzo 1995.DELNE S.A. (UY) solicita marca:

cl. int. 11.
23) $ 690,00 10/pub 16363 Mar 24- v Abr 06

Acta No. 276270. 14 Mar. 1995. GRUPO PAPELERO S.R.L. (UY) solicita marca GRUPO PAPELERO, clase 39.

23) $ 460,00 10/pub 16364 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276288. 15 Mar. 1995. AGA AKTIEBOLAG (SE) solicita marca DIDONO, clase 5 s.d.
23) $ 230,00 10/pub 16365 Mar 24- v Abr 06

Acta 276289. 15 Mar. 1995. AGA AKTIEBOLAG (SE) solicita marca DILANILE, clase 5 s.d.
23) $ 230,00 10/pub 16366 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276280. Montevideo, Marzo 15 1995. ALVARO CROCCO, por COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN MICHELIN & CIE. (FRANCIA). Solicita marca: "RECAMIC". Clase Int. 1, 12, 17 y 37 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16367 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276310. Montevideo, Marzo 16 de 1995. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY. (EUA). Solicita marca: "ISOFORS". Clase Int. 24 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16369 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276311. Montevideo, Marzo 16 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por J.C. BAMFORD EXCAVATORS LIMITED. (REINO UNIDO). Solicita marca:

Clase Int. 7, 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 16370 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276312. Montevideo, Marzo 16 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATOIRES DEBAT, Société Anonyme. (FRANCIA). Solicita marca: "NIBIOL". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16371 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276343. Montevideo, Marzo 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por GERARDO ROZEMBAUM. (URUGUAY). Solicita marca:

Clase Int. 25, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 16372 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276344. Montevideo, Marzo 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por EASTMAN KODAK COMPANY. (EUA). Solicita marca: "FUN". Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16373 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276411. Montevideo, Marzo 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por STIMSONITE CORPORATION. (EUA). Solicita marca: "STIMSONITE". Clase Int. 1, 6, 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16374 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276412. Montevideo, Marzo 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por KRAFT JACOBS SUCHARD LTD. (SUIZA). Solicita marca: "MILKINIS". Clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16375 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276413. Montevideo, Marzo 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por KRAFT JACOBS SUCHARD LTD. (SUIZA). Solicita marca: "SUCHARD SHOT". Clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16376 Mar 24- v Abr 06

Acta 276418. Montevideo, Marzo 21 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por MERFIX S.A. (Uruguay). Solicita marca: "NATURELL". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16381 Mar 24- v Abr 06

Acta 276419. Montevideo, marzo 21 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por MERFIX S.A. (Uruguay). Solicita marca: MI FAVORITA. Clase: Int. 16 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16382 Mar 24- v Abr 06

Acta 276374. Montevideo, marzo 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICAN S.R.L. (Uruguay). Solicita marca:

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 16383 Mar 24- v Abr 06

Acta 276212. 13 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR HARLEY S.R.L. (URUGUAY). Solicita marca:

Clase: 28.
23) $ 690,00 10/pub 16444 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276400. 21 marzo 1995. RODOLFO PILAS POR ELSA OLIVERA (URUGUAY). Solicita marca: WENKO. Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 16445 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276405. 21 marzo 1995. PILAS POR ALTO PRADO S.A. (URUGUAY). Solicita marca:

Clase: 31.
23) $ 230,00 10/pub 16446 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276406. 21 marzo 1995. RODOLFO PILAS POR BALIN LIMITADA (URUGUAY). Solicita Marca: DUMONT. Clase: 35.
23) $ 230,00 10/pub 16447 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276407. 21 marzo 1995. RODOLFO PILAS POR IGROL S.A. (URUGUAY). Solicita Marca: URUCAFE. Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 16448 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276431. Montevideo, 21 Mar. 1995 con esta fecha JOSE USETA solicito la marca:

FONDO BLANCO

de la clase 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 16460 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276352. Marzo 17/ 1995. GRUPO GEBETTO LTDA. (Montevideo). Solicita marca: RAGAZZI. Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 16530 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276257. Marzo 14/1995. DUBOURG por COMISION ADMINISTRADORA PUNTA CARRETAS SHOPPING CENTER S.A. (Montevideo). Solicita marca:

Clase 41.
23) $ 1.150,00 10/pub 16531 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276258. Marzo 14/ 1995. PINCA S.R.L. (ARGENTINA). Solicita marca:



Clase Int. 8.
23) $ 690,00 10/pub 16532 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276256. Marzo 14/ 1995. PABLO URQUHART (Uruguay). Solicita marca:



Clase 12.
23) $ 690,00 10/pub 16533 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276292. 15 Mar. 1995. CAFE SIL IND. E COM. LTDA (Brasil). Solicita marca:



Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 16534 Mar 27- v Abr 07

Acta: 276296. Marzo 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por RIVELLO CONFECCOES LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 16540 Mar 27- v Abr 07

Acta Nº 276476. Montevideo, 22 Mar. 1995. con esta fecha VERTICE LTDA. solicito la marca:



de la clase NUEVE (9) Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 16549 Mar 27- v Abr 07

Acta 276326. Montevideo, marzo 16, 1995. PIÑEYRO por DANIEL TARAN (UY). Solicita marca: TECLAMP. Clase 11.
23) $ 230,00 10/pub 16563 Mar 27- v Abr 07

Acta 276325. Montevideo, marzo 16, 1995. PIÑEYRO por DANIEL TARAN (UY). Solicita marca: AIR-FAL. Clase: 11.
23) $ 230,00 10/pub 16564 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276.259. Marzo 14, 1995. MARISA LOJAS VAREJISTAS LTDA. (BRASIL). solicita marca:



clase Int. 25a. s/d.
23) $ 960,00 10/pub 16681 Mar 28- v Abr 17

Acta Nro. 276.260. Marzo 14, 1995. ECCO-WORKMEN S.A. (Argentina). Solicita marca: "ECCO WORKMEN". Clase Int. 35 y 42 s/ d.
23) $ 460,00 10/pub 16682 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276486. Montevideo, 23 marzo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA). Solicita marca: PHARMA VASTATIN. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16692 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276487. Montevideo, 23 marzo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por JUAN JOSE CARAMES GUITIAN (URUGUAY). Solicita marca: PIU. Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16693 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276488. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe, Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: "COMPUSERVE". Clase: Int. 9, 35, 36, 38, 39, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16694 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276489. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe, Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: "FORUM". Clase: Int. 35, 38, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16695 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276490. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe, Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: "COMPUSERVE INFORMATION MANAGER". Clase: Int. 9. PUblíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16696 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276491. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 16697 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276492. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "NU SKIN". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16698 Mar 31- v Abr 21

Acta. 276493. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FARMIL S.A. (Uruguay). Solicita marca:

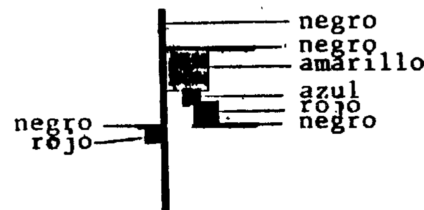


Clase: Int. 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 16699 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276466. Montevideo, marzo 22 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por ADRESUR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "TICHOLIN". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16700 Mar 28- v Abr 17

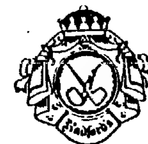
Acta. 276467. Montevideo, marzo 22 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por SILSON S.A. (URUGUAY). Solicita marca: MININO. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16701 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276468. Montevideo, Marzo 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia). Solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 16702 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276444. Marzo 22 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por John Brumfit & Radford Tobacco Limited (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase Int. 34.
23) $ 1.150,00 10/pub 16715 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276445. Marzo 22 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por John Brumfit & Radford Tobacco Limited (INGLATERRA). Solicita Marca: "THOMAS RADFORD". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 16716 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276446. Marzo 22 de 1995. NORMAN FOX, por CIBA-GEIGY AG. (SUIZA). Solicita Marca: "DAILIES". Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 16717 Mar 28- v Abr 17

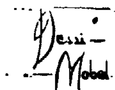
Acta. 276395. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINSTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO). Solicita Marca: "ANTELCARD". Clase Int. 38.
23) $ 460,00 10/pub 16718 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276396. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO). Solicita Marca: "TELETARJETA". Clase Int. 38.
23) $ 460,00 10/pub 16719 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276397. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMNISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL). (MONTEVIDEO). Solicita marca: "TELECARD". Clase Int. 38.
23) $ 460,00 10/pub 16720 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 276442. Montevideo, 21/3/95. soli-

cito inscripción marca:



clase 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 690,00 10/pub 16740 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276335. 17 Mar. 1995. ALPINE ELECTRONICS, INC. (JP) solicita marca:

//////ALPINE

clase 9 s.d.
23) $ 690,00 10/pub 16741 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276336. 17 Mar. 1995. FARAUT HNOS. S.A. (UY). solicita marca "COLECCION PRIVADA", clase 33.
23) $ 230,00 10/pub 16742 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276337. 17 Mar. 1995. SONY K.K. (SONY CORPORATION) (JP), solicita marca:

BETACAM SX

clase 9 s.d.
23) $ 690,00 10/pub 16743 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276338. 17 Mar. 1995. LIPHA, LYONNAISE INDUSTRIELLE PHARMACEUTIQUE (FR) solicita marca CELL-TECH, clase 1.
23) $ 230,00 10/pub 16744 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 276339. 17 Mar. 1995. AGA AKTIEBOLAG (SE) solicita marca:



Clases 1, 11, 35, 39 y 41.
23) $ 1.150,00 10/pub 16745 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 276340. 17 Mar. 1995. AGA AKTIEBOLAG (SE) solicita marca HELIMATE, clases 1, 11, 35, 39 y 41 s.d.
23) $ 460,00 10/pub 16746 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 276341. 17 Mar. 1995. WALD S.A. (AR) solicita marca WATERDOG, clase 28.
23) $ 230,00 10/pub 16747 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276240. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por GARISLUGO S.A. marca:

Sposabella

clases 35, 40, 42.
23) $ 690,00 10/pub 16748 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276241. Montevideo, 14 marzo 1995. Martinoni por RAYMAR S.A. marca:



clase 39.
23) $ 690,00 10/pub 16749 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276242. Montevideo, 14 marzo 1995. EDUARDO BIER COMERCIAL DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. marca:



clases 32, 42.
23) $ 690,00 10/pub 16750 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276243. Montevideo, 14 marzo 1995. Martinoni por HERPO PRODUTOS DENTARIOS LTDA. Marca: GREEN GEL. Clase 05.
23) $ 230,00 10/pub 16751 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276244. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por DELIMAR S.A. marca:

Saniguet

clase 42.
23) $ 690,00 10/pub 16752 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276245. Montevideo, 14 marzo 1995. Martinoni, AUDIO CENTER S.R.L. marca: "AUDIO CENTER". Clase 42.
23) $ 230,00 10/pub 16753 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276246. Montevideo, 14 marzo 1995. Martinoni por HERPO PRODUTOS DENTARIOS LTDA. marca: "SILON D". Clase 05.
23) $ 230,00 10/pub 16754 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276247. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por GARISLUGO S.A. marca:

Garislugo

clases 35, 40, 42.
23) $ 690,00 10/pub 16755 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276248. Montevideo, 14 marzo 1995. Martinoni, GRACIELA TOLEDO TEJERA. marca:



clases 29 s/d, 31, 42.
23) $ 690,00 10/pub 16756 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276249. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por GRACIELA TOLEDO TEJERA. marca:



clases 29, 31, 42.
23) $ 690,00 10/pub 16757 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276252. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por VASI S.A. marca: "POLYJOHN". Clase 11, 19.
23) $ 230,00 10/pub 16758 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276253. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por MARIA DEL ROSARIO FOSSATI. marca:



clases 28, 42.
23) $ 690,00 10/pub 16759 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276254. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni, BAKOF INDUSTRIA E COMERCIO FIBERGLASS LTDA. marca:



clase 9.
23) $ 690,00 10/pub 16760 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276255. Montevideo, 14 marzo 1995. Martinoni por RENATO NISENBAUM CHAMBON marca: "GABSHOCK". Clases 35, 37, 42.
23) $ 230,00 10/pub 16761 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276.251. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por S.A.C.e.I. NICOLAS VAN HAAREN marca: "VAN HAAREN". Clases 35, 40, 42.
23) $ 460,00 10/pub 16763 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276383. Marzo 20, 1995. LABORATORIO CHILE S.A. (CHILE) solicita marca: "MARCO SWEET". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16766 Mar 28- v Abr 17

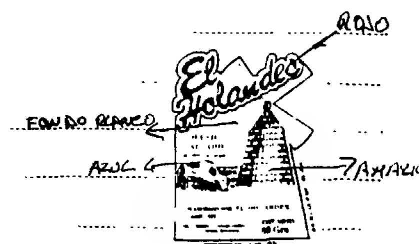
ACTA Nº 276384. Marzo 20, 1995. LABORATORIO CHILE S.A. (CHILE) solicita marca: "HIPOSTEROL". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16767 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276385. Marzo 20, 1995. LABORATORIO CHILE S.A. (CHILE) solicita marca: "FRESHMEL". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16768 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276386. Marzo 20, 1995. LABORATORIO CHILE S.A. (CHILE) solicita marca: "GRIFOFTAL". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16769 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276387. Marzo 20, 1995. LABORATORIO CHILE S.A. (CHILE) solicita marca: "GINEDAZOL". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16770 Mar 28- v Abr 17

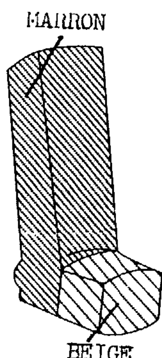
Acta Nº 276511. Montevideo, 23 Mar. 1995. con esta fecha Gustavo Adolfo DIAZ OCAMPO solicito la marca:



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

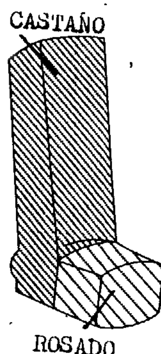
23) $ 1.610,00 10/pub 16789 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 276462. Montevideo, Marzo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



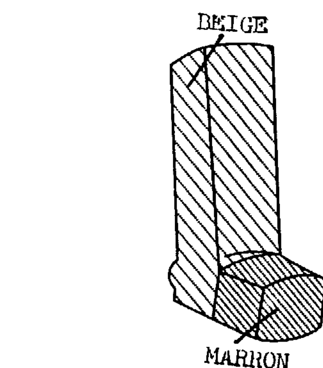
Clase Int. 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 16872 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276463. Montevideo, Marzo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase Int. 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.140,00 10/pub 16873 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276464. Montevideo, Marzo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase Int. 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 16874 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276465. Montevideo, Marzo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por FUERTES, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "EL POZO". Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16875 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276497. Montevideo, Marzo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY). Solicita marca: "SINVERTI". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16876 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276498. Montevideo, Marzo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY). Solicita marca: "VERTISIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16877 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276499. Montevideo, Marzo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por A/O BENITEKS. (RUSIA). Solicita marca:



Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 16878 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276500. Montevideo, Marzo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por JONES INTERNATIONAL, LTD. (EUA). Solicita marca: "JONES SUPER MUSICA" denunciando prioridad Solicutd US - Nº 74/579.046 de fecha 27/9/94. Clase Int. 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 16879 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276286. Montevideo, 15 Marz. 1995. SCIARRA POR A&E TELEVISION NETWORKS (US). solicito:



Clase Int. 9, 16, 38, y 41 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 16883 Mar 29- v Abr 18

Acta 276522. Montevideo, 24 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CANALE S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: CEREALITAS. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16923 Mar 29- v Abr 18

Acta 276523. Montevideo, 24 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CANALE S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: CROCANAS. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16924 Mar 29- v Abr 18

Acta 276524. Montevideo, 24 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CANALE S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: MERENDINAS. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16925 Mar 29- v Abr 18

Acta 276525. Montevideo, Marzo 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CATERPILLAR, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "WALKING MACHINES". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16926 Mar 29- v Abr 18

Acta 276526. Montevideo, Marzo 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CATERPILLAR, INC. Solicita marca:

CATERPILLAR

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 16927 Mar 29- v Abr 18

Acta 276527. Montevideo, Marzo 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CATERPILLAR, INC. (Estados Unidos). Solicita marca:

CAT

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 16928 Mar 29- v Abr 18

Acta. 276302. Montevideo, 15 marzo 1995. Gustavo Martinoni por HANS KANN DEMONTET. Marca:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 16933 Mar 29- v Abr 18

Acta 276502. 23 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por F.A.C.I.P.E. S.A. (Argentina). Solicita: "OCEAN". Clase: 30.
23) $ 460,00 10/pub 17059 Mar 30- v Abr 20

Acta 276503. 23 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por Storck-Schokoladen GmbH & Co. (Alemania). Solicita: "merci Bon". Clase: 30.
23) $ 460,00 10/pub 17060 Mar 30- v Abr 20

Acta 276504. 23 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por OSRAM Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania). Solicita: "NEOLUX". Clase: 11.
23) $ 230,00 10/pub 17061 Mar 30- v Abr 20

Acta: 276388. Marzo 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por RAYTON INDUSTRIAL S.A. Solicita: "KLINGELNBERG". Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 17084 Mar 30- v Abr 20

Acta: 276389. Marzo 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por RAYTON INDUSTRIAL S.A. Solicita: "RAYTON". Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 17085 Mar 30- v Abr 20

Acta: 276396. Marzo 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por RAYTON INDUSTRIAL S.A. Solicita:



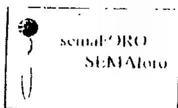
Clase: 12.
23) $ 690,00 10/pub 17086 Mar 30- v Abr 20

Acta: 276392. Marzo 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por RAYTON INDUSTRIAL S.A. ita:



Clase: 12.
23) $ 690,00 10/pub 17087 Mar 30- v Abr 20

Acta: 276391. Marzo 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCO MAGGI. Solicita:



Clase: 38.
23) $ 690,00 10/pub 17088 Mar 30- v Abr 20

Acta Nº 276582. 27 Mar. 1995. con esta fecha JOSE LUIS MAINARDI. solicito la marca: LABOTEC.



de la clase T 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 17092 Mar 30- v Abr 20

Acta 276401. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (FRANCIA). Solicita Marca:



Clase: 12.
23) $ 690,00 10/pub 17112 Mar 30- v Abr 20

Acta 276404. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS - FRACARRO RADIOINDUSTRIE S.P.A. (ITALIA). Solicita Marca:



Clase: 9.
23) $ 230,00 10/pub 17113 Mar 30- v Abr 20

Acta 276410. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR SYNTHELABO (FRANCIA). Solicita Marca: PAROGENCYL. Clase: 3 - 5.
23) $ 230,00 10/pub 17114 Mar 30- v Abr 20

Acta 276408. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR SYNTHELABO (FRANCIA). Solicita Marca: PYODONTYL. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 17115 Mar 30- v Abr 20

Acta 276409. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR SYNTHELABO (FRANCIA). Solicita Marca: FLUOCARIL. Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 17116 Mar 30- v Abr 20

Acta 276403. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS FRACARRO RADIOINDUSTRIE S.P.A. (ITALIA). Solicita Marca:



Clase: 9.
23) $ 690,00 10/pub 17117 Mar 30- v Abr 20

Acta 276559. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR NKN LIMITADA (URUGUAY). Solicita marca: LA CHACRA. Clase: 42.
23) $ 230,00 10/pub 17118 Mar 30- v Abr 20

Acta 276561. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR PROLIN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita Marca: JELZ. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 17119 Mar 30- v Abr 20

Acta 276562. 27 Mar. 1995. PILAS POR PROLIN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: FSO POLONEZ. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 17120 Mar 30- v Abr 20

Acta 276563. 27 Mar. 1995. RODOLFO SABAJ (URUGUAY). Solicita Marca: TEXSUR. Clase: 24.
23) $ 230,00 10/pub 17121 Mar 30- v Abr 20

Acta 276564. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR ALBERTO SABAJ (URUGUAY). Solicita Marca: LEGACY. Clase: 24.
23) $ 230,00 10/pub 17122 Mar 30- v Abr 20

Acta 276560. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR FEDERAL HOFFMAN INC dba FEDERAL CARTRIDGE CO. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: ULTRAMATCH. Clase: 13.
23) $ 460,00 10/pub 17123 Mar 30- v Abr 20

Acta 276565. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR BLAUSIEGEL COMERCIO EXPORTAÇAO IMPORTAÇAO DE PRODUTOS FARMA HOSPITALARES LIMITADA (BRASIL). Solicita Marca:



Clase: 5.
23) $ 920,00 10/pub 17124 Mar 30- v Abr 20

Acta 276566. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR BLAUSIEGEL COMERCIO EXPORTAÇAO IMPORTAÇAO DE PRODUTOS FARMA HOSPITALARES LIMITADA (BRASIL) Solicita Marca:



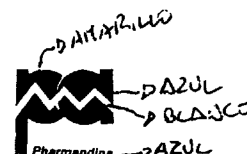
Clase: 5.
23) $ 920,00 10/pub 17125 Mar 30- v Abr 20

Acta 276547. 24 Mar. 1995. CIKATO por SADA TRANSPORTES E ARMAZENAGENS LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 39.
23) $ 920,00 10/pub 17137 Mar 30- v Abr 20

Acta 276485. 23 Mar. 1995. CIKATO por PHARMANDINA DE COMERCIO S.A. (BO). Solicita:



Clase: 5.
23) $ 920,00 10/pub 17138 Mar 30- v Abr 20

Acta 276546. 24 Mar. 1995. CIKATO por SADA TRANSPORTES E ARMAZENAGENS LTDA. (BR). Solicita SADA TRANSPORTES E ARMAZENAGENS LTDA. Clase: 39.
23) $ 460,00 10/pub 17139 Abr 03- v Abr 24

Acta 276518. 24 Mar. 1995. CIKATO por FACERPLAST S.A. (UY). Solicita renovar: FACERPLAST. Clase: 19.
23) $ 230,00 10/pub 17140 Mar 30- v Abr 20

Acta 276482. 23 Mar. 1995. CIKATO por DR. WILLMAR SCHWABE GMBH & CO. (DE). Solicita: BIOPLANTA. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 17141 Mar 30- v Abr 20

Acta 276480. 23 Mar. 1995. CIKATO por MALHAS FRUET LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 920,00 10/pub 17142 Mar 30- v Abr 20

Acta 276481. 23 Mar. 1995. CIKATO por MALHAS FRUET LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 920,00 10/pub 17143 Mar 30- v Abr 20

Acta 276479. 23 Mar. 1995. CIKATO por RABELO INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR). Solicita: SILVIA RABELO. Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 17144 Mar 30- v Abr 20

Acta 276477. 23 Mar. 1995. CIKATO por ARMCO STACO INDUSTRIA METALURGICA LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 6, 37, 39.
23) $ 690,00 10/pub 17145 Abr 03- v Abr 24

Acta 276484. 23 Mar. 1995. CIKATO por FISHER-PRICE INC. (US). Solicita GREAT ADVENTURES BY FISHER-PRICE. Clase: 9, 16, 20, 21, 25, 28. REIVINDICA PRIORIDAD Nº 74/602054 (US) DEL 22/11/94.
23) $ 460,00 10/pub 17146 Abr 03- v Abr 24

Acta 276483. 23 Mar. 1995. CIKATO por FISHER-PRICE INC. (US). Solicita ONCE UPON A DREAM. Clase: 9, 16, 20, 21, 25, 28.
REIVINDICA PRIORIDAD Nº 74/602056 (US) DEL 22/11/94.
23) $ 460,00 10/pub 17147 Mar 30- v Abr 20

Acta 276552. 27 Mar. 1995. CIKATO por ISABELLA CASTRO, LEONEL ALBERTO (UY). Solicita: MULA. Clase: 12, 28.
23) $ 230,00 10/pub 17148 Mar 30- v Abr 20

Acta 276478. 23 Mar. 1995. CIKATO por MINASGAS S.A. DISTRIBUIDORA DE GAS COMBUSTIVEL (BR). Solicita:


MINASGÁS
DISTRIBUIDORA DE GAS COMBUSTIVEL

Clase: 4.
23) $ 910,00 10/pub 17149 Mar 30- v Abr 20

Acta 276399. 21 Mar. 1995. CIKATO po (UY). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 920,00 10/pub 17150 Mar 30- v Abr 20

Acta: 276451. Marzo, 22 1995. THE QUAKER OATS COMPANY. Solicita: QUAKER BUONAPASTA. Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 17266 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276452. Marzo, 22 1995. ASHWORTH, INC. Solicita: ASHWORTH. Clase: 25, 28.
23) $ 230,00 10/pub 17267 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276453. Marzo, 22 1995. ASHWORTH, INC. Solicita:



Clase: 25, 28.
23) $ 690,00 10/pub 17268 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276454. Marzo, 22 1995. ASHWORTH, INC. Solicita:



Clase: 25, 28.
23) $ 690,00 10/pub 17269 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276455. Marzo, 22 1995. ASHWORTH, INC. Solicita:



Clase: 25, 28.
23) $ 690,00 10/pub 17270 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276456. Marzo, 22 1995. LUNA DORADA S.A. Solicita: MANUQUITA. Clase: 29, 30.
23) $ 230,00 10/pub 17271 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276457. Marzo, 22 1995. THE ENRICH CORPORATION. Solicita:


aeon

Clase: 3.
23) $ 690,00 10/pub 17272 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276458. Marzo, 22 1995. THE TERMINIX INTERNATIONAL COMPANY L.P. Solicita: TERMINIX. Clase: 37.
23) $ 690,00 10/pub 17273 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276530. Marzo, 24 1995. SkyTel Corp. Solicita: SKYTEL. Clase: 9 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 17275 Mar 31- v Abr 21

Acta No. 276428. GAZARRA S/A INDUSTRIAS METALURGICAS (BR) solicita marca GAZARRA, clase 12.
23) $ 230,00 10/pub 17278 Mar 31- v Abr 21

Acta 276429. 21 Mar. 1995. SO.DI.PRO. S.r.l. (IT) solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 920,00 10/pub 17279 Mar 31- v Abr 21

Acta 276579. Marzo 22, 1995. GALESA LTDA. (UY) solicita marca SALUSEC, clases 3 y 5.
23) $ 230,00 10/pub 17280 Mar 31- v Abr 21

Acta 276426. Marzo 21 1995. THE CLOROX COMPANY (USA) solicita "EMPERATRIZ" Clases 3 y 5 detalle.
23) $ 230,00 10/pub 17281 Mar 31- v Abr 21

Acta 276543. Montevideo, marzo 24, 1995. WALTER POTASNIK (UY). Solicita marca: LAMBRETTA. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 17321 Mar 31- v Abr 21

Acta 276574. Montevideo, Marzo 27 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por The Coca-Cola Company. (Estados Unidos). Solicita marca: "HACE ALGO DIFERENTE". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 17322 Mar 31- v Abr 21

Acta 276575. Montevideo, Marzo 27 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania). Solicita marca: "BAYMEC". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 17323 Mar 31- v Abr 21

Acta 276576. Montevideo, 27 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICA DE ARTEFATOS DE BORRACHA CESTARI S/A (BRASIL). Solicita marca: CESTARI. Clase: Int. 12 y 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 17324 Mar 31- v Abr 21

Acta 276577. Montevideo, 27 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL por INTERIFA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: SINTOXAN. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 17325 Mar 31- v Abr 21

Acta. 276535. 24 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por PABLO ZALCBERG SIENNER (Uruguay). Solicita: "FM LA PAZ". Clase: 38 y 41.
23) $ 460,00 10/pub 17415 Abr 03- v Abr 24

Acta 276536. 24 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por BODEGAS TRAPICHE SOC. ANON. IND. COM. Y AGROPECUARIA (Argentina). Solicita: "SEPTIEMBRE". Clase: 33.
23) $ 460,00 10/pub 17416 Abr 03- v Abr 24

Acta 276537. 24 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por RARU'S LAZARINE CREACOES LTDA. (BRASIL). Solicita:

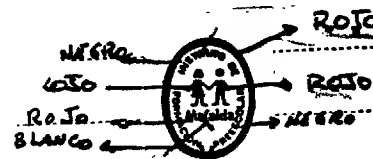


Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 17417 Abr 03- v Abr 24

Acta 276538. 24 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por JAQUE MATE S.R.L. (Uruguay). Solicita: "TEAM". Clase: 11.
23) $ 460,00 10/pub 17418 Abr 03- v Abr 24

Acta Nº 276619. 29 Mar. 1995. LUITPOLD PHARMA GMBH (Alemania) solicito marca: LUIVAC. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 17435 Abr 03- v Abr 24

Acta Nº 276616. 28 Mar. 1995 con esta fecha BEATRIZ ALVAREZ CASTRO solicito



de la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 17469 Abr 03- v Abr 24

Acta Nro. 276439. Marzo 21/ 1995. INDE S.R.L. (Montevideo).
Solicita marca RESYMAR.
Clase: 2.
23) $ 230,00 10/pub 17470 Abr 03- v Abr 24

Acta Nro. 276473. Marzo 22/ 1995. JOHN MALEL (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 35.
23) $ 690,00 10/pub 17471 Abr 03- v Abr 24

Acta Nro. 276474. Marzo 22/ 1995. FERNANDO ALONSO (Montevideo). Solicita marca: CARACOL. Clase: 35, 41, 42.
23) $ 230,00 10/pub 17472 Abr 03- v Abr 24

Acta Nro. 276501. Marzo 23/ 1995. PLINIO RAMOS (Brasil). Solicita marca:

método

Clase: 37.
23) $ 690,00 10/pub 17473 Abr 03- v Abr 24

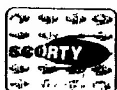
Acta Nro. 276532. Marzo 24 /1995. CYBEC - SISTEMAS INDUSTRIAIS LTDA. (Brasil). Solicita marca: CYBEC. Clase: 9.
23) $ 230,00 10/pub 17474 Abr 03- v Abr 24

Acta Nro. 276533. Marzo 24/1995. M. DUBOURG por IMPLEMAC IMPLEMENTOS E MAQUINAS IND. E COM. LTDA (Brasil). Solicita marca: BOVI. Clase: 7.
23) $ 460,00 10/pub 17475 Abr 03- v Abr 24

Acta Nº 276583. Montevideo,27 marzo 1995. FREE SHOP EDITORA COMUNICACOES LTDA. olicita marca: FREE WORLD. Clase: 16.
23) $ 230,00 10/pub 17477 Abr 03- v Abr 24

Acta: 276618. Marzo 28, 1995. FERNANDEZ SECCO por GISEL S.A. Solicita: "RIIING CARD". Clase: 36.
23) $ 230,00 10/pub 17481 Abr 03- v Abr 24

Acta: 276581. Marzo 27, 1995. FERNANDEZ SECCO por COSIPLA S.A. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 17482 Abr 03- v Abr 24

Acta: 276540. Marzo 24, 1995. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita: "NUVO-INTENSIVE". Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 17483 Abr 03- v Abr 24

Acta: 276436. Marzo 21, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALIMENTOS PILAR S.A. Solicita: "GANAVE TOP NUTRITION". Clase: 31.
23) $ 460,00 10/pub 17484 Abr 03- v Abr 24

Acta: 276435. Marzo 21, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALIMENTOS PILAR S.A. Solicita: "TIERNITOS PARA KENNEL".. Clase: 31.
23) $ 460,00 10/pub 17485 Abr 03- v Abr 24

Acta: 276434. Marzo 21, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALIMENTOS PILAR S.A. Solicita: "MIZZI CAT". Clase: 31.
23) $ 230,00 10/pub 17486 Abr 03- v Abr 24

Acta: 276433. Marzo 21, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALIMENTOS PILAR S.A. Solicita: "GANACAN". Clase: 31.
23) $ 230,00 10/pub 17487 Abr 03- v Abr 24

Acta: 276432. Marzo 21, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALIMENTOS PILAR S.A. Solicita: "TIERNITOS". Clase: 31.
23) $ 230,00 10/pub 17488 Abr 03- v Abr 24

Acta 276402. 21 Mar. 1995. PILAS POR MUNDI VIAGENS E TURISMO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 39.
23) $ 690,00 10/pub 17489 Abr 03- v Abr 24

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23.834. Montevideo, setiembre 26, 1994. MCNEIL-PPC, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: NUCLEO ABSORBENTE ESTABILIZADO Y PRODUCTOS HECHOS A PARTIR DEL MISMO.- Reivindica prioridad Acta No. 126.936, del 24.9.93 en U.S.A. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 15879 Mar 27- v Abr 07

Acta. 23.843. Montevideo, octubre 17 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por METER PATENT DEVELOPMENT (PROPRIETARY) LIMITED. (South Africa). Solicita patente de invención sobre: DISPOSICION DE OTORGAMIENTO DE CREDITO Patente de Reválida de South Africa No. 90/7311 con fecha 30/10/91. de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 16016 Mar 22- v Abr 04

Acta U 3.326. Montevideo, marzo 17 de 1995. NORMAN FOX por ADRIANA MORENO SOSA (Montevideo). Solicita patente de modelo de utilidad para: "TELEFONO CELULAR PARA NIÑOS" de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 16229 Mar 23- v Abr 05

Acta 23922. Montevideo, Febrero 24 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por JUAN CARLOS ABARNO RIERA (SALTO). Solicita patente de invención: "DE PERFECCIONAMIENTO DE SISTEMA DE IMPLANTE OSEOINTEGRADO CON ANCLAJE INTERIOR Y ANCLAJES LATERALES". Publíquese 10 días consecutivos de acuerdo a la Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 517,50 10/pub 16559 Mar 30- v Abr 20

Acta No. 2.802. Montevideo, octubre 25 de 1994. NORMAN FOX por SCHOELLER PLAST DO BRASIL LTDA. (Brasil). solicita patente de modelo industrial para: "CAJA PARA BOTELLAS" reividicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 5400587-6, de fecha 26/4/94 de acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 16721 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 2.806 Montevideo, 31 de octubre de 1994. NORMAN FOX por SCHOELLER PLAST DO BRASIL LTDA. (Brasil). solicita patente de Modelo Industrial para: "CAJA PARA BOTELLAS" de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 16722 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.839. Octubre 5 de 1994. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA). solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO E INTERMEDIOS ANTIPARASITARIOS PARA DORAMECTINA". reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/131.812. de fecha 5/10/93 de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 16723 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.841. Octubre 11 de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita Patente de Invención para: "BANDA FORMADORA PARA APLICACIONES FORMADORAS TRIDIMENSIONALES" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/ 139461 de fecha 19/10/1993. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 16724 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.844. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX, por Radopath Ltd. (ISLAS CHANNEL). solicita Patente de Invención para: "AGENTES ANTIVIROSICOS". Reivindicando prioridad solicitud Británica Acta No. 93 21558.0 de fecha 19 de Octubre de 1993. De acuerdo con la Ley No. 1.089, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 16725 Mar 28- v Abr 17

Acta. No. 23.845. Montevideo, octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por CLAUDIO ANTONIO BUONONATO y THEODORE EVANGELOS JOANNOU (Brasil) solicita patente de invención para: "APARATO PARA VERIFICACION E IDENTIFICACION DE CHEQUES Y/O TARJETAS MAGNETICAS" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. PI 9304044-0 de fecha 21/10/93 de acuerdo con la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 690,00 10/pub 16726 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.846. Montevideo, octubre 21 1994. NORMAN FOX por GENENTECH, INC. (USA) solicita patente de invención para: "METODO PARA SECADO DE MICROESFERAS" reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas Nos. 08/ 142.257 y 08/143.313, de fechas 22/10/93 y 25/10/93, respectivamente de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 16727 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.847. Octubre 28 de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita Patente de

Invención para: "ARTICULO ABSORBENTE EL CUAL INCLUYE UN MATERIAL SUPER-ABSORBENTE LOCALIZADO EN BOLSAS ALARGADAS DISCRETAS COLOCADAS EN PATRONES SELECCIONADOS" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 145.926 de fecha 29 de Octubre de 1993. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 690,00 10/pub 16728 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.848. Montevideo, octubre 28 de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "ARTICULO ABSORBENTE EL CUAL INCLUYE MATERIAL SUPERABSORBENTE Y FIBRAS HIDROFILICAS LOCALIZADAS EN BOLSAS DISCRETAS" reinvindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 145.927 de fecha 29/10/93 de acuerdo con la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 690,00 10/pub 16729 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.849. Montevideo, octubre 28 de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). solicita patente de invención para: "ARTICULO ABSORBENTE EL CUAL ABSORBENTE LOCALIZADO EN BOLSAS DISCRETAS QUE TIENEN UNA ESTRUCTURA DE CONTENCION MEJORADA" reivindicando prioridad solicitud estadonidense Acta No. 145.924 de fecha 29/10/93. de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 690,00 10/pub 16730 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.850. Octubre 28 de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita Patente de Invención para: "ARTICULO ABSORBENTE EL CUAL INCLUYE MATERIAL SUPER-ABSORBENTE LOCALIZADO EN BOLSAS DISCRETAS TENIENDO ESTRUCTURAS DE CONTENSION SENSIBLES AL AGUA E INSENSIBLES AL AGUA". Reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 145.925 de fecha 29 Octubre de 1993. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 690,00 10/pub 16731 Mar 28- v Abr 17

Acta 23928. 07 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS (BRASIL). Solicita: PATENTE DE INVENCION: "MONTAJE DE DISPOSITIVOS PARA ELIMINAR EL RIESGO DE INCLINACION DE TECHO FLOTANTE DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS LIQUIDOS". Ley 10089. PRIORIDAD BRASILERA No. PI 94 00 844-2 del 09/03/1994.
24) $ 517,50 10/pub 17414 Abr 03- v Abr 24

Acta: 23939. Marzo 21, 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: PATENTE DE INVENCION: "PROCEDIMIENTO DE DETERMINACION DE LA NUTRICION FOSFATADA DE VEGETALES Y SUELO". Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 345,00 10/pub 17480 Abr 03- v Abr 24

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. Juan Carlos MARTINEZ DECAPRIO prometió vender a Adriana Elizabeth NIETO CASANOVA, Salón en Camino Ariel 5031. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 14743 Mar 10- v Abr 06

Ley 26 Setiembre 1904. "SUNISTAR S.A." prometió vender a "GRISUR S.A." estación Shell de Libertad.
Acreedores presentarse en 25 de Agosto 1136 - Libertad.
25) $ 920,00 20/pub 14820 Mar 13- v Abr 07

LEY 26/9/904. MARION SELBIGER y JACOBO IACOBOVICI prometieron vender comercio en Avenida Brasil 2838. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 15168 Mar 15- v Abr 18

Ley 26.09.1904. Washington MARTINEZ prometió vender a "CASVIL S.R.L." Panadería en Chamizo, Florida. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 15258 Mar 16- v Abr 20

Ley 26.9.904. Prometí vender carnicería instalada en Gregorio Camino Nº 642. Acreedores en el mismo.
25) $ 460,00 20/pub 15287 Mar 16- v Abr 20

Ley 26 Setiembre 1904. MERCADO CARNES SAN ROQUE II Ltda. prometió vender carnicería. Maggiolo 499. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 15405 Mar 16- v Abr 20

Ley 26/09/1904. Se cita a acreedores de CARA S.R.L.
Rubro: Panadería y Confitería.
Contrato: 02/08/85.
Inscripto: 751 Fº 2831 vta. Libro 2, Presentarse: W. Ferreira Aldunate 1159.
25) $ 920,00 20/pub 15590 Mar 20- v Abr 24

LEY 1904. Prometí vender carnicería en Río Branco 1152. Acreedores al mismo. Alfonso Rey Hermida.
25) $ 460,00 20/pub 15827 Mar 21- v Abr 25

Ley 26/9/1904.
KINDU SOCIEDAD ANONIMA prometió vender a ALENCUR SOCIEDAD ANONIMA.
Carnicería sita en Alberto Zum Felde No. 2063.- Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 16114 Mar 22- v Abr 26

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LESI S.R.L. promete vender a Ricardo Lema Araújo y Antonio Bello Ibarra estación de servicio sita en José Belloni 4350. Los acreedores deberán presentar sus créditos allí.
25) $ 920,00 20/pub 16547 Mar 27- v May 02

LEY 26/9/1904.
PROMETI VENDER A "JURACE LIMITADA". "MINIMARKET SAN JOSE" SITO EN SAN JOSE 842 MONTEVIDEO.
ACREEDORES EN EL MISMO.
"DULCINEA S.R.L."
25) $ 920,00 20/pub 16805 Mar 29- v May 04

Ley 26 de setiembre de 1904. BLANCA CASTRO prometió vender a GLORIA SARMIENTO, salón sito en calle José Benito Lamas 2793. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 17419 Abr 03- v May 09

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 DE SETIEMBRE 1904. CLAUDIA DARDANO ZALDIVAR prometió vender a Graciela Rodrigo Silva el kiosko sito en Arismendi 1445. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 920,00 20/pub 17510 Abr 03- v May 09

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) por intermedio de la presente NOTIFICA a O.R.O.S.A. -Organización Radioemisoras Orientales Sociedad Anónima. de la Resolución del Directorio de UTE Nº 2755 de 20 de octubre de 1993, recaída en expediente Nº 376.620, la cual resuelve: 1) Aprobar la liquidación de la deuda que Organización Radioemisoras Orientales Sociedad Anónima O.R.O.S.A. tiene para con el Ente al 31.08.93, la que se incrementará a partir de esa fecha a razón de 6,5% efectivo mensual como recargo hasta el momento de su pago o el de la promoción de la acción judicial tendiente a su cobro.
2) Que la Asesoría Letrada, proceda a notificar en forma a la empresa Organización Radioemisoras Orientales Sociedad Anónima - O.R.O.S.A. en la persona de sus representantes legales.
3) Que, una vez firme la presente Resolución, se expida testimonio de la misma, a fin de que por el Departamento Jurídico se promueva acción ejecutiva contra la empresa deudora.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51503 Mar 29- v Abr 18

ANTEL
Expediente 6580/581/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A EDUARDO DANIEL CARBALLO ROBALEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 790/94 de fecha 17/05/94, recaía en expediente 6580/581/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 8479 de la ciudad de Salto a nombre de EDUARDO DANIEL CARBALLO ROBALEZ por un monto de $ 4.069,96 (pesos uruguayos cuatro mil sesenta y nueve con 96/100 M/N), calculada al día 31.01.94 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Esc. María del Rosario Fulco, Procurador, Asesoría Contencioso A.N.TEL.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50899 Mar 28- v Abr 17

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
DIRECCION GENERAL DE LOS ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a EITOL S.A. la providencia de la Gerencia de Administración Finanzas y Desarrollo del 28.10.94 recaída en el expediente 943.502 que dispone que deberá proceder al retiro de la embarcación AR. VOALEDENN II en el plazo de 10 días.
Alicia Carnelli, Escribana, Téc. III.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51556 Mar 31- v Abr 04

MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Se intima al funcionario Sr. Hugo Leoni a presentarse a reanudar sus tareas dentro del tercer día hábil posterior a esta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51561 Mar 31- v Abr 04

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de PRADERIL S.A. para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas a un curso denominado Cañada de la Laguna, afluente del arroyo Yucutujá, tributario del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 3239, y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 3239, 2957 y 2661, todos de la 9na. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Además el embalse afecta a un camino público que une la Ruta 30 con Tomás Gomensoro.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en la condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 05 de Mayo de 1995 a las 14.30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.
Ing. Civil Roberto Torres Castro, Director, División Recursos Hídricos.
27) $ 690,00 3/pub 17441 Abr 03- v Abr 05

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 15 de marzo de 1995 en el Asunto 395/93 se dispuso otorgar a DAVINCO S.A. el Permiso de Prospección solicitado, en busca de: oro, plata, cobre, plomo, zinc, rocas ornamentales y rocas calcáreas, afectando a los padrones Nos. 2757, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2785, 2789, 2790, 2792, 2794, 2795, 2797, 2798, 2813, 2815, 2816, 2833, 6785, 7062, 7123, 8062, 8078, 8111, 8112, 8113, 8114, 8115, 8116, 8117, 8118, 8119, 8209, 8210, 8347, 8407, 10281, 11601, 10754, 10755, 12318, 12678, 12679, 12680, 12681, 13145, 13477, 13478, 13819, 14779, 14830, 14831, 14832, 14833, 14861, 2774, 15083 y 15207 ubicados en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 8929 hás. 9632 m.c.
27) $ 621,00 3/pub 16847 Abr 03- v Abr 05

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL. Noficicaciones cita a la firma BARRACA OLIMAR, para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental, Notificaciones, de este Ministerio, sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por este Ministerio, en Asunto Nº 006/4779/889/94 en el cual surge de las presentes actuaciones se refieren a la falta de documentación que justifique las diferencias en cueros lanares por parte de la firma BARRACA OLIMAR, según surge del último informe de División Fiscalización de DICOSE agregado a fs. 29. Con la falta de documentación a que se hace referencia, se viola lo dispuesto por el literal A) del art. 1º, 19º y 59 del Decreto Nº 700/973 de 28 de agosto de 1973 (Decreto Nº 14.165 de 7 de marzo de 1974), incurriéndose en la infracción prevista en el art. 15 del Decreto Nº 1093/973 de 20 de diciembre de 1973 y artículo 314 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1985, por lo que es de aplicación la sanción preceptuada en el art. 312 del mismo texto legal, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 27 de marzo de 1995. El Director de División Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51570 Abr 03- v Abr 05

DOCUMENTAL.- Notificaciones cita a la firma ALBERTO GIORDANO para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental. Notificaciones, de este Ministerio, sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 003/1450/972/94 en el cual, surge de las presentes actuaciones, que el Sr. ALBERTO GIORDANO incurrió en violación a lo dispuesto por el art. 1º del Decreto 261/78 de fecha 10 de mayo de 1978. En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 22 Lit. A) del citado decreto, procede sancionar al infractor con el comiso de los ejemplares (a los que se les dio destino) y multa a graduar según la ley 16.320 de 17 de noviembre de 1992, de conformidad a lo establecido en el literal c) del art. 22 del decreto 261/978, bajo apercimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 27 de marzo de 1995. El Director de División, Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51571 Abr 03- v Abr 05

BANCOS
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se notifica al funcionario Sr. Fernando TOLEDO OLIVERA que habiendo transcurrido 10 (diez) días de faltas sin aviso y sin justificar desde el 15 de febrero de 1995 se presume el abandono del cargo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 28º del Estatuto del Funcionario del Banco.
Se efectúa esta publicación en razón de no haber sido posible efectuar la notificación en su domicilio.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51560 Mar 31- v Abr 04

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 24 DE FEBRERO DE 1995.
NOMBRE DOCUMENTACION
ALVAREZ SILVERA, Blanca C.I. 1.510.626-9
ARTEAGA ALONSO, Eduardo Bernardo C.I. 1.698.315-5
BETTINI, María Teresa PAS. ITAL. 648281
BIDEGAIN LOPEZ, Pablo Amaro C.I. 2.091.651-0
CABRERA MACARONIS, José Luis C.I. 4.089.916-4
FERNANDEZ SUAREZ, José Horacio C.I. 1./42.922-1
FERREIRA, Juana Andreina C.I. 3.589.997-3
FRILEX LTDA. RUC-211028040016
GALO FLEURQUIN, Fernando José C.I. 1.663.108-7
GESTA FAGIANI, Walter Aníbal C.I. 3.189.707-8
GRUPO SAN FERNANDO LTDA. RUC-212514770011
MARQUEZ FERNANDEZ, Mario Hugo C.I. 1.253.136-0
NAVARRO GOWLAND, Fernando José C.I. 5.875.680- Argentina.
NOEL S.R.L. RUC-212616630014
SCABINO PERDIGON, María Esther C.I. 1.739.466-2
SOSA SOLANO, Teresa Marcela C.I. 3.406.468-2
TABORDA CARBALLO, Jorge Ismael C.I. 1.242.804-0
TRUSTER S.A. RUC-211602490012
VALENTINI, Andrea PAS. ITAL. 182618
VAZQUEZ, Miguel Angel C.I. 1.415.884-1
ZITO BUSCIOLANO, Vilma Rosa C.I. 1.282.953-1
De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.
NOMBRE DOCUMENTACION
CASTRILLON MOCKFORD, Sandra Beatriz C.I. 4.236.507-0
CAZENAVE RODRIGUEZ, Raúl Alfredo C.I. 1.407.554-2
MONETTA COLINET, Francisco Danilo C.I. 3.461.207-3
SABATO AYUS, Néstor Carlos C.I. 6.032.096-9
SILGORIA DENDARIARENA, Hebert Francisco C.I. 2.910.931-0
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51563 Mar 31- v Abr 04

INTENDENCIA
EMPLAZAMIENTO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio CARLOS HUMPHREY CROKER en su calidad de titular del NICHO Nº 736 del segundo Cuerpo del Cementerio Central.- solicitando la expedición de título por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 22 de Marzo de 1995.-
Carlos Santana, Director (I).
27) $ 1.150,00 10/pub 17407 Abr 03- v Abr 24

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION PERSONAL
NOTIFICACION

Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Exp. 942422. Se notifica a: Chans Medina Gerardo Asist. del Dpto. de Bacteriología y Virología Esc. G. Gdo. 2, 20 hs. que debe pasar por este Dpto. para notificarse del déficit horario correspondiente al mes de setiembre de 1995.
Exp. 942422. Se notifica a: Pedreira Berlagieri Walter Puesto Nº 1381 Prof. Agdo. del Dpto. de Bacteriología y Virología Esc. G. Gdo. 4, 20 hs. para que manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones en un plazo de tres días o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante de conformidad a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.28 y del 20 .5.69, así como el Art. 24 de la Ley 14.416.
Marigo Mattera, Jefe Administrativo, Sección Personal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51577 Abr 03- v Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos: "Banco Pan de Azúcar c/Beinhacker Saúl y otro Acción Simulatoria" Fa: 161/94, se cita, llama y emplaza a tentar posible conciliación y en su defecto a contestar la demanda a Karin Claire BEINHACKER SAUL y MODELO EUROPEO S.A. por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento.
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 500,00 10/pub 15576 Mar 23- v Abr 05

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Banco Central del Uruguay c/Sucesores de CLODOMIRO DE ARTEAGA CONDE, TERESITA ALBORNOZ y OTROS. Intimación. Ficha: C1 532/86, se hace saber a los sucesores y/o herederos a cualquier título de Clodomiro de Arteaga Conde, Teresita Albornoz de Arteaga y de Honorina Ruiz de Albornoz y a Clodomiro Secundino, Pablo Aparicio, Gonzalo Martín, María Gracia, María Teresa y Juan Ignacio De Arteaga y/o sus sucesores que se les intime el pago de $U 9.746.795 y U$S1.630.000 y accesorios dentro del término de tres días.
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 17375 Abr 03- v Abr 24

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno se ha dispuesto en los autos "MODA S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL FICHA 161/92", según lo ordenado por decreto 3642 de fecha 30 de setiembre de 1994, la QUIEBRA de Moda S.R.L., comunicando que se fija un plazo de sesenta días en el cual los acreedores deberán presentar al Síndico los justificativos de sus créditos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Montevideo once de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 16264 Mar 23- v Abr 05

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8o. TURNO, en autos caratulados: "TINCHOS LTDA".- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Y MORATORIA PROVISIONAL".- Ficha: 8/235/94, SE CONVOCA a todos sus ACREEDORES para la JUNTA correspondiente, a celebrarse en la Sede de este Juzgado sito en San José 1132 Po. 4o. el día 8 de mayo de 1995 a las 14 y 30 hs.- SE HACE SABER que el balance así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinados en la Oficina del Juzgado.- (Art. 1532 inc. 3 del C. de Comercio).- Asimismo, se confiere un plazo de 20 días a partir de la fecha del decreto (8/3/95), a los efectos de los dispuesto por el Art. 1533 del C. de Comercio. Y A SUS EFECTOS SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 10 de marzo de 1995.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO. ACTUARIA.
27) $ 800,00 10/pub 15945 Mar 22- v Abr 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados: "ECHEVERRY SALAS, NORBERTO. CONCURSO VOLUNTARIO DE ACREEDORES". Ficha: 268/91, se CONVOCA a los ACREEDORES de Norberto Echeverry Salas y al SINDICO Sr. PABLO A. SILVA LOPEZ, Contador, para la JUNTA ESPECIAL DE ACREEDORES a celebrarse el día 5 de abril de 1995 a las 14 y 30' hs. en esta Sede sita en la calle San José Nº 1132 Pº 4 de esta ciudad, a efectos de considerar el otorgamiento de Carta de Pago al Concursado, haciéndose constar que se trata del pedido del mismo para su rehabilitación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 16059 Mar 23- v Abr 05

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados: "TASILCO S.A." - MORATORIA". Ficha: 117/94, SE PUBLICA el siguiente texto del CONCORDATO, otorgándose un plazo de 20 días para que los Acreedores de "TASILCO S.A." deduzcan observaciones o formulen su adhesión. (Art. 38 ley 2230):
CONCORDATO. Entre "TASILCO S.A.", representada estatutariamente por el Sr. Eurípides Bangueses, en su carácter de Presidente del Directorio, con domicilio en la calle Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011, de la ciudad de Montevideo, por una parte; y por la otra los acreedores quirografaros de dicha sociedad, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:
PRIMERO: ANTECEDENTES: En el mes de junio de 1994, TASILCO S.A. promovió ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 8º Turno, gestiones judiciales de MORATORIA por expediente Ficha 117/94.
SEGUNDO: Por el presente se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial, los acuerdos a que han llegado TASILCO S.A. y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en el este documento, y las normas de la ley 2230 y Código de Comercio en lo que fueren aplicables.
TERCERO: DEFINICIONES: En el texto del presente se mencionará: A) TASILCO S.A. como la concordataria o simplemente TASILCO; B) A los acreedores quirografaros de TASILCO comprendidos en el Concordato como los acreedores; C) Los créditos de los acreedores contra TASILCO, como los créditos y D) A la totalidad de las obligaciones de TASILCO comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.
CUARTO: CANCELACION TOTAL: TASILCO pagará el importe total de los créditos - sin quita alguna - en las condiciones de pla en el presente.
QUINTO: FORMA DE PAGO: TASILCO abonará la totalidad del pasivo en 10 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 120 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del Concordato. Los pagos serán efectuados directamente por TASILCO en el domicilio indicado en la comparecencia.
SEXTO: ESPERA: En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior se establece un PLAZO DE ESPERA de 120 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.
SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE TASILCO S.A.: La concordataria pagará el importe total de su pasivo sin quitas ni actualizaciones, ni interés, a la fecha de exigibilidad de los mismos, siendo por consiguiente el crédito de cada acreedor el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.
SEPTIMO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización según la cláusula QUINTA de este Concordato, como también hacen remisión de cualquier reintegro adeudado por gastos judiciales o extrajudiciales, honorarios profesionales, o toda diferencia por valor en moneda extranjera o valores reajustables, según lo acordado precedentemente.
OCTAVO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere la

cláusula 11a. del presente Concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, cualquiera que fuere, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio. Los embargos (genérico) en créditos, derechos y acciones que se hubieren trabado contra la Concordataria y/o sus garantías serán mantenidos hasta la cancelación total de los créditos. Los acreedores que hubieran obtenido embargos específicos de cualquier naturaleza sobre bienes o créditos específicos de la Concordataria procederán a sustituirlos por embargos genéricos con el alcance establecido en el presente artículo. Los gastos y honorarios generados por los trámites establecidos precedentemente, serán de cuenta y cargo del acreedor accionante, con excepción de los honorarios correspondientes al patrocinio de la Concordataria.

NOVENO: TITULOS VALORES. Los acreedores que hayan recibidos títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la Concordataria, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula QUINTA, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.

DECIMO: PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR: La Concordataria se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo.

DECIMO PRIMERO: MORA: TASILCO quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de amortización, de las previstas en la cláusula QUINTA del presente concordato.

DECIMO SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL: La deudora se compromete muy especialmente a tramitar, en el término más breve posible, la homologación judicial del presente Concordato.

DECIMO TERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL: La Concordataria constituye domicilio especial a todos los efectos del presente, en Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011 de la ciudad de Montevideo y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.

DECIMO CUARTO: AUTORIZACION: Facúltase a la Concordataria a adelantar el pago de las cuotas referidas en la cláusula QUINTA en cuanto la situación económica de la empresa así lo permita.

DECIMO QUINTO: EJEMPLARES: El presente Concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos.

Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

27) $ 3.300,00 10/pub 45697 Mar 22- v Abr 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, en autos "HARRIAGUE, Ma. Esther c/ GANDULIA, Alberto y otros - Acción Reclamatoria por Multa - Daños y Perjuicios - Fo. 227/88, por auto Nro. 3675del 20/9/1994, se ha dispuesto emplazar a los herederos del Señor Juan Felix Castillo Da Silva (Juan Felix y Fernando Castillo Urbina) a estar a derecho, dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa.

Montevideo, 13 de Octubre de 1994.

Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 500,00 10/pub 17107 Mar 30- v Abr 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Graciela Silvia XAMPA VIALEM. Juicio ejecutivo. Ficha 18o./214/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos a GRACIELA SILVIA XAMPA VIALEM, por el término legal, bajo aperbimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, diciembre 23 de 1994. Juan A. da Misa-actuario adscripto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51421 Mar 24- v Abr 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos caratulados "KIKO LTDA.- Concordato Preventivo.- Ficha 19o./30/95", se hace saber que por providencia No. 309 del 20.03.95, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que sta Sede -sita en la calle San José No. 1132 Piso 5 - el día 1ero. de JUNIO de 1995 a la hora 15, y se dispone que las observaciones previstas en los art. 1532 nal. 3o. y art. 1533 del Código de Comercio, deberán presentarse en el plazo de 20 días a contar de la primera publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 24 de marzo de 1995.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.

27) $ 700,00 10/pub 16922 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "LAMIKE DE OSORIO, MARIA LUISA, Sucesión - Ficha S/502/92, por auto Nº 578 se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante y de Ruben y Omar Osorio para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.

Montevideo, 28 de marzo de 1995.-

Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) $ 400,00 10/pub 17409 Abr 03- v Abr 24

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos PEREZ LUIS C. MARIA CRISTINA TELLERIA Y RODOLFO IRIGOYEN. REGULACION DE HONORARIOS. EN AUTOS FS. S 883/92", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a RODOLFO IRIGOYEN, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio, por el término de 30 días a partir de la fecha.

Montevideo, 20 de marzo de 1995. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 500,00 10/pub 16787 Mar 29- v Abr 18

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de INES MARIA VICTORICA ROCA, (Ficha S/450/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 1995.

Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13831 Mar 23- v Abr 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "PERUGORRIA, BLANCA c/ RAUL ROBINSON Divorcio - Ficha E/331/94, se hace saber que por decreto Nº 7600 de fecha 27 de octubre de 1994, se ordenó citar, llamar y emplazar al Sr. Raúl Robinson por el término legal bajo apercibimiento.

Se deja constancia que en autos se otorgó beneficio de auxiliatoria de pobreza.

EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51574 Abr 03- v Abr 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENILDA MANCINI SITCHAR; Ficha 598/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 17 de marzo de 1995.

Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 16450 Mar 27- v Abr 07

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Abraham Litvin Glanz - Ficha 1210/88, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, diciembre 8 de 1994.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 51519 Mar 30- v May 22

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 14o. Turno, en autos caratulados. MONZILLO SANSANGELO C/ CLANER O CLEVER JAVIER FREIRE RODRIGUEZ "DIVORCIO POR CAUSAL: FICHA D/52/1995 por auto No. 816 de 13 de marzo de 1995 se cita y emplaza al señor CLANER O CLEVER JAVIER FREIRE RODRIGUEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, arts. 89 y 127 C.G.P.

Montevideo, 21 de marzo de 1995.

Maris Rivoira Almenar Rodríguez, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 17165 Mar 31- v Abr 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "PUGLIESE, ELIZABETH C/ PEREIRA ATILIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B 60/91", se notifica y emplaza al Sr. Atilio E. Pereira, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento, en caso de incomparecencia. Se deja constancia de que en autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial.

Montevideo, 15 de marzo de 1995. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51568 Abr 03- v Abr 24



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION DEL 24 DE FEBRERO DE 1995.

NOMBRE	DOCUMENTACION
ALVAREZ SILVERA, Blanca	C.I.1.510.626-9
ARTEAGA ALONSO,Eduardo Bernardo	C.I.1.698.315-5
BETTINI, María Teresa	PAS.ITAL.648281
BIDEGAIN LOPEZ, Pablo Amaro	C.I.3.091.651-0
CABRERA MACARONIS, José Luis	C.I.4.089.916-4
FERNANDEZ SUAREZ, José Horacio	C.I.1.742.922-1
FERREIRA, Juana Andreina	C.I.3.589.997-3
FRILEX LTDA.	RUC-211038040016
GALO FLEURQUIN, Fernando José	C.I.1.663.108-7
GESTA FAGIANI, Walter Aníbal	C.I.3.189.707-8
GRUPO SAN FERNANDO LTDA.	RUC-212514770011
MARQUEZ FERNANDEZ, Mario Hugo	C.I.1.253.136-0
NAVARRO GOWLAND,Fernando José	C.I.5.875.680-Argentina
NOEL S.R.L.	RUC-212616630014
SCABINO PERDIGON, María Esther	C.I.1.739.466-2
SOSA SOLANO, Teresa Marcela	C.I.3.406.468-2
TABORDA CARBALLO, Jorge Ismael	C.I.1.242.804-0
TRÖSTER S.A.	RUC-211602490012
VALENTINI, Andrea	PAS.ITAL.182618
VAZQUEZ, Miguel Angel	C.I.1.415.884-1
ZITO BUSCIOLANO, Vilma Rosa	C.I.1.282.953-1

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE	DOCUMENTACION
CASTRILLON MOCKFORD, Sandra Beatriz	C.I.4.236.507-0
CAZENAVE RODRIGUEZ, Raúl Alfredo	C.I.1.407.554-2
MONETTA COLINET,Francisco Danilo	C.I.3.461.207-3
SABATO AYUS, Néstor Carlos	C.I.6.032.096-9
SILGORIA DENDARIARENA, Hebert Francisco	C.I.2.910.931-0

27) Cta. Cte. 3/pub 51563 Mar 31- v Abr 04

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "GARCIA, ALICIA Y FERNANDEZ HUGO C/MIRANDA, JULIO ENRIQUE- P.P.P. Y LEG. ADOPTIVA" FICHA: C 462/94, se cita, llama y emplaza a JULIO ENRIQUE MIRANDA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicación gratuita de acuerdo al art. 2 de la Ley 13209.
Montevideo,21 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51581 Abr 03- v Abr 24

DE TRIGESIMO TURNO

"EDICTO".- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Familia de 30º Turno, dictada en los autos caratulados: "PEÑAGARICANO MONICA. GUARDA. FA: D/458/94", se cita, llama y emplaza a PEDRO ANTONIO GAINZA CAPARA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 17234 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno dictada en los autos caratulados: "RAMON PUENTE RUANOVA C/ ERCILIA MOREIRA DE MORAN Y SUS SUCESORES. ESCRITURA DE OFICIO", Ficha A/218/86, en cumplimiento del auto 3798 del 14/12/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la promitente vendedora Sra. ERCILIA MOREIRA DE MORAN y a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos en un término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien habrán de seguirse estos procedimientos. Montevideo, 20 de diciembre de 1994. Esc. Silvia Vence, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 16115 Mar 23- v Abr 05

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "SCELZA COSTABILE, ESPERANZA Y OTROS C/SILVESTRE BECU, RICARDO Y OTRA.
Escrituración Judicial" Ficha 1568/93, se emplaza a Ricardo Silvestre Becu y a Magdalena Ortiz, sucesores y todos aquellos que se consideren con derechos en el presente juicio, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta (60) días. A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintidos de marzo de mil novecientos noventa y cinco.-
Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 17509 Abr 03- v Abr 24

DE QUINTO TURNO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/Elisa Balea Varela. Juicio Ejecutivo, ficha 369/94, por auto 974 de 23 de mayo de 1994. Se cita, llama y emplaza a Elisa Balea Varela para que comparezca en el plazo de 90 días en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51566 Abr 03- v Abr 24

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, en autos: "Jorge Raffo c/La Industrial Francisco Piria S.A., Escrituración Judicial" Ficha 684/93, se cita, llama y emplaza a La Industrial Francisco Piria S.A. o sus sucesores a título singular o universal, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura de compraventa del solar señalado con el No. 4 de la fracción 49 en el plano del Ing. Miguel L.Costa inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de mayo de 1928, padrón 137867, Barrio "Jardines del Hipódromo", de la 11a. sección judicial de Montevideo, en cumplimiento de promesa del 10/12/955, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 de marzo de 1995.-
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 17301 Mar 31- v Abr 21

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en los autos caratulados: "BATTAGLINO DELFOS - Oblación y consignación" - Ficha C/1505/94, se cita y emplaza a MOLLY DE PILZ a la audiencia a realizarse el día 3 de abril de 1995 a la hora 14.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 16413 Mar 24- v Abr 06

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, en autos caratulados "I.M.M. C/ ERASUN S.A., Juicio Ejecutivo, Fº 382/94", por auto Nº 762 del día 4 de mayo de 1994 y en cumplimiento del mandato verbal del 14 de noviembre de 1994, se cita, llama y emplaza a ERASUN S.A. para que comparezca en el plazo de 90 días, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo quince de noviembre de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51567 Abr 03- v Abr 24

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 33 TURNO en autos "Fernández, José y otra c/ Ricardo Sanguinetti y otros. Escrituración Judicial" Ficha 1244/94, se notifica a HORACIO SANGUINETTI GARCIA LAGOS o a sus sucesores a cualquier título, la escrituración judicial a favor de José Ildemaro Fernandez Bonilla y Juana Italia Barreda Da Concepción respecto del inmueble ubicado en la actual 19 (antes 7) sección judicial de Canelones, antes padrón en mayor área 9900, hoy padrón 29038, solar 3 de la manzana 39, calle Ciudad de Pando, citándose y emplazándose por el término de 90 días (artículos 89 y 127.2 y 3 CGP), a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá estos procedimientos, hasta la escrituración judicial.
Montevideo, 14 de Marzo de 1995.
Escr. Susana Pombo, Actuaria.

27) $ 700,00 10/pub 16414 Mar 24- v Abr 06

CONVOCATORIAS

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el veintiocho de abril de 1995 a las 11 horas en el local social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Elección del Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
C) Proyecto de distribución de utilidades.
D) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 392 de la Ley Nº 16.060).
E) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y su respectivo suplente.
F) Fijación de la retribución del Directorio y del Síndico.
G) Designación de dos accionis tas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente (Art. 103 de la ley 16.060).
Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios y/o de corredores de bolda de las mismas en la sociedad tres días antes a más tardar de la fecha de la Asamblea (Art. 14).
La Asamblea se considerará válidamente constituida con el número de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
NOTA: El plazo para la inscripción de acciones vence el 24 de abril de 1995 a las 11 horas.
EL DIRECTORIO

27) $ 690,00 3/pub 17264 Mar 31- v Abr 04

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el viernes 28 de abril de 1995 a las 9 y 45 horas en Primera Convocatoria y a las 10 y 45 en Segunda Convocatoria en el local social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Designación del Secretario de la Asamblea.
B) Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales (Adecuación al signo monetario vigente).
C) Agregación del Art. 19 (Previsión de emitir debentures) a los Estatutos Sociales.
D) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103 de la Ley Nº 16060).
Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones, recibos bancarios y/o de corredores de Bolsa de las mismas; en la sociedad tres días antes a más tardar de la fecha de la Asamblea (Art. 14).
La Asamblea se considerará válidamente constituida con el número de accionistas que representen como mínimo el 60% de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
NOTA: El plazo para la inscripción de acciones vence el 24 de abril de 1995 a las 10 y 45 horas.
EL DIRECTORIO

27) $ 690,00 3/pub 17265 Mar 31- v Abr 04

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Amplían la nómina de beneficiarios: Américo Antonio Repetto Merlo y Celia Olivera Gularte. Los nuevos beneficiarios: María Cristina Repetto Olivera y Daniel Repetto Olivera.
Inmueble: padrón 176.787, vigésimo primera sección judicial de Montevideo, frente a Camino Ariel 5151.
Escritura: 31/10/94 Esc. Carlos Alberto Rebella.
Registro: Nº 1749, Fº 2097, Lº 1007.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51573 Abr 03- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado del Trabajo de 10mo. Turno, en los autos "Conde, Shirley c/ Residentes Villa Biarritz. Cobro de licencia no gozada" Ficha D/61/94, se cita y emplaza en garantía al Doctor David Schawartz a estar a derecho por el término legal (60 días), bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a nueve de marzo de 1995.
Esc. Mónica Payssé de Tornaria, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 17420 Abr 03- v Abr 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

El SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE SEGUNDO TURNO, dispuso la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA INOCENCIO RAMON, DERDUQUE PERDOMO. FICHA CIVIL V. 259 BIS/1994, haciéndolo saber a todos los interesados.
Canelones, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales.
Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 13071 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "CALDERON PEREYRA, CARLOS SERGIO. Declaración de ausencia", Ficha B 492/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: Rosa Beatriz Rodríguez promoviendo la declaración de ausencia del Sr. Carlos Sergio Calderón Pereyra. Y a los efectos legales de lo dispuesto por el art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Las Piedras 14 de noviembre de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54646 Mar 29- v Abr 18

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "M.J.F.- A.M.P. c/ María Angélica BAUTEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. F. C.1/1995", se cita, llama y emplaza a la Sra. María Angelica BAUTEL, para que dentro del plazo de 10 días hábiles y continuos comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 6 de marzo de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51335 Mar 22- v Abr 04

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado, dictada en autos: "Fernández, Liria Esther C/PINARES DE PIRIAPOLIS. ESCRITURACION DE PROMESA NO INSCRIPTA", Fa. C 205/94, se cita, llama y emplaza a Pinares de Piriápolis S.A. a fin de que otorgue escritura del bien de autos, padrón 1819, manzana 183, de Piriápolis, actual Quinta Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio. Piriápolis, 6 de febrero de 1995. Dra. Fernanda Morales. Juez de Paz. Subrogante.
Dra. Mónica Bortoli de Moiso. Juez de Paz.

27) $ 500,00 10/pub 15125 Mar 24- v Abr 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Nelson Braulio c/ Sucesores de Ferrari,rancisco. ESCRITURACION DE PROMESA NO INSCRIPTA", Fa. C. 203/94 se hace saber que se ha promovido escrituración judicial de promesa no inscripta con respecto al padrón Nº 558, manzana 479 de Piriápolis, actual 5a. Sección Judicial de Maldonado. EN CONSECUENCIA, SE EMPLAZA a Fracisco Ferrari o a sus sucesores a cualquier título, a otorgar la escritura del inmueble de autos, dentro del término de 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Piriápolis, 6 de marzo de 1995. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

27) $ 700,00 10/pub 16465 Mar 27- v Abr 07

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ MARINA ORIO, F: B/72/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 6 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.200,00 30/pub 16608 Mar 29- v May 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados: "GRAÑA LARROSA, César Ricardo c/ ODIZZIO, Juan M. y otros. Ejecución Forzada de Promesa de Compraventa" Ficha: 1265/92, se intima a JUAN MANUEL ODIZZIO, MARIA AURORA ODIZZIO, AURORA MOSCA DE ODIZZIO, FELICIDAD ODIZZIO MOSCA, ABEL ODIZZIO MOSCA, RAMON ODIZZIO MOSCA, JOSEFA PIRIZ, HODDA LOPEZ, JULIO ASTIAZARAN Y LILA ASUGARAY, con plazo de 30 días, a cumplir con lo ordenado en la Sentencia Nº 20, de fecha 22 de setiembre de 1994, dictada en estos autos, bajo apercibimiento de ejecución forzada de la misma (art. 398.4 C.G.P.).
Maldonado, 10 de febrero de 1995. Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.
27) $ 500,00 10/pub 16129 Mar 23- v Abr 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS MANUEL PEREZ F. B/549/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de febrero de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 16656 Mar 29- v Abr 18

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN RUFINO DEL CARMEN SEGOVIA Fa. B/499/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 16657 Mar 29- v Abr 18

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ORLANDO LANTERNA PARODI y de SIXTA MARIA LANTERNA SIRI, Fa. B/467/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de octubre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 16658 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno, Dra. Alicia Moré de Paysandú, en los autos caratulados: "COLMAN BENITEZ, María Cristina c/VIÑAR EFRAIN, MUNICHOR Dora, Morales Héctor y BARTABURU Ninón. Escrituración forzada. Ficha 32/95; se llama cita y emplaza a los promitentes vendedores HECTOR MORALES, NINON BARTABURU, EFRAIN VIÑAR y DORA MUNICHOR, por el término de 60 días a estar a derecho y se le cita de excepciones por el plazo de 10 días. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Paysandú, 9 de marzo de 1995. Dra. Alicia Moré, Juez Deptal. de 1er. Turno Pdú. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. de 1er. T. Pdú.
27) $ 500,00 10/pub 16664 Mar 29- v Abr 18

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: "SUHGE WERNER, Francisco Alberto. Sucesión. Ficha 373/85, se emplaza a: PEDRO CLAUDIO SUHGE RUGLIONI para ante esta Sede por el plazo máximo legal, a efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia de su padre, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes (artículo 1070 y 1071 del Código Civil). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 24 de febrero de 1995. Escribano Sergio Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
27) $ 500,00 10/pub 16042 Mar 22- v Abr 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "TRINIDADE TEXEIRA, NEDDIE LESLIE-CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (Fa.A/16/95), se hace saber que se ha decretado el concurso civil necesario del Sr. NEDDI LESLIE TRINDADE TEXEIRA,-convocándose a la Junta de Acreedores para el día 10 de mayo de 1995, a la hora 14 en esta Sede, calle Treinta y Tres y Artigas, 2do. Piso.- Se previene que se prohíbe efectuar pagos o entregas de bienes al deudor concursado, sopena de no quedar, quienes los hicieron, exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores.- Se previene además, a los acreedores que los comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 13 de marzo de 1995.-
José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 900,00 10/pub 16902 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "KUTSCHER CORCOLL Juan Esteban con ARTEGOYTIA (O ARTEGOITIA) MAI Nelly María.- Intimación Fa. A/455/94 y en cumplimiento del decreto No. 157 de fecha 10 de febrero de 1995 se emplaza por el término de 90 días a la Sra. NELLY MARIA ARTEGOYTIA O ARTEGOITIA MAI como sucesora (única y universal heredera) del Sr. Ramón Artegoytia García fallecido, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio de acuerdo al art. 89 del C.G.P.-
Salto, 14 de marzo de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) $ 600,00 10/pub 17431 Abr 03- v Abr 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "PEREIRA SOUTO Manuel.- Solicitud de declaración Concurso Civil Necesario". Fa.A/433/94 se cita, llama y emplaza a los acreedores de MANUEL DA SILVA ETCHAMENDI A LA JUNTA de acreedores a realizarse el día 28 de abril del corriente año a las 14 horas, en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por los deudores en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal 3 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentra.-
Salto, 24 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 700,00 10/pub 17434 Abr 03- v Abr 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9a. Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: O.S.E. c/ Hugo Estevez "Oblación y Consignación" (Lº 4to. Nº 32 Fº 268) CITA y EMPLAZA, a todos quienes se consideren con derecho a la propiedad padrón Nº 1235, ubicada en la 9a. Sección del departamento de Treinta y Tres (Villa Vergara), a presentarse ante la Sede en el término de 90 días a estar a derecho.
Villa Vergara, Junio 09 de 1994. Jorge Rodríguez Madarro, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51463 Mar 28- v Abr 17

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

OSD TRADING S.A.
(Ley 15.921)

CAPITAL: $ 280.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 14/3/95, Nº 497, Fº 557, Libro 2, Legajo 10993/95.
28) $ 270,00 10/pub 16388 Mar 27- v Abr 07

NEW PALMIR S.A.
(Ley 15.921)

CAPITAL: $ 280.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 14/3/95, Nº 496, Fº 555, Libro 2, Legajo 10992/95.
28) $ 270,00 10/pub 16389 Mar 27- v Abr 07

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

LAUDELINO DENIS o LAUDELINO DENIS LAURENCENA, (Ficha S/22/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17536 Abr 04- v Abr 25

SEGUNDO TURNO

HAYDEE SANCHEZ ARNOLETTI, (Ficha S/ 29/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17537 Abr 04- v Abr 25

MANUEL ALEJANDRO CALZADILLA MORENO, (Ficha S/89/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17553 Abr 04- v Abr 25

SANTIAGO VAIRO SANSONE, (Ficha S/88/ 95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17632 Abr 04- v Abr 25

ALBERTO CARLOS CUESTA DE MIGUEL, (Ficha S/64/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17737 Abr 04- v Abr 25

IRMA OLGA PACIELLO TESAURO, (Ficha S/68/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17749 Abr 04- v Abr 25

CONCETTO PENNISI SAMBATARO e ISABEL FELLONI CHIESA, (Ficha S/423/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17750 Abr 04- v Abr 25

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO ERAZUN o ERASUN URROS, (Ficha 7/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17744 Abr 04- v Abr 25

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SORIA, (Ficha 49/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17746 Abr 04- v Abr 25

SEXTO TURNO

ECILDA o ESILDA MACIEL o MACIEL VIDARTE, (Ficha 577/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17748 Abr 04- v Abr 25

SEPTIMO TURNO

CRASIO FRANCO ABATE, (Ficha S/31/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17735 Abr 04- v Abr 25

OCTAVO TURNO

CARLOS AMERICO CIBILS PUIG.
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17570 Abr 04- v Abr 25

RODRIGUEZ RECOBA ANIBAL, (Ficha S/ 57/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17571 Abr 04- v Abr 25

MARIA ADELA MONTAÑEZ ANDRADA, (Ficha S/23/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17624 Abr 04- v Abr 25

AVELLANEDA ENRIQUE, (Ficha S/45/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17627 Abr 04- v Abr 25

DECIMO TURNO

GREGORIO ANIBAL ANDREOLI ORTIZ y JULIA IRMA ORTIZ DE ANDREOLI, (Ficha 59/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17626 Abr 04- v Abr 25

DECIMOPRIMER TURNO

LAURA DECAROLIS, en autos "Decarolis, Laura, Herencia Yacente". (Ficha 40/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17568 Abr 04- v Abr 25

MINAS KELDJIAN GALOSIAN, (Ficha 550/ 94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17743 Abr 04- v Abr 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS MARZO TESTAGROSA, (Ficha 64/ 95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17533 Abr 04- v Abr 25

SUAREZ JAVIER AMBROSIO RUBEN, (Ficha 19/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17534 Abr 04- v Abr 25

DECIMOCUARTO TURNO

RIGOLETTO MARMORA SCARPA, (Ficha 488/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17625 Abr 04- v Abr 25

MIGUEL ANGEL GONZALEZ GOMEZ, (Ficha 61/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17753 Abr 04- v Abr 25

DECIMOQUINTO TURNO

DELIA IBARBURU PORCHETTO o DELIA IBARBURU PORCHETTO DE CROSA, (Ficha A 51/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17535 Abr 04- v Abr 25

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN JOSE GENTA FORMENTO, (Ficha A 28/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17745 Abr 04- v Abr 25

ORESTE u ORESTES SAPONE SOSA, (Ficha A 451/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17747 Abr 04- v Abr 25

DECIMONOVENO TURNO

JOSE IGNACIO MUTIUZABAL GUTIERREZ, (Ficha A/48/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17569 Abr 04- v Abr 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

DOMINGA TERESA BREITENBACH ACKERMANN, (Ficha S/33/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17736 Abr 04- v Abr 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ARMIDA HERMINIA PECCHIAR, (Ficha S 41/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17563 Abr 04- v Abr 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROMULO ALBERTO PEYRALLO MAROTTA, (Ficha S/56/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17572 Abr 04- v Abr 25

SARA INES LOPEZ MUÑOZ, (Ficha S/515/ 93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17738 Abr 04- v Abr 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SELSO EBAR PEREIRA PEREIRA, (Ficha S/ 33/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17538 Abr 04- v Abr 25

JULIO ENRIQUE RODRIGUEZ AMY, (Ficha S/101/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17539 Abr 04- v Abr 25

MARIA LUISA IDIART LAGEART o LAGEARD y JUAN DANIEL IDIART LAGEART o LAGEARD o LAGARTE, (Ficha S/68/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17752 Abr 04- v Abr 25

VIGESIMONOVENO TURNO

ARTURO KLINGER DA SILVA o SILVA, (Ficha S/65/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17532 Abr 04- v Abr 25

JUZGADO LETRADO
DE SEXTO TURNO

ELECTRA FERRO FIOCCHI, (Ficha 62/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17751 Abr 04- v Abr 25

DE VIGESIMO TURNO

LUIS JOSE MAÑANA BAZZURI, (Ficha A/ 58/95).
22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17562 Abr 04- v Abr 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

NOEMI FELISIA o FELICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 1472/A/1994).
Pando, 23 de febrero de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17578 Abr 04- v Abr 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE OSTA OSTA, (Ficha 372/B/94).
Carmelo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17648 Abr 04- v Abr 25

JULIA ANA WOHLWEND NAEFF, (Ficha 2/ B/95).
Carmelo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17649 Abr 04- v Abr 25

NILDA CORINA MATO VIDAL, (Ficha 408/ B/94).
Carmelo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17650 Abr 04- v Abr 25

MARIA LUISA RESMENI o RESMEN JACOBO, (Ficha 30/B/95).
Carmelo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17651 Abr 04- v Abr 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DIONISIO SEGUNDO FERREIRA MOREIRA, (Ficha B 284/94).
Durazno, 25 de octubre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17638 Abr 04- v Abr 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA MARTINA DURAN RODRIGUEZ, (Ficha B/35/95).
Trinidad, 27 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17582 Abr 04- v Abr 25

MARIA TERESA HITA SERVETTI, (Ficha B 32/95).
Trinidad, 24 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17583 Abr 04- v Abr 25

RICARDO SANTIAGO QUINTEROS, (Ficha B/19/95).
Trinidad, 9 de marzo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17584 Abr 04- v Abr 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

BLANCAFLOR SCHIAVONI PANDOLFI, (Ficha B 51/1995).
Florida, 24 de marzo de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17678 Abr 04- v Abr 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

SEGUNDO ISABELINO PEREZ SILVA, (Ficha 39/95).
Maldonado, 16 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17620 Abr 04- v Abr 25

DE TERCER TURNO

AUREA o EUREA CELESTE AIDA BRITO o BRITOS MONTICELLI, (Ficha B/84/95).
Maldonado, 17 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17619 Abr 04- v Abr 25

EDUARDO BOLANI ALVES, (Ficha 78/95).
Maldonado, 14 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17621 Abr 04- v Abr 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

AMERICO SALVADOR LAURINO MONTEMURRO, (Ficha B/51/95).
Paysandú, 24 de marzo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17643 Abr 04- v Abr 25

DE ANDREA MARTA TERESA y ROLLA RESSIO JUAN JESUS, (Ficha B/511/94).
Paysandú, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17645 Abr 04- v Abr 25

DE TERCER TURNO

JEAN LUC ANCIAUX OTTO, (Ficha B/76/ 95).
Paysandú, 27 de marzo de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17642 Abr 04- v Abr 25

CARLOS ADHEMAR GIMENEZ y MARIA DELFA BAZZINI ODDONE, (Ficha B/14/95).
Paysandú, 16 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17644 Abr 04- v Abr 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ENRIQUE BIASSINI PEREZ, LIDIO RAMON BIASSINI GARCIA y ADELINA GARCIA DE BIASSINI.
Salto, 17 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17654 Abr 04- v Abr 25

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO BREVENTANO SANCHEZ, (Ficha B/18/95).
Salto, 16 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17653 Abr 04- v Abr 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ESPAGNOLO LAGUNA LUCIA, Paso de los Toros, 1º de febrero de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17731 Abr 04- v Abr 25

CONVOCATORIAS COMERCIALES

WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos

sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad el día 26 de Abril de 1995 a las 12 horas para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias.
2) Distribución de utilidades.
3) Designación y fijación del número de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelegidos.
4) Designación del Síndico Titular y su suplente.
5) Designación de un Accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda el Art. 15º del Estatuto Social.
EL DIRECTORIO
03) $ 414,00 3/pub 17557 Abr 04- v Abr 06

WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad el día 26 de Abril de 1995 a las 12 horas y 30 minutos para tratar el siguiente orden del día:
1) Aumento del capital social.
2) Designación de un accionista para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda el Art. 15º del Estatuto Social.
EL DIRECTORIO
03) $ 276,00 3/pub 17558 Abr 04- v Abr 06

S.A.I.D.A.T.
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 30º de los Estatutos Sociales, el Directorio de S.A.I.D.A.T. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Abril de 1995, a las 18 horas, en su local social, Avda. Gral. Rondeau Nº 1950, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos miembros de la Asamblea para formar la Comisión Escrutradora;
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 1994;
3º) Elección de Síndico Titular y suplente para el período 1995;
4º) Nombrar dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta.
Los Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, pudiendo en lugar de las acciones, inscribir certificados de depósitos en Bancos o Instituciones a satisfacción del Directorio. (Art. 33º).
Los Accionistas podrán ser representados en las Asambleas por personas facultadas para ello, ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por Escribano, pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados (Art. 39º).
Montevideo, Abril de 1995.
EL DIRECTORIO
Leopoldo Vigorito, Presidente
Jacinto Pantaleón, Secretario.
03) $ 1.265,00 5/pub 17576 Abr 04- v Abr 17.

INDUSTRIA SULFURICA S.A.
ISUSA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
1ra. y 2da. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 de los Estatutos Sociales y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 de los Estatutos Sociales y art. 346 de la Ley 16060), a las 17 horas del día 26 de abril de 1995, en el local social Avda. Gral. Flores 2418, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de la Asamblea (art. 33 de los Estatutos Sociales y art. 103 de la Ley 16060).
2) Consideración y resolución sobre la Memoria, estado de Situación y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, con el informe de la Comisión Fiscal (art. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16060).
3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, con el informe de la Comisión Fiscal.
4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16060).
5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual a rt. 12 de los Estatutos Sociales).
6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16060).
NOTAS: A) Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en el local de la Sociedad, Avda. Gral. Flores 2418. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.
B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente se expiden a tal fin conforme al art. 350 de la Ley 16060.
Montevideo, abril de 1995
EL DIRECTORIO
03) $ 1.380,00 3/pub 17681 Abr 04- v Abr 06

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. ANA CLARA BARREIRO APOTHELOZ, en su calidad de titular del Nicho 205 segundo cuerpo del Cementerio Central, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 30 de marzo de 1995.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub Director Profesional.
04) $ 1.150,00 10/pub 17546 Abr 04- v Abr 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO OCTAVO TURNO
FERRO ESTEVEZ ELVIRA y PERICHON WALDEMAR DANIEL, (ficha 551/83).
Montevideo, 26 de agosto de 1983.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16610 Abr 04- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO
NORMA MELIDA GUSSONI CABALLERO y ARTURO JOSE RAMON PITA BASTOR (Ficha: 42/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17573 Abr 04- v Abr 25

NOVENO TURNO
MANUEL ENRIQUE COSTA NIEVAS y SANDRA ELSA RIELLA FERREIRA (Ficha: D/36/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17754 Abr 04- v Abr 25

DECIMO TURNO
FELIPE JULIO SANGUINETTI GARCIA y SUSANA ELISA PERNA BESUN (C.I. 1.555.138-1 y 1.515.339-7) (Ficha: E/557/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17566 Abr 04- v Abr 25

DECIMOTERCER TURNO

TERESITA RAIZ y LUIS ALCIDES ALTEZOR FUENTES (Ficha: 25/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17586 Abr 04- v Abr 25

DECIMONOVENO TURNO

EDISON FERREIRA ESCOBAR y GLADYS MARLENE RODRIGUEZ DOS SANTOS (Ficha: D/57/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17628 Abr 04- v Abr 25

JORGE RUBEN ENCISO ESPINOSA y MIRIAM GRACIELA CASAVIEJA LUZARDO (Ficha: D/100/90).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17741 Abr 04- v Abr 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON GUTIERREZ y MARY SUSANA MOLINE (Ficha: D 535/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17022 Abr 04- v Abr 25

JUAN RAMON PRIORE LATORRE y AQUILINA SANCHEZ CARDOZO (Ficha: D 56/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17523 Abr 04- v Abr 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESTEBAN MARIA TRAVERSO y MARIA INES VILARO (Ficha: D 586/94).
Montevideo, 27 de diciembre de 1994.
Se habilita la Feria Judicial Mayor
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17755 Abr 04- v Abr 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO BIANCHI LENA y JULIO RAÑA SIMONETTI (Ficha: D 51/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17024 Abr 04- v Abr 25

VIGESIMONOVENO TURNO

CARLOS LICHTMANN y MONICA BIRNFELD (Ficha: D/629/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17565 Abr 04- v Abr 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS CONTIN FERNANDEZ y ROSARIO FLORES MARTINEZ (Ficha: 171/A/1995).
Pando, 15 de marzo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17577 Abr 04- v Abr 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN JORGE GEYMONAT ROCHON e INES LUISA ALVAREZ GUITAL (Ficha: 378/B/94).
Carmelo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 17679 Abr 04- v Abr 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RIVERA ANGEL NUÑEZ y MARIA TERESA SOMMA (Ficha: B 205/94).
Durazno, 29 de agosto de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17639 Abr 04- v Abr 25

JAIME MANUEL CASTELLS MONTES y MARIA ELINA DAVEREDE DAMIANI (Ficha: B 11/1995).
Durazno, 7 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17640 Abr 04- v Abr 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MYRIAM IRIS RECUERO MELO y LUIS ANTONIO PIÑEYRO (Ficha: B 21/95).
Trinidad , 24 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 17585 Abr 04- v Abr 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAQUEL MARGOT UMPIERREZ PEREZ y NESTOR ALFREDO RUIZ PEREZ (Ficha: B/6/95).
Maldonado, 14 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17622 Abr 04- v Abr 25

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "LEONE, FRANCISCO GUSTAVO C/ DIAZ, SILVIA MARGOT - DIVORCIO" FICHA: D 434/94, se cita, llama y emplaza a SILVIA MARGOT DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 17188 Abr 04- v Abr 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno en autos: "MASCARDI AMELIO C/ ZULMA SILVA. DIVORCIO. Ficha 778/A/1994, se cita llama y emplaza a ZULMA SILVA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de Pobreza. Pando, 27 de marzo de 1995.- Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51586 Abr 04- v Abr 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos caratulados "MENENDEZ FIGUEROA MARIA NELA C/ RAMIREZ GARCIA JOSE LUIS". Divorcio (A 125/93), se cita, llama y emplaza a José Luis RAMIREZ GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Trinidad, a los veinticuadro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. (Auxiliada de pobreza). Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51587 Abr 04- v Abr 25

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 84056, habilitado en calle Buenos Aires Parada 13 Chalet AIKE, Punta del Este, Maldonado. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL de Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 17561 Abr 04- v Abr 06

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 50 41 habilitado en Calle 42 (ATLANTIDA).
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 17756 Abr 04- v Abr 06

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 417094 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por

trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) (Cta. Cte.) 1/pub 51588 Abr 04- v Abr 04

INCAPACIDADES

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "DA SILVA MARIA GABRIELA. INCAPACIDAD", Ficha B. 376/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 10108/94 de fecha 13 de diciembre de 1994 la incapacidad de María Gabriela DA SILVA designándose curador al Sr. Hugo Viñoly quien aceptó el cargo con fecha 17 de febrero de 1995. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 9 de marzo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51590 Abr 04- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. en autos: "Martín Teófilo. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1123/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Teófilo Martín, habiéndose designado curador a Delfia Hernández. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 2 de marzo de 1995.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51585 Abr 04- v Abr 25

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "SILVANA DUTRA LINARI. Información de Vida y Costumbres- Ficha 27/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVANA DUTRA LINARI, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de María Andrea Barbero y de Mariela Idarreta sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 17677 Abr 04- v Abr 25

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "ELIAS MERLO, Virginia. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha C. 287/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Virginia Elias Merlo optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Jimena Marina PUCURULL BONO, Gabriela Morales Andrada y María Madelón Irazábal Calleri, sobre su vida y costumbres.
Durazno, 15 de Febrero de 1995.
Omar Leites, Juez de Paz.
11) $ 500,00 10/pub 17641 Abr 04- v Abr 25

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 4 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

SERGIO LUIS DELEON, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hernani 1595/603 y ROXANA THAMAR SANTOS, 32 años, soltera, radióloga, oriental, domiciliada en Hernani 1595/603.

CARMELO DANIEL DE LUCA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4948 y MONICA ELIZABETH MORA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Real 4298.

JORGE ALBERTO DE SOSA, 48 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Leguizamón 3717/2 y ZULEICA RAQUEL de los SANTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leguizamón 3717.

OFICINA No. 2

ADRIAN KUMMETZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1584/1 y ALEJANDRA VARO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1584/1.

TELMO ORLANDO ESPINO, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 4585 y REINA MABEL RICHEBOUR, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López 4585.

GUILLERMO JASIDAKIS, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Propios 1724/3 y CAROLINA YAMILE ABUCHALJA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2415/101.

OFICINA No. 3

JULIO CESAR COTELO, 60 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Pte. Berro 2543 y FANNY DYOSMA ARAMBILLETTI, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Melo 2586 bis/202.

OFICINA No. 4

RAMON MARCELO FONT, 26 años, divorciado, policía, oriental, domiciliada en Vera 2615 y LUISA MARIANA ABALO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Japón 1739.

OFICINA No. 5

LUIS DIEGO GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Martí 3225 y SILVIA BOTHIG, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3394.

PABLO LEONARDO GARCIA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliadao en Santiago Sierra 3359 y MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Enero 3635.

OFICINA No. 6

JORGE CARLOS MENDOZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 5058 Bis y SANDRA FERNANDEZ, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Amargo 5116.

OFICINA No. 7

ROBERTO CARLOS PAZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Enrique García Peña 2867 y MARIA PATRICIA MENDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Salto 1015.

OFICINA No. 9

DANIEL MARCELO SCOCOZZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yatay 1416 y ELIZABETH NANCY DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yatay 1416-11.

RAMON SANTOS, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rafael 3813 y MARIA CRISTINA PERRONE, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rafael 3813.

OFICINA No. 10

LIBER JAVIER VITABAR, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Pedro Ramírez 5059 y VERONICA CATALINA HUBER, 20 años, oriental, domiciliada en Paso de la Española 5654/1.

GUSTAVO GABRIEL VARELA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivadavia 2134 y CARMEN BEATRIZ de los SANTOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zubiría 1176 Block 9.

RICHARD NELSON OJEDA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pje. 1 6158

B. Los Bulevares y ROSA MABEL SAAD, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Curva 20 mts. 2523.

RUBINSON ALFREDO TABAREZ, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2522 ap. 1 y GLADYS SILVANA LORENZO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciiada en Rbla. Rpca. Argentina 1135 ap. 307.

CARLOS TADDEO, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Mac. Eachen 1313 y MARTHA FELIPELLI, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 6105.

14) $ 68,00 3/pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Dep. de la Capital de 34º Turno, en autos "Castillo, Cristina, Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha 64/1995, se hace saber que se ha presentado Cristina Castillo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Padrón 104.745 ubicado en la 13º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Guinea (antes Calle 9), puerta señalada con el nro. 3746 en su esquina con la calle Charcas, que según plano del Ag. Donato Gaminara de octubre de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de noviembre de 1921, carpeta nro. 9557, se individualiza con el número 109 de la manzana "F", con una superficie de 365m. 40dm. lindando, por ser esquina, al Oeste con el padrón nro. 104.770 en 11m.05cm. y al Sur con padrón nro. 104.746 en 28 m. Consecuentemente, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideran con derechos en el inmueble y en particular a los linderos, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 8 de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
16) $ 1.100,00 10/pub 17757 Abr 04- v Abr 25

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial de Canelones - en los autos caratulados "Cejas Gonzalez, Mirta - Prescripción Adquisitiva Treintenal" - (Fa. 573/93), se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Mirta Cejas González, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal del inmueble padrón 10.641, solar 12 manzana 54 de la 19a Sección Judicial de Canelones con una superficie de 992 metros con frente a la calle 31 de Lagomar, lindando con los solares 9 - 10 - 11 y 13. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y a los titulares de los solares linderos 10 y 11, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Lagomar, 22 de febrero de 1995. Esc. Elba G. de Demicheri, Juez de Paz.
16) $ 800,00 10/pub 17579 Abr 04- v Abr 25

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carlos Vicente Quiñones solicita la inscripción de los seudónimos denominados "VICENTE GARCIA" y "MARTIN GALE" de los cuales se declara autor.
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 17732 Abr 04- v Abr 25

Dardo Montiel por Hemisferio Sur en representación de Juan Carlos Gambarotta solicita la inscripción de las obras tituladas "Nuestras aves" y "Nuestros mamíferos": de las cuales se declara autor el mandante.
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 15705 Abr 04- v Abr 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "ARAUJO, Rosa Lira. Rectificación de Partida."Ficha B 252/94, se hace saber que se ha presentado ROSA LIRA ARAUJO solicitando la rectificación del acta de su nacimiento, anotada al margen Nº 75 en la 4ta. sección de Durazno, el 9/9/43, en el sentido que donde dice. "el día primero del corriente a las 10 horas" como fecha de nacimiento, debe decir "el día 30 de agosto de 1933" por ser la fecha correcta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno Febrero 17 de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51597 Abr 04- v Abr 25

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos: CABRERA ZAVALA, Denis Eduardo. RECTIFICACION DE PARTIDA-F.B.283/94; se hace saber que se solicitó ante esta Sede de la rectificación de la partida de nacimiento de Denis Eduardo CABRERA ZAVALA, nacido el 27 de abril de 1983 en la primera sección judicial de Durazno-Acta Nº 314-inscripta el día 5 de mayo de 1993 en el sentido que: 1º) donde al margen el apellido materno aparece ZABALA debe decir ZAVALA; 2º) en el cuerpo de la misma acta donde dice hijo de Julieta Raquel ZABALA debe decir ZAVALA y 3º) donde dice por línea materna de Oreste ZABALA debe decir ZAVALA por ser lo correcto y corresponder.
Durazno, 23 de febrero de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51593 Abr 04- v Abr 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ, ANA MARIA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJAS MARIA LORENA Y MARIA GIMENA DIAZ LOPEZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. B/31/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Albar Díaz y Ana María Ottato, matrimonio celebrado el 31 de diciembre de 1973, en la 12a. Sección de Paysandú. Acta Nº 261, en el sentido de que donde dice en el cuerpo y margen del acta Ottato, debe decir "López", por así corresponder. b) De nacimiento de María Lorena Díaz Ottato, nacida en Concepción del Uruguay. Entre Ríos,(Argentina) el 18 de mayo de 1976, e inscripta el 2 de enero de 1995 en la Dirección del Registro de Estado Civil de Montevideo, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 de marzo de 1973. Acta No. 155, en el sentido de que donde dice en el cuerpo y margen del acta "Otatto", debe decir "López", por así corresponder. c) De nacimiento de María Gimena Díaz Otatto, nacida en Paysandú, el 12 de marzo de 1978, en la 1a. Sección de Paysandú, e inscripta el 15 de marzo de 1978, en el sentido de que donde dice en el cuerpo y margen del acta "Otatto", debe decir "López", por así corresponder.
Paysandú, 23 de marzo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51592 Abr 04- v Abr 25

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en los autos caratulados "Dirección General Impositiva c/Ubeda S.A.", Ficha 78/93, se hace saber que el próximo día 28 de abril de 1995,

a la hora 16:00 en el local de la ANRCI sito en esta ciudad con frente a la calle Zabala Nº 1328, el Rematador Félix Eduardo Abadi Puente, mat. 4990, RUC 212501070016, sacará a la venta en remate público, al mejor postor, los bienes inmuebles de autos, a saber: 1) fracción de terreno con todas las mejoras que le acceden, sito en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 50.571 (cinco, cero, cinco, siete y uno con frente a la Av. Dr. Carlos María de Pena por el Suroeste y a la Av. Islas Canarias (ex Cno. Ganaderos) por el Noreste, y que según el plano de mensura del Agrimensor José Luis González Fonticelli de noviembre de 1970, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 64.811 el 23/11/70, consta de una superficie de 6 Hás. 2.477 m.c. 55 d.c. y se deslinda así: 256 mts. 70 cms. al Noreste de frente a la Av. Islas Canarias; dos rectas de 153 mts. 30 cms. y 69 mts. 40 cms. al Sureste con padrón Nº 53.096; 275 mts. 50 cms. al Suroeste de frente a la Av. Dr. Carlos María de Pena; y 247 mts. 80 cms. al Noroeste con padrón Nº 50.570; 2) terreno y mejoras, sito en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado en mayor área con el Nº 50.570 (cinco, cero, cinco, siete y cero), que según plano del Agrimensor Enrique A. Alvarez Vázquez de enero de 1975, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 86.431 el 26/07/78, donde se señala como Fracción Nº 2, consta de una superficie de 22.679 m.c 23 d.c., que se deslindan así: 59 mts. 94 cms. de frente al Noreste a la Av. Islas Canarias; 36 mts. 92 cms. al Este con Fracción "B"; 226 mts. 90 cms. al Sureste con padrón 50.571; 94 mts. 26 cms. al Suroeste con Fracción "A", que la separa de la Av. Dr. Carlos María de Pena; y 252 mts. 98 cms. al Noroeste con Fracción 1 del mismo plano. Esta diligencia será presidida por la Sra. Alguacil de esta Sede. SE PREVIENE: A) Que los mejores postores deberán oblar acto seguido a la bajada del martillo, en efectivo y en moneda nacional o en cheque con certificación de fondos, las siguientes partidas; A.1) En calidad de seña el 30% de su oferta; A.2) En concepto de comisión del rematador el 3,99% de su oferta, porcentaje que incluye los impuestos de Ley que gravan su actividad; y A.3) El 2% de su oferta en concepto de impuesto a las ventas forzadas, Art. Nº 391 de la Ley Nº 16.320. B) Que será de cargo del expediente el pago del 1,33% sobre la mejor oferta, en concepto de comisión del rematador, porcentaje que incluye los impuestos de Ley que gravan su actividad. C) Que en la Sede existe fotocopia parcial de la titulación a disposición de los interesados. D) Que existen inscripciones de Arrendamientos y se desconoce el actual estado de ocupación de los inmuebles. Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones, en Montevideo el 28 de marzo de 1995. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.300,00 5/pub 17531 Abr 04- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos caratulados" Cola Acosta Roberto Gerardo c/ Sosa Zum Felde, Elsa", D.L.S.C ficha E 65/86, se hace saber que el próximo 24 de abril de 1995, a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, matrícula 444, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: I) Base U$S 35.000. Solar de terreno con construcciones y demás mejoras, sito en la 1a. sec. Judicial de Maldonado, Paraje "Las Delicias", zona urbana, padrón Nº 923, señalado como fracción "B" del plano del Agr. Enrique G. Bengochea, según el cual tiene una superficie de 520 mts. 82 dm con 48 m 53 cm. de frente al Oeste lindando con lote A. II) Base U$S 30.000. Unidad 303, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 18a Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 32.627 (antes 32.629 y parte del 32.625) que según plano de los Agrs. Roberto Ballefin y José E. Massonier de enero de 1953, inscripto en la Dir., Gral. de Catastro el 12.5.52, con el Nº 27.024, tiene una superficie de 776 mts. 73 dm, con 40 mts 55 cm de frente al Sudeste a la Rambla República del Perú Nº 1089 y 13 mts 85 cm de frente al Noreste a la calle Guayaqui, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava de 5 mts. al Este. La referida unidad padrón individual 32.627/303 se ubica en el tercer piso a cota vertical más 10 mts. 14 cmts, con una superficie total de 87 mts. 05 dm., con 7 mts. 20 cm de frente a Rambla República del Perú. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2%, y el 3% de impuesto municipal sobre el bien del interior. 3) Qué será de cargo del expediente la comisión del 1,33%. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran: A) Padrón 32.627/303 en el Banco de la República O. del Uruguay, sector Contralor y Custodia, Cerrito 450, por encontrarse el inmueble hipotecado a favor de dicha institución en garantía de un préstamo original de $ 4.500.000. de fecha 25.10.72, equivalentes hoy a $ 4,50. B)Padrón 923 de Maldonado, de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1281, a disposición de los interesados, haciendose constar que no surge la habilitación final de la obra. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo 31 de marzo de 1995. En fe de ello, expido el presente, que sello signo y firmo en Montevideo a los treinta y un días de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

20) $ 1.100,00 5/pub 17733 Abr 04- v Abr 17

DE DECIMO TURNO
EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno,dictada en los autos caratulados"MAS SALCEDO DE MANEIRO,MARIA"(Partición) ficha F.30.1/89/93, se hace saber que el próximo 7 de abril de 1995 a las 15 horas,en Zabala 1328 Asociación Nacional de Rematadores, con la presencia de la señora Alguacil, se procederá por intermedio del martillero- EXEQUIEL PANZARDI, mat. 546-C.I.854.981-8 tél. 712473 RUC.2100534800017, se realizará la venta en remate público del siguiente inmueble fracción de campo en la 13 Sec. Judicial de Montevideo zona Rural padrón No.94.844 superficie 4 Héc.583mts. con todas las edificaciones que le acceden con frente al número 8199 de la calle Pedro Garcia(Rincón del Cerro)Planos del Agr.Amaro H.Cabrera de octubre de 1915 y Roberto Schinca mayo de 1950 en la D.General de Catastro No.22531 el 25/5/1950.

Se hace constar que hay un contrato de arrendamiento registrado y en este momento esta ocupado por un condomino señor Antonio, Más,saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de la tasación de la Cédula Catastral que figura en autos BASE $104.715 pesos Uruguayos.-Tambien se rematarán en el exp.del mismo juicio que estan incluídos 6 bocoy para vino de madera de roble 5000 lts.c/u.y uno de 10.000 lts. con las 2/3 partes de la tasación que figura en autos.

Todos los antecedentes y títulos se encuentran de manifiestos para los interesados,en la caja fuerte de la Sede en la calle Soriano No.1287.

Se previene:-Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña en efectivo M/N.al bajarse el martillo.

-1ro.)Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios,certificados y otros impuestos que gravan la ley de los remates,comisión al rematador en el inmueble 3.99% en los bienes muebles el 15%,mas 2% venta forzada para el P.Judicial. 2do.)Será de cargo en el exp.1,42% del precio total de lo rematado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo marzo 30 de 1995. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) $ 950,00 4/pub 17490 Abr 04- v Abr 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: B Y K LTDA C/ FRANZINELLI ROVETTA, LUIS SERGIO Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO. (Fa. 11/A/94), se hace saber que el día 25 de Abril de 1995 a la hora 15:00, en la puerta del Juzgado Letrado,se procederá por intermedio del Sr. Rematador Mario R. Suhr, Matrícula Nº 3543 , RUC 040.143.430.016, asistido del Alguacil Ad-Hoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicada en Chileno,9na. Sección Judicial del Dpto de Colonia, empadronada con el Nro. 15.390, que consta de una superficie de 27 hectáreas 1675 metros 89 decímetros.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada, y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

20) $ 450,00 5/pub 17652 Abr 04- v Abr 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos:"VIERA SILVA, Luis Mario y otros c/ Ind. Pesq. "La Paloma"S.A..Intimación de pago", ficha:6/89, se hace saber que el día 7 de abril de 1995 a las 15:00 horas, en el depósito judicial del Señor Euclides Pérez Machado, por parte del Rematador Señor Carlos Umpiérrez Corbo se llevará a cabo la subasta pública de los siguientes efectos: 1)Bomba agua alta presión marca Karener No.1028692, buen estado(tasación $3.000). 2)Máquina agujereadora marca Telmo No.31073 con motor No.1410660, buen estado(tasación $1.700). 3)Amoladora con cepillo en buen estado($350). Se previene: que dicha subasta se hará efectiva al mejor postor teniendo como base las dos terceras partes de su tasación, debiendo depositar el mejor postor en el mometno de serle aceptada la oferta el 20% y el saldo a los treinta

días siendo de su cargo los impuestos nacionales y departamentales. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 3 de marzo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.-

20) $ 100,00 1/pub 17618 Abr 04- v Abr 04

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LESSE S.R.L.

Asamblea Extraordinaria del 23 de enero de 1995.
Denominación: Lesse Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Socios: Mausius Modelis Mauberyte 3 cuotas: Seva Reznik Mencovskyte, 3 cuotas y Nora Liliana Modelis Reznikas, 4 cuotas.
Capital: $ 100.000, dividido en cuotas de $ 10.000 cada una.
Administración: Nora Liliana Modelis Reznikas.
Objeto: A) Propietaria y arrendataria de inmuebles. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase. C) Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general. D) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias. E) Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. F) Servicios profesionales, técnicos y administrativos. G) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; H) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Inscripción: 15/03/95, Nº 442, Fº 590, Libro 1, Legajo 9713/91.

22) $ 1.080,00 1/pub 17028 Abr 04- v Abr 04

MAYTER S.R.L.

EN DIARIO OFICIAL 24263 DEL 27/3/95 MAYTER S.R.L. DICE "UCLIDES" CORRESPONDIENDO "OCLIDES".

22) $ 135,00 1/pub 17524 Abr 04- v Abr 04

ELECTRO CENTRO LIMITADA MODIFICACION

Contrato: 1º/11/94.
Inscripción: Nº 406, folio 527, libro 2, Legajo 7038.
Plazo: 30 años.
Administración: José Rosendo FERNANDEZ SEIVANE y Oscar Alberto ARIAS GALARZA, indistintamente.

22) $ 270,00 1/pub 17525 Abr 04- v Abr 04

BARNA S.R.L. CESION y MODIFICACION

Contrato: 25/5/92.
Inscripción: Nº 737, folio 2703/07, libro 2, legajo 7548.
Cedentes: Antonio OLLERO FERNANDEZ, Gladys GONZALEZ DORNELLES, Antonio OLLERO GONZALEZ y Mariela MARTINEZ.
Cesionarios: Juan LAGO ABELLEIRA, Divina PEREZ y Fernando LAGO PEREZ.
Plazo: 30 años.
Administración. Juan LAGO ABELLEIRA y Divina PEREZ indistintamente.

22) $ 405,00 1/pub 17526 Abr 04- v Abr 04

CARAND LTDA.

Contrato: 21/03/1995.
Inscripción: Nº 492 Fº 637 y 638 Lº 2 de Contratos.
Socios: Daniel Jorge BACCINO DE ANGELI y María Cecilia GIORDANO BIANCHI.
Capital: $ 6.500 cada socio 50 cuotas.
Administración: indistinta.
Objeto: importación y exportación y ejercer el comercio en todos sus ramos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 405,00 1/pub 17527 Abr 04- v Abr 04

AZULAY SRL.

Cesión de Cuotas Sociales y Modificación

Contrato: 28 de Diciembre de 1994.
Cedentes. Carlos Eduardo Guerra, Dorotea Horner Danby, Julio Ramos Fretes, Dora Haydee Panario, Gloria Ces Cuomo.
Cesionarios: Umberto, Stefanía y Alessio María Ortolani Argenton.
Administración: Umberto María Ortolani Argenton.
Inscripción: N 103, F 129/130 Libro 2 Legajo 133/95.

22) $ 405,00 1/pub 17528 Abr 04- v Abr 04

COMPAÑIA DE SEGURIDAD TECNISEGUR URUGUAY LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION CONTRATO

Contrato: 30.3.1993 Registro 1.4.1993 No. 719 Fo. 1093 Lo. 3 Legajo 2309/93.
Cedentes: Volney Pereira Hereu y Fanny Lempel Raijman.
Cesionario: Ritlon S.A.
Administración: Antonio Dietrich Bascal.
Cambio de nombre: pasa a denominarse DIETRICH COMPAÑIA DE SEGURIDAD LTDA.

22) $ 540,00 1/pub 17529 Abr 04- v Abr 04

MOBEL LTDA.

Cesión de cuota

Contrato: 30 de diciembre de 1994.
Inscripción: No. 421 Fo. 567 Lo. 1.
Cedentes: Alberto Pisano Abal.
Cesionarios: Ubaldo Rosano o Rossano y Julio César Barrios Fontana.
Se ceden 100 cuotas del capital.

22) $ 405,00 1/pub 17540 Abr 04- v Abr 04

SABIN S.R.L.

FECHA CONTRATO: 16/7/1993.
INSCRIPCION: Nº 2439 Fº 4273 y 4273 vto. Lº 3.
SOCIOS: LEONARDO SARUBBO Y BARBARA BECKER MARCORA.
CAPITAL: $ 2.500.
ADMINISTRACION: AMBOS SOCIOS INDISTINTAMENTE.
OBJETO: LIBRERIA Y AFINES, BAZAR, FOTOCOPIAS, GOLOSINAS, LAVANDERIA, IMPORTACION, EXPORTACION, ETC.
PLAZO: 30 AÑOS.
DOMICILIO: DR. MANUEL QUINTELA 3168. MONTEVIDEO.

22) $ 405,00 1/pub 17541 Abr 04- v Abr 04

HALCON SRL.

CONTRATO: 16.2.95 Inscripción: Nº 345 Fº 446 al 447. Lo. 2.
OBJETO: custodia y transporte valores, servicios seguridad, importación, exportación, construcciones, demoliciones.
Socios: Roberto Souto (50 cuotas) y Jubert Bica (50 cuotas).
Plazo: treinta años.
Administración: Roberto Souto.
Capital: $U 11.500 (100 cuotas - $U 115).
Domicilio: Montevideo.

22) $ 405,00 1/pub 17542 Abr 04- v Abr 04

AUTOMOTORA YI S.R.L.

Cesión de cuota y Modificación

CONTRATO: 22/11/94.
INSCRIPCION: Nº 2506, Fº 3619, Lº 2.
CEDENTE: Mirtha Raquel FURQUERE CACERES.
CESIONARIO: Miguel Angel QUINTERO ACOSTO/A.
ADMINISTRACION: Miguel Angel QUINTERO ACOSTO/A.
PLAZO: 30 años.

22) $ 405,00 1/pub 17543 Abr 04- v Abr 04

SUEM S.R.L.

CONTRATO: 1º/9/94.
INSCRIPCION: Nº 1729 Fº 2732 al Fº 2733 Libro Nº 3 De Contrato Legajo Nº 2616/94.
SOCIOS: Enzo Abelardo Lima Porley, Carlos María Cazales Inda y Edgar Danilo Lima Porley.
CAPITAL: $ 6.000.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: indistinta.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Prestación de Asistencia Médica y Servicios Vinculados con la Salud de los Seres Humanos.

22) $ 540,00 1/pub 17545 Abr 04- v Abr 04

SUCESION WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S.R.L.

Por resolución social del 30/11/94, se dispuso la transformación de, "Sucesión Walfrido Figueira Morán Sociedad Colectiva", en "Sucesión Walfrido Figueira Morán S.R.L.".
DOMICILIO: Montevideo.
SEDE: Cno. Carrasco Nº 5320.
SOCIOS: José Félix Iglesias (3 cuotas) y Celia Teresa Figueira (12 cuotas).
CAPITAL: $ 6.000 (15 cuotas de $ 400 c/u).
OBJETO: a) Explotación comercial de las Radiodifuciones "CX 28 Radio Imparcial" de Montevideo y "CW 43 b Radio Internacional" de Rivera según resoluciones del Poder Ejecutivo Nº 1.420/977, 68/986 y 285/988 b) Practicar cualquier operación comercial o industrial que tenga relación directa o indirecta con el objeto principal. c) Realizar cualquier operación mobiliaria, inmobiliaria, hipotecaria o prendaria, que tenga relación directa o indirecta con el objeto social. d) Todos los actos y contratos incluidos o vinculados al cumplimiento de su objeto.
PLAZO: Tres años prorrogable.
ADMINISTRACION: Cualquiera de los socios indistintamente.
INSCRIPCION: 20/03/95, Nº 440, Fo. 565, Lo. 2, Legajo 638/95.

22) $ 1.215,00 1/pub 17548 Abr 04- v Abr 04

LUNEL SRL.

CONTRATO: 21/2/95.
INSCRIPCION: N 472 F 639 L 1 Legajo 659/95.
SOCIOS: LAURA GUERRA BAUZA (90 c), NATALIA TABERNE GUERRA (10 c).
CAPITAL: $ 10.000.
CUOTAS: 100 de $ 100.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
ADMINISTRACION: LAURA TABERNE.
OBJETO: SERVICIOS EMPRESARIALES.
22) $ 405,00 1/pub 17549 Abr 04- v Abr 04

Y.b.E. LTDA.

CONTRATO: 8/3/95.
INSCRIPCION: N 393 F 531 L 1 Legajo 529/95.
SOCIOS: FERNANDO NELSON ECHENIQUE RIMBAUD (90 c), MARIELA ESTELA BEVANS CAMEJO (10 c).
CAPITAL: $ 10.000.
CUOTAS: 100 de $ 100.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: FERNANDO ECHENIQUE.
OBJETO: SUMINISTRO DE PERSONAL A TERMINO PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.
22) $ 540,00 1/pub 17551 Abr 04- v Abr 04

ROCHI LTDA.

CONTRATO: 17/2/95.
INSCRIPCION: N 465 F 601 L 2 Legajo 658/95.
SOCIOS: PABLO RODRIGUEZ LOURENCO (50 c), EMILIO JOSE CHIODI RODRIGUEZ (50 c).
CAPITAL: $ 10.000.
CUOTAS: 100 de $ 100.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
ADMINISTRACION: PABLO RODRIGUEZ.
OBJETO: DISTRIBUCION DE GOLOSINAS Y AFINES.
22) $ 405,00 1/pub 17552 Abr 04- v Abr 04

COMBAQ S.R.L.

Contrato: 27.12.94.
Inscripción: No. 117 Fo. 152 a Fo. 153 Lo. 1 - Legajo 129/95.
Socios: Jesús María Baquet Clavijo, Blanca Cristina Gil Riera.
Capital: $U 6.000 (50% c/socio).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jesús María Baquet.
Objeto: venta, mantenimiento y asesoramiento en materia de equipos y sistemas de radiocomunicaciones y electrónica en general. Toda actividad comercial e industrial.
22) $ 540,00 1/pub 17564 Abr 04- v Abr 04

DECUADRO Y RODRIGUEZ LTDA.

Cesión y modificación.

Contrato: 24/10/94.
Inscripción: No. 329 Fo. 1241 Año 1994, Canelones.
Cedentes: Heber Roberto RODRIGUEZ SOSA (20 cuotas), María Nelly DECUADRO LIMA (20 cuotas).
Cesionarios: Raúl RODRIGUEZ DECUADRO (20 cuotas), Susana RODRIGUEZ DECUADRO (20 cuotas).
Capital: $ 10.000,00 50 cuotas de $ 200 c/u.
ADMINISTRACION: Indistinta. Para enajenación y gravamen de inmuebles y automotores, conjunta.
22) $ 540,00 1/pub 17580 Abr 04- v Abr 04

TRESKI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 6 de marzo de 1995.
Registro Público de Comercio: Nº 457 Fº 591, Libro 2, Legajo 652/95.
Socios: Fernando Couceiro Durán y Teresa Sofía Sala Crspi.
Capital: $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una, de las cuales 55 cuotas pertenecen al Sr. Fernando Couceiro y 45 cuotas pertenecen a Sra. Teresa Sofía Sala.
Objeto: Fabricación de envases y productos para la industria.
Administración y Uso de la Firma Social: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
22) $ 675,00 1/pub 17587 Abr 04- v Abr 04

FLETEROS UNIDOS SRL

MODIFICACION

Contrato: 10/07/1994.
Inscripción Nro. 82 folio 104 Libro 2 Legajo 97/95.
Modificación: Plazo 30 años desde el 1/07/1994.
22) $ 270,00 1/pub 17633 Abr 04- v Abr 04

ALTO RELIEVE LTDA

CESION Y MODIFICACION

CONTRATO 20/04/1994.
Inscripción: Nro. 885 Folio 1362 Lo. 2 Legajo 5480.
Cedente: Germán Hernández.
Cesionario: Luis A. Blanco (25 cuotas).
Modificación: plazo 30 años a partir del 31/08/90.
22) $ 405,00 1/pub 17634 Abr 04- v Abr 04

"A.C. LTDA."

FECHA DE CONTRATO: 29 de Mayo de 1992.
INSCRIPCION: Nro. 45, Fo. 158 al Fo. 161 - Libro LXIII.
SOCIOS: Elvira CITRARO SILVA, y Giannina CAPUCCIO CITRARO.
CAPITAL: $ 3.000,00 (30 cuotas iguales), corresponden 15 cuotas iguales a cada socio.
OBJETO: DISCOTECA, Representación, Distribución, etc.
DOMICILIO: PAYSANDU.
PLAZO: 20 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
22) $ 405,00 1/pub 17646 Abr 04- v Abr 04

DISPAY S.R.L.

Fecha de contrato: 05 de noviembre de 1994.
Inscripto Registro Público de Comercio de Paysandú con Nº 99 Fo. 127 Lo. LXV.
Socios: BALSERINI COITIÑO, María Alicia y MENDIETA MARTINEZ, Miguel Angel.
Denominación: DISPAY S.R.L.
Objeto: La distribución de productos alimenticios.
Domicilio: Ciudad de Paysandú.
Plazo: treinta años a contar de la firma del contrato.
Capital: $ 6.000.- integrados por partes iguales.
Administración: BALSERINI COITIÑO, María Alicia.
22) $ 405,00 1/pub 17667 Abr 04- v Abr 04

FALOR S.R.L.
Modificación

Contrato: 25 enero de 1995.
Inscripción: No. 421 Fo. 544 Lo. 2 (Legajo 495/91).
Plazo: 30 años.
22) $ 270,00 1/pub 17734 Abr 04- v Abr 04

DEIMOS S.R.L.

Contrato: 9 febrero 1995.
Inscripción: No. 407 Fo. 529 Lo. 2 (Legajo 579/95).
Socios: JORGE ALFREDO CADDEO CARRASCO (50 cuotas), GUSTAVO GRETTER BUSTO (50 cuotas).
Capital: $ 6.200 (100 de $ 62.-).
Objeto: Desarrollar, vender, representar, distribuir, importar, exportar todo tipo de elemento computacional.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 405,00 1/pub 17740 Abr 04- v Abr 04

LLANES ZAFRA S.R.L.
Cesiones de Cuotas Sociales

Cedente: ARTURO LLANES PLADA.
Cesionarios: ARTURO LEONEL LLANES ZAFRA y FERNANDO DANIEL LLANES ZAFRA.
Objeto: La totalidad de las cuotas de aquél (2 1/2) a éstos por igual (1 1/4 cada uno).
Administración: BLANCA MERCEDES ZAFRA DUARTE de LLANES.
Contrato: 25 de Enero de 1995.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 293 del Fo. 391 al 391 del Lo. 1 de Contratos (legajo Nº 394/95).
22) $ 540,00 1/pub 17742 Abr 04- v Abr 04

ROSSELLA S.R.L.

Contrato: 14/3/95.
Registro: Nº 472 Fº 612 Lº 2.
Socios: CHIN SUNG WANG SHU y ALEJANDRO NESTOR HUTTON LEZAMA.
Administración: Conjunta.
Capital: $ 6.200 por partes iguales.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 270,00 1/pub 17758 Abr 04- v Abr 04

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta. 276395. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO). Solicita Marca: "ANTELCARD". Clase Int. 38.
23) $ 460,00 10/pub 16718 Abr 04- v Abr 25

Acta. 276396. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MON TEVIDEO). Solicita Marca: "TELETARJETA". Clase Int. 38.
23) $ 460,00 10/pub 16719 Abr 04- v Abr 25

Acta. 276397. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL). (MONTEVIDEO). Solicita marca: "TELE-CARD". Clase Int. 38.
23) $ 460,00 10/pub 16720 Abr 04- v Abr 25

Acta 276674. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por SANDOZ S.A. también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz LTD.) (SUIZA). Solicita Marca: "HEMOKINE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 17655 Abr 04- v Abr 25

Acta 276673. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por OPPORTUNITY ASSET MANAGEMENT LTDA. (BRASIL). Solicita Marca: "OPPORTUNITY". Clase Int. 36.
23) $ 460,00 10/pub 17656 Abr 04- v Abr 25

Acta 276672. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG (SUECIA). Solicita Marca: "NEBUCHAMBER". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 17657 Abr 04- v Abr 25

Acta 276671. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG (SUECIA). Solicita Marca: "NEBUNETTE". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 17658 Abr 04- v Abr 25

Acta 276670. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX por LEMFÖRDER METALLWAREN AG (ALEMANIA). Solicita Marca:



Clase Int. 7, 12, 17, 18, 20, 24.
23) $ 1.150,00 10/pub 17659 Abr 04- v Abr 25

Acta 276669. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por PPG INDUSTRIES, INC. (USA). Solicita Marca: "PRIMA". Clase Int. 2.
23) $ 460,00 10/pub 17660 Abr 04- v Abr 25

Acta 276668. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por PPG INDUSTRIES, INC. (USA). solicita Marca: "UNIVERSEL". Clase Int. 2.
23) $ 460,00 10/pub 17661 Abr 04- v Abr 25

Acta 276667. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por PPG INDUSTRIES, INC. (USA). Solicita Marca: "KOBA". Clase Int. 2.
23) $ 460,00 10/pub 17662 Abr 04- v Abr 25

Acta 276666. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita Marca: "MENDICRIM". Clase Int. 29, 30.
23) $ 460,00 10/pub 17663 Abr 04- v Abr 25

Acta 276665. Marzo 30 de 1995. NORNAM FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita Marca: "MENDIZABAL". Clase Int. 29, 30.
23) $ 460,00 10/pub 17664 Abr 04- v Abr 25

Acta 276513. Marzo 24 de 1995. NORMAN FOX, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY (USA). Solicita Marca: "OPEX". Clase Int. 2.
23) $ 460,00 10/pub 17665 Abr 04- v Abr 25

Acta 276512. Marzo 24 de 1995. NORMAN FOX, por Fisons plc. (INGLATERRA). Solicita Marca: "TILARIN". Clase Int. 5.
23) $ 460,00 10/pub 17666 Abr 04- v Abr 25

Acta Nº 276688. 30 Mar. 1995. ALICIA MIGLIETTI DE VACCARO. Solicita marca:



Clases 29 y 30.
23) $ 690,00 10/pub 17759 Abr 04- v Abr 25

Acta 276725. 31 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTICIOS HEIL LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca:



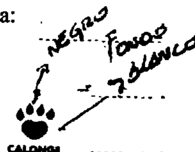
Clases: 29, 30, 42.
23) $ 690,00 10/pub 17760 Abr 04- v Abr 25

Acta 276425. 21 Marzo 1995. EDUARDO FERNANDEZ por PERSES S.A. Solicita:



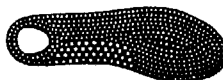
Clase Int: 42.
23) $ 690,00 10/pub 17763 Abr 04- v Abr 25

Acta Nº 276659. Montevideo, 29 Mar. 1995 con esta fecha JOSE RAUL ALBORES CALONGE solicito EL REGISTRO DE "CALONGE" la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 17764 Abr 04- v Abr 25

Acta 276727. 31 Mar. 1995. PILAS POR YENI YOLANDA DE LOS SANTOS (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 17766 Abr 04- v Abr 25

Acta 276726. 31 Mar. 1995. SMOOTH INDUSTRIA E COMERCIO DE CALÇADOS LTDA. (BRASIL). Solicita Marca:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 17767 Abr 04- v Abr 25

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta. No. 23.845. Montevideo, octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por CLAUDIO ANTONIO BUONONATO y THEODORE EVANGELOS JOANNOU (Brasil) solicita patente de invención para: "APARATO PARA VERIFICACION E IDENTIFICACION DE CHEQUES Y/O TARJETAS MAGNETICAS" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. PI 9304044-0 de fecha 21/10/93 de acuerdo con la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 690,00 10/pub 16726 Abr 04- v Abr 25

Acta Nº U 3328. Montevideo, 29 de Marzo de 1995 con esta fecha, Olga Magrassi y Gustavo Cuneo de Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad DELANTAL MAGICO y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 17544 Abr 04- v Abr 25

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/Setiembre/904 BEES Ltda prometió vender a Valle Ceibal S.A. Service - Viper Etchevarriarza 3367 Acreedores Allí.
25) $ 920,00 20/pub 17635 Abr 04- v Mayo 10

LEY 26/SET/94.- ANA CLEMIRA SALIMA ARRIZALA, prometió vender a MARTA FRIEDMANN "Salón de Belleza Gel" sito en Avda. Ocho de Octubre 2485 de Montevideo.- Acreedores allí.-
25) $ 920,00 20/pub 17547 Abr 04- v Mayo 10

LEY DE 26 DE SETIEMBRE DE 1904. Humberto VIERA FUMEAUX prometió vender a Lourdes ORIHUELA ACOSTA el comercio de calle 18 de Julio 931 denominado "CENTRO LUZ", donde se deberán presentarse los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 17559 Abr 04- v Mayo 10

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95086

Montevideo, 21 de marzo de 1995.

ADMINISTRACION SECRETARIA (GRADO 12)

OFICINA COMERCIAL Nº 4 UNION

GERENCIA DE SECTOR COMERCIAL MONTEVIDEO

En cumplimiento a lo dispuesto por R.93-3520 del 29 de diciembre de 1993 y R.94-2761 del 19 de octubre de 1994, según consta en el Expte. Nº 83193c188/48, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS OS ASPIRANTES

1.1 Conocimiento de microcomputadores, no excluyentes.

1.2 Enseñanza Secundaria completa o Secretariado Comercial de U.T.U. o conocimientos equivalentes debidamente acreditados.

1.3 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Buen nivel intelectual.
b) Buena comprensión de instrucciones.
c) Buena coordinación visomotriz.
d) Comunicación fluida.
e) Buena capacidad atencional.
f) Meticulosidad y sentido del orden.
g) Aptitud numérica.
h) Adaptabilidad.
i) Estabilidad emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION

a) Prueba de Conocimientos - 30 Ptos.
b) Experiencia - 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal - 25 Ptos.
d) Evaluación Psicolaboral - 15 Ptos.

SUB TOTAL 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD

a) En U.T.E. (para 30 años o más) - 15 Ptos.

TOTAL - 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Lilián PENNA (Jefe Oficina Comercial).
- Cristina TRAPOLINI (Jefe Oficina Comercial).
- Artemio SENCION (Jefe Oficina Comercial).
- Alterno: Mario MONTONE (Supervisor Atención al Cliente).
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.

(Tel.: 29.27.84 28.73.80 - Fax: 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de abril a las 15 horas.-

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

27)(Cta. Cte.) 1/pub 51547 Abr 04- v Abr 04

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95087.

Montevideo, 21 de marzo de 1995.

SUB GERENTE OBRAS Y PROYECTOS (GRADO 5), 1 PLAZA

GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL NORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-353 del 15 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 9829c188/258, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Ser Profesional Universitario, preferentemente Ingeniero.

1.2 Estar dispuesto a radicarse en la localidad sede de la gerencia de Sector.

2.- PRINCIPALES TAREAS A DESARROLLAR

2.1 Proyectar nuevas instalaciones, ampliaciones y reformas de la Red de Distribución de energía eléctrica dentro de los límites establecidos por el área, evaluando los costos de las posibles alternativas y proponiendo prioridades para la ejecución, de acuerdo a las necesidades comerciales y de la explotación.

2.2 Realizar obras de nuevas instalaciones, ampliaciones y/o reformas de la Red de Distribución de energía eléctrica y edificaciones en su zona de actuación, con medios propios o contratados.

2.3 Dirigir y supervisar la ejecución de obras por parte de empresas contratadas en su ámbito geográfico.

2.4 Colaborar con la Gerencia Sector Redes de Distribución del Interior en el control de calidad de las obras realizadas dentro de su ámbito geográfico, controlando que éstas se ajusten a la normativa de la Empresa.

3.- CONDICIONES PERSONALES

a)- Muy buen nivel intelectual.
b)- Capacidad de análisis y juicio crítico.
c)- Capacidad de previsión.
d)- Capacidad de organización y planificación.
e)- Capacidad de coordinación y ejecución.
f)- Iniciativa y dinamismo.
g)- Responsabilidad y confiabilidad.
h)- Ajuste a la normativa ético laboral.
i) Capacidad de administración.
j)- Capacidad para supervisar y decidir.
k)- Capacidad de dirección y control.

4.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

4.1 CAPACITACION

a) Resolución de casos - 25 Ptos.
b) Evaluación Psicolaboral - 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal - 25 Ptos.
d) Experiencia en tareas relacionadas* - 10 Ptos.
e) Formación - 10 Ptos.

SUB TOTAL - 85 Ptos.

*NOTA: En el ítem Experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicios.

4.2 ANTIGUEDAD

a) En UTE (para 30 años o más) - 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) - 9 Ptos.

TOTAL - 100 Ptos.

4.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación.

La resolución de casos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12.5 puntos (50%).

5.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Carlos ZILLI (Gerente División Distribución y Comercial Interior).
- Ing. José CARAM (Gerente de Sector Distribución y Comercial Norte).
- Ing. Carlos MARTONY (Gerente Sector Redes Distribución del Interior).

Alterno: Guillermo DEANDREIS(Sub Gerente Comercial Norte)- Un representante de los concursantes.

6.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo aprobado por R 90

7.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes.

Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.27.69).

8.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 21 de abril a las 15 horas.-

27)(Cta. Cte.) 1/pub 51548 Abr 04- v Abr 04

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95088.

Montevideo, 21 de marzo de 1995.-

JEFE SEGUIMIENTO INGENIERIA MECANICA (GRADO 6).

SUB GERENCIA OBRAS DEL INTERIOR

GERENCIA DE SECTOR RENOVACION CENTRAL HIDROELECTRICA DR. GABRIEL TERRA

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-400 del 22 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 51103c188/34, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS

- Colaborar en el estudio y evaluación de las ofertas de sumnistros y montajes y participar en los programas de ensayos de rendimiento y potencias durante los montajes.
- Colaborar en el estudio de precios no cotizados en las ofertas.
- Analizar y controlar en el seguimiento del proyecto en vistas a la propuesta adjudicada en obra.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Profesional universitario preferentemente egresado de la Facultad de Ingeniería con título de Ingeniero mecánico/eléctrico o equivalente de otros planes de Facultad de Ingeniería.

1.2 Residir en Rincón del Bonete o zona aledaña a la Central Dr. Gabriel Terra (Paso de los Toros).

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Muy buen nivel intelectual.

b) Capacidad de análisis y síntesis.
c) Capacidad de innovación.
d) Facilidad para la comunicación.
e) Capacidad de coordinación y ejecución.
f) Sentido crítico constructivo.
g) Responsabilidad y confiabilidad.
h) Capacidad de control.
i) Buena capacidad de mando.
j) Madurez emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos - 25 Ptos.
b) Experiencia - 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal - 20 Ptos.
d) Formación - 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico - 15 Ptos.
SUB TOTAL - 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) - 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
NOTA: En el punto Capacitación el item b) experiencia se valorará entre otros la foja de servicio.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo 12,5 puntos (50%).
4.- INTEGARCION DEL TRIBUNAL
- Ing. Beatriz TOMALINO (Gerente de Sector Proyectos Renovación Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra).
- Ing. Mario PITTINI (Gerente de Sector Proyectos Renovación Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra).
- Ing. Jorge FERREIRA (Jefe Control Técnico de Obra).
- Alterno: Bernardo RAVEZZANI (Jefe Control Técnico de Obra).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.27.69.
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 21 de abril a las 15 horas.-
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51549 Abr 04- v Abr 04

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95090.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.-
JEFE MANTENIMIENTO ESTACIONES (GRADO 6).
DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO ESTACIONES
GERENCIA DE SECTOR EXPLOTACION MONTEVIDEO

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-333 del 15 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 9823c188/37, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.
DESCRIPCION DE TAREAS
- Ejecuta el mantenimiento y la corrección de anomalías en Estaciones y Sub estaciones de la red eléctrica de Montevideo, con personal propio o empresas contratadas.
- Programa, coordina y controla la ejecución de las rutinas de mantenimiento.
- Colabora con la Sub Gerencia de Mantenimiento, en el análisis de los resultados del mantenimiento de la red, con el objetivo de tomar medidas.
- Propone a la Sub Gerencia de Mantenimiento, las necesidades de nuevas obras o mejoras de las instalaciones existentes, tendientes a mejorar la calidad del servicio, ejecutando aquellos trabajos que sean de su responsabilidad.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Poseer conocimientos profundos en temas de ingeniería eléctrica. Se dará preferencia a quienes posean título de Ingeniero Industrial o Perito en Ingeniería.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a)- Muy buen nivel intelectual.
b)- Capacidad de análisis y juicio crítico.
c)- Capacidad de organización y coordinación.
d)- Capacidad de ejecución y control.
e)- Capacidad para supervisar y decidir.
f)- Estricto ajuste a normas ético - laborales.
g)- Responsabilidad, dinamismo e iniciativa.
h) Capacidad en relaciones interpersonales.
i)- Disposición para la cooperación.
j)- Madurez emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos - 25 Ptos.
b) Experiencia - 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal - 25 Ptos.
d) Formación - 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral - 15 Ptos.
SUB TOTAL - 85 Ptos.
NOTA: En el punto b) del item Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) - 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) - 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Héctor GONZALEZ (Gerente División Distribución y Comercial Montevideo).
- Ing. Agustín CARRIQUIRY (Gerente Sector Explotación Montevideo).
- Ing. Gustavo FERNANDEZ (C/F Jefe Mantenimiento de Montevideo).
- Alterno: Ing. Tomás DI LAVELLO (Jefe Estudios de la Explotación).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.27.69.
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de abril a las 15 horas.-
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51551 Abr 04- v Abr 04

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95092.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.-
JEFE SEGUIMIENTO INGENIERIA ELECTROTECNICA (GRADO 6)
SUB GERENCIA OBRAS INTERIOR
GERENCIA DE SECTOR RENOVACION CENTRAL HIDROELECTRICA. DR. GABRIEL TERRA

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-401 del 22 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 51103c188/33, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.
BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
- Analizar y controlar el seguimiento de los proyectos de las propuestas adjudicadas en obra y colaborar en el estudio y evaluación de las ofertas por suministros y montajes.
- Colaborar en el estudio de precios no cotizados en las ofertas.
- Analizar los programas y planos para la coordinación de los montajes y suministros de los diferentes lotes.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Profesional universitario preferentemente egresado de la Facultad de Ingeniería con título de Ingeniero mecánico/eléctrico o equivalente de otros planes de Facultad de Ingeniería.
1.2 Residir en Rincón del Bonete o zona aledaña a la Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra (Paso de los Toros).
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y síntesis.
c) Capacidad de innovación.
d) Facultad para la comunicación.
e) Capacidad de coordinación y ejecución.
f) Sentido crítico constructivo.
g) Responsabilidad y confiabilidad.
h) Capacidad de control.
i) Buena capacidad de mando.
j) Madurez emocional.
3.- EVALACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
4.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos - 25 Ptos.
b) Experiencia - 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal - 20 Ptos.
d) Formación - 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico - 15 Ptos.
4.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) - 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) - 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
NOTA: En el item Capacitación el punto b) Experiencia se valorará entre otros la foja de servicio.
4.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
5.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Beatriz TOMALINO (Gerente de Sector Proyectos Renovación Central Hidroeléctrica Gabriel Terra).
- Ing. Mario PITTINI (Gerente de Sector Proyectos Renovación Central Hidroeléctrica Gabriel Terra).
- Ing. Jorge FERREIRA (Jefe Control Técnico de Obra).
- Alterno. Ing. Bernardo RAVEZZANI (Jefe Control Técnico de Obra).
- Un representante de los concursantes.
6.- REPRESENTANTE Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538.
7.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
8.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 21 de abril a las 15 horas.-
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51553 Abr 04- v Abr 04



dinamige
DIRECCION NACIONAL de MINERIA y GEOLOGIA M I E M

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares en general que de acuerdo a disposiciones legales vigentes han sido libradas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras.

ASUNTO	CARP.	MINERAL	TITULAR	DPTO.	S.J.	PADRONES
450/94	—	Granito	PRIVILEGIADA S.A.	Maldonado	7a.	20603 p.
600/92	—	Agatas y Amatistas	LUIS ALVES Y OTRA	Artigas	8a.	4747 p.
1114/91	4201	Calisa	JOSE ZENI	Paysandú	2a.	2704 p.
817/94	—	Arcillas	VICTOR ZUCCOLO	Durazno	6a.	5924 5404p.6466p.9373p.9374p.
512/90	3656	Arcillas y Caolinas	METZEN Y SENA	Durazno	6a.	2426 p.
798/94	—	Agatas y Amatistas	JESUS CONTI	Artigas	3a.	1606 p.
154/78	1017	Arena	REIDUR S.A.	Soriano	4a.	1460 p.
799/94	—	Agatas y Amatistas	DELVO Y AVELINO MARTINEZ	Artigas	2a.	3397 p.
238/86	2932	Agatas y Amatistas	JUAN C. GONZALEZ	Artigas	3a.	1590 p.
100/93	—	Rocas Ornamentales	PONSI S.A.	Florida	9a.	1315,6516,8539,8541,13890
1207/88	3298	Talco	MIGUEL PICARDO	Lavalleja	6 y 8	Ver resolución publicada en cartelera DINAMIGE
677/93	—	Agatas y Amatistas	JESUS CONTI	Artigas	3a.	1606 p.
127/94	—	Mormorillonita	HELGA BENKE	Cerro Largo	11a.	1107 p. 9077 p.
96/91	3958	Bentonita	SILBRON S.A.	Cerro Largo	11a.	1197 p.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51584 Abr 04- v06 Abr

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95093.
Montevideo, 22 de marzo de 1995.-
JEFE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION
(GRADO 5)
GERENCIA DE SECTOR STAFF DE RECURSOS

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-402 del 22 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 83020c188/40, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
- Coordinar la elaboración del Presupuesto de Gestión de la Gerencia de Area Recursos por parte de los Coordinadores Presupuestarios, controlando el cumplimiento de las pautas dentro de la normativa establecida.
- Supervisar la elaboración de los presupuestos centralizados cuya confección son encomendados a la Gerencia de Area Recursos (Gastos de Personal, Ingresos y Gastos Financieros, Amortizaciones de Activo fijo, Seguros, etc.).
REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Profesional universitario preferentemente egresado de la Facultad de Ciencias Económicas, con el título de Contador Público.
1.2 Un año como mínimo de antigüedad en UTE.
1.3 Tener conocimientos en la elaboración de presupuestos y en la planificación estratégica.
1.4 Poseer experiencia en el manejo de herramientas de microinformática en uso.
CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de planificación y coordinación.
c) Capacidad de supervisión y control.
d) Amplio repertorio verbal.
e) Disposición para la cooperación.
f) Iniciativa, dinamismo y creatividad.
g) Juicio crítico y capacidad para decidir.
h) Capacidad de relación y comunicación.
i) Muy buen autocontrol emocional.
EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos - 25 Ptos.
b) Experiencia - 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal - 20 Ptos.
d) Formación - 15 Ptos.
e) Test Psicotécnico - 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) - 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) - 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cr. Raúl LOPEZ (Gerente de Area Recursos).
- Cr. Daniel URGOITI (Gerente de Sector Staff de Recursos).
- Cra. Liliana RODRIGUEZ (Gerente de Sector Administración de Recursos Humanos).
- Alterno: Cr. Leandro PRADO (Gerente de Sector Financiera).
- Un representante de los concursantes.
REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de abril a las 15 horas.-
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51554 Abr 04- v Abr 04

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95094.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
ESPECIALISTA ESTUDIOS EMPRESARIALES
(GRADO 8), 2 PLAZAS
GERENCIA DIVISION ORGANIZACION Y ESTUDIOS EMPRESARIALES

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-355 del 15 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 83279c188, se nos haencomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Planificación y Secretaría Técnica que cumpla con los requisitos exigidos.
DESCRIPCION DE TAREAS
Calcular los costos económicos del suministro de energía elétrica en sus etapas de generación, trasmisión y distribución. Determinar el costo de Expansión a los distintos niveles de tensión en base a la información analítica del plan de inversiones. Colaborar en la sistematización de la información referente a la tarifación (documentación legal, política, económica, financiera, social e innovaciones en el campo de la tarifación).
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Profesional Universitario, preferentemente Ingeniero o Economista o estudiante avanzado de dichas carreras, cursando el último año.
1.2 Conocimientos sobre la determinación de costos económicos del suministro de energía eléctrica encarados para la determinación de las tarifas.
1.3 Un año como mínimo de permanencia en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de planificación y ejecución.
c) Capacidad de relación y comunicación.
d) Pensamiento analítico.
e) Razonamiento lógico.
f) Muy buena aptitud numérica.
g) Juicio crítico y capacidad para decidir.
h) Disposición para la cooperación.
i) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa.
j) Estabilidad emocional.
k) Aptitud para trabajar en equipo.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conoci0 Ptos.
b) Experiencia en tarea relacionadas - 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal - 25 Ptos.
d) Test Psicotécnico - 15 Ptos.
SUB TOTAL - 85 Ptos.
NOTA: En el punto b) del item Capacitación, se valorará entre otros la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD

a) En U.T.E. (para 30 años o más) - 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cra. Nory MARRERO (A/C Gerente de División Organización y Estudios Empresariales).
- Ing. Enrique TOPOLANSKY (E/F Gerente de División Planificación de Inversiones y Medio Ambiente).
- Ing. Jorge CABRERA (Gerente de Sector Staff de la Explotación Industrial).
- Alterno: Cra. Adriana ALFONSO (E/F Gerente de Sector Organización y Normas).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 29.27.80 - Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de abril a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51555 Abr 04- v Abr 04

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95084

Montevideo, 20 de marzo de 1995
ENCARGADO EXPLOTACION (GRADO 9) DISTRITO SAN JOSE GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL OESTE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-293 del 8 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 9905c188/7, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.
BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
- Supervisar las tareas de mantenimiento y operación de redes de alta, media y baja tensión.
- Controlar la brigada de operación.
- Dar cumplimiento a órdenes de servicio, cortes programados, e interrupciones. Supervisar personal.
- Controlar vehículos y herramientas de trabajo.
COMPENSACIONES DEL CARGO. 20% por 48 horas semanales.
20% por guardias domiciliarias.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Primer ciclo de U.T.U. (opción electromecánica) o conocimientos equivalentes.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Buena coordinación visomotora.
c) Capacidad de organización y planificación.
d) Capacidad de supervisión y control.
e) Juicio crítico y capacidad para decidir.
f) Capacidad de observación.
g) Estricto ajuste a normas ético-laborales.
h) Ejecutividad.
i) Capacidad relación y comunicación.
j) Estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia, (*) 20 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Evaluación Sicolaboral, 10 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
(*) Nota: Dentro del ítem de experiencia se valorará entre otros la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
3.4 NOTA. Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Angel STRANEO (Jefe Distrito San José).
- Sr. Roberto MIRANDA (Jefe Explotación Distrito San José).
- Sra. Graciela GIUMELLI (Jefe Oficina Comercial San José).
- Alterno: Sr. Julio SELLANES (Jefe Obras Distrito San José).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 21 de abril a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51545 Abr 04- v Abr 04

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95085

Montevideo, 20 de marzo de 1995
ENCARGADO EXPLOTACION (GRADO 9) DISTRITO DURAZNO GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCIO N Y COMERCIAL OESTE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-292 del 8 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 9866c188/6, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.
BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
- Supervisar las tareas de mantenimiento y operación de redes de alta, media y baja tensión.
- Controlar la brigada de operación.
- Dar cumplimiento a órdenes de servicio, cortes programados, e interrupciones. Supervisar personal.
- Controlar vehículos y herramientas de trabajo.
COMPENSACIONES DEL CARGO
- 20% por 48 horas semanales.
- 20% por guardias domiciliarias.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Primer ciclo de U.T.U. (opción electromecánica) o conocimientos equivalentes.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Buena coordinación visomotora.
c) Capacidad de organización y planificación.
d) Capacidad de supervisión y control.
e) Juicio crítico y capacidad para decidir.
f) Capacidad de observación.
g) Estricto ajuste a normas ético-laborales.
h) Ejecutividad.
i) Capacidad relación y comunicación.
j) Estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia, (*) 20 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Evaluación Sicolaboral, 10 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
(*)Nota: Dentro del ítem de experiencia se valorará entre otros la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
3.4 NOTA. Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Ricardo AMARO (Jefe Distrito Durazno).
- Sr. Gabriel DAGUERRE (Jefe Explotación Distrito Durazno).
- Sr. Carlos BOTTA (Jefe Oficina Comercial Durazno)
- Alterno: Sr. Walter OLIVER (Jefe Obras Distrito Durazno)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 21 de abril a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51546 Abr 04- v Abr 04

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 1995

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION — R E G I S T R O   G E N E R A L   D E   P R O V E E D O R E S — FECHA 11.03.95 — PAG. 1 — PGR.= P131215

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
211 ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO									
01 MONTEVIDEO									
LUIS PEREZ, BASILIO	CADIZ	3280			01/020				
213 ALIMENTOS MANUFACTURADOS Y BEBIDAS									
01 MONTEVIDEO									
FERREIRA PEREYRA,N.M.Y FERREIRA PEREYRA,B.M.	LUIS ALBERTO DE HERRERA	3864			01/020				
SANDRI SRL.-	MARTIN GARCIA	1393	101	200412	01/020				
VITARON S.A.	SAN JUAN	2730		201838	01/020				
214 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN PECUARIO									
01 MONTEVIDEO									
FRIGORIFICO LAS PIEDRAS S.A.-	CARABALLO	1128		943303	01/020				
LACTERIA S.A.-	AV.MILLAN	4531		393347	01/020				
222 PIEDRA, ARCILLA, ARENA Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
DIRME S.A.-	JOSE BELLONI	3240		540561	01/020				
PEREZ MARRERO, FREDDY MIGUEL	LUTECIA	3765		905866	01/020				
SIDELAR S.A.	CNO. COLMAN	5966		301010	01/020				
231 HILADO, TELAS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES									
01 MONTEVIDEO									
DONMARIO S.A.	LUIS A. DE HERRERA	2680		474871	01/020				
MIGUEZ ALFOMBRAS S.R.L.	CANELONES	2003		415783	01/020				
SUCESORES DE MAURICIO GOLDMAN S.A.	18 DE JULIO	2099			01/020				
232 PRENDAS DE VESTIR									
01 MONTEVIDEO									
SPORTOP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CERRO LARGO	1191		900055	01/020				
234 OTROS ARTICULOS DE CUERO Y PIELES									
01 MONTEVIDEO									
LAMB S.A.	AVENIDA PEDRO DE MENDOZA	4963		223140	01/020				
241 PAPELES DE OFICINA									
01 MONTEVIDEO									
ACRE LIMITADA	SORIANO	900			01/020				
IDALIR S.A.-	PAYSANDU	18448		497171	01/020				
KLAISER LTDA.	GERMAN BARBATO	1363	704	983715	01/020				
NELQUI S.R.L.-	EJIDO	1471		904206	01/020				
PENTAL S.A.	CNO. VERACIERTO	33908			01/020				
PIRAMIDES S.R.L.-	25 DE MAYO	299	602	951068	01/020				
REGLER SOCIEDAD ANONIMA	ISLA DE FLORES	1794		956358	01/020				
244 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 11.03.95 PAG. 2
PGR.= P131215

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
01 MONTEVIDEO									
FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.-	AVDA. GRAL.RONDEAU	1799.		940917	01/020				
246 LIBROS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES									
01 MONTEVIDEO									
ALVAREZ VIERA GOMEZ CARLOS HUMBERTO	COLONIA	1814	801	401290	01/020				
263 ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
TRACK LTDA.	18 DE JULIO	959		221065	01/020				
264 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS									
01 MONTEVIDEO									
INGUI S.R.L.	ITUZAINGO	1312	204	557254	01/020				
LABORATORIOS WELLCOME S.A.	JOSE MARTI	3094		781399	01/020				
MARI O CENANDEZ, BLANCA LUZ	CNO.MALDONADO	5508		530892	01/020				
SANOFI WINTHROP S.A.SUCURSAL URUGUAY	MERCEDES	1766		488539	01/020				
265 PRODUCTOS SANIT DE LIMPIEZA, PINTURAS Y CONEXOS									
01 MONTEVIDEO									
CARACCIOLO ARRIERA CABA A, ADHEMAR	ABAYUBA	2566	001	235754	01/020				
DELGADO GOMEZ ULISES	AVDA. ITALIA	6358		606000	01/020				
266 PRODUCTOS PLASTICOS Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
STRONG S.A.	VAZQUEZ SAGASTUME	256		380023	01/020				
272 PRODUCTOS DE VIDRIO									
01 MONTEVIDEO									
ARTE VIDRIO LTDA.-	8 DE OCTUBRE	4225			01/020				
281 PRODUCTOS BASICOS DE HIERRO Y ACERO									
01 MONTEVIDEO									
ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.	RAMON MARQUEZ	3222		201435	01/020				
ALUR S.A.	ANDES	1409	101	922623	01/020				
DINE S.A.	DR.CARLOS MARIA DE PENA	5106		386642	01/020				
DISTRIMET S.A.-	PEDRO DE VALDIVIA	5337		303609	01/020				
IEME S.R.L.	CNO. CORRALES	2941			01/020				
MILASUR INTERNATIONAL S.R.L.	LIMA	1478		946601	01/020				
03 CANELONES									
SOC. GALLO'S LTDA.	MACIEL	113			03/000				
282 PRODUCTOS BASICOS METALICOS NO FERROSOS									
01 MONTEVIDEO									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 11.03.95 PAG. 3
PGR.= P131215

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
TINOSA S.A.	BATOVI	2123		946601	01/020				
283 ACCESORIOS METALICOS 01 MONTEVIDEO									
BAZAR Y FERRETERIA SORIANO LTDA.-	SORIANO	1012			01/020				
MARNO LTDA.	AV. GRAL. FLORES	3447			01/020				
S Y S S.R.L.	CORNEILLE	4131			01/020				
292 UTILES DE LIMPIEZA Y ASEO 01 MONTEVIDEO									
ALONSO Y MARIO S.A.	SAN RAMON	751		288732	01/020				
294 UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS 01 MONTEVIDEO									
MEDILAB LTDA.	BR. ESPAÑA	2406	602	000000	01/020				
PROBIC LTDA.	TACUAREMBO	1442	518	411224	01/020				
295 UTILES DEPORTIVOS Y DE RECREO 01 MONTEVIDEO									
DIBUJO ARTISTICO S.A.	FERNANDEZ CRESPO	1363		480068	01/020				
299 OTROS 01 MONTEVIDEO									
LOYDAN S.A.-	MERCEDES	1269	601	904351	01/020				
321 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA 01 MONTEVIDEO									
ACRILICOS CAPRILE S.R.L.	AVDA. FERNANDEZ CRESPO DANIEL	2164		947359	01/020				
ANCYSUR S.A.	DUVIMIOSO TERRA	1293		424916	01/020				
CRIVOCAPICH PRODUCCIONES LTDA.	GABOTO	1177			01/020				
METROPOLIS EDITORA S.R.L.	RIO NEGRO	1380	302	929694	01/020				
ZAGIA REMEDIO, GUSTAVO CONO	SORIANO	1077	6		01/020				
322 IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y ENCUADERNACIONES 01 MONTEVIDEO									
ACOSTA GUTIERREZ,SUSANA MARIEL	BULGARIA	3876		316727	01/020				
ALBUMES AVON VARELA S.R.L.	SALDANHA DA GAMA	3924		623367	01/020				
BOIANI COSTAS, OSCAR MARIO	PEDRO BUSTAMANTE	1215	U.1	299744	01/020				
IMPRESORA INTERNACIONAL S.R.L.	JUAN PAULLIER	2080		498448	01/020				
331 PASAJES TERRESTRES DENTRO DEL PAIS 01 MONTEVIDEO									
GOMEZ CORLATTI ANALIA SUSANA	RIO GRANDE	918		281283	01/020				
332 PASAJES AEREOS DENTRO DEL PAIS 01 MONTEVIDEO									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O   G E N E R A L   D E   P R O V E E D O R E S

FECHA 11.03.95 PAG. 4
PGR. = P131215

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
COMPA IA DE AVIACION DEL SUR S.A.(AVIASUR)	JUNCAL	1355	502	962372	01/020				
345 FLETES Y OTROS GASTOS TRANSP TERRESTRE DENTRO PAIS									
06 DURAZNO									
RODRIGUEZ LAZO, RAUL ARIEL	RUTA 6-KM.42,5-BARRIO ESTACION			009389	06/421				
16 SAN JOSE									
ALCAZ CHOCA,EDUARDO WALTER	RUTA 3 KM.83				16/220				
371 DE INMUEBLES									
01 MONTEVIDEO									
COTEXSA S.R.L.	EMILIO FRUGONI	1325		421118	01/020				
PASS SERVICE S.R.L.	AVDA. AGRACIADA	4141	906	352040	01/020				
372 DE INSTALACIONES									
01 MONTEVIDEO									
BORGES GUIGOU ANTONIO JOSE	MERCEDES	822 B		928866	01/020				
COLLAZO CABRAL, ALVARO RODOLFO	NEWTON	1483		381120	01/020				
PEREZ RAVOTTI,HUGO EUGENIO	COOPER	1927	101	603824	01/020				
10 MALDONADO									
CHURI SEMPERENA, PEDRO ANTONIO	ARTIGAS ESQ. OLIVERA C/H/B 30		212		10/321				
373 DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES									
01 MONTEVIDEO									
SIRIO LTDA.-	MIGUELETE	1913		489667	01/020				
ZITO ARBALLO MARIO Y DE LUCA BRANDA DANIEL	GARIBALDI	2534		801349	01/020				
374 DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS									
01 MONTEVIDEO									
MONEO CHARFULIO, CLAUDIO DANIEL	PIEDRAS	329	101		01/020				
375 DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
AITEX LTDA	BVAR.BATLLE Y ORDOÑEZ	4347		982199	01/020				
AVILA, JORGE OMAR	GUADALUPE	1930		292311	01/020				
AYALA MACHADO JORGE RICARDO	JUNCAL	1305		950078	01/020				
DALMAU AVILA, SERVANDO GABRIEL	RAMON MARQUEZ	3120		297810	01/020				
MONCHER FERNANDEZ LENIN ROMEO	PERNAS	2401		564398	01/020				
PEREYRA Y GARCIA LIMITADA	MAGALLANES	2035		946460	01/020				
RESINBAL S.A.	SANTIAGO DE CHILE	1217		921611	01/020				
RGM LTDA.	JOSE MARIA PENCO	3289	A	000000	01/020				
WERNER BERNHEIM LTDA.	8 DE OCTUBRE	2747		951641	01/020				
379 OTROS									
01 MONTEVIDEO									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 11.03.95 PAG. 5
PGR.= P131215

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
DAVID S.R.L.	BRANDZEN CNEL.	1961	906	756079	01/C20				
MONTESDEOCA MOTTA,ALEJANDRO MARIO	RIO NEGRO	1181	301	916843	01/C20				
SOTEC S.R.L.	DR.MAGESTED	1946		286532	01/C20				
381 PARA PROYECTOS DE INVERSION									
01 MONTEVIDEO									
MOREN S.A.	PAYSANDU	1710	802	925061	01/C20				
389 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
KOMO LTDA.	AVDA. GRAL. RONDEAU	1908	C.4	940678	01/C20				
MENDEZ CABAN, ARMANDO	DR. LUIS A. DE HERRERA	1042	1410	621074	01/C20				
FRCMESUR S.A.	ITUZAINGO	1393	302		01/C20				
391 DE LIMPIEZA									
01 MONTEVIDEO									
HEIMANN HEYMANN,ROBERT KURT	MINAS	912		490012	01/C20				
MARTINEZ MORENO,CARLOS BERNABE	CNO.CARRASCO-BLOCK C	4680		000000	01/C20				
POLUX S.R.L.-	RIO NEGRO	1380	105		01/C20				
REYES ALVAREZ,JUAN CARLOS	INCA	1096			01/C20				
RIOS CASTRO LTDA.	GREGORIO FUNES	3021	102	475195	01/C20				
393 DE COMPUTACION									
01 MONTEVIDEO									
FORCELLA INGLES, JORGE RICARDO	AVDA. LIBERTADOR LAVALLEJA	1641	104	920959	01/C20				
399 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
ANTESOL LTDA.	MERCEDES	1293		295758	01/C20				
ANTIQUISIMA S.A.	CCMANDIYU	4479			01/C20				
CAPPELLINI R ROYO S.A.	GERMAN BARBATO	1350		925725	01/C20				
CAROLINA S.A.	PARAGUAY	1547	218	985825	01/C20				
ESPINGARDA S.R.L.	AVDA.GRAL.RONDEAU	1908	P.1.	940678	01/C20				
ETCETERA CINE Y VIDEO S.R.L.	MALDONADO	1790		487999	01/C20				
EXTRON FUMIGACIONES S.R.L.	18 DE JULIO	2062	1101	401774	01/C20				
ITEMAR S.A.	TACUAREMBO	1479		499498	01/C20				
JOSKOWICZ ZILBERFARB JOSE LEON	PEDRO VIDAL	2533	604	808674	01/C20				
OR SYSTEMS S.R.L.	CRISTOBAL ECHEVARRIARZA	3334	604		01/C20				
PANSIL S.A.	MARTIN C. MARTINEZ	2281		205725	01/C20				
RUNGA MAYOL, CARLOS VICENTE	GRAL. ACHA	3955			01/C20				
SENSORMATIC DE URUGUAY S.A.	JUNCAL	1355	104	962973	01/C20				
SILVILAND S.A.	PEDRO BUSTAMANTE	1536		624650	01/C20				
WALAN LTDA.-	CERRO LARGO	1240		925800	01/C20				
ZONA LIBRE TRADING CO. LTDA.	PAYSANDU	976		912772	01/C20				
15 SALTO									
DIRAIS S.A.	URUGUAY	555	02	009897	15/120				
HOTEL LOS CEDROS LTDA.	URUGUAY	657		033984	15/120				
411 INDUSTRIAL									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 11.03.95 PAG. 6
PGR.= P131215

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
01 MONTEVIDEO									
SOC. INTERN. DE INSPECCIONES S.A.(SUC. URUG.)	AVDA. GRAL. FLORES	5075		904476	01/C20				
412 AGRICOLA									
01 MONTEVIDEO									
BURGOS RODRIGUEZ CARLOS ATANASILDO	CNO. MALDONADO	5203	0000	000000	01/C20				
DISRIBUIDORA DE REPUESTOS LIMITADA	GERMAN BARBATO	1553		906422	01/C20				
426 EQUIPOS DE SERVICIOS ELECTRICOS									
01 MONTEVIDEO									
TECNOTURBO S.A.-	NUEVA YORK	1448		943942	01/C20				
432 ODONTOLOGICOS									
01 MONTEVIDEO									
CENTRO DENTAL LTDA.	PAYSANDU	693	5	985627	01/C20				
441 EQUIPOS DE AUDIO, TELEVISION Y SIMILARES									
01 MONTEVIDEO									
SCHAFFNER CEBENEDETTI, JORGE ANDRES	GUTIERREZ RUIZ	1185		928132	01/C20				
451 AUTOMOVILES									
01 MONTEVIDEO									
SILCA S.A.-	GENERAL PAGOLA	2233		404078	01/C20				
462 TELEFONICAS									
01 MONTEVIDEO									
PROMOTEL S.A. EN FORMACION	18 DE JULIO	841	602	981478	01/C20				
469 OTROS									
01 MONTEVIDEO									
MONTE CARLO S.A.	18 DE JULIO	1224		911926	01/C20				
RADIO ORIENTAL S.A.-	18 DE JULIO	1224	P1	911926	01/C20				
472 OTROS MOTORES Y PARTES MAQ Y EQUIP. DE PRODUC.									
01 MONTEVIDEO									
BLUE MARTIN LTDA.	GUAYABO	1718	306	491144	01/C20				
476 PARA MAQUINAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE									
01 MONTEVIDEO									
DAWELL S.A.	CONVENCION	1554		292925	01/C20				
FERREIRO VARELA, MARIA DEL CARMEN	ENRIQUE MARTINEZ	1708			01/C20				
IDACAR S.A.	SORIANO	972		927587	01/C20				
TIP TOP URUGUAYA S.A.	GALICIA	1315		982528	01/C20				
03 CANELONES									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

R E G I S T R O   G E N E R A L   D E   P R O V E E D O R E S

FECHA 11.03.95 PAG. 7
PGR.= P131215

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. DEJ.
476 PARA MAQUINAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE									
ABALOS ARDCENA,JAVIER FERNANDO	WILSON FERREIRA EX 25 DE MAYO	863			03/322				
REPUESTOS DEL ESTE LTDA.	WILSON FERREIRA	863		22532	03/322				
481 DE MADERA									
01 MONTEVIDEO									
ATENCIO ROGELIO LEONEL	SAN SALVADOR	1570		981618	01/020				
482 DE METAL									
01 MONTEVIDEO									
LUNET S.A.	FLAMMARION	4955		550062	01/020				
621 EDIFICIOS PARA OFICINAS									
01 MONTEVIDEO									
COLORADO CONSTRUCCIONES LTDA	AV.DEL LIBERTADOR LAVALLEJA	1513	09	966435	01/020				
CONSTRUCTORA CAMPOY LIMITADA	CANELONES	963	E.P.	929105	01/020				
ING. CALERO Y LAZAR LTDA.-	CNEL.BRANDZEN	2012	001	491512	01/020				
LAPASTA DA LUZ ,JOSE WILLIAM	GARIBALDI	1909		283800	01/020				
MELNIR S.A.	TAJARE	2391		702095	01/020				
PETRE DELCON,LUIS ERNESTO	ABREVADERO	31178		958719	01/020				
TINGUA S.A.-	COLONIA	1064	1102	774733	01/020				
03 CANELONES									
GONZALEZ MERINO,RITA DE LOS ANGELES	WILSON FERREIRA ALDUNATE	663			03/322				
08 FLORIDA									
CORTAZZO HERMANOS SOCIEDAD DE RESP. LIMITADA	GRAL. ORIBE	631		002790	08/220				
MARIO A. FALERO LTDA.-	BALTASAR BRUM	542		002961	08/220				
19 TREINTA Y TRES									
HERNANDEZ CONSTRUCCIONES LTDA.	MANUEL MELENDEZ	360		002331	19/220				
662 PLANTACIONES Y OBRAS F[illegible]STALES									
01 MONTEVIDEO									
RIAL S.A.	DR. CARLOS MARIA DE PENA	5106		386642	01/020				

O B S E R V A C I O N E S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. DEJ.
391 DE LIMPIEZA									
01 MONTEVIDEO									
MAXIDIE URUGUAYA S.R.L.	LIMA	1469		948572	01/020	89	10.02.95	10.02.96	05 002

M O D I F I C A C I O N E S   A C E P T A D A S

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

FECHA 11.03.95 PAG. 8
PGR.= P131215

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESCL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
212 ALIMENTOS PROVENIENTES DE LA PESCA 01 MONTEVIDEO									
BARRACA DEAMBROSI S.A.	AV. GRAL. RONDEAU	2257		943222	01/020				
213 ALIMENTOS MANUFACTURADOS Y BEBIDAS 01 MONTEVIDEO									
DESTAR S.A.	BR. BATLLE Y ORDO EZ	6609			01/020				
215 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRICOLA 16 SAN JOSE									
MOLINOS SAN JOSE S.A.	NICOLAS GUERRA	110		003335	16/220				
218 SEMILLAS 01 MONTEVIDEO									
AGROSAN S.A.	RONDEAU	1904		354262	01/020				
232 PRENDAS DE VESTIR 01 MONTEVIDEO									
MODART S.A.	RINCON	740		961524	01/020				
VOGUE S.A.	18 DE JULIO	1467		482453	01/020				
264 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS 01 MONTEVIDEO									
PHARCO URUGUAY LTDA.	ECHEVERRIA	645		713835	01/020				
372 DE INSTALACIONES 01 MONTEVIDEO									
SANITURA S.R.L.	C. HAB.CENTENARIO 4-P.504-B.25	3196	201	561676	01/020				
375 DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y SIMILARES 01 MONTEVIDEO									
ALVAREZ CARAM ROSA SUSANA	JOSE BATLLE Y ORDO EZ	2165		812177	01/020				
379 OTROS 01 MONTEVIDEO									
TUN S.R.L.	VAZQUEZ LEDESMA	2879	5	700225	01/020				
391 DE LIMPIEZA 01 MONTEVIDEO									
KRCMA S.R.L.	18 DE JULIO	1318	303	904126	01/020				
421 MAQUINAS DE ESCRIBIR 01 MONTEVIDEO									
LAMATA SANGUINETTI, HORACIO	PIEDRAS	459		956664	01/020				
621 EDIFICIOS PARA OFICINAS 01 MONTEVIDEO									

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION
REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES
FECHA 11.03.95 PAG. 9
PGR.# P131215

MODIFICACIONES ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	FECHA SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	IN. UEJ.
CENIT S.R.L.	LA PAZ	2297			01/020				

NOTA: A QUIEN PUEDA INTERESAR: LOS RENGLONES UTILIZADOS SON LOS DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO - PUBLICO DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION - DIVISION CONTABILIDAD GENERAL.-

27) 1/pub 51594 Abr 04- v Abr 04

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95089

Montevideo, 21 de marzo de 1995

AYUDANTE PLANIFICADOR DE REDES (GRADO 9), 2 PLAZAS GERENCIA DE SECTOR PLANIFICACION Y ESTUDIOS

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-346 del 15 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 83278c188, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

DESCRIPCION DE TAREAS

Realizar la recolección y armado de Base de Datos para la Planificación de la Red de Distribución. Colaborar en la confección del Plan Quiquenal de inversiones, presupuestos anuales de inversión y operativa de distribución. Utilizar herramientas informáticas que permitan agilizar el tratamiento de datos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Ser estudiante o graduado en electrotecnia en la Universidad del Trabajo o estudiante de Facultad de Ingeniería.
1.2 Poseer conocimientos de Electricidad.
1.3 Se dará preferencia a aquellos aspirantes que:
- posean experiencia en el campo de la distribución de energía eléctrica.
- posean conocimientos informáticos: Quattro, Word Perfect, Autocad, etc.
- conozcan el empleo de los sistemas informáticos de la Empresa, (SCE, SIE, SGC, SGD, SGA)
- posean conocimientos del idioma inglés.
- estén habilitados por Transporte para conducir vehículos de la empresa.

1.4 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de planificación y ejecución.
d) Inteligencia práctica.
e) Buena aptitud numérica.
f) Buena capacidad para las relaciones interpersonales.
g) Buen nivel de atención y concentración.
h) Estabilidad emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
c) Experiencia relacionada, 20 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico 10 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.

NOTA: en el punto c) del item Capacitación, se valorará, entre otros, la foja de de servicio.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Marcelo GONZALEZ (Gerente de Sector Planificación y Estudios)
- Ing. Miguel DEFERRARI (Planificador de Redes)
- Ing. Hans BERGMAN (Planificador de Redes)
- Alterno: Ing. Juan CARRASCO (Gerente de Sector Gestión de Distribución).
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de abril a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51550 Abr 04- v Abr 04

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95091

Montevideo, 21 de marzo de 1995

ADMINISTRATIVO SECRETARIA (GRADO 10), 1 PLAZA GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL NORTE GERENCIA DE DIVISION DISTRIBUCION Y COMERCIAL INTERIOR

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-354 del 15 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 9829c188/259, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Segundo Ciclo de UTU, Secretariado Comercial, o nivel de conocimientos equivalentes.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.

2.- PRINCIPALES TAREAS A DESARROLLAR

2.1 Realizar los trabajos de Secretariado que le sean encomendados por su superior jerárquico.
2.2 Dactilografía y/o redacta todo tipo de notas, informes y documentos varios.
2.3 Efectúa el registro de entradas y salidas de la correspondencia, distribuyéndola entre las distintas dependencias de la Unidad.
2.4 Atiende las llamadas telefónicas y las visitas relacionadas con personal de la Unidad.

3.- CONDICIONES PERSONALES

a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de coordinación.
c) Capacidad para las relaciones interpersonales.
d) Buen autocontrol emocional.
e) Confiabilidad.
f) Responsabilidad.

4.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

4.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia relacionada*, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Evaluación Sicolaboral, 15 Ptos.

SUB TOTAL, 85 Ptos.
NOTA: En el ítem experiencia se puntuará entre otros la foja de servicio.
4.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
4.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.4 NOTA. Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la Unidad para la cual se está efectuandó el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Convenio firmado por UTE y AUTE.
5.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. José CARAM (Gerente Sector Distribución y Comercial Norte).
- INg. Silvio GOMEZ (Sub Gerente Obras y Proyectos)
- Cra. Laura PERALTA (Jefe Departamento Administración y Control Presupuestal)
- Alterno: Cr. Guillermo DEANDREIS (Sub Gerente Comercial Norte)
- Un representante de los concursantes.
6.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
7.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
8.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 21 de abril a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51552 Abr 04- v Abr 04

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SE CONVOCA A TODAS LAS ORGANIZACIONES NACIONALES DE PRODUCTORES, COOPERATIVAS AGRARIAS Y SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL, A PROPONER UN CANDIDATO PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION.
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
VISTO: lo dispuesto por el literal e) del apartado G) de las Disposiciones Transitorias y especiales de la Constitución de la República;
CONSIDERANDO: conveniente convocar a las organizaciones nacionales de productores; cooperativas agrarias y sociedades de fomento rural a proponer un candidato para integrar el Directorio del Instituto Nacional de Colonización;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA RESUELVE:

1º) Convócase a todas las organizaciones nacionales de productores, cooperativas agrarias y sociedades de fomento rural, a proponer un candidato para integrar el Directorio del Instituto Nacional de Colonización.
2º) Tales propuestas deberán formalizarse ante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dentro del plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial y cada organización nacional de productores, cooperativa agraria y Sociedad de Fomento Rural deberá acreditar su personería jurídica, su normal funcionamiento y quien ejerce su representación, mediante las constancias notariales pertinentes, en el escrito que presente, proponiendo su respectivo candidato.
3º) El Departamento de Comunicaciones procederá a efectuar las publicaciones correspondientes y a difundir el presente llamado, como comunicado de prensa, radio y televisión, en todo el país.-
4º) Comuníquese, etc.
CARLOS ENRIQUE GASPARRI, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51595 Abr 04- v Abr 04

INVITASE A LAS ENTIDADES DE PRODUCTORES GRANJEROS A PRESENTAR ANTE ESTE MINISTERIO, SU CANDIDATO PARA INTEGRAR LA JUNTA NACIONAL DE LA GRANJA EN REPRESENTACION DE LOS PRODUCTORES GRANJEROS.
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
VISTO: la ley Nº 16.624, de fecha 9 de noviembre de 1992, sobre integración de la Junta Nacional de la Granja;
RESULTANDO: por la mencionada ley se sustituyen los incisos segundo, tercero y cuarto de la ley Nº 16.105, de 23 de enero de 1990, por los siguientes: "Los representantes de los productores granjeros serán designados cada cuatro años de la siguiente forma: uno por la Confederación Granjera del Uruguay, otro por la Comisión Nacional de Fomento Rural, otro por las Cooperativas Agrarias Federadas y el cuarto por las demás organizaciones de productores de primer grado, que no sean miembros de las entidades indicadas anteriormente. En este último caso, las organizaciones interesadas, invitadas en forma pública por parte del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, presentarán sus candidatos ante dicha Secretaría de Estado dentro de los sesenta días de efectuado el llamado.
En caso de existir más de una propuesta, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca designará al patrocinado por la o las organizaciones más representativas, entendiéndose por tales aquellas que, a la fecha de la propuesta, tengan un mayor número de miembros productores granjeros.
En caso de no presentarse propuesta alguna al vencimiento del plazo establecido en el inciso anterior, el cuarto representante de los productores será elegido por las tres entidades con representantes permanentes en la Junta";
CONSIDERANDO: conveniente arbitrar las medidas del caso a los efectos de la designación del cuarto miembro de la representación de los productores granjeros ante la Junta Nacional de la Granja;
ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 16.324, de 9 de noviembre de 1992.

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA RESUELVE

1º) Invítase en forma pública, a todas las entidades de productores granjeros a que se refiere el inciso 2º de la ley Nº 16.105, de 23 de enero de 1990, en su redacción dada por la ley Nº 16.324, de 9 de noviembre de 1992, a presentar -ante este Ministerio- su candidato para integrar la Junta Nacional de la Granja, en calidad de cuarto miembro en representación de los productores granjeros, dentro del plazo de sesenta días a contar de la fecha de esta resolución.
2º) Tales propuestas deberán formalizarse ante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y cada entidad de productores deberá acreditar su personería jurídica, su normal funcionamiento y quien ejerce su representación, mediante las constancias notariales pertinentes, en el escrito que presente, proponiendo su respectivo candidato.
3º) El Departamento de Comunicaciones procederá a efectuar las publicaciones correspondientes y a difundir el presente llamado, como comunicado de prensa, radio y televisión, en todo el país.
4º) Comuníquese, etc.
CARLOS ENRIQUE GASPARRI
Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51596 Abr 04- v Abr 04

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Rosina María de Lourdes Gossweiler Ferreira para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 13 de marzo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 92,00 1/pub 17560 Abr 04- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en aútos caratulados: "Ing. ADOLFO D. PEREZ Y CIA. LTDA." - QUIEBRA" - Ficha: 2/92, se hace saber a los Acreedores que el estado de los créditos verificados formulado por el Síndico se encuentra a disposición de los Acreedores en la Oficina Actuaria de esta Sede sita en San José 1132 Pº 4º de esta ciudad, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1758 del C. de Comercio y por el término de 10 días. Asimismo, se notifica a los Acreedores a los efectos de lo dispuesto por el Art. 1629 Inc. 2 del C. de Comercio, el siguiente FALLO: "SE RESUELVE: Fijar los honorarios que le corresponde percibir a la Cra. Alicia Dourado y al Dr. Siegbert Rippe por su actuación en estos autos en las sumas de $ 33.306 y $ 12.200 (I.V.A. incluido) respectivamente, librándose las órdenes de pago solicitadas a fs. 329. Notifíquese personalmente a la sindicatura y a los acreedores por edictos en los términos del Considerando IV de esta decisión". DR. FELIPE HOUNIE. JUEZ ESC. MIREYA MONTEMURRO. ACTUARIA. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 28 de marzo de 1995. Marta M. Pedranzani Rivello, Actuaria.
27) $ 330,00 3/pub 17530 Abr 04- v Abr 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

CONCORDATO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, en autos caratulados: Iguayti S.A., Sportiva S.A. y Chima's Center Company S.R.L. Concordato. Ficha: 28/95, se hace saber que por resolución Nº 261 de fecha 9 de marzo de 1995, se convoca a todos los acreedores a la Junta a

llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado para el día 04 de mayo de 1995 a la hora 14 hs. a efectos de dar cunmplimiento a lo dispuesto en las disposiciones pertinentes del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 22 de marzo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 17574 Abr 04- v Abr 25

CONCORDATO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, en autos caratulados: Iguayti S.A., Sportiva S.A., Chima's center Company S.R.L., Deportiva S.A. y Sucesión Chimavonian. Concordato. Ficha: 28/95, se hace saber que por Resolución Nº 375 de fecha 20 de marzo de 1995, se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado para el día 4 de mayo de 1995 a la hora 14, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones pertinentes del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de marzo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 17575 Abr 04- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictado en autos: ESCUDERO MATTOS LORENZO JULIO. Declaración De ausencia. Ficha V/294/84, se hace saber que se declaró en estado de ausencia al Sr. Lorenzo Julio Escudero Mattos. Y a los efectos dispuestos por el artículo 61 del Código Civil se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 17739 Abr 04- v Abr 25

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Magali Julia Silva c/ Eduardo Rodríguez. Aux. de pobreza. P.P.P. se cita, llama y emplaza a: EDUARDO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51589 Abr 04- v Abr 25

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A.F.E.
42a. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E. (Administración de Ferrocarriles del Estado) en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social de la misma en su artículo vigésimo noveno, convoca a los Sres. Delegados para la Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el día 22 de abril de 1995, a las 9 y 30 horas, en el local de la Cooperativa, calle Paraguay número 1785, Montevideo y que considerará el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2) Informe del Consejo Directivo.
3) Presupuesto para el nuevo ejercicio.
4) Llamado a elecciones.

Pasados treinta minutos de la hora fijada para la iniciación del acto, sesionará válidamente cualquiera sea el número de los que concurran.
Montevideo, abril de 1995
EL CONSEJO DIRECTIVO

27) $ 920,00 5/pub 17391 Abr 04- v Abr 17

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede la Filial), a participar de la Asamblea de la Filial FLORIDA que tendrá lugar el día 21 de abril de 1995, en el Teatro 25 de Agosto, calle Independencia 787, en la ciudad de Florida, Dpto. de Florida, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (art. 44 de los Estatutos).-
2) Aprobación del Acta anterior (1994)
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informe de Comisiones Asesoras.
8) Elección de Comisión Electoral de Filial (si correspondiere)
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.035,00 5/pub 17636 Abr 04- v Abr 17

VARIOS

HUGO FREDIS VAZQUEZ MONZON y MABEL EMILIA DANIELE BALBI, comunican la clausura del salón - kiosco de Martín García 2225 Bis. Acreedores a Cufré Chico 2235. Montevideo.

27) $ 46,00 1/pub 17567 Abr 04- v Abr 04

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictado en autos LAUNAZ, CARLOS Y OTRA C/PARADA, MARIA ESTHER Y OTRO. PERDIDA PATRIA POTESTAD, Fa. 10/95; se cita, llama y emplaza a María Esther Parada y José Francisco Larrosa, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
Las Piedras, 8 de marzo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51591 Abr 04- v Abr 25

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "PEREZ FONTES, Anacleto Leonardo.- Sucesión "ficha B 204/94, se hace saber a los interesados de la apertura de la sucesión de ANACLETO LEORNARDO PEREZ FONTES citándose a todos los interesados a comparecer a deducir en forma sus derechos ante esta Sede dentro del plazo de 30 días.
Durazno, Marzo 8 de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 1/pub 17637 Abr 04- v Abr 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CRUZ, GUSTAVO Y PEREZ, MARIA MARINELLY. Cancelación de Hipoteca. Fa. 142/94", se cita y emplaza a todos los presuntos herederos del SR. RICARDO JACINTO CABRAL, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.-
Maldonado, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 400,00 10/pub 17623 Abr 04- v Abr 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ESCOBAR, ALBA MARIA. DENUNCIA DE HERENCIA YACENTE. Fa.B/445/94, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a los herederos y/o sucesores de Benita Castro, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Paysandú, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 17647 Abr 04- v Abr 25

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MORATORIO José Leonel y LOZANO Susana Beatriz c/AGUIRRE OCAMPO Viviana Andrea.- GUARDA".- Ficha "F" Nº 112/1994, se cita, llama y emplaza a Viviana Andrea AGUIRRE OCAMPO, para que comparezca dentro del término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Fray Bentros, diecisiete de Marzo de 1993.-
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 500,00 10/pub 17581 Abr 04- v Abr 25

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BRELASUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.3.1995 Nº 581 Fº 628 Libro 1 Legajo 11137/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17043 Abr 04- v Abr 04

EYE VENTURE CAPITAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 150.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos e inversiones. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 20/3/95, Nº 595 Fº 642, Libro Nº 1, Legajo 11151/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17555 Abr 04- v Abr 04

NAPRI S.A.

Capital: $ 183.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, caucho, combustibles, cuero, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, textil, transporte de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Participación, constitución o adquisición en empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: 20/3/95, Nº 594, Fº 641, Libro 1, Legajo 11150/95.

28) $ 810,00 1/pub 17556 Abr 04- v Abr 04

INVERSORA FARALAR SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 2.000.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 10.11.1994 Nº 1250 Fº 8909 Libro 3.

28) $ 945,00 1/pub 17588 Abr 04- v Abr 04

PRITAL S.A.

Asamblea 3.3.94 modifico art. 3.
(acciones pasaron a nominativas).
Inscripta 21.3.95 Nº 580; Fº 648; L. 2.

28) $ 270,00 1/pub 17668 Abr 04- v Abr 04

SELOTA S.A.

Asamblea 8.4.94 modifico art. 3.
(acciones pasaron a nominativas).
Inscripta 9.3.95 Nº 476; Fº 531; L. 2.

28) $ 270,00 1/pub 17669 Abr 04- v Abr 04

BELLAVIA S.A.

Asamblea 4.3.94 modifico art. 3.
(acciones pasaron a nominativas).
Inscripta 14.3.95 Nº 512; Fº 573; L. 2.

28) $ 270,00 1/pub 17670 Abr 04- v Abr 04

KALONICA S.A.

Asamblea 24.12.90 modifico art. 3.
(acciones pasaron a nominativas).
Inscripta 9.3.95 Nº 477; Fº 532; L. 2.

28) $ 270,00 1/pub 17671 Abr 04- v Abr 04

BALKAR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 183.000.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) La forestación, la fruticultura y la citricultura y sus derivados, así como las actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. Inscripta 14.2.95; Nº 289; Fº 318; Lº 2.

28) $ 1.215,00 1/pub 17672 Abr 04- v Abr 04

UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANONIMA

Por transformación de Union Disprofarma Ltda

Asamblea de Socios del 9.10.94
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años.
Capital: $ 189.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripción: 21.3.95; Nº 619, Fº 688, Lº 2.

28) $ 1.215,00 1/pub 17673 Abr 04- v Abr 04

MATILEN S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial,

electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 24/1/95 Nº 138 Fº 142 Lº 2 Legajo 10304/95.

28) $ 810,00 1/pub 17675 Abr 04- v Abr 04

LEO S.A.
antes LEO LTDA.
Transformación

Asamblea: 30/6/94.
Capital: $ 185.000.oo.
Objeto: A) Realizar la explotación comercial del ramo de café, bar, restaurant, cervecería, ramos afines y conexos. B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones.
Cien años.
Montevideo.
Inscripcion: 22/3/95, Nº 632, Fº 682, Lº 1, Legajo 11223/95.

28) $ 405,00 1/pub 17680 Abr 04- v Abr 04

VERTICE CORPORATION S.A.

Capital: U$S 50.000.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 27/07/94 Nº 1370 del Fº 2439 al Fº 2439 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 13066/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 17682 Abr 04- v Abr 04

HAMILGATE INTERNATIONAL S.A.

Capital: U$S 50.000.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 03/10/94 Nº 1496 del Fº 2560 al Fº 2560 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 14028/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 17683 Abr 04- v Abr 04

DYADEX S.A.

Capital: CR$ 6.000.000.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 07/10/94 Nº 1806 del Fº 2974 al Fº 2974 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 14122/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 17685 Abr 04- v Abr 04

MK CONSULTING S.A.

Capital: US$ 80.000.-
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría, evaluación y dirección de proyectos, ejecución de estudios, proyectos y servicios de Ingeniería: Administración, Clasificación y Análisis de Riesgos Financieros - Financial Risk Management-; Materia Contable, impositiva, económica, financiera y de administración incluyendo asesoramiento, auditoría, tramitación y demás actividades profesionales similares o conexas, cumpliendo con la normativa vigente; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, intervenir en Trusts y actuar como Trustee; reaseguros, seguros, explotación y asesoramiento de marcas y bienes incorporales en general; c) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; d) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 15.03.95 Nº 520 del Fº 559 bis al Fº 560 del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11010/95.-

28) $ 1.620,00 1/pub 17686 Abr 04- v Abr 04

NIROMAR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 19/1/95 Nº 106 Fº 115 Lº 1, Legajo 10188/95.

28) $ 810,00 1/pub 17687 Abr 04- v Abr 04

DIROTEC S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 8/2/95 Nº 236 Fº 247 Lº 2 Legajo 10478/95.

28) $ 810,00 1/pub 17688 Abr 04- v Abr 04



Banco Santander

BANCO DE SANTANDER URUGUAY S.A.
RUC. 21/130718/0016

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL A LA FECHA: 31-Dic.-94
DOMICILIO: CERRITO 449 - MONTEVIDEO

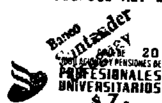
1. ACTIVO		
1.1 DISPONIBLE		$ 113,856,324.77
1.2 VALORES PUBLICOS		$ 203,051,167.63
1.3 CRED. VIGENTES POR INTERM. FINANC.		$ 1,112,767,039.29
1.3.1 SECTOR FINANCIERO	$ 433,317,019.66	
- Hasta 30 dias	$ 55,975,820.86	
- Hasta un año	$ 367,612,630.95	
- A más de un año	$ 9,728,567.85	
1.3.2 SECTOR NO FINANC.	$ 644,543,491.21	
- Vista y hasta 30 dia	$ 58,808,185.36	
- Hasta un año	$ 482,870,170.28	
- A más de un año	$ 102,865,135.57	
1.3.3 OPERAC. A LIQUIDAR	$ 34,906,528.42	
1.4 CREDITOS DIVERSOS		$ 2,685,129.25
1.5 CREDITOS VENCIDOS POR INTERM. FINANC.		$ 7,093,325.02
1.5.1 Coloc. Vencida	$ 3,170,856.93	
1.5.2 Deud.a Ref.Ley16243	$ 0.00	
1.5.3 Créd.Gest.y Moroso	$ 3,922,468.09	
1.6 INVERSIONES		$ 378,225.65
1.7 BIENES DE USO		$ 30,947,190.25
1.8 CARGOS DIFERIDOS		$ 2,620,543.73
TOTAL ACTIVO		$ 1,473,398,945.59

2. PASIVO		
2.1 OBLIG. POR INTERM. FINANC.		$ 1,393,937,927.52
2.1.1 SECTOR FINANCIERO	$ 175,711,470.13	
- Vista y hasta 30 dias	$ 24,861,943.13	
- Hasta un año	$ 149,699,662.36	
- A más de un año	$ 1,149,864.64	
2.1.2 SECTOR NO FINANC.	$ 1,184,431,389.82	
- Vista y hasta 30 dias	$ 396,175,929.92	
- Hasta un año	$ 752,264,538.21	
- A más de un año	$ 35,990,921.69	
2.1.3 OPERAC. A LIQUIDAR	$ 33,795,067.57	
2.2 OBLIGACIONES DIVERSAS		$ 4,527,983.95
2.3 PROVISIONES		$ 4,597,288.03
2.4 PREVISIONES		$ 451,339.45
TOTAL PASIVO		$ 1,403,514,538.95
3. PATRIMONIO		
3.1 CAPITAL INTEGRADO		$ 1,391,073.11
3.2 APORTES NO CAPITALIZADOS		$ 0.00
3.3 AJUSTES AL PATRIMONIO		$ 54,147,925.20
3.4 RESERVAS		$ 0.00
3.5 RESULTADOS ACUMULADOS		$ 14,345,408.33
3.5.1 RES. EJ. ANTER.	$ 0.00	
3.5.2 RES. DEL EJERCICIO	$ 14,899,954.00	
3.5.3 (ADELANTO DE RES.)	$ (554,545.67)	
TOTAL PATRIMONIO		$ 69,884,406.64
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		$ 1,473,398,945.59

CUENTAS DE CONTINGENCIAS $ 188,384,321.13
CUENTAS DE ORDEN $ 1,887,124,944.34

NOTA: Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
Tipo de cambio: 1 US$ = $ 5.601
Capital autorizado a la fecha : $ 1,660,000

Se deja constancia de que los presentes Estados Contables están microfilmados según disposiciones del articulo 1o., inciso 2o. del Decreto No. 540/991 del 4 de octubre de 1991, publicado en diario oficial del 14 de noviembre del mismo año.



002759

Cr. Ricardo PESCE GRAMPIN
CONTADOR GENERAL

28) $ 3.120,00 1/pub 16932 Abr 04- v Abr 04

NIVELTOP S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 14/2/95 Nº 296 Fº 325 Lº 2 Legajo 10573/95.
28) $ 810,00 1/pub 17689 Abr 04- v Abr 04

NIVELART S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 14/2/95 Nº 295 Fº 324 Lº 2 Legajo 10572/95.
28) $ 810,00 1/pub 17690 Abr 04- v Abr 04

DAVILSUR S.A

Capital: $ 182.500.

Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 8/2/95 Nº 235 Fº 246 Lº 2 Legajo 10477/95.

28) $ 810,00 1/pub 17691 Abr 04- v Abr 04

VODELAR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, constucción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 24/1/95 Nº 136 Fº 140 Lº 2 Legajo 10302/95.

28) $ 810,00 1/pub 17692 Abr 04- v Abr 04

VODERYL S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 19/1/95 Nº 107 Fº 116 Lº 1 Legajo 10189/95.

28) $ 810,00 1/pub 17693 Abr 04- v Abr 04

CADILEND S.A

Capital: $ 182.500.

Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 8/2/95 Nº 228 Fº 239 Lº 2 Legajo 10470/95.

28) $ 810,00 1/pub 17694 Abr 04- v Abr 04

FELDIN S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/2/95 Nº 267 Fº 281 Lº 1 Legajo 10504/95.

28) $ 810,00 1/pub 17695 Abr 04- v Abr 04

FELCOR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 19/1/95 Nº 108 Fº 117 Lº 1 Legajo 10190/95.

28) $ 810,00 1/pub 17696 Abr 04- v Abr 04

DINYBEL S.A

Capital: $ 182.500.

Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 15.2.95 Nº 299 Fº 315 Lº 1 Legajo 10605/95.

28) $ 810,00 1/pub 17697 Abr 04- v Abr 04

DINYTEX S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 19/1/95 Nº 110 Fº 119 Lº 1 Legajo 10192/95.

28) $ 810,00 1/pub 17698 Abr 04- v Abr 04

DINYSUR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 19/1/95 Nº 111, Fº 120 Lº 1 Legajo 10193/95.

28) $ 810,00 1/pub 17699 Abr 04- v Abr 04

LARASUR S.A

Capital: $ 182.500.

Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 24/1/95 Nº 134 Fº 138 Lº 2 Legajo 10300/95.

28) $ 810,00 1/pub 17700 Abr 04- v Abr 04

CAVILSUR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 8/2/95 Nº 230 Fº 241 Lº 2 Legajo 10472/95.

28) $ 810,00 1/pub 17701 Abr 04- v Abr 04

TEMPOLUZ S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 8/2/95 Nº 231 Fº 242 Lº 2 Legajo 10473/95.

28) $ 810,00 1/pub 17702 Abr 04- v Abr 04

LARATUR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 24/1/95 Nº 132 Fº 136 Lº 2 Legajo 10298/95.

28) $ 810,00 1/pub 17703 Abr 04- v Abr 04

RODYLAND S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/2/95 Nº 261 Fº 275 Lº 1 Legajo 10498/95.

28) $ 810,00 1/pub 17704 Abr 04- v Abr 04

DECRISOL S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 24/1/95 Nº 130 Fº 134 Lº 2 Legajo 10296/95.

28) $ 810,00 1/pub 17705 Abr 04- v Abr 04

MADYFUL S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 30/1/95 Nº 186 Fº 193 Lº 2 Legajo 10385/95.

28) $ 810,00 1/pub 17706 Abr 04- v Abr 04

NORPLANS S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 14/2/95 Nº 299 Fº 328 Lº 2 Legajo 10576/95.

28) $ 810,00 1/pub 17707 Abr 04- v Abr 04

LARAMAR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en generl con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 19/1/95 Nº 105 Fº 114 Lº 1, Legajo 10187/95.

28) $ 810,00 1/pub 17708 Abr 04- v Abr 04

VIVASUL S.A

Capital: $ 182.500.

Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 20/3/95 Nº 565 Fº 611 Lº 1 Legajo 11123/95.

28) $ 810,00 1/pub 17709 Abr 04- v Abr 04

NORYFUL S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/2/95 Nº 270 Fº 284 Lº 1 Legajo 10507/95.

28) $ 810,00 1/pub 17710 Abr 04- v Abr 04

FANYSOL S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 15.2.95 Nº 298 Fº 314 Lº 1 Legajo 10604/95.

28) $ 810,00 1/pub 17711 Abr 04- v Abr 04

KELVISON S.A

Capital: $ 182.500.

Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 15/2/95 Nº 303 Fº 319 Lº 1 Legajo 10609/95.

28) $ 810,00 1/pub 17712 Abr 04- v Abr 04

CELTYMAR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 19/1/95 Nº 114 Fº 123 Lº 1 Legajo 10196/95.

28) $ 810,00 1/pub 17713 Abr 04- v Abr 04

DOLFYTUR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 19/1/95 Nº 109 Fº 118 Lº 1 Legajo 10191/95.

28) $ 810,00 1/pub 17714 Abr 04- v Abr 04

CELTYSON S.A

Capital: $ 182.500.

Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 8/2/95, Nº 234, Fº 245, Lº 2, Legajo 10476/95.

28) $ 810,00 1/pub 17715 Abr 04- v Abr 04

KENYFUL S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 24/1/95, Nº 131, Fº 135, Lº 2, Legajo 10297/95.

28) $ 810,00 1/pub 17716 Abr 04- v Abr 04

LAKIVENT S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 15/2/95, Nº 302, Fº 318, Lº 1, Legajo 10608/95.

28) $ 810,00 1/pub 17717 Abr 04- v Abr 04

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES AL PORTADOR
PROSPECTO

1. INFORMACION SOBRE LA EMPRESA
Denominación: FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A. es una sociedad anónima abierta con sus Estatutos originales aprobados por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de Junio de 1913, e inscriptos en el Registro Público de Comercio llevado por el Juzgado de Comercio de 2º turno con el Nº 3139, Fº 534, Lº 13 y modificaciones posteriores, la última de las cuales se haya inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1318 a Fº 2326 del Libro de Estatutos Nº 2, Legajo 2606.
Objeto social. La actividad principal es la producción y comercialización de celulosa y papel para la venta local y exportación.
Domicilio y sede. El domicilio legal de la Empresa se encuentra en la Avda. Gral. Rondeau Nº 1799, Montevideo.
Duración. La duración de la Sociedad es de 99 años a partir del 1º de Julio de 1965.
Capital Integrado y Reservas. A la fecha, el Capital Integrado asciende a $ 180.000.000 y las Reservas a $ 2.092.791.
2. CONDICIONES DE LA EMISION
Obligaciones negociables. Al portador.
Monto U$S 4:000.000 (Serie D).
Fecha de emisión e integración 20 de abril de 1995
Período de suscripción 5 al 7 de abril de 1995
Plazo Tres años. Vencimiento 20 de abril de 1998
Opciones de cancelación anticipada Al año y a los 2 años, el 20 de abril de 1996 y de 1997. A ejercer hasta el 20 de marzo de 1996 y de 1997 respectivamente, por hasta un tercio del capital suscripto, en cada oportunidad.
Tasa de interés anual Libor a 180 días más 3%, reajustable semestralmente La tasa libor será la informada por el Banco Central del Uruguay el último día hábil inmediato anterior del inicio del período.
Pago de intereses Semestrales. Vencimiento: 20 de octubre de 1995, 20 de abril de 1996, 20 de octubre de 1996, 20 de abril de 1997, 20 de octubre de 1997 y 20 de abril de 1998.
Primer Fiduciario y Agente de Pago BOLSA DE VALORES DE MONTEVIDEO
Forma de suscripción La suscripción se hará por los Corredores de Bolsa
Valores de suscripción Títulos en láminas de U$S 1.000; U$S 5.000 y U$S 10.000 con cuponera.
La presente emisión fue aprobada por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 9 de marzo de 1995, existiendo obligaciones creadas con anterioridad por un monto de U$S 6:500.000 (Series A y B) y U$S 3:500.000 (Serie C).

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A. **BOLSA DE VALORES DE MONTEVIDEO**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1994

ACTIVO	Pesos Uruguayos
ACTIVO CORRIENTE	
Disponibilidades	6.778.045
Créditos por Ventas	34.338.381
Otros Créditos	2.781.539
Bienes de Cambio	52.599.165
Total Activo Corriente	96.497.130
ACTIVO NO CORRIENTE	
Bienes de Uso	283.196.754
Bienes de Cambio No Corr.	57.370.604
Intangibles	6.272.888
Otros Créditos a L. Plazo	1.555.126
Inversiones a Largo Plazo	300.451
Total Activo No Corriente	348.695.823
TOTAL DEL ACTIVO	445.192.953

PASIVO	Pesos Uruguayos
PASIVO CORRIENTE	
Deudas Comerciales	12.710.905
Deudas Financieras	61.438.837
Deudas Diversas	11.753.276
Total Pasivo Corriente	85.903.018
PASIVO NO CORRIENTE	
Deudas Comerciales	4.334.603
Deudas Financieras	47.326.822
Total Pasivo No Corr.	51.661.425
PATRIMONIO	
Aportes Propietarios	120.000.000
Ajustes al Patrimonio	186.630.367
Reservas	1.413.903
Resultados Acumulados	(415.760)
Total del Patrimonio 307.628.510	
TOTAL PASIVO Y PATRIM.	445.192.953

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30.06.94

	Pesos uruguayos
Ingresos Operativos Netos	144.676.516
Costo de los Bienes Vendidos	(133.274.798)
Resultado Bruto	11.401.718
Gastos de Admin. y Ventas	(15.801.465)

	Pesos uruguayos
Resultados Diversos	87.071
Resultados Financieros	1.374.696
Resultados Extraordinarios	5.746.619
Impuesto a la Renta Ind. y Com.	(1.300.000)

Resultado Neto 1.508.639

Se solicita certificación notarial de las firmas.
Montevideo, 20 de marzo de 1995.

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A. BOLSA DE VALORES DE MONTEVIDEO

REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Insripto con el Nº 693 del folio 766 del Libro Nº 2 de Estatutos, 28 de marzo de 1995.

28) $ 2.528,00 1/pub 17762 Abr 04- v Abr 04

DALANTEX S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arren-

damiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 19/1/95, Nº 113, Fº 122, Lº 1, Legajo 10195/95.

28) $ 810,00 1/pub 17718 Abr 04- v Abr 04

DALVASUR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 24/1/95 Nº 129, Fº 133, Lº 2, Legajo 10295/95.

28) $ 810,00 1/pub 17719 Abr 04- v Abr 04

MOLINCOR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 24/1/95, Nº 135, Fº 139, Lº 2, Legajo 10301/95.

28) $ 810,00 1/pub 17720 Abr 04- v Abr 04

MOLINSUR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 15/2/95, Nº 304, Fº 320, Lº 1, Legajo 10610/95.

28) $ 810,00 1/pub 17721 Abr 04- v Abr 04

NOLVESUR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/2/95, Nº 269, Fº 283, Lº 1, Legajo 10506/95.

28) $ 810,00 1/pub 17722 Abr 04- v Abr 04

NOLVESOL S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/2/95, Nº 268, Fº 282, Lº 1, Legajo 10505/95.

28) $ 810,00 1/pub 17723 Abr 04- v Abr 04

NOLVEMAR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 15/2/95 Nº 306, Fº 322, Lº 1, Legajo 10612/95.

28) $ 810,00 1/pub 17724 Abr 04- v Abr 04

NOLVECOR S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 17/3/95 Nº 573, Fº 641, Lº 2, Legajo 11112/95.

28) $ 810,00 1/pub 17725 Abr 04- v Abr 04

DEPAMELA S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 19/1/95, Nº 112, Fº 121, Lº 1, Legajo 10194/95.

28) $ 810,00 1/pub 17726 Abr 04- v Abr 04

NIROLUZ S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores

mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 15/2/95 Nº 305, Fº 321, Lº 1, Legajo 10611/95.
28) $ 810,00 1/pub 17727 Abr 04- v Abr 04

NIROSUL S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 8/2/95, Nº 237, Fº 248, Lº 2, Legajo 10479/95.
28) $ 810,00 1/pub 17728 Abr 04- v Abr 04

DELTYMAX S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 8/2/95, Nº 229, Fº 240, Lº 2, Legajo 10471/95.
28) $ 810,00 1/pub 17729 Abr 04- v Abr 04

VADELEN S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/2/95, Nº 266, Fº 280, Lº 1, Legajo 10503/95.
28) $ 810,00 1/pub 17730 Abr 04- v Abr 04

TINCOREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 637 Fº 706 Libro 2 Legajo 11249/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17589 Abr 04- v Abr 04

SUALENOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 636 Fº 705 Libro 2 Legajo 11248/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17590 Abr 04- v Abr 04

RICOLSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 635 Fº 704 Libro 2 Legajo 11247/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17591 Abr 04- v Abr 04

PONTILCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legD) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 634 Fº 703 Libro 2 Legajo 11246/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17592 Abr 04- v Abr 04

ORABAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medici-

na, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 633 Fº 703 Libro 2 Legajo 11245/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17593 Abr 04- v Abr 04

NEWSITEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 632 Fº 701 Libro 2 Legajo 11244/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17594 Abr 04- v Abr 04

MICLONAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 631 Fº 700 Libro 2 Legajo 11243/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17595 Abr 04- v Abr 04

LONDILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 630 Fº 699 Libro 2 Legajo 11242/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17596 Abr 04- v Abr 04

JANESCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 629 Fº 698 Libro 2 Legajo 11241/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17597 Abr 04- v Abr 04

IRSONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 628 Fº 697 Libro 2 Legajo 11240/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17598 Abr 04- v Abr 04

FIRTESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 627 Fº 696 Libro 2 Legajo 11239/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17599 Abr 04- v Abr 04

ENILCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones,

comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 626 Fº 695 Libro 2 Legajo 11238/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17600 Abr 04- v Abr 04

DOTILCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 626 Fº 694 Libro 2 Legajo 11237/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17601 Abr 04- v Abr 04

CLAUDENTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 624 Fº 693 Libro 2 Legajo 11236/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17602 Abr 04- v Abr 04

YOLENCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.3.1995 Nº 623 Fº 692 Libro 2 Legajo 11235/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17603 Abr 04- v Abr 04

SIMOREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 657 Fº 708 Libro 1 Legajo 11267/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17604 Abr 04- v Abr 04

OSLOCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 656 Fº 707 Libro 1 Legajo 11266/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17605 Abr 04- v Abr 04

NITALBAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 655 Fº 706 Libro 1 Legajo 11265/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17606 Abr 04- v Abr 04

MONTALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 654 Fº 705 Libro 1 Legajo 11264/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17607 Abr 04- v Abr 04

ITENPLUS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 653 Fº 704 Libro 1 Legajo 11263/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17608 Abr 04- v Abr 04

FLINREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 652 Fº 703 Libro 1 Legajo 11262/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17609 Abr 04- v Abr 04

ERNISOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 651 Fº 702 Libro 1 Legajo 11261/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17610 Abr 04- v Abr 04

DREMASUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 650 Fº 701 Libro 1 Legajo 11260/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17611 Abr 04- v Abr 04

CRONOSOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 649 Fº 700 Libro 1 Legajo 11259/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17612 Abr 04- v Abr 04

ARANPLUS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 648 Fº 699 Libro 1 Legajo 11258/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17613 Abr 04- v Abr 04

WOSELIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 647 Fº 698 Libro 1 Legajo 11257/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17614 Abr 04- v Abr 04

VITERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial,

electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 646 Fº 697 Libro 1 Legajo 11256/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17615 Abr 04- v Abr 04

UDELSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 645 Fº 696 Libro 1 Legajo 11255/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17616 Abr 04- v Abr 04

ERCALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.3.1995 Nº 644 Fº 695 Libro 1 Legajo 11254/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17617 Abr 04- v Abr 04

EMERALD INVESTMENTS S.A.

Capital: U$S 80.000.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 01/08/94 Nº 1379 del Fº 2451 al Fº 2451 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 13128/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 17684 Abr 04- v Abr 04

SKINA SOCIEDAD ANONIMA

100 años.
Montevideo
$ 183.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 26.07.94, Nº 1341, Fº 2404 Lº 1.

28) $ 1.215,00 1/pub 17674 Abr 04- v Abr 04

SOLDIR SOCIEDAD ANONIMA

100 años.
Montevideo
$ 183.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 27.07.94, Nº 1361, Fº 2430, Lº 1.

28) $ 1.080,00 1/pub 17761 Abr 04- v Abr 04

MONTSALT S.A.

Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será: En el exterior por cuenta propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comestibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la Ley Nº 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.
Capital: u$s 50.000.-
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 21.03.95 Nº 581 del Fº 649 al Fº 649 Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11.153/95.

28) $ 1.755,00 1/pub 17629 Abr 04- v Abr 04

FINDWAY S.A.

Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será: En el exterior por cuenta

propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comestibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la Ley Nº 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.
Capital: u$s 50.000.-
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 21.03.95 Nº 584 del Fº 652 al Fº 652 Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11.157/95.
28) $ 1.755,00 1/pub 17630 Abr 04- v Abr 04

WAY WEST S.A.

Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será: En el exterior por cuenta propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comestibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activoy Nº 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.
Capital: u$s 50.000.-
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 21.03.95 Nº 583 del Fº 651 al Fº 651 Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11.156/95.
28) $ 1.755,00 1/pub 17631 Abr 04- v Abr 04

REFORMAS

HOECHST DEL URUGUAY S.A.
REFORMA ESTATUTARIA

Fecha: Asamblea 9.9.94.
Por Asamblea Extraordinaria se resolvió reformar artículo 5o. del Estatuto aumentando el Capital a $ 1.300.000.-
Registro: No. 489 Fo. 528 Lo. 1 Legajo 10951/95.
28) $ 405,00 1/pub 17550 Abr 04- v Abr 04

ESCUADRA S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea Extraordinaria: 6/10/94.
Modifica: art. 3 (acciones nominativas).
Inscripción: 20/3/95, Nº 578, Fº 625, Libro 1, legajo 11134/95.
28) $ 270,00 1/pub 17554 Abr 04- v Abr 04

NUEVE DE COPAS S.A.
(ex Inversora Porter S.A).

Reforma de estatutos
"Artículo 1º.- Se constituye Nueve de Copas S.A. y se regirá por este estatuto y las disposiciones legales en vigencia. Su plazo es de cien años a partir del día de hoy. Su domicilio será la República Oriental del Uruguay".
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 21 DE MARZO DE 1995, CON EL Nº 585 DEL Fo. 653 AL Fo. 653 DEL LIBRO Nº 2.
28) $ 675,00 1/pub 17676 Abr 04- v Abr 04

TELELINEA AMERICANA S.A.
Reforma de Estatuto

Por Asamblea Extraordinaria 16 de setiembre de 1994, resolvióse reformar artículo 2º: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias; D) Explotación marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, construcción, subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografías, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio; F) Comercialización sistemas software, hardware, knockhow, explotación sistemas audiotex, telemática; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, toda clase operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con Ley 11.073 art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Inscripta 10 de marzo 1995 Nº 484 Fº 522/23. Libro 1 Estatutos Legajo 1373/91.
28) $ 1.485,00 1/pub 17765 Abr 04- v Abr 04

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

Montevideo, 21 de marzo de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,412500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,376500
Austria	Chelin Austríaco	0700		9,897000
Bélgica	Francos Belgas	0800		29,199000
Brasil	Real	1000		0,900000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,400500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,651000
España	Pesetas	2100		129,850000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,998500
Holanda	Florines	3100		1,585000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,586500
Italia	Liras	3500		1.701,000000
Japón	Yens	3600		89,160000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,295500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandes	1490		1,543900
Portugal	Escudo Portugués	5200		149,200000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,630000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,249800
Suiza	Francos Suizos	5900		1,175000
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,291500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,543760

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,965	5,975
Brasil	Real Billete	1001	$	6,650	6,750
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,995	6,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,995	6,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,995	6,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			6
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	23/03/95	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	23/03/95	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	23/03/95	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	23/03/95	6 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	23/03/95	6 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	23/03/95	3 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	23/03/95	6 3/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	23/03/95	4 15/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	23/03/95	5 1/2
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	23/03/95	2 1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	383,1000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	167,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	419,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51531 Abr 04 v Abr 04

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

Montevideo, 22 de marzo de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,399000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,378000
Austria	Chelin Austríaco	0700		9,912500
Bélgica	Francos Belgas	0800		28,916000
Brasil	Real	1000		0,906000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,402500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,595000
España	Pesetas	2100		128,900000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,958500
Holanda	Florines	3100		1,568000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,590000
Italia	Liras	3500		1.710,620000
Japón	Yens	3600		88,650000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,243000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandes	1490		1,543900
Portugal	Escudo Portugués	5200		147,190000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,608500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,247900
Suiza	Francos Suizos	5900		1,160000
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,299700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,539090

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,975	5,985
Brasil	Real Billete	1001	$	6,650	6,700
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,005	6,010
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,005	6,010
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,005	6,010

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			6	
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	24/03/95	6	1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	24/03/95	6	3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	24/03/95	6	1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	24/03/95	6	7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	24/03/95	6	3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	24/03/95	3	9/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	24/03/95	6	1/4
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	24/03/95	4	15/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	24/03/95	5	7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	24/03/95	2	1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	382,9000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	166,0500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,6300
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	413,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51532 Abr 04 v Abr 04

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones